

# REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

DICIEMBRE, 1967

MARIANO ROSSEL Y ARELLANO

TACTICAS Y OBRAS DEL COMUNISMO EN GUATEMALA

MARCO AURELIO MERIDA

MARIANO ROSSEL Y ARELLANO

CARLOS CUADRA PASOS

POSIBILIDADES DEL COMUNISMO EN NICARAGUA

CONSTANTINO LASCARIS COMNENO

LA ENCOMIENDA EN CENTROAMERICA

FERNANDO ESPINO

ESTADO DE LOS INDIOS DE LA TAGUZGALPA

ERNESTO GUTIERREZ

RUBEN DARIO Y SHAKESPEARE

SHAKESPEARE: UN ESPEJO DE LA HUMANIDAD

MANUEL CHAVARRIA FLORES

CONFERENCIA POETICA EN HOMENAJE A DARIO

RIGOBERTO BRAN AZMITIA

LA HUELLA DE RUBEN DARIO EN GUATEMALA  
EL CORREO DE LA TARDE

DAVID VELA

VIBRANTE HUMANIDAD Y UNIVERSALIDAD  
EN LA PERSONALIDAD Y OBRA DEL POETA

PEDRO PABLO VIVAS BENARD

GENEALOGIA DE LA FAMILIA AVILES

EL LIBRO DEL MES

RECUERDO DE LOS TREINTA AÑOS

LA RIFA

ADIVINANZAS NICARAGUENSES

LA ULTIMA CALAVERADA

CUENTOS Y CUENTAS

ANSELMO FLETES BOLANOS

Revista

# Conservadora del Pensamiento Centroamericano

VOL. XVIII — No. 87

DICIEMBRE, 1967

SEGUNDA EPOCA

## S U M A R I O

Página

- 1 Conservemos el Archivo General de Centroamérica
- 2 Operación Archivo
- 4 El Comunismo entre Nosotros
- 4 Tácticas y Obras del Comunismo en Guatemala
- 4 Mariano Rossel y Arellano, Arzobispo de Guatemala
- 10 Posibilidades del Comunismo en Nicaragua
- 15 La Encomienda en Centroamérica
- 19 Estado de los Indios de la Taguzgalpa
- 21 Rubén Darío y Shakespeare
- 33 Shakespeare: Un Espejo de la Humanidad
- 36 Conferencia Poética en Homenaje a Darío
- 37 La Huella de Rubén Darío en Guatemala
- 43 Vibrante Humanidad y Universalidad en la Personalidad y Obra del Poeta
- 47 Genealogía de la Familia Avilés

### EL LIBRO DEL MES:

RECUERDOS DE LOS TREINTA AÑOS

LA RIFA

ADIVINANZAS NICARAGUENSES

LA ULTIMA CALAVERADA

CUENTOS Y CUENTAS

— Anselmo Fletes Bolaños —

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

ASESORES

ARTURO J. CRUZ  
Económico

JORGE EDUARDO ARELLANO  
Literario

COLABORADORES  
DE  
ESTE  
NUMERO

Mariano Rossel y Arellano  
Marco Aurelio Mérida  
Carlos Cuadra Pasos  
Constantino Lascaris Comneno  
Fernando Espino  
Ernesto Gutiérrez  
Manuel Chavaría Flores  
Rigoberto Bran Azmitia  
David Vela  
Pedro Pablo Vivas Benard  
Anselmo Fletes Bolaños

CREDITOS FOTOGRAFICOS:

Archivo de  
Revista Conservadora

Prohibida la reproducción total  
o parcial sin previa autoriza-  
ción por escrito del Director

EDITADA

por

Publicidad de Nicaragua  
APTDO 2108 TEL: 5049

en

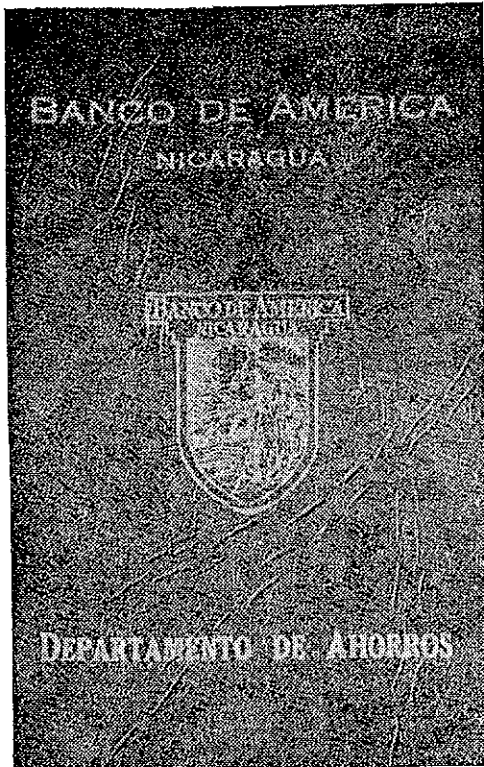
EDITORIAL ALEMANA  
Managua



EL AZUCAR SAN ANTONIO REFINADA ES UNA GARANTIA PARA  
EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS POR RAZON DE SU PUREZA Y  
EXCELENTE CALIDAD. EN LA ELABORACION DEL AZUCAR SAN  
ANTONIO REFINADA SE EMPLEAN LOS METODOS MAS MODERNOS,  
Y SE MANTIENE UN ESTRICTO CONTROL DE CALIDAD.

**AZUCAR SAN ANTONIO REFINADA**  
**RINDE MAS PORQUE ENDULZA MAS.**

# Una Cuenta de Ahorros en el BANCO DE AMERICA le ofrece a usted



## CONVENIENCIA:

Cerca de su casa el Banco de América tiene una Sucursal para servir a usted.

## PRONTITUD:

Su dinero está listo cuando usted lo necesite en el Banco de América

## RENDIMIENTO:

Su dinero gana el 6% de interés anual el más alto tipo de interés bancario capitalizados semestralmente en el Banco de América

## SERVICIO:

Nuestro servicio, cortés y eficiente, esta garantizado por la seriedad y prestigio del Banco de América

Y ADEMÁS

Una Póliza de Seguro de Vida  
absolutamente gratis!



AHORRAR ES PROGRESAR

# BANCO DE AMERICA

NICARAGUA

**SERIEDAD**

**PRESTIGIO**



Revista

# Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

*Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anticapitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.*

---

## CONSERVEMOS EL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA

El archivo de Guatemala, que será llamado en el futuro Archivo General de Centroamérica, contiene el tesoro de millares de documentos que representan el testimonio de la formación de nuestros cinco países en tiempo de la Colonia y en la gestación de la República Federal.

Acabamos de estar entre esas joyas de papeles que desafían el paso de los años y que necesitan ser salvados después de haber estado regados por el suelo, expuestos al deterioro del polvo y la humedad

Nuestro representante en Guatemala, David Vela, Director de "El Imparcial" y Juan Aparicio, Marqués de Vistabella, nuestro colaborador, Presidente Fundador de la Academia Guatemalteca de Estudios Históricos, Genealógicos y Heráldicos, nos introdujeron en este baluarte de la Historia Centroamericana para conocer de cerca sus más urgentes necesidades que de manera objetiva nos fueron expuestas por el Director Interino del Archivo, Periodista Rigoberto Bran Azmitia.

Después de contar con el apoyo del Gobierno y de importantes entidades guatemaltecas, se ha invocado la ayuda de los Organismos Internacionales, como de la UNESCO, la Unión Panamericana y de la de los gobiernos centroamericanos, para preservar colectivamente, ese haber común de nuestras repúblicas.

Deberíamos ser nosotros los primeros en brindar cooperación económica; nosotros, los nicaragüenses, que perdimos para siempre los archivos de Granada, la segunda ciudad más antigua del Continente, arrasados por las llamas filibusteras cuando los ejércitos centroamericanos, con Guatemala a la cabeza, se juntaron solidarios a la hora en que nuestra Independencia estuvo amenazada.

Movidos por estas reflexiones, y dada la experiencia que han sufrido nuestros otros archivos destruidos por las guerras civiles, saqueados por los antagonismos partidistas y aún por la apatía e indiferencia familiares sometemos a consideración la idea de preservarlos definitivamente en este Archivo General de Centroamérica con sede en Guatemala, supuesto a estar dotado en el futuro de todos los elementos necesarios para su conservación adecuada, dejando copias autenticadas entre nosotros.

Este órgano conservador del Pensamiento Centroamericano, de esta forma, hace eco del clamor guatemalteco para salvar los documentos Históricos en el Archivo General de Centroamérica.

# "OPERACION

## RECOMENDACIONES DE LA PRIMERA REUNION DE

Reunidos los suscritos directores de Archivos de las Repúblicas de Centroamérica, señores profesor Julio Alberto Martí, de El Salvador; profesor Julio Rodríguez Ayestas, representante de Honduras; profesor Alberto Bendaña, de Nicaragua y quien a la vez llevara la representación del señor director del Archivo general de Costa Rica, profesor José Luis Coto Conde y con asistencia del director Interino del Archivo general de Guatemala, periodista Rigoberto Bran Azmitia, constituido en sesión plena en el Archivo general, presidida por el señor licenciado Carlos Sagastume Pérez, secretario general de la Presidencia de la República y representante personal del excelentísimo señor Presidente Constitucional, licenciado Julio César Méndez Montenegro; por el señor Ministro de Gobernación, licenciado Héctor Mansilla Pinto; por el licenciado Mario Llerena, representante del señor Ministro de Educación, doctor Carlos Martínez Durán, por el señor embajador de Costa Rica, ingeniero Edwin Cóngora; por el señor embajador de Honduras, Coronel Federico Poujol; por el señor representante del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Paniagua; por el licenciado Héctor Samayoa Guevara, director del Depto. de Historia de la Facultad de Humanidades; por el señor profesor Domingo Juárez, funcionario de la UNESCO, actualmente de visita en Guatemala; y contando además con representantes de la Sociedad de Geografía e Historia, de *Historiadores*, literatos y miembros de la prensa escrita, hablada y televisada; e invitados especiales; se procedió a dicho solemne acto con la ejecución de los himnos nacionales de las repúblicas centroamericanas; y a continuación el señor Ministro de Gobernación con gran sentido de centroamericanidad, expuso los motivos de la reunión, relativa a confirmar la labor de restauración y conservación de los valiosos fondos documentales correspondientes a los siglos XVI y parte del XVII, iniciada por el actual gobierno; luego, el director interino del Archivo general de Guatemala, corroborando la actuación, comprensiva del presidente de la República, licenciado Méndez Montenegro, expresada por el titular de Gobernación, presentó detalles de como permanece la historia herida por el paso de los siglos y que de no remediarse a tiempo restaría a los países ístmicos valiosos conocimientos de su alto pasado. Seguidamente hicieron uso de la palabra, los señores directores de los Archivos nacionales de Centro América, cuyas palabras sembradas en cultura, pusieron en evidencia el interés fraternal en la salvación de los tesoros documentales que conserva este Archivo en beneficio meso-americano; desde luego que toda la documentación de la Capitanía general de Guatemala, se conserva y custodia en esta institución y sin ellos se haría imposible hacer una revaluación de nuestro pasado a través de un revisionismo histórico de base documental. También se desvelizó la *maskarilla* del recordado profesor J. Joaquín Pardo, quien fue durante 30 años director del Archivo nacional, donde realizara la analización de millares de documentos, que en la actualidad están siendo utilizados por los investigadores de la Historia, contándose con la asisten-

cia de sus familiares: señora María Antonia viuda de Pardo e hijos; y del artista Arturo Tala Morataya, autor de la *maskarilla*.

Enseguida, los directores de los archivos generales, llegaron a los siguientes considerandos y recomendaciones:

Primero — Reconocer la atención patriótica de salvación de los documentos del Archivo general de Guatemala, que han prestado las altas autoridades guatemaltecas, encabezadas por el excelentísimo señor presidente constitucional de la República, licenciado Julio César Méndez Montenegro; los excelentísimos señores presidentes de los poderes Legislativo y Judicial; del excelentísimo señor vicepresidente de la República; del Consejo de Estado; y de los señores ministros de Gobernación y Educación.

Segundo—Reconocer también el interés que han puesto en la solución del problema las instituciones que en Guatemala se dedican al fomento de la cultura y a las labores de investigación histórica, tales como: la Asociación de Periodistas de Guatemala; Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades; la Sociedad de Geografía e Historia; la Academia de Estudios Heráldicos; la Asociación de autores y amigos del libro nacional; el Círculo nacional de prensa; el Instituto de Antropología e Historia; el Círculo de estudios "J. Joaquín Pardo"; la Academia Guatemalteca de la lengua; Instituto Indigenista nacional, etcétera.

Tercero.—Agradecemos la contribución efectiva de la prensa escrita, hablada y televisada de Guatemala y de Centroamérica, que con significado espíritu de patriotismo han formado los deberes ciudadanos para cooperar en la restauración de la historia.

Cuarto —Agradecemos profundamente, como medidas inmediatas emanadas directamente de la presidencia de la República, la donación de lotes de anaqueles para levantar del suelo la valiosa documentación en su progresivo peligro de destrucción; así como la donación de un equipo hidráulico, con sus accesorios, para completar el servicio de distribución a todas las plantas del edificio y el cual ya está en pleno funcionamiento; y la sufragación de los gastos necesarios para que dos empleados del Archivo puedan gozar de becas que concede la Biblioteca nacional de México, por medio de su distinguido director licenciado Ernesto de la Torre Villar, a fin de capacitarlos en la restauración de documentos. La Dirección interina del Archivo Nacional de Guatemala, está ultimando los detalles para hacer realidad este propósito.

Quinto —También reconocemos con beneplácito el ofrecimiento que hace el supremo Gobierno, a través del Ministerio de Gobernación, de dotar en el curso del presente año, de enladrillado de cemento líquido las nueve bases del edificio; así como la colocación de ventanales adecuados, ya que el polvo lleva bióxido de azufre, que al mezclarse con la humedad del aire, produce ácido sulfúrico, que ocasiona la destrucción del papel, favoreciendo la proliferación biológica de hongos y cuyos ventanales a la vez evitarán la entrada inconve-

# ARCHIVO"

## DIRECTORES DE ARCHIVOS DE CENTROAMERICA

niente de luz, proporcionando así el grado de humedad en que deben conservarse los documentos.

Sexto —Asimismo, ha sido agradable, saber la preocupación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, para la solución del problema del Archivo General de Guatemala, al grado de ofrecer, con profundo sentido panamericano, su valiosa cooperación.

Y, en vista de todo lo anterior, nos permitimos de la manera más atenta, expresar:

a) Recomendar al Gobierno de la República de Guatemala, que su Archivo General sea llamado en lo sucesivo, "Archivo General de Centroamérica"; desde luego que en él se conservan todos los elementos históricos de la Capitanía General, que sirven de constante fuente histórica a los investigadores centroamericanos y de otros países del continente, incluso de España y de Europa misma; al igual como el Archivo general de Indias, con sede en Sevilla, España, sirve para ilustración histórica de la Americanidad; y de consiguiente solicitamos sea promulgado el decreto correspondiente

b) Considerando que la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), es el organismo que mantiene en plena vigencia los nexos de la antigua hermandad de los países centroamericanos, preocupándose por todos los medios a su alcance para fomentar esta referida hermandad, a través de actividades económicas, seminarios, congresos, cursillos pedagógicos, etcétera, vea la posibilidad de poder prestar ayuda económica para la restauración del Archivo general de Guatemala, que también lo es de Centroamérica y así, formalice esta solicitud a todos los gobiernos signatarios, y pedimos consiguientemente la inspección inmediata del jefe de la Sección cultural de este organismo, con la finalidad de que objetivamente constate la necesidad de esta petición

c) Siendo que el gobierno de la República de Guatemala, por medio del titular del Ministerio de Educación, doctor Carlos Martínez Durán, solicitó al señor director general de la UNESCO, señor René Maheu, el pronto envío de dos técnicos en restauración y conservación de documentos, en base a compromisos y tratados internacionales; y que el señor Maheu felizmente respondió "que se podría tomar en consideración dicha solicitud dentro del Programa de Participación para el bienio 1969-1970 en el caso de que el gobierno de Guatemala, optara por esta solución", atentamente recomendamos al señor ministro de Educación, formalice oficialmente dicha petición, máxime que el señor profesor Domingo Juárez, experto en Bibliotecas, de la UNESCO, actualmente se encuentra en Guatemala asesorando a la Biblioteca nacional y ha podido comprobar plenamente, en sus visitas al Archivo nacional, el grave daño que sufren los fondos documentales, pertenecientes a siglos anteriores. (El señor Juárez ha recabado ante la dirección interina del Archivo nacional, toda la información sobre el caso y ya se ha puesto en contacto con la dirección general de la UNESCO).

d) Tomando en consideración que el señor ingeniero Alfredo Obiols Gómez, presidente del Instituto Pana-

americano de Geografía e Historia que tiene su sede en Guatemala, preocupado por esta situación, ha visitado el Archivo nacional, por este medio, le solicitamos, respetuosamente, que una comisión de ese alto organismo, encabezado por el señor profesor Ignacio Rubio Mañé, presidente de la Comisión de Historia de dicho Instituto, visite de manera apremiante Guatemala, a fin de que, luego de evaluar objetivamente el problema, respalde la petición que ha hecho el gobierno de Guatemala, para que se apresure el pronto envío de uno o dos técnicos de la UNESCO; aconseje lo más conveniente para salvar de inmediato los fondos históricos de la Colonia, no sólo de Guatemala, sino de Centroamérica entera y en gran parte de la América y de ser posible, dentro de las posibilidades económicas del Instituto, haga el valioso aporte de un laboratorio, para restauración y laminación de documentos. (El Instituto Panamericano de Geografía e Historia es un organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos).

e) Sugerir a la Dirección del Archivo General del Gobierno de Guatemala, intensifique por los sistemas comunes la fumigación de los fondos documentales en mayor peligro de deterioro, mientras se consigue hacerlos mediante los métodos modernos de cámaras al vacío.

f) Solicitar a la Asociación de Archivistas de El Salvador, que el segundo Congreso centroamericano de Archivo, se realice en Tegucigalpa, distrito central, república de Honduras, en la fecha más próxima que sea posible; y que, como punto de agenda, figuren las situaciones actuales de los Archivos nacionales de los países centroamericanos.

g) Sugerir a los empleados del Archivo general del Gobierno de Guatemala, a los encargados de los archivos ministeriales y demás dependencias públicas, como a los archivos privados, para que funden y organicen la Asociación de Archivistas guatemaltecos, similar a las que ya funcionan en los restantes países de Centroamérica, en donde, además, se pueden asociar los amigos del Archivo.

h) Pedir a los gobiernos de Centroamérica que se celebre con toda la solemnidad posible a nivel centroamericano, el próximo sexagésimo aniversario de nuestra independencia patria, destacando con amplitud todos los movimientos de emancipación, desde los precursores de 1808 hasta la culminación de la independencia definitiva de septiembre de 1821 y la ratificación de la misma, el primero de julio de 1823 y la abolición de la esclavitud en Centroamérica, en 1824.

i) Reconocer: que toda la "Operación Archivo", por salvar los documentos en proceso de destrucción en el Archivo general del Gobierno de Guatemala, ha sido por los caros intereses de esta república y de Centro América entera; así como proteger la obra meritoria de clasificación llevada a cabo por el recordado ex director profesor J. Joaquín Pardo, secundando subsiguientemente esta labor, en su debida oportunidad, los señores, historiador Arturo Valdés Oliva, también ex director del Archivo Nacional; y el licenciado Ernesto Chinchilla Aguilar, director titular de la Institución.

# ¿EL COMUNISMO ENTRE NOSOTROS?

## EN GUATEMALA!

EL SECUESTRO DEL ARZOBISPO, LOS RECIENTES DISTURBIOS DE GUATEMALA Y LA OLA DE CRIMENES Y ATENTADOS QUE SE VIENEN SUCEDIENDO EN AQUELLA REPUBLICA OBLIGARON AL ACTUAL GOBIERNO A PROLONGAR "EL ESTADO DE SITIO", COMO HACE DIEZ AÑOS OBLIGO A TOMAR IDENTICAS MEDIDAS AL GOBIERNO DE ENTONCES. ESTO NOS BRINDA LA OPORTUNIDAD DE PUBLICAR AQUELLA NOTABLE EXPOSICION DE MONSEÑOR ROSSEL Y ARELLANO QUE EN 1955 HIZO ANTE EL III CONGRESO CATOLICO RURAL CELEBRADO EN PANAMA REFIRIENDO EL ILUSTRISIMO PRELADO, FALLECIDO HACE 2 AÑOS, LAS TRISTES EXPERIENCIAS Y VALIOSAS ENSEÑANZAS QUE OFRECIA LA VIDA RURAL EN GUATEMALA ACOSADA POR LOS COMUNISTAS.

## TACTICAS Y OBRAS DEL COMUNISMO EN GUATEMALA

**MARIANO ROSSEL ARELLANO,**  
Arzobispo de Guatemala.

### DESEQUILIBRIO E INJUSTICIA AGRICOLA

Guatemala es un país agrícola, su población rural supera con creces a la población citadina. El campesino es el personaje más numeroso e importante en nuestra vida económica. Sin embargo el campo y su riqueza no están distribuidos ni cristiana, ni proporcionalmente a la índole del país agrícola que es Guatemala. ¿Razones de este desequilibrio? son numerosas. Pero entre ellas citaré algunas que por lo poco conocidas, tendrán por lo menos el aliciente de la curiosidad.

### HISTORIA DE LA VIDA AGRICOLA

Durante la vida de la dominación hispana, asombra en muchas regiones del antiguo Reino de Guatemala la admirable distribución de la tierra que se implantó por el tesón justiciero de misioneros y obispos. Se procuró hacer en dichas regiones que los nativos fuesen propietarios de la tierra laborable, casa, animales domésticos y animales de carga. Se dotó además a numerosos pueblecitos de bienes comunales, y en algunas regiones hasta se llegó a tener una especie de bancos de reservas para los agricultores indígenas, cuando por inundaciones, azote de langosta, incendios etc, veían perdidas sus cosechas.

La tierra nunca tuvo mejores, ni más numerosos propietarios que en el siglo XVI de nuestra Historia. La sombra tutelar del justiciero Obispo Marroquín, de los frailes misioneros, luchó porque el indígena disfrutara como propietario de la tierra y de sus beneficios.

## MARIANO ROSSEL ARELLANO ARZOBISPO DE GUATEMALA

**MARCO AURELIO MERIDA**  
Embajador de Guatemala  
en Nicaragua.

Desde que llegamos a esta capital hace dos años y medio fuimos gratamente sorprendidos con la Revista Conservadora del Pensamiento Centioamericano, atreviéndonos a afirmar que no hay otra en el Istmo, de la calidad de tan brillante publicación mensual, en la que escriben sicólogos, historiadores, médicos, filósofos, poetas, pensadores de la hora actual, maestros en general y toda una gama de hombres de letras y a ello obedece el interés que despierta la lectura de esta Revista nicaragüense.

Comentando diversos tópicos sobre el momento actual que vive el mundo, llegamos a la conclusión que el Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Mariano Rosseel Arellano, Arzobispo de Guatemala, ya fallecido, ha escrito uno de los artículos más enjundiosos que se pueden encontrar sobre el comunismo, su manera de actuar, forma de infiltrarse, tácticas que emplea y cómo llega a penetrar en América, hasta en la Iglesia en un afán de proselitismo.

Guatemala fue un campo apropiado para sus fines, dice Monseñor Rosseel y explica con caracteres eminentemente gráficos, los medios de que se valían los camaradas infiltrados en Gobiernos anteriores, para sus maquinaciones, pero la Iglesia católica, dirigida a la sazón por el digno Arzobispo autor del artículo apuntado, supo en la hora decisiva jugar una carta de honor y dignidad que mucho le honra. No nos extraña, pues, que el ilustre desaparecido Monseñor, fue una persona conocida no solo en Centro América, sino en los ámbitos de todo el Continente, según hemos podido comprobar en nuestro deambular, durante casi veinte años por tierras de América.

Todos los centroamericanos, hombres de letras, estadistas, hombres de Gobierno, técnicos en las diversas ramas de la industria, ganadería y especialmente los maestros, deberían leer este artículo de

Pero la ambición humana, nunca encuentra diques, y poco a poco iban devorando la propiedad privada, y con ellos a sus mismos propietarios que seguían trabajando la tierra pero ya no como suya, sino como arrimados, como necesidades de esa parcela, de la que antes libremente disponían. Pero aunque despejado del derecho de propiedad de la tierra el nativo podía sin mayores dificultades obtener el usufructo de ella y así aunque atentatoria "La Hacienda y la Finca" no llegaron a lesionar al máximo el derecho de propiedad del indígena, que a la sombra de la hacienda siguió llevando su vida rústica de campesino.

Quedaban por lo menos intocables los bienes comunales de los pueblecitos y una innúmera legión de pequeños propietarios, que unas veces vivían de los frutos de una pequeña agricultura y otras vivían del producto exiguo de sus cosechas y de alguna artesanía en la que se especializaban los pueblos ora como tejedores, o carpinteros, alfareros, y otros oficios. Así sorprendió a Guatemala la época independiente, que en lo económico siguió las formas de cultivo y economía ya viciadas de los últimos años del siglo XVIII y comienzos del XIX y en vez de avanzar en el natural campo de la agricultura y de la propiedad agraria, se estancó durante casi medio siglo y dio luego el paso más retrógrado que nunca diera la economía en toda nuestra historia puesto que bajo el símbolo del Liberalismo y de criminal lema económico "dejar hacer" y de su nefasta "libre competencia" el poderoso, el político, el terrateniente acapararon la propiedad de los grandes y pequeños propietarios, despojaron a numerosos pueblos de los bienes comunales y arrebataron a la Iglesia los labrantíos e ingenios, que además para el digno decoro del culto y fomento de la educación pública, y la beneficencia, eran para el campesino el banco cristiano, "montepío" se llamaban con nombre que respondía a su realidad, que hacía posible que nunca la propiedad indígena cayera en manos del poderoso. El odio del liberalismo contra la Iglesia, no era tanto porque adversara su doctrina teológica, sino porque la Iglesia era la protectora del indio y el dique contra la rapiña de quienes querían explotar al campesino. El liberalismo quitó a la Iglesia sus bienes, y los medios de poder facilitar al campesino la defensa de los suyos, y antes de un cuarto de siglo de tal despojo había logrado arrebatar sus tierras a miles de pequeños propietarios, que iban cayendo en las garras de los ambiciosos gobernadores, funcionarios liberales, y de sus amigos, que eran liberales en grado sumo en el arte de despojar de la tierra a sus legítimos poseedores. La devastadora tempestad de la rapiña económico-liberal, acabó con la pequeña propiedad del siglo XVI, que se había reducido bastante en el siglo XVIII, y para llegar casi a extinguirse a finales del siglo XIX y principios del XX como fruto de la injusticia social del liberalismo.

El liberalismo en escaso medio siglo había arrebatado de las manos del campesino Guatemalteco, más del 90  $\frac{3}{4}$ % de sus tierras en nombre del *dejar hacer*, que en cristiano se traducía sin eufemismos en "dejar robar". Robó el liberalismo sus bienes a la Iglesia, robó sus bienes a las instituciones científicas, robó al campesino. Creó las grandes propiedades puestas en

Monseñor Rossel que aquel preclaro sacerdote escribió a raíz de las actividades de propagandistas de la doctrina comunista en Guatemala; que poco a poco va trascendiendo una de sus más delicadas etapas de la vida política, económica y social y en esta hora de pena para todos los guatemaltecos: Tenemos fe en la providencia divina, que la violencia cesará, pero conjugando con devoción, y desinterés, todas las fuerzas vivas del país, para colaborar con el Gobierno que persigue la prosperidad de la tierra del Quetzal y así habrá de ser, no solo porque lo queramos, sino porque estas enfermedades que suelen afectar a los pueblos como organismos, son trasunto fiel de errores que se han cometido en el pasado y entonces fuerzas de todos los órdenes tienen que conjugarse; deponer sus ambiciones y elevar su pensamiento para que la paz se restaure y volvamos a la normalidad.

La labor de Educador que se nos encomendó en gran parte de nuestra vida, en Guatemala, dio ocasión a conocer muy de cerca a Monseñor Rossel Arellano, en los años de 1937 a 1944, especialmente. Fue Monseñor, además de un sacerdote de excepcionales cualidades, de extraordinario valor, un maestro en la verdadera significación del vocablo: el Colegio San Sebastián del cual fue alma y vida, ha dado a Guatemala, hombres que prestigian al país, dentro y fuera de sus fronteras. En aquella humilde escuelita, se iniciaban en la primaria personas de todas las clases sociales, bajo la dirección de Monseñor, pero especialmente concurrían niños de escasos recursos; allí se les estimulaba a los buenos estudiantes y se les facilitaba el ingreso a la Secundaria. Fue en los días que nos tocó el honor de dirigir el Instituto Nacional de Varones, de Guatemala, cuando más estrechamos nuestras relaciones con Monseñor Rossel; los alumnos de escasos recursos que habían sobresalido en San Sebastián —la Escuela Primaria de su cañón— pasaban al Instituto bajo nuestra dirección. Los Bachilleres egresados de aquellas aulas son en su mayoría excelentes profesionales, que se reúnen periódicamente, para recordar el Plantel donde transcurrieron los más activos años de la vida y allí se graduaron, pues, jóvenes del Colegio de San Sebastián, producto de la laboriosidad y amor de aquel preclaro sacerdote, nacido en Esquipulas, centro magnético, donde se conjugan la devoción de tres países hermanos: El Salvador, Honduras y Guatemala.

Reiteramos, pues, la utilidad de leer este valioso artículo de Monseñor Mariano Rossel Arellano, por útil, por orientador, porque tiene mucho que aprender de sus experiencias de aquel ilustre y humilde varón, que supo ser grande en la adversidad para la vida de Guatemala, llegando a exponer hasta su propia existencia, en aras del pueblo católico de mi patria, a la que consagró los mejores años de su paso por el mundo.

manos de una ínfima minoría. En esta situación depredatoria llegó allá por 1944 el primer embate de comunismo que había encontrado, por obra y gracia del liberalismo y del conservatismo, el campo más abonado que imaginarse pueda el lema "*hay que dar la tierra a sus legítimos dueños los que la trabajan*" o "*todo campesino tiene derecho a tener tierras que trabajar*"

Y como el campo es el secreto de la vida económica de nuestra nación, y la propiedad se cultivaba para beneficio de una minoría, que a veces vivía en el extranjero dilapidando escandalosamente las ganancias obtenidas en la agricultura, las ciudades se veían empobrecidas, y fuera de una minoría profesional, cuyo medio de vida era superior, el guatemalteco, especialmente el obrero, llevaba una vida pobre, debido a que sus salarios reducidos no les daban lo que tan claramente exigen las normas de la Iglesia, "*de la Rerum Novarum*" que no admite los salarios de miseria, sino que exige que el obrero debe ser retribuido con salarios decorosos, familiares, capaces de llenar el sustento y el honesto recreo de la familia. El Liberalismo, con sus salarios de hambre y con su política antisindical, creó en la clase obrera un modo de vida, que iba a ser el medio para fomentar el descontento del obrero ciudadano, como existía el descontento campesino ante los atropellos que venían cometiéndose en nombre de la *libertad* de competencia, en la que siempre salía sacrificado el débil frente al poderoso.

El campo y la ciudad estaban desequilibrados como consecuencia de una política injusta que favorecía solo a una minoría frente a una mayoría proletaria explotada, y una clase media que sufría la arrogancia del liberalismo económico, la miseria del campo monopolizado y la insolencia de una burocracia política, que constituía una *modus vivendi* para quienes sostenían los regímenes gubernativos, casi sin excepción anticristianos y dictatoriales.

## BAJO CAPA CRISTIANA

Pero a pesar de que el ambiente de injusticia social era favorable a la prédica del comunismo, éste no se presentó a cara descubierta y batiendo palmas a sus doctrinas. No sabía que el pueblo de Guatemala, sus campesinos, sobre todo, eran profundamente religiosos. El liberalismo había quitado a Dios de las escuelas pero no pudo expulsarlo de los ranchos del campesino. Dios vivía en la vida popular y mientras la plutocracia se sumergía en bacanales y la burocracia gubernativa, negaba en público a Dios, a la moral liberal, la Iglesia, sin bienes económicos y maltratada en lo jurídico, seguía con el rico patrimonio de los pobres, y sus naves continuaban siendo estrechas para contener a quienes alababan a Dios Nuestro Señor. El campesino y la Iglesia, seguían estrechamente unidos con Dios frente a la burocracia laica de la cosa pública, que preparaba con su rapiña el campo a los demagogos, traficantes mercenarios de la justicia social al estilo comunista.

Y como el proselitismo comunista, conocía el alma católica de nuestro pueblo acordó como su primera

táctica infiltrarse en el alma campesina por la puerta sagrada de sus creencias religiosas.

## OSTENTACION DE CATOLICISMO

Cuando cayó el régimen político que había sojuzgado a Guatemala hasta 1944 y que como digno heredero de la ideología liberal, había llegado a encarcelar sacerdotes cuando bogaban por la justicia social, los comunistas quisieron iniciar su campaña proselitista cubiertos bajo el manto de reivindicadores de las clases laborantes y empezaron por disfrazarse con pieles de ovejas. Regalaban a los pueblos imágenes de nuestra Señora y añadían al nombre de la imagen las siglas del partido político así, como ejemplo obsequiaban una imagen de la Santísima Virgen y la llamaban "*Nuestra Señora del Carmen del PAR*", que eran las siglas del dicho grupo comunista, anunciaban en sus discursos demagógicos de campaña electoral, que ellos darían a la Iglesia la libertad que le habían robado sus antecesores en la cosa pública. Llegaron las delegaciones de propaganda electoral hasta ir en pleno a las iglesias y comulgar ante los campesinos y obreros de los pueblos. Las planillas de diputados iban al dorso de las estampas del Sagrado Corazón. Toda una máquina electoral iba oculta en las más inimaginables formas de la piedad religiosa. Ofrecían a los pueblos la reparación de sus iglesias, le obsequiaban túnicas a las bellísimas imágenes procesionales de que se enorgullecen casi sin excepción los pueblecitos de Guatemala. Las directivas políticas de los grupos comunistas con frecuencia recurrían a la simulación de mandar a celebrar misas por el éxito de sus campañas. Todos esos abusos, apenas esbozados eran conocidos por la Curia Metropolitana y sin descanso había que estar presentando protestas y aclaraciones, y fue menester en una solemne y recordada oportunidad que el propio Arzobispo de Guatemala se presentara sorpresivamente a una Misa que habían solicitado los organizadores de un Congreso Internacional Pro-Paz y al que asistían los pro-comunistas, quienes con tal proceder trataban de hacer caer que la Iglesia estaba de acuerdo con los congresos Pro-Paz. El Arzobispo de Guatemala apareció sin ser esperado en la Misa y declaró públicamente desde el púlpito de la Iglesia, que aquella Misa se celebraba por el Exito del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, para implorar la Paz, pero la Paz de Cristo y no para coadyuvar a la farsa de los congresos Pro-Paz de los comunistas, que era incompatible ser católico y comunista, y aprovechó tal oportunidad para recordar a los asistentes la excomunión reciente que había decretado la Iglesia contra comunistas, coadyuvantes y simpatizadores.

## FOMENTO DE LA INMORALIDAD

Mientras por una parte el comunismo usaba en todas sus campañas del medio religioso y de ostentación de acatamiento a la Iglesia, para adentrarse en la confianza del campesino, por otra iniciaba una fuerte y bien pensada táctica de ir formando pequeños núcleos anticatólicos mediante una sistemática conquista

de elementos de reconocida inmoralidad para que fomentaran el máximo en las poblaciones rurales todos los vicios, especialmente el alcoholismo. Y ya era cosa sabida que la llegada de ciertas delegaciones del partido o partidos comunistoides tenía como protocolaria ceremonia una o muchas "parrandas del partido para sus afiliados". Se concedía a los afiliados a los partidos pro-comunistas que pudieran tener negocios de ventas y fabricación clandestina de licores. Y era frecuente que en los pueblos donde el Alcalde y autoridades eran afiliadas a los partidos gobiernistas —léase pro-comunistas— éste y su Consejo eran los abastecedores de los tan codiciados licores. Por medio del alcohol abrió el partido comunista grandes brechas en los campesinos y laborantes.

## CORRUPCION DE LA MUJER

Añádase a lo dicho una campaña corruptora en todas las manifestaciones posibles. Se fomentaba la prostitución bien retribuida. Se corrompía a las afiliadas a los partidos oficiales comunistas o filocomunistas, y además, cuando en una mujer de algún pueblo hallaban dotes de proselitismo o liderazgo se le concedían buenos puestos, y bien remunerados en la burocracia oficial. Estas mujeres eran no tan solo las lideresas y propagandistas de los movimientos pacifistas, sino corruptoras de oficio del alma femenina entre obreras y campesinas, y a la postre espías, y verdugos torturadoras en las cárceles, jefes de milicias populares, etc.

Una vez obtenida la relajación moral mediante el fomento de las bajas pasiones y valiéndose de la retribución monetaria de empleos y especiales granjerías, era asunto fácil iniciar la campaña de combatir la doctrina cristiana. Pero, esto se hizo, a "sotto voce" en la penumbra, a hurtadillas y con sigilo.

## CONTRA LOS PARROCOS

El primer paso era ir desacreditando al Párroco del lugar. Con habilidad se trataba de hacer creer a los campesinos que las calamidades del pueblo se debían a la influencia del Párroco. De suerte que si subía el azúcar el culpable era el Párroco, si venía la langosta, el culpable era el Párroco que no pedía a Dios por sus feligreses, si escaseaba el maíz el culpable era el Párroco cuyos amigos lo escondían, decían, para que subiera el precio. Si había una inundación o calamidad pública en un pueblo y la Iglesia llevaba, como es su costumbre multi-secular en Guatemala, víveres, ropas, donativos, etc., para ayudar a los más necesitados, hacían correr la especie de que el Párroco se había quedado con gran parte de los auxilios o que los donativos no venían de la Iglesia, sino de los partidos oficiales. Se trataba de culpar a la Iglesia, que en Guatemala, desde 1875 no tiene siquiera la propiedad de sus templos, de ser ella la causante del latifundismo y enemiga de dar tierra a los campesinos. El mal, a Dios gracias, no pudo cundir en el alma católica de los campesinos, pero una minoría creyó en el lazo comunista y se comprobó que la conquista del campesino por el campesino era el más poderoso medio de proselitismo pro-comunista.

Roto el vínculo con la moral cristiana y el afecto hacia el Párroco, el comunismo se lanzó abiertamente a la palestra.

## SIEMBRA DE ODIOS

Su primer objetivo fue sembrar una discordia diabólica, no solamente entre campesinos y patronos, sino entre los mismos campesinos, ahondando divisiones, fomentándolas hábilmente, provocando entre familias hechos sangrientos, que aseguraran por generaciones el odio familiar. Llevaban a un campesino X a un puesto y luego incitaban al enemigo de este a eliminarlo con la complicidad de las autoridades locales casi siempre "procomunistas". La división y el odio eran el fruto en cada lugar donde penetraba la directiva del partido comunista.

## FOMENTO DEL ODIOS RACIAL

El comunismo sacó a relucir un odio racial que desde hace siglos se había extinguido en Guatemala. El odio del indio contra el ladino. Se hablaba al campesino de que los conquistadores y sus descendientes (los dueños de fincas) los habían despojado de sus tierras y que el partido iba a darles de nuevo las tierras por aquellos robada. A los cofrades indígenas de los pueblos menores y aldeas se le amenazaba, con traer protestantes y hacerles su capilla evangélica, si no colaboraban con los partidos oficialistas. Se llegó hasta el extremo inaudito de llevar al puesto máximo de una cofradía religiosa indígena a un protestante. Y casos hubo en que para fomentar el odio el Párroco del lugar el propio gobernador se apoderó de las llaves de la Iglesia y del mismo sagrario y las entregó a la cofradía, en aquel momento en manos de indígenas rebeldes provocados contra su pastor.

Tal es en resumen muy resumido los modos de entrar a las poblaciones campesinas y los medios de proselitismo en la primera etapa de infiltración, cuando el X hombre de partido comunista todavía no se había sacado a relucir.

Se entró por el camino de lo religioso al alma del campesino, se le debilitó por el vicio, se le corrompió con el dinero y granjerías, se le retuvo valiéndose de odios de clases, de raza de tipo familiar, se le prostituyó finalmente con la sed de mando en pequeño.

## CAMPAÑA ABIERTA

Llegó por fin el momento en que el comunismo se quitó la careta y al descubierto se presentó como partido comunista, con escuelas de capacitación, con mítines públicos, etc. Y entonces, a pesar de la corrupción y malos hábitos burocráticos implantados, vino la peor de las desbandadas que sufrió el partido: el catolicismo remanente de muchos que por debilidad o por conveniencia habían claudicado se sintió renacer y el preponente partido comunista tuvo que quitarse el nombre de tal y seguir en mayor escala las tácticas primeras. El partido comunista se había infiltrado en todos los órdenes de la vida política y social de Guatemala, desde la Corte Suprema de Justicia hasta los puestos mínimos de las alcaldías municipales. Y con



todo, el pueblo no había podido soportar la campaña abiertamente comunista. Y en medio de su poderío el partido tuvo que cubrirse otra vez con la piel de oveja y redención del humilde.

En su última etapa el comunismo dominaba todos los medios de propaganda, periódicos murales, folletos ilustrados profusamente, distribución gratuita de novelas comunistas, de revistas editadas a todo lujo y en colores. Altoparlantes puestos en las plazas de los pueblos, difundían de día y de noche los programas comunistas de la radiodifusora nacional, cuyo director y personal eran del "camouflagado" partido comunista.

## REFORMA AGRARIA

Pero el máximo señuelo para atraer al campesinado aún renuente fue la llamada Reforma Agraria. La propiedad agrícola de Guatemala no está repartida conforme a las normas de justicia distribuida que exigen las Encíclicas, por causa de las dos nefastas ideologías políticas que han señoreado el poder "El Conservatismo y El Liberalismo" ambos injustos con el derecho campesino a poseer y laborar una tierra que debiera ser inexpropiable, como patrimonio familiar. El comunismo conoció este desequilibrio entre poseedor de grandes extensiones sin cultivo muchas veces en más de la mitad y la tierra arrendada a quienes la trabajaban sin poseer un mínimo pedazo. Propuso una Ley Agraria, no del todo desprovista de justicia, pero que tenía el máximo defecto de negar la propiedad de la tierra y solo darla en usufructo temporal, con el fin de tener al campesino a merced de los camaradas comunistas, y poder despojarlo de la tierra dada siempre que no obedeciera las líneas y directrices del partido. Esta arma de conquista surtió sus efectos pronto. Los campesinos ávidos de tierras empezaron sistemáticamente a apoderarse de la tierra, aún violando la misma ley agraria hubo hechos sangrientos por la disputa de tierras entre los mismos campesinos. En los lugares en donde los campesinos no quisieron apoderarse de la tierra, trajeron campesinos de otros lugares y desalojaron a los que vivían en aquellos. Y los intrusos se convirtieron en amos de los viejos campesinos del lugar. De suerte que en muchas regiones la ley agraria solo hizo cambiar los amos de la tierra, pero los campesinos nativos siguieron peor que antes, obligados a trabajar para el *campesino amo* recién instaurado y entregarle parte de la cosecha.

La ley agraria, no se aplicó según ordenaba su articulado, sino según el capricho de los líderes comunistas. Había propiedades que no podían ser repartidas, debido a que estaban cultivadas en su totalidad, o eran bosques de reservas forestales. Pero nada valía, ni la misma ley por ellos dada, cuando hallaban posibilidades de conseguir adeptos o campesinos que hicieran cociente electoral. La ley agraria fue pues, gracias a una injusticia social presente, el mejor ariete para ganar por lo menos para fines electorales, la voluntad del campesino.

Otros medios de proselitismo fueron en sus varias etapas aprovechar las misiones dichas culturales de alfabetización, los congresos regionales de educación,

de sanidad, para sus fines de propaganda. Uno de los puestos que trataban de ocupar en cada pueblecito rural era el de la maestra de escuela, y los grupos de alfabetizadores de adultos. Los jefes camineros eran otros de sus más fáciles medios de divulgación y proselitismo en la vida rural.

## FORMACION DE LIDERES CAMPESINOS

No podemos pasar en silencio, la táctica maravillosa y de admirables resultados para su conquista diabólica de formar líderes campesinos, de la misma región a ser posible y de las mismas costumbres. Cuando en los pueblos encontraban a un campesino dotado de facilidad de palabra y de cierto sentido de don de gentes entre los habitantes de un lugar, a esta tal lo halagaban con dinero, viajes, puestos públicos y trataban de instruirlo a fondo para su causa. Le hacían venir a la ciudad capital, lo sometían a cursos de aprendizaje, lo llevaban a congresos internacionales, lo enseñaban a hablar en público al estilo y con la técnica comunista y luego lo lanzaban a su apostolado marxista. Llegaron a tener en sus manos cofradías de varios miles de indios, con solo tener a un indio líder a sus órdenes. Creo que si el comunismo hubiera tenido más tiempo para proseguir este proselitismo, su éxito hubiera sido temible. Aludo en este aspecto solamente al hecho de la formación y capacitación marxista que se daba en el campo a los dirigentes campesinos, y omito tratar de las escuelas que especializaban en asuntos campesinos también a no campesinos, pero que eran dedicados a la causa de proselitismo y organización rural. Lo mismo tendré que omitir tratar de las escuelas de capacitación marxista en el campo de la docencia universitaria y de las actividades sindicales y obreras. Pero no puedo dejar de mencionar la tendencia comunista de llevar a los pueblos y aldeas los oropeles y seducciones de la ciudad en sus frecuentes festivales deportivos y culturales. Cuya finalidad era quitar al campesino su manera sana de vida e irle inculcando modalidades de la diversión citadina.

## RESUMEN

Las tácticas del comunismo usadas en Guatemala para apoderarse del campesino nos ponen en evidencia el siguiente resumen.

El comunismo usó como su táctica de ingreso al corazón campesino la religión católica. Se fingió católico, declaró que su doctrina era la doctrina social de León XIII.

Conjuntamente desató una campaña habilísima y seductora de inmoralidad sin precedentes. Fue su segunda táctica vencer al campesino en su moral para disponer de él a su antojo.

Eligió líderes campesinos y los envió al exterior a adquirir una preparación técnica de proselitismo soviético.

Sembró el odio entre los sectores de los pueblos, para que valiéndose de los varios bandos, tenerlo hábilmente a merced de sus necesidades.

Y para coronar su obra se aprovechó del estado de injusticia social y de la distribución de la tierra de suerte que con una ley agraria se pudiera sojuzgar al campesino

La Iglesia de Guatemala tuvo que atacar desde todas sus posiciones y para ello empezó por despertar la conciencia dormida de los guatemaltecos, que debido al eterno fraude electoral en que fue especialista el régimen liberal, se abstendían de votar. Guatemala respondió como un hombre, especialmente en la ciudad capital y así a pesar del fraude electoral, o de la compra de votos por los comunistas, pudo ganar posiciones en el Congreso y en las Alcaldías. Y no puedo pasar en silencio mi gratitud para esa minoritaria representación que en el Congreso Nacional tuvo que soportar durante varios años a una barra soez pagada por el partido comunista que llegó en una oportunidad a casi linchar a los diputados anticomunistas en el mismo recinto de la Asamblea Legislativa. Ni menos pasar en silencio la mención del Director de nuestro Seminario "Verbum" que con sus editoriales primero y con su actuación parlamentaria luego fue especial paladín católico contra el comunismo, arriesgando en ello su bienestar y su vida. Se creó una conciencia cívica como obligación de conciencia del católico. Y las derrotas electorales solo hicieron agigantarse al pueblo católico.

Frente a cada atentado contra la institución católica, respondía el pueblo de Guatemala con manifestaciones públicas, que siempre terminaban ametralladas, pero con orgullo lo decimos, la metralla hizo del pueblo pacífico de Guatemala un pueblo que llegó a despreciar la muerte. En cierta oportunidad, tarde a tarde salían a manifestar en son de protesta y en silencio, minutos después, salían los camiones de policía a ametrallar manifestantes, y esto seguido día tras día durante una semana sin interrupción. Nada los amedrentaba.

A todo esto se añadía que ante la propaganda arrolladora e incesante urgía mantener a los católicos en actividad de públicas manifestaciones de fe, por ello la Iglesia de Guatemala organizó Congresos Eucarísticos, que llegaron a una asistencia fabulosa para nuestro medio de más de 300 000 asistentes. Las instrucciones pastorales, los mismos católicos las difundían y costeaban por cuenta propia ediciones y reediciones. Recibíamos donativos anónimos de nuestros católicos "para reeditar esa propaganda". Se sacaron catecismos sociales, Instrucciones, Documentos Pontificios, etc. Y fue nuestra mejor táctica de combate, no tan sólo hacer ver el tema fundamental "No es posible ser católico y ayudar a los comunistas" sino el tema que sacaba de juicio a los comunistas. *La doctrina de la Iglesia es más avanzada que la del mismo comunismo en cuanto a justicia social.* Si los comunistas hablaban de salario mínimo, la Iglesia hablaba de salarios mayores, familiares, educativos, conforme a las Encíclicas de nuestros grandes Sumos Pontífices. Si el comunismo daba una ley agraria con tierras en usufructo, la Iglesia hablaba de darlas en propiedad. El comunismo traía líderes de fuera para concentraciones obreras, pues la Iglesia convertía a sus preladados en predicadores de pueblo en pueblo contra

el comunismo. Todo lo poco que tenía a mano la Iglesia lo lanzó a la lucha y con éxito. Mientras los comunistas hablaban de riquezas de este mundo, la Iglesia hablaba de las riquezas del espíritu de Guatemala. Mientras el comunismo habla de Rusia la Iglesia hablaba de Guatemala y de nacionalidad y de nuestras glorias y de que era más ser guatemaltecos que no satélites de Rusia. La campaña nacionalista fue otro de los dolores de cabeza continuos del partido comunista. Fue tal el éxito de la divulgación católica, que el partido comunista que esperaba el momento oportuno para dejar acéfala la Iglesia de Guatemala tuvo que desistir repetidas veces de su intento. Aún más, cuando apareció la Pastoral sobre los Avances del Comunismo en Guatemala, el gobierno intentó obtener del Arzobispo una aclaración en el sentido de que dicha Pastoral no era contra el gobierno, pocos días antes el Presidente de la República había declarado en su mensaje al Congreso de la República que quien atacara al comunismo atacaba a su gobierno. Y la Iglesia dijo una vez más "Non Possumus" en el momento preciso en que las calles de Guatemala se veían transitadas por milicias populares y la ciudad erizada de nidos de ametralladoras.

Pero al par de aquella campaña nacional y ostentación de Fe que se fomentaba, y que tenían sentido de apoteosis al paso de la Imagen del Santo Cristo de Esquipulas, se realizaba la forma de combate formando minorías de apostolado, para llegar a los puestos de lucha con elemento bien formado entre los seglares fue nuestra pequeña Acción Católica uno de los más grandes consuelos en aquellas horas de enorme desconsuelo ante el avance marxista que todo lo invadía.

Frente a la lucha ideológica de reivindicación social la Iglesia habló sin ambages y condenó por igual los crímenes de los regímenes políticos pasados Conservatismo y Liberalismo, cuya miopía y a veces su maldad, les llevó a disponer el campo abonado al comunismo, con las injusticias sociales cometidas, al despojar a tanto campesino de su tierra.

La Iglesia sostuvo un espíritu de justicia social haciendo ver que la propiedad de la tierra en forma inexpropiable y patrimonial para el campesino, las prestaciones del medio agrícolas, y una permanente y ostentosa cristianización en los pueblos puede hacer que el campo jamás caiga en manos de los comunistas. La tarea fue ardua por la ceguera habitual en todas partes, de querer acaparar la tierra en manos de unos cuantos. No bastan buenos salarios y jornales y dávidas al campesino, sino posee decorosamente su justa parcela de tierra. Campesino sin tierra, ya está a medias e inconscientemente dentro de la órbita de seducción comunista.

Dos son los aspectos que a mi juicio decidirán el futuro del agro frente al comunismo. La independencia del campesino, como propietario y el fomento del Cristianismo como en los primeros días de la Iglesia. Más que hablar de amos y colonos, hablemos de hermanos en Cristo. Solo Cristo es Nuestro Señor, El dijo *Amaos los unos a los otros como yo os he amado.* La doctrina de Cristo pide hermandad universal, y no vasallaje de clases.

## EN NICARAGUA!

LA SITUACION QUE TODAVIA PREVALECE EN NICARAGUA TAMBIEN HACE OPORTUNA LA PUBLICACION DE OTRO BRILLANTE ANALISIS HECHO POR EL DOCTOR CARLOS CUADRA PASOS EN 1937 CON MOTIVO DE LOS PRIMEROS BROTES COMUNISTAS EN EL PAIS. EL CUADRO QUE NOS PINTA DE LA VIDA RURAL ES EN MUCHOS ASPECTOS PARECIDO AL DE GUATEMALA Y TODO LO QUE EL AUTOR PREVEIA EN AQUELLA EPOCA SE HA CUMPLIDO CASI AL PIE DE LA LETRA

## POSIBILIDADES DEL COMUNISMO EN NICARAGUA

**CARLOS CUADRA PASOS**  
Historiador Nicaragüense

Cuando se ven cerrados los horizontes del mundo por el anuncio de la tempestad que se ha desatado ya sobre varias naciones, conmoviendo, azotando y destruyendo, es natural que el alma nicaragüense sobrecogida se pregunte: ¿será posible que desate su furia sobre nosotros? Si a tal interrogación dieran las señales del tiempo una respuesta negativa, no nos sería dado sin embargo gozar de descuidada tranquilidad, cuando truena tan recio al otro lado del mar. Pero si la contestación fuere afirmativa se impone de urgencia prevenir esas posibilidades, investigando los métodos que sea preciso adoptar para atajar la invasión antes de que se desborde asolando nuestra patria. Me toca discurrir sobre el tema básico de las medidas que deban adoptarse para resolver de manera justa y conveniente el problema social en Nicaragua. El tema es más de observación que de filosóficas reflexiones. Mi vida pública me ha puesto en contacto por años con las masas, y me ha permitido divisar el panorama social desde los miradores del Estado y de relaciones animadas con elementos de las diferentes clases sociales. Rendiré pues, un testimonio sobre cosas vistas, y procuraré verter lo que mi experiencia ha podido deducir de los hechos, de las relaciones de nuestras cosas con las cosas de otros países.

Concretémonos a Nicaragua. Acompañenme a recorrer el paisaje no siempre risueño de las diferentes clases de nuestra sociedad, y a estudiar su organización. Siento mucho tener que usar un lenguaje crudo para pronunciar verdades duras que pueden talvez mo-

lestar a algunas personas sensibles; pero estoy obligado a no ocultar ninguna de las observaciones que haya podido hacer en mi contacto con esas clases sociales. Solo dejando expuesta el mal sin contemplaciones, y visibles las llagas, podrán tener acierto para aconsejar los remedios, y aceptarlos cualquiera que sea la amargura de su sabor.

Principiemos por la familia, núcleo central de la sociedad. Débil se presenta su organización en el pueblo de Nicaragua. Al decir esto debe entenderse que me refiero a la mayoría de la población y no a sus "elites" que informan una minoría radicada en las clases principal, media y artesana. En esa pequeña porción selecta florece la familia cristiana con un organismo sano y frondoso; pero entre el verdadero proletariado y entre los campesinos dispersos en haciendas y aldeas remotas, es triste tener que confesar que carece de organización la familia en nuestra patria. Generalmente no está edificada sobre el matrimonio, y muchas veces ni aún sobre la pareja de hombre y mujer enlazados por un amor natural, fiel y durable. El padre no es cabeza de familia; y esta función, que es quizás la más importante del patriotismo, está abandonada a la madre a quien toca desempeñar todos los ingentes deberes que se relacionan con la prole. El Estado ha mirado con indiferencia en nuestra historia esa desorganización familiar. No ayuda a la madre en su tarea de sustentar el hogar a que la somete el desvío del hombre de tal obligación. No protege tampoco a los niños que crecen en la horfandad. El vicio de la ebriedad, por desgracia

bastante generalizado en nuestro pueblo, relaja más aún los resortes familiares afectando también aquellos hogares que están fundamentados sobre el matrimonio. El varón se aleja seducido por el licor, y la casa queda sin autoridad masculina; y cuando regresa a ejercer autoridad, lo hace, por efectos de la misma ebriedad, con dureza y altanería. Por esa razón del maltrato la mujer del bajo pueblo tiene miedo siempre a contraer matrimonio, y prefiere muchas veces las incertidumbres y las inseguridades del amancebamiento, porque cree que en conciencia no la liga a un deber de soportar las insolencias del compañero. Es este uno de los cuadros más sombríos de nuestra sociedad

El Estado en la historia de la época de la independencia para acá se nos presenta como culpable de fomentar la ebriedad en el pueblo porque ha fincado en la venta de licores una de las rentas que sostienen su mecanismo. "Sunt lacrimae rerum": el aguardiente vendido por el Estado es el que disuelve la familia y degenera la raza, porque como buen tabernero tiene que regocijarse cuando aumenta el venenoso consumo.

Otra de las flaquezas del hogar nicaragüense está constituido por la pésima reglamentación del trabajo de la infancia. El abandono de la madre, que he descrito en el párrafo anterior, la obliga para poder mantener la casa a imponer trabajos fuertes a los menores de la familia, en esa edad en que todavía debieran vagar en los juegos risueños que desarrollan el cuerpo, y ejercitarse en la escuela que desarrolla la inteligencia y el espíritu por la buena enseñanza. Contristan el alma los trabajos a que se ven sujetos los niños en Nicaragua. Van los lecheritos por los caminos fangosos, agostándose en sus tiernos años con su monótona labor durante las horas de la noche, durmiendo sobre los cántaros al ritmo del trote de la mula, cuando debieran estar descansando y durmiendo a pierna suelta para ser los vigorosos trabajadores del mañana. Y quién no ha visto a esas pobres vendedorcitas ambulantes que marchan por las calles sudorosas con una batea sobre la cabeza ofreciendo su mercancía ante la indiferencia del público, y qué acaban vendiendo, ¡ay dolor!, no sólo lo que va sobre la batea sino lo que va debajo.

Todas estas realidades dolorosas dispersan el hogar nicaragüense, el cual carece de esa forma de reunión caliente en que sus miembros conversan sobre las cosas del pasado y del porvenir; reuniones en que la familia va pasando de generación en generación las tradiciones de la casa, que engarzadas en el hilo del recuerdo forman en la perspectiva clase social, con el nombre de la familia, una entidad potente y respetable.

Vamos ahora a dar un vistazo a la propiedad. Su concepción romana de dominio enraizado en el ajeno respeto, no ha penetrado muy hondo en las inteligencias y en los sentimientos de los nicaragüenses. Repito que en estas aseveraciones no me refiero a la "élite" formada por una minoría extraída de las clases principal, media y artesana. La mayoría no siente por la propiedad ni amor ni respeto. El individuo del pueblo no da esas muestras de aspiración a ser propietario que es quizá la fuente mayor de sólida riqueza en los países de Europa. Me fundo para esta aseveración desagradable en que ese mismo individuo es enemigo del ahorro, y es sabido que el ahorro nace espontáneamente en la voluntad del hombre por el estímulo del deseo de ser propietario. Cuando una persona anhela poseer una cosa, se propone como medio de adquirirla al recoger

su valor, es decir lo necesario para comprarla: de ahí el propósito de guardar lo sobrante después de satisfechas las necesidades del diario vivir. Esa que pudiéramos llamar tentación de la propiedad, y que es el despertar del deseo de adquirir, no se observa en el ánimo de los varones de nuestro pueblo.

Del deseo de la propiedad se deduce como lógica consecuencia el respeto por la propiedad. Si a mí me gusta una cosa y deseo adquirirla, me place que dicha cosa se conserve íntegra, limpia y sana, aunque esté en manos ajenas. Tal respeto no es sentido por nuestro bajo pueblo y muchas veces ni aún por individuos de las clases más cultas. La propiedad rural sufre los ultrajes del irrespeto. Las guerras civiles han impreso el concepto de inseguridad permanente sobre las fincas. Tomar lo ajeno en el campo es una de las funciones del militar en campaña en nuestras contiendas fratricidas. El pueblo mira con tal naturalidad esa función, que con ese instinto que le guía en la construcción del idioma, y que le lleva a expresar con un verbo toda acción repetida y acostumbrada, ha inventado el vocablo "afianzar", que significa en lenguaje militar coger lo ajeno en campaña, sin que esto sea robar.

Por esa inseguridad de la propiedad rural, nuestros campos se han ido despoblando de propietarios. Las haciendas que ayer eran lugar de residencia de sus dueños, sufren ahora su ausencia y se mantienen en poder de asalariados que no sienten por ellas el afecto que infunde la propiedad. Nuestros mal llamados agricultores han ido perdiendo poco a poco el amor a las cosas del campo, que es fuente de prosperidad; y fuera de una ligera visita hecha de carrera y con ánimo de regresar pronto a la ciudad, viven de espalda a la mesta. Signo también de ese irrespeto a la propiedad es el trato que nuestro pueblo da a los árboles frutales, a los cuales parece que tuviera inquina porque siempre trata de destruirlos. Los árboles que sirven de adorno en las calles son ultrajados sin piedad por los transeúntes. He visto a la plebe y también a los señoritos destruir los árboles sin ninguna piedad, por simple retozo, cuando regresan alegres por las noches de los holgorios de nuestras fiestas regionales.

Todas las esencias de nuestra cultura están comprendidas y mantenidas en la religión cristiana bajo cuya protección nació y ha crecido felizmente la raza indio-hispana a que pertenecemos. La religión en cuanto significa fé en la divinidad de Jesucristo está enraizada en el alma de Nicaragua, que se confiesa católica, apostólica y romana. Pero las fuerzas morales del Evangelio no obran con todo su vigor en la Nación. La ausencia de las órdenes religiosas que abandonaron el territorio arrojadas después de la Independencia, ha producido un efecto de debilitamiento de esas fuerzas en el país. El clero ha sido escaso de número, y por ello no ha existido el trabajo del párroco en los departamentos donde la población está diseminada en grandes extensiones de territorios. La parroquia es el centro de las relaciones del pueblo con la Iglesia. Alrededor de la parroquia se reúnen las diferentes clases para exponer quejas, recibir consejos, cambiar impresiones y gozar de los sacramentos. En la tertulia de la parroquia, en otros países, es donde se verifica en los distritos rurales la apacible igualdad social que, sin romper jerarquías, permite la compenetración de intereses y aspiraciones entre los católicos. Por la escasez de personal no se siente esa influencia del párroco en Nicaragua.

No presentan una solidez satisfactoria las tres bases de nuestra sociedad, como resultado del vistazo que he dado sobre el paisaje. Deseo examinar ahora como se desenvuelven las relaciones entre las diferentes clases sociales, para ver si la falta de antagonismo pueda cerrar las puertas a la lucha de clases, que prepara el terreno al comunismo. Antiguamente las relaciones entre las clases en Nicaragua eran apacibles y de notoria cooperación. Un trato amistoso se verificaba por el permanente contacto entre los diferentes elementos, y se manifestaba en el intercambio de servicios, en la ayuda mutua y en la suma de aspiraciones. La clase principal y la clase artesana se trataban entre sí con suma llaneza y gran confianza. Los artesanos trabajaban muy bien organizados en el taller, alrededor del cual concurría un número de individuos del mismo oficio, para constituir casi una familia, que dirigida por el maestro, trabajaba, para beneficio de todos y de cada uno, para mejoramiento del arte, que era amado con entusiasmo de vacación. La clase principal trataba también directamente con las masas en armonía. El pueblo encontraba siempre abiertas las puertas de las grandes casas centrales, a las que visitaba asiduamente y con entera confianza, y a las cuales ocurría a la hora de las aflicciones para pedir auxilio, al que se sentía con derecho y el que le era otorgado con la naturalidad de quien entrega cosa debida. En el campo, el dueño, permanecía en la hacienda tanto tiempo como en la ciudad, y cultivaba las relaciones más íntimas con los labradores, que en él veían su consejero, su médico, su farmacéutico, su maestro y al mismo tiempo su buen amigo. Las casas de las haciendas eran construídas sólidas, cómodas, espaciosas, iguales a las de la ciudad, porque se preparaban para habitación de su propietario, y no para breves visitas como en calidad de campamento. Allí el dueño se identificaba con el sirviente en el cultivo de la tierra, en el cariño a los animales domésticos. Conocían a los caballos por su nombre y para ellos las vacas tenían fisonomía. Dueños y sirvientes discutían y resolvían las operaciones del cultivo y compra y venta de los animales. Esa vida del campo fué destruída por las guerras civiles que reconcentraron a los propietarios a las ciudades, abandonando las haciendas a manos mercenarias, e interrumpiendo tales relaciones entre patrón y servidor.

Mi generación no alcanzó en su plenitud aquella dichosa organización de la mesta nicaragüense, pero todavía recuerdo haber visto, como resto de esas costumbres honorables, los últimos brotes de aquella tranquila sociabilidad. Los sirvientes venían a la casa del patrón de la ciudad como si fueran a su propia casa, a curarse cuando estaban enfermos, y a morir entre los cuidados de la familia y con los auxilios divinos cuando la enfermedad no tenía cura. Tiempos aquellos en que las casonas principales eran escuelas públicas para los niños de las clases pobres, ahijados de los jóvenes y de las señoritas de la familia. El vínculo del padrinazgo era un verdadero parentesco. Permítaseme que en un desahogo de mi corazón recuerde ahora la casa de mis padres, de amplísimos corredores, sembrados aquí y allá de pequeños taburetes en que se sentaba una chiquillería bulliciosa del pueblo, a la cual mis hermanas, dirigidas a su vez por mi madre, enseñaba a leer, a escribir y a echar las cuentas de una elemental aritmética. Tiempo pasado irremisiblemente, nobles costumbres concluídas. Ahora las relaciones entre las clases

se han enfriado, y aunque no hay todavía motivos de hondas contradicciones de intereses, ni de profundos rencores, cada día se alejan unas de otras, y cierta latente desconfianza ha ido sustituyendo a los antiguos afectos, que mantenían la organización casi patriarcal de Nicaragua.

De todo esto resulta que no son incommovibles las esencias de nuestra cultura, y que puede corroerlas el ácido de las malas doctrinas. Es postura cómoda la de los que afirman, por sí y ante sí, que no existe el peligro del comunismo. Así procede siempre el hombre en su desenvolvimiento individual en relación a los pecados y a las vicios. En lugar de combatirlos cuando asoman en la voluntad con las fuerzas de las virtudes que le son antagónicas, niegan sus peligros y se atienen a imposibilidades imaginarias de caer en sus abismos. Puede tomar una copa a menudo dice el joven porque mi sangre es refractaria a la ebriedad, y frecuenta las tabernas y por fin cae en el vicio, en la ruina y en la abyección. Igual procede colectivamente ante los grandes peligros sociales. No abandona su comodidad ante el comunismo porque dice que es un fenómeno de los países que tienen grandes industrias, y numerosas aglomeraciones de obreros. Algo parecido afirmó Carlos Marx, quien decía que sus doctrinas solamente podían ser ensayadas en los países donde la industria alcanzase alto desarrollo. Sin embargo Rusia no era un país de grandes industrias, sino agrícola, productor de trigo, surtidor de materias primas a las naciones industriales de la Europa anterior a la Guerra, y fué el primer pueblo que abrazó el comunismo.

Es un error creer que el comunismo se desenvuelve sólo sobre su parte económica. Esta es el punto de apoyo de sus principios disolventes. Expone la doctrina de la plusvalía para derivar de ella la interpretación económica de la historia, el materialismo puro, y la necesidad de la lucha de clases. Pero el materialismo histórico significa una agresiva contradicción a las máximas del cristianismo y la guerra a la religión. Para esa campaña el comunismo adopta un método de proselitismo casi meseánico. Un filósofo moderno dice que en virtud de ese aspecto pretende poseer su revelación, sus libros sagrados, sus maestros oficiales que afirman y no admiten contradicción. Y el Profesor Asmus de la Universidad de Moscú asegura que "el marxismo, siguiendo el ejemplo de su fundador, se muestra despiadado, no admite ningún compromiso, ninguna conciliación," ningún eclecticismo".

Respecto al desenvolvimiento del comunismo en Rusia, leí hace poco con grande interés unas conferencias que, con el título de "Metafísica del bolchevismo", dictó en las famosas Semanas Universitarias de Salzburgo, un ruso que aleccionado por el sufrimiento, ha podido estudiar, sobre el campo mismo de experimentación, ese terrible episodio de la historia moderna. Se llama Iván von Kologriwot y pertenece a la falange de intelectuales esclavos que han iniciado un franco regreso a las doctrinas integrales del cristianismo. Conoce a fondo las causas y el sentido de la revelación. Fué en sus mocedades oficial de los ejércitos del Zar y combatió con denuedo contra los alemanes en la Prusia Oriental. Después, destrozada el alma por la catástrofe que arruinó a su patria, cambió los arreos militares por la negra sotana de los soldados de Ignacio de Loyola. Cuando examina Iván los antecedentes de la revolución en Rusia traza algunos cuadros del estado social ante-

rior a la guerra y de la historia de la formación de la sociedad rusa, en los cuales he encontrado similitud afflictivas con el estado actual de Nicaragua y con la historia de nuestro desenvolvimiento como sociedad cristiana. Siguiendo con avidez esas conferencias he meditado bastante sobre el tema de que me ocupo en este momento, y con temor creciente he apercibido los precipicios en que podemos caer si seguimos caminando perdida la dirección que nos señala un recto sentido histórico

Iván principia su primera conferencia diciendo en tono enternecido: "La historia de mi país es una de las más dolorosas del mundo entero. Lo que muy particularmente la distingue de los países occidentales es el haber estado sometida, desde los primeros días de su existencia, a sacudidas bruscas." Cualquiera pudiera principiar a hablar sobre Nicaragua con el mismo acento. Desde la independencia el Estado nicaragüense, con breve descanso, ha crecido entre convulsiones, algunas de las cuales le han puesto en punto de perder sagrados tesoros de su nacionalidad. Nuestra sociedad ha carecido de quietud para organizar sus fuerzas económicas y espirituales, en forma que le permita prosperar con el empuje a que le dan derecho los dones naturales que le diera el Creador. Nuestra historia ha sido la de una permanente y exaltada contradicción que ha desconcertado el proceso de la vida nacional. Kologriwof dice que una vez de las debilidades sociales de Rusia procede de que su organización estatal no nació de la entraña misma nacional, sino que fue de un tipo importado de cultura, que Pedro el Grande le impuso con la misma violencia con que Lenin y sus adláteres le impusieron el bolchevismo. El mismo fenómeno se presenta en la historia republicana de Nicaragua. A raíz de la independencia nuestros abuelos desviaron la república de la tradición castiza, y le impusieron un sistema de Gobierno de tipo sajón, que resultaba incomprendible para nuestras masas. No extrajeron de la entraña de nuestras costumbres las pautas de gobernar; y desde entonces hemos vivido entre las ficciones de una clase dirigente que se ha dictado normas imposibles de cumplir, produciendo la inconformidad de las clases populares que han atribuido, en las ardientes controversias de una política partidista, esa falta de cumplimiento a falacia de los superiores, porque no pueden explicarse de otra manera el divorcio constante entre la constitución escrita y la constitución real de nuestra nación. Y sobre esa base jurídica artificial y floja la autoridad ha carecido de firmeza y eficiencia.

El conferenciante ruso afirma, y lo prueba con un razonamiento histórico, que el comunismo triunfó en Rusia no por la fuerza de una doctrina que suprime la propiedad privada por su carencia de justicia distributiva, sino porque en largos años el pueblo se acostumbra a las agitaciones del nihilismo, que carecía de conceptos constructivos y se expandía en negaciones y destrucciones de lo existente. Sin tener miras precisas de nihilismo, nuestras conmociones políticas, si se les examina hondamente, han tenido siempre a producirse en una anarquía destructora de lo culminante, en que han predominado ideales de deshacer y de negar, más que de edificar de manera diferente que el adversario.

El defecto capital de Rusia según Iván consistía en el gran desnivel cultural entre sus clases dirigentes y sus masas populares. Juntos vivían una nobleza ilustrada de tendencias volterianas, y clases campesinas de

cerrada ignorancia. Aunque no de manera tan sombría algo parecido tiene Nicaragua: Una "élite" que goza de bastante cultura y produce la impresión de una sociedad civilizada, junto a una clase popular, que exhibe una cifra de analfabetismo verdaderamente desconsoladora. Y aunque parezca paradójico, esa ignorancia de nuestras clases populares está complicada por la aguda inteligencia natural del nicaragüense, que lo hace formar masas inquietas que se apoderan con prontitud de una idea, que, mal digerida, las exalta en virtud de una fantasía vivaz. Imaginémos con esta condición con cuanta facilidad puede ser presa esa masa del comunismo, y lo que ella sería una vez lanzada, con las perturbaciones de ese ideal, a las reivindicaciones de un bienestar a que tiene derecho desde el punto de vista de la justicia social, pero que más bien aleja al usar la violencia.

En Rusia se rendía culto al sufrimiento por el sufrimiento mismo, en virtud, según Kologriwof "de una ascética desprovista de la gracia divina, que acepta el sufrimiento por el misterio mismo del sufrimiento, sin el contrapeso del amor de Dios, ni de las bendiciones de la Gracia". En Nicaragua se rinde homenaje a esa clase de sufrimiento. Se gusta de cultivar el dolor como un galardón, se rehuye la tranquilidad, y se desprecia la vida normal que son grandes bienes de la cultura. El nicaragüense se solaza, si pudiera valer la contradicción de términos, en el pesimismo. No tiene la justa medida del sufrimiento como precio de adquisición de ciertos bienes, y lo soporta con indiferencia y terquedad por cosas triviales, por mentidas esperanzas de mejoramiento, por cualquier causa que su exaltada imaginación sublima.

Por todas estas partes débiles de nuestro organismo puede irrumpir el enemigo. Son defectos susceptibles de corrección, y corrigiéndolos es como podemos preservarnos de la tempestad. Hemos oído decir algunas veces que esa misma condición de nuestro pueblo, fácil para aceptar el sufrimiento, lo hace incapaz de lanzarse a subversiones terroristas, que tienen por origen el espíritu de inconformidad ante el sufrimiento. Agregan que nuestro pueblo vive notoriamente satisfecho en su actual baja condición de vida material. *Gravísimo error.* Su conformidad es aparente. La ignorancia le ha hecho formarse un concepto grosero del trabajo, que acepta como el esfuerzo mínimo para satisfacer las necesidades más ordinarias de la vida. No tiene la idea redentora y purificadora del trabajo, que lo enaltece como medio de satisfacer esas necesidades, y además de conquistar una mejora positiva de condición. No tiene esa idea, porque en realidad encuentra la indiferencia de las clases directoras que no se aperciben de que, como un hecho fatal, existe latente el antagonismo de clases, que sólo se calma con la realización cristiana de la justicia social.

No puede estar contento el trabajador del campo como ser racional, en su triste actual condición. Su vida en las haciendas es de abandono, de suciedad, de falta de higiene y de mala alimentación. Ningún hombre medianamente culto y de alma delicada puede contemplar sin tristeza un corte de café en las haciendas de Nicaragua. A los operarios se les amontona en inhumana confusión de sexos en galerones infectos, en donde los jóvenes pierden salud y moral. Se dá trabajo inconsiderado a las mujeres embarazadas sin fijarse que producen con ello degeneración en la raza. Los niños van



confundidos con los hombres a las faenas para fracasar en una educación soez. También es triste el cuadro en las lecherías. Los ordeñadores trabajan a la media noche, en corrales llenos de estiércol, bajo aguaceros torrenciales, perdiendo fuerza y lozanía. Un observador puede notar cuan pronto envejecen los hombres en nuestros campos extenuados por un trabajo que si no es exorbitante, es bien desordenado y en consecuencia insalubre.

Con superficialidad de criterio suele repetirse que nuestro pueblo no pasa necesidades y que vive satisfecho porque come frijoles y plátanos que es una alimentación buena, bastante superior a la acostumbrada por los pobres en otros países del continente. Pero nadie, incluso el Estado, se ha preocupado de examinar si esa alimentación es verdaderamente completa, y mucho menos de dictar medidas en este punto que es de vitalísima importancia para la raza. Además el licor que se le sirve es envenenador porque contiene aceites esenciales que destruyen la salud y perturban el organismo. Por eso nuestro pueblo degenera perdiendo fuerza y resistencia para el trabajo. Como he dicho el Estado se ha mostrado indiferente a esta materia, y apenas de algunos años a esta parte se interesa por la higiene combatiendo algunas enfermedades, pero no vigila el aseo y la salubridad de las habitaciones, la alimentación de los trabajadores, la medida del trabajo, ni las posibilidades del esfuerzo y el ejercicio vigorizante.

Cómodo y barato es declarar de una vez satisfecho a todo el mundo, porque no protesta y porque lleva en silencio una vida miserable. Tal criterio no es una novedad nicaragüense. En varios países se ha procedido del mismo modo hasta que despertó el huracán a las clases acomodadas, que se encontraron de pronto con masas airadas y sin educación que reclamaban sus derechos por métodos salvajes. "El comunismo no puede venir hacia nosotros. Estamos libres por la forma primitiva de nuestra economía que es todavía colonial y carece de industria. Nuestro clima no exige gastos mayores para la defensa del cuerpo. Faltan siglos para que podamos tener los problemas de la distribución que abruma a otros pueblos. Dejemos que algunos ilusos jueguen con un inocente socialismo que no puede penetrar el alma de la nación que lo rechaza como planta exótica." Esos son los lugares comunes que se han repetido en todas partes, mientras las clases acomodadas duermen tranquilas, y las malas ideas se van colando en virtud de una propaganda persistente y hábil, y socavan las bases del edificio.

Es verdad que la clase principal en Nicaragua no es hermética, sino más bien accesible y se renueva constantemente. Es cierto que nuestro pueblo no padece las mordeduras terribles del hambre, que aflige en otros países a muchedumbres de proletarios sin ocupación, y que entenebrece las inteligencias y es acicate para la rebelión. Es cierto que no tenemos, sino para oficios determinados, la desocupación forzosa; y que todo hombre en Nicaragua que busca trabajo, si no se encastilla en un oficio único, lo encuentra, porque más bien se padece de escasez de brazos para las faenas agrícolas; pero no olvidemos el dolor que significa, el tener que abandonar la profesión aprendida, y que se creyó desde los años mozos medio seguro de ganarse el pan. No podemos negar tampoco veracidad al dicho, que hemos escuchado en tertulias de propietarios, de que las fincas producen muy poco y no permiten, sin la ruina del due-

ño, aumentar las erogaciones; que la distribución de los productos es exigua tanto para los servidores como para el patrón, sin que haya lugar a queja de ninguno porque todos sufren la misma pena. Pero estos argumentos no valen frente al problema social. Al trabajador no le importa que sea pequeña la ganancia del dueño, lo que le importa es la mala remuneración de su trabajo. El trabajador que escucha las insinuaciones malévolas de los propagandistas de las falsas doctrinas sólo mira su precaria situación, su vida miserable, y se deja arrastrar por el señuelo de reivindicaciones que le prometen. Reflexionemos seriamente en que esa falta de producción no debe caer sobre el trabajador aunque le ayude con la carga el propietario, sino que se debe intensificar la empresa para bien de todos o abandonarla si no produce las justas compensaciones del esfuerzo de unos y de otros. No olvidemos lo que dice el filósofo autor del "Sentido de la Historia": "Cuando faltan fuerzas creadoras necesarias para la transformación de las formas de la vida, el curso de un pueblo adopta un ritmo revolucionario".

El comunismo que es esencialmente expansivo, no descansa por conquistar el mundo. Ha vuelto sus ojos a los países hispanoamericanos, porque cree que en este Continente está el porvenir de la civilización, y que sólo apoderándose de los países latinos podrá hostilizar con éxito a los Estados Unidos, en cuya raza sajona está como encarnado el ideal capitalista. En operaciones ocultas avanza logrando esa infantil confianza que he señalado. Usa de una estrategia que ya va siendo bien conocida por los que estudian la materia. Si nos fijamos encontraremos repetidos los intentos en las formas de una táctica revolucionaria que se parapeta detrás de lo que encuentra, para ocultarse mientras prepara el ambiente y después lanzarse a la acción directa.

He procurado exponer esta tesis midiendo las palabras y examinando las cosas sin exagerar los términos. Es posible la invasión comunista en Nicaragua. Los hechos, las circunstancias, los argumentos, todo prueba esta conclusión. Pero no debemos enloquecernos de alarma, ni entregarnos a pueriles miedos.

No debemos tampoco permanecer en la postura cómoda de los que se atienen a la vigilancia del Estado, que posee instrumentos políticos ineficaces para organizar solos una sociedad. Aceptada la premisa, debemos proceder con serenidad a buscar los remedios en las fuentes cristianas que nunca se agotan. Los mismos comunistas con el presilitismo mesiánico que los domina, declaran que existen dos INTERNACIONALES que se disputan el dominio de la humanidad: Roma y Moscú.

Frente al ideal comunista, que levanta, envolviendo un grosero materialismo, las reivindicaciones de las clases pobres, no puede eruirse más que el cristianismo integral, que envuelve esas reivindicaciones en el espiritualismo, que las hace más respetables y más capaces de labrar la felicidad del hombre.

Nuestra sociedad es cristiana, nuestra táctica debe ser organizarla. No me toca investigar los medios; pero no quiero terminar sin decir a la juventud que nuestra tradición cristiana y romana nos debe inclinar a reconocer la permanente superioridad del amor y de la acción sobre la permanente superioridad del amor y de la acción sobre las meras teorías. Procuremos concordar un designio individual de caridad con un corporativismo ordenado por la justicia social, para el bien común, y confiemos a Dios el destino de nuestra Patria.



EL PRESENTE TRABAJO FORMA PARTE DE UNA OBRA VOLUMINOSA QUE EL DOCTOR LASCARIS ESTA ELABORANDO EN RELACION AL DESARROLLO DE LAS IDEAS FILOSOFICAS EN CENTROAMERICA. EL AUTOR ES UNO DE LOS PROFESORES QUE CUENTA CON MAS PRESTIGIO EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

# LA ENCOMIENDA EN CENTROAMERICA

**CONSTANTINO LASCARIS COMNENO**

Director de Cátedra de Estudios Generales  
Universidad de Costa Rica.

No voy a intentar una historia de las encomiendas, sino solamente un examen somero desde dos puntos de vista: 1, como solución positiva adoptada por la Corona para encauzar la obra de civilización de los aborígenes; 2, las polémicas doctrinales sobre su licitud, consecuencia como concepto del indio como persona libre.

Antes de entrar en su estudio en serio, deseo señalar una fábula forjada en su torno.

"Los naturales datos en encomienda eran herrados, como los esclavos..." (1).

Si fuera uno de los tantos errores (afirmaciones inventadas) de Tomás Ayón, no tendría importancia. Pero se halla bastante generalizada.

Veamos el juicio de un historiador que resuelve la falta de documentación mediante dialéctica:

"Vivían / los indígenas precolombinos / la frase preesclavista o esclavista doméstica ..."

"Con la conquista de estos pueblos, llevada a cabo por los españoles, se establece la esclavitud, no obstante que España había superado ya esta etapa. España en el siglo XVI vivía la etapa del feudalismo, ya en decadencia por cierto, pero los conquistadores se encargaron de reducir a esclavitud a los pueblos conquistados... Más adelante se disfrazó la esclavitud con las encomiendas de indios y los repartimientos". (2).

Todas esas afirmaciones son inexactas. Los precolombinos tenían formas de esclavi-

tud. España en el XVI no había superado la esclavitud. Y la encomienda no fue esclavitud disfrazada, fue encomienda.

Otra visión, también inexacta, aunque menos arbitraria, es la siguiente:

"Los indígenas encomendados, que se reputaban libres en derecho... sus mujeres e hijos, sus familias y los pueblos mismos encomendados que componían la masa general, no tenían otros jueces, otros superiores inmediatos, que los encomenderos españoles, elevados a magistrados y señores de vasallos a quienes tributaban sus respectivos súbditos, y estaban sujetos en lo civil y criminal, en lo político y económico, en sus personas, vidas y haciendas, sin otro recurso y apelación en caso de agravio y de queja, que a los adelantados y gobernadores de las provincias primero, después a las audiencias, cuando las había..." (3).

Responde a la típica crítica de que la teoría era "buena y la práctica "mala". (4).

Por de pronto, para ver qué fue la encomienda, hay que repudiar todo juicio de que fue un resabio medieval. La encomienda fue, de hecho, una institución jurídica de la Edad Moderna, exclusivamente (siglos XVI-XVIII). En ninguna otra época se ha dado. Y precisamente la Corona la utilizó para acabar con los inicios del feudalismo de los conquistadores. Por ello, es un típico fenómeno "moderno".

El nombre y el origen de la institución es Eclesiástico. En Derecho Canónico, "com-

menda". Es el beneficio por el que un clérigo percibe las rentas de una prebenda sin la obligación de desempeñar el cargo eclesiástico correspondiente. (5).

Jurídicamente fue definida por Juan de Solórzano:

" un derecho concedido por merced real a los beneméritos de las Indias, para percibir y cobrar para sí los tributos de los Indios que se les encomendaren por su vida, y la de un heredero, conforme a la ley de la sucesión, con cargo de cuidar del bien de los Indios en lo espiritual y temporal, y de habitar, y defender las Provincias donde fueren encomendados, y hacer de cumplir todo esto, omenage o juramento particular." (6).

El rey cobraba tributos a sus vasallos (libres). En determinados casos cedía el cobro de esos tributos a una persona, a cambio de ciertos servicios. Es, pues, el principio jurídico precisamente opuesto al señorío feudal. (7).

Los españoles se encontraron ante un hecho: la existencia de los aborígenes en América, y su escasa capacidad de trabajo. En algunas regiones, había formas de organización socio-económica aprovechables; en concreto, las llevadas a cabo por aztecas e incas; y las aprovecharon (8). En el resto, las formas tribales eran demasiado rudimentarias. La tesis de Las Casas y aparte de los dominicos fue el "apartheid", el cual, en donde se realizó (como en Guatemala) a la larga fue contraproducente (9). Superado por la Corona el primer momento de esclavismo, se puso como objetivo central lograr la integración de las poblaciones supervivientes al primer contacto, sobre el supuesto jurídico de la condición de vasallos libres, de los indios. La mejor exposición de objetivos que he encontrado la formuló el rey Don Fernando en su real cédula a Pedrarias, de 2 de agosto 1513:

"... los indios son mal aplicados al trabajo e han acostumbrado siempre a folgar, e habemos visto que en la Española se van huyendo a los montes por no trabajar, e es de creer que lo harán muy mejor los de allá (la Tierra Firme), pues se pueden ir la tierra adelante, lo que no pueden facer en la isla Española, e no tienen que dejar sino las casas, y por eso parece muy dudoso y dificultoso que los indios se puedan encomendar a los cristianos a la manera que los tienen en la Española, e a esta causa parece que será por vía de paz e de concierto, aliviándolos lo mas que se pueda del trabajo en esta manera, que los que quisieren estar en la paz e concierto de los cristianos, e a la obediencia de vasallos, e darseien, e nos sirviesen con cierto numero de personas, ya que no fuesen todos, sino una parte dellos como tercio o cuarto o quinto de los que hobiere en el pueblo, o de los que toviere el cacique principal si allí estan debajo de caciques... , y que estos anden un mes o dos, e que se re-

muden e vayan a holgar e vengyan otros tantos por otros dos meses, o por el tiempo que alla os pareciere que seran mejor las remudas, porque fasta acostumbrarlos quanto más breve se remudaren parece mejor, e así remudándose lo sufrirían mejor e ternan menos peligro de morir, " (10)

La contienda entre Colón y sus émulos fue lucha de dos concepciones colonizadoras de arraigo medieval: la típicamente mercantilista de los pueblos mediterráneos, y la conquistadora y pobladora de los castellanos. Colón pretendía una explotación estatal en régimen de factoría, servida por un contingente de asalariados. Con la llegada de Bobadilla a la Española, ese sistema acabó y la Corona dejó que la colonia se desarrollara autónomamente. Frente al esclavismo de Colón, se implantó el asentamiento en la tierra con los indios como vasallos, conjugándose el feudalismo castellano con el caciquismo aborigen, mediante alianzas conyugales.

Cisneros favoreció las encomiendas para evitar el esclavismo de Colón. Este se apoyaba en la donación de las bulas de Alejandro VI. Con el envío de la armada de Ovando se acaba el monopolio estatal-colombino y se inicia la vía de las franquicias, buscando sobre todo el establecimiento permanente de agricultores y mineros. El indio, libre.

Ello derivó hacia la encomienda como fórmula viable.

La provisión real de 20 diciembre 1503 consagró, contra "la mucha libertad que los indios tienen", el principio de compulsión al trabajo asalariado, en grupos, mandados por sus caciques. Así nació la encomienda.

Las encomiendas fueron tema de polémica doctrinal durante todo el XVI. Algunos dominicos arremetieron contra ella en la Española, el primero fray Antonio Montesinos, O. P. (11), en 1510, y sus superiores le apoyaron (12). Las Casas fue el adalid de la lucha.

Los tres P. P. Jerónimos que envió Cisneros regente a la Española con gobierno, no apoyaron a Las Casas, sino al régimen de encomienda. Las Casas los pone de todos los colores, sugiriendo de ellos todas las bajezas (13). El hecho escueto es que apoyaron el régimen de encomiendas. Los franciscanos de la isla informaron a favor de las encomiendas, de cuyos beneficios participaban (14). Los dominicos de la isla pidieron la liberación completa de los indios, pero los jerónimos no les atendieron.

Los franciscanos apoyaron en la Española desde un principio las encomiendas, e incluso las defendieron ante la Corona. Por eso, la cuestión de indios no fue entre seglares y dominicos, sino, como reconoce el mismo Las Casas (15), "frailes contra frailes". Este lo disculpa hablando de "ignorancia no chica" por parte franciscana. Podría ello entenderse como que no se trataba de cues-

ción de religión sino de teología? Y aún más, entiendo que, sin darse cuenta Las Casas, era realmente cuestión de antropología (filosófica): el concepto del hombre como animal "con anima racional" es el que planteó el problema, los franciscanos bien veían que para la salvación del alma el asunto carecía de importancia; no así Las Casas.

Y desde un comienzo se vió el asunto como polémica de teólogos por los conquistadores:

"Sobre este servicio (en encomienda) de los indios ha habido muy grandes alteraciones en derecho entre famosos legistas, e canonistas e teólogos, religiosos, e perlados de mucha sciencia e conciencia, diciendo si deben servir o no estos indios, e si son capaces o no; e con qué calidades e limitaciones se deben admitir, o concederse tal tutela. Pero cómo han seído muy diferentes en las opiniones en esta disputa, ningún provecho se ha seguido a la tierra ni a los indios" (16).

Las Leyes de Burgos de 1512, manteniendo la racionalidad del indio, sin embargo, lo señalan con tantos "malos vicios" que lo dejan en encomienda, son por tanto contrarias a los indigenistas y a Las Casas.

El Emperador convocó en 1529 una junta en Barcelona para tratar de los asuntos de las Indias. Los conquistadores justificaron las encomiendas, lo que combatieron los diminicos, que llegaron a sostener que si para convertir en cristianos a los indios y someterlos a la autoridad del Rey, era preciso robarlos y destruirlos, como justificaban los encomenderos, debía prescindirse de catequizarlos y conquistarlos (17).

Los dominicos de Chiapa, en 1562, aceptaban, en carta a Las Casas, la encomienda (en cuanto cesión tributaria, tasada, del Rey a un particular) como inobjetable.

En adelante, con las restricciones y controles establecidos, la encomienda perdura.

Felipe II estuvo a punto de conceder la venta a perpetuidad de las encomiendas: los indianistas (y que no se vió claro el beneficio para la Corona) lograron evitarlo.

En Centroamérica una de las luchas de los dominicos en el S. XVI fue por introducirse en las encomiendas para predicar a los indios. Con frecuencia, para evitarlo, el encomendero ponía un cura. Los dominicos reclamaron y lograron de la Corona la autorización para predicar incluso cuando hubiera cura, por la Real Orden de 10 de diciembre 1150, que dice "que ponen (los encomenderos) clérigos idiotas en sus pueblos que vivan más de Calpisques, que sacerdotes" (18).

Según el cronista oficial López de Velasco, en 1573 en las Indias había 160.000 españoles, de los que sólo 4 000 eran encomenderos. En Centroamérica, proporcionalmente debió haber pocos (19). El obispo Diego Alvarez Osorio, de León, tenía en encomienda los indios de Nandarí (20).

Las ordenanzas de 20-XI-1542, título XXVI, las prohibieron a los virreyes, gobernadores y oficiales, prelados, monasterios, hospitales, casas de religión, etc., porque "se an seguido desordenes en el tratamiento de los dichos yndios". Al año siguiente se quitaron las encomiendas a los conventos de dominicos y mercedarios. Sin embargo, los dominicos de León lograron hacerse con otra, que les fue quitada en 1546, por una real orden nominal (21).

El Lic. Pineda, juez de comisión, llegó a León el 10 de octubre 1543. Traía la orden de declarar vacos los indios encomendados a las autoridades. Veinte días antes de su llegada se supo. Entonces de los Ríos avisó y transfirieron las encomiendas. Varias fueron asignadas a hijos mestizos. La Audiencia (20 julio 1545) informó al rey que los habían castigado y esperaba órdenes.

La encomienda tuvo una evolución muy interesante.

En un principio, las autoridades reales tuvieron la preocupación de controlar la situación.

Así, Rodrigo de Contreras (1537) informa al rey que los españoles no se preocupan por catequizar indios.

"muchos caciques preguntándoles sy son christianos me an dicho que no", y luego responden que si desean hacerse cristianos. Luego dice al Rey que debe quitar los indios a los españoles que no los adoctrinen. Luego, que se ordene que mientras los indios hacen sus sementeras no se les pueda ordenar otra cosa (22).

Luego Contreras, en el mismo año, hizo ordenanzas prohibiendo se dé irabajo a los indios mientras hacen sus sementeras, durante cuatro meses, y que debe obligárseles a hacer esas sus sementeras.

Y luego, que no se los cargue con pesos, excepto en el transporte de objetos frágiles, y que se empleen carretas (23).

Los indios de encomienda de Alvarado, a su muerte, pasaron a la Corona. Y esta política se siguió frecuentemente. Desde mediados del XVI, los Presidentes de la Audiencia adoptaron la costumbre de ir distribuyendo en partes pequeñas las encomiendas que quedaban vacantes. En 1601, el Cabildo de Guatemala solicitó al Rey que no se dividiesen, reiterando la petición en 1605 y 1606. (23). Ello muestra cómo el Cabildo municipal protegía la oligarquía, mientras que la Corona procuraba dividir las riquezas acumuladas por los primeros pobladores.

En 1537 se ordenó a los españoles con indios encomendados, en Nicaragua, que edifiquen para sí casas de piedra y no vivan en chozas (24). En 1579, se prohibió forzar a los indios a los cultivos de añil.

En 1569, Perafán de Rivera hizo repartimiento de indios en Cartago, a petición de los conquistadores. El franciscano fray Juan

Pizarro, siguiendo la tesis generalmente mantenida por la Orden, lo apoyó: " . menos inconveniente era repartir la tierra, que no quede desamparada y despoblada, porque, de lo uno no se le sigue a Dios Nuestro Señor ni a su Majestad ningún servicio, antes de servicio en la continuación de las abominaciones que cada día cometen los naturales con sus ídolos, muertes e sacrificios; y de lo otro se les sigue conocidamente gran servicio con la salvación de las ánimas, destes infieles, porque, según dice San Gregorio, ningún servicio mayor se puede hacer a Dios Nuestro Señor que traer las ánimas que andan descarriadas a su santo conocimiento" (25).

Una real cédula de 27 mayo 1582 supone que en algunas tierras de Indias había desaparecido más de la tercera parte de la población indígena y lo atribuía a los malos tratos de los encomenderos. Decía el Rey: "Somos informados que en esa provincia se van acabando los indios naturales de ella . . ."

Desde comienzos los encomenderos lucharon por establecer la herencia de encomiendas. La Corona lo negó siempre, manteniendo el principio de la concesión perso-

nal. El Ayuntamiento de Guatemala solicitó la perpetuidad de las encomiendas en 1561, 1564, 1585, 1595, 1601, 1626, 1647, 1549, etc. Por la concesión de encomiendas a "tres vidas", llegaron a ofrecer pagar 200 000 ducados, lo que mereció una severa reprimenda del Consejo de Indias.

La Corona prohibió que los indios de encomienda fueran llevados a las minas. El 5 julio 1546 lo reafirmó para la Audiencia de Guatemala (26).

En el XVII se generalizó la concesión por "dos vidas".

En 1665, en Guatemala había 72 encomiendas, que daban tributo por 80.000 ducados al año (27)

El régimen de encomiendas fue abolido por las reales órdenes de 12 junio 1720 y 31 agosto 1721.

Como anécdota es curioso que el primer prostíbulo (documentado) en Centroamérica fue establecido por la viuda de Pedrarias, suegra del gobernador Contreras, en el Puerto del Realejo, y que para él utilizó indias de encomienda (28). Por cédula de 21 mayo 1541, el Rey prohibió que en Nicaragua se alquilasen las indias a los merineros para "cosas no lícitas ni onestas" (29).

## NOTAS

- (1) --T AYON, Hist Nicaragua (Granada, Tip El Centro-Americano, 1888), I, 187
- (2) --CARLOS GONZALEZ ORELLANA, Hist Educación Guat. (México, Costa-Amic Ed, 1960), XIII
- (3) --J. A VILLACORTA, Hist Capitanía General de Guatemala (1942), 17
- (4) --Es interesante: SOFONIAS SALVATIERRA, Costumbres de los indios y trato que se les daba, en: Contrib Hist Centroamérica, (1939), Tomo II, 144-166
- (5) --Codex Juris canonici, cánones 1298, 1412 y 1435
- (6) --Política Indiana, III, III, 1
- (7) --"La encomienda en su sentido legal no era sino una cesión de los tributos del rey, que los indios debían entregar a algunos de sus vasallos que se hubieran distinguido en la conquista; no era, pues, una donación gratuita, sino una compensación de servicios. En un sentido económico, esta institución no viene a ser sino la forma de organizar en las colonias el reparto de una riqueza quizá mayor que el oro y la plata (según decía Colón a la reina Isabel), o sea el trabajo del indio, lográndose en esa forma varios objetivos; en primer lugar, el incremento de la producción tanto en la riqueza agrícola como de la mineral; y en segundo, el arraigo de los colonizadores en la América mediante el disfrute de sus riquezas" VALENTIN SOLÓRZANO, Evolución Económica de Guatemala (Guatemala, 1963) 52-53 Véase especialmente: Silvio Zavala, La encomienda indiana, Madrid, 1935
- (8) --Hernán Cortés, aprovechando la experiencia de la Española, implantó en la Nueva España la encomienda, a pesar de la Real Orden de 1520. Excluyó el trabajo en minas y la administración de justicia y estableció el residir en la tierra. Jiménez Fernández lo llamó "revolución comuna de la Nueva España". Pérez de Tudela: "El neofeudalismo cortesiano". En 1526, la Corona revalidó la encomienda en México. LESLEY BYRD SIMPSON, The Encomienda in New Spain; Berkeley, Press, 1960, p 273
- (9) --En la colonia: "No dejaron (los indios) de padecer bastante, extrañando Solórzano que "cuanto se hacía en beneficio de los indios resultase en perjuicio suyo"; sin advertir que el mismo cuidado de segregarlos de las demás razas para protegerlos excitaba a éstas contra ellos, y que el alejamiento en que vivían, bajo caciques indígenas, dificultaba la instrucción, perpetuaba la ignorancia, y los exponía a graves vejaciones, apartándolos del contacto de las autoridades supremas, por lo general más imparciales" TORENO, Hist España, XIII (Madrid, B A E, 1953), 295
- (10) --Col Somoza, I, 48-49
- (11) --Acaso sea anterior el P Betanzos, O P
- (12) --Fray Tomás de San Martín, que luego participó en la evangelización del Perú, escribió en la Española en esos años Parecer sobre si son bien ganados los bienes adquiridos por los conquistadores, pobladores y encomenderos
- (13) --Hist Indias, III, XCIII
- (14) --Hist Indias, III, XCIII
- (15) --Hist Indias, III, V-VI Por más que lo quiera dulcificar y desviar Las Casas informa que el monasterio franciscano de la Vega infucltuaba una encomienda
- (16) --G FERNANDEZ DE OVIEDO, Hist Indias, IV, ú
- (17) --HERRERA, Déc, IV, C XII Después de las reuniones de teólogos, que resultaron favorables a la encomienda, se habia dado una Ordenanza por doña Juana ordenando la sujeción y concentración de los indios pues, al vivir alejados y ser "inclinados a ociosidad y malos vicios", no se indoctrinaban LAS CASAS, Hist Indias, III, XIII, ss
- (18) --Remesal, VIII, XIII, 4
- (19) --Véase, como un ejemplo, los Contreras
- (20) --Colec Somoza, VII, 352 Comp VI, 11-12
- (21) --Colec Somoza, XII, 472-3
- (22) --Colec Somoza, V, 203
- (23) --Colec Somoza, V, 213 ss Es de señalar que en lo de transportar cargas, los españoles copiaron a los indios, pero luego fabrican carretas y así cambia la situación
- (24) --T AYON, Hist Nicaragua (1887), II, 6
- (25) --Colec Somoza, V, 234
- (26) --JEON FERNANDEZ, Documentos (1923), V, 19
- (27) --Colec Somoza, XVII, 486-7
- (28) --VALENTIN SOLÓRZANO, Evolución Económica de Guatemala (Guatemala, 1963), 90
- (29) --Colec Somoza, VI, 108

# ESTADO DE LOS INDIOS DE LA TAGUZGALPA

FR. FERNANDO ESPINO  
Primer Escritor Nicaragüense

Admirable siempre Dios nuestro Señor en sus obras, ha querido en estos tiempos sacar de las tinieblas de la idolatría y engaños del demonio casi innumerable multitud de almas, a quienes aun aviéndose difundido tanto la luz del Evangelio en estas partes y dilatadas regiones, no avian llegado los rayos de la Fe, aunque los de la razón, aventajándose a las fuerzas naturales, han hecho salir a esta gente en busca de la ley de Dios, solicitando Ministros evangélicos que se la prediquen, y nuevos Apóstoles que los catequizen, excelencia que en todo tiempo les grangea no pequeña estimación, y a Dios perpetua alabanza, pues aunque se halla en estas partes tan propagada la fe catholica en la gente de ellas, la mayor actividad parece tuvieron las armas para introducirla, pues tan a sangre y fuego se conquistaron, no así estos, sino que qual ciervos sedientos de los raudales de la divina gracia, ellos mismos con instancia han siempre solicitado el entrar en el número de los fieles, enviando a los mas principales de ellos a esta Real Audiencia y Corte de Goatemala a pedir pastores que los agreguen al rebaño de la Yglesia, y que sean de los mas humildes y pobres en profesion, hijos del seraphin Francisco, para que mas muestre Dios el poder de su diestra, valiéndose de instrumentos los mas debiles y menores, para sus mayores empresas

Aviendo, pues, venido de los parajes de la Pantasma a pedir al Gobierno Superior, estos indios, ministros que les enseñasen la ley de Dios, el Señor Don Fernando Francisco de Escobedo, Señor de las villas de Samayon y Santiz en la Religión de San Juan, Presidente de la Real Audiencia que en esta ciudad de Goatemala reside, Governador y Capitan General en su distrito, con su catholico zelo y christiano fervor de la salvación de las almas, propagacion de la Santa Fé Catholica y dilatación de la Real Corona, como tan leal vasallo de Su Magestad, despachó mandamiento para que en la ciudad de la Nueva Segovia se fundase una casa con titulo de Hospicio de los Religiosos de Nuestro Padre San Francisco, veinte leguas antes de entrar en las montañas de la Reducción de la Pantasma, para que desde alli los religiosos hiziesen sus entradas y tuviesen donde albergarse y curarse de sus dolencias, reforzandose para que con más vigor se exercitasen en tan santo ministerio, para lo qual destinó el muy Reverendo Padre Provincial Fray Fernando Espino, un Religioso suficiente de espiritu y letras, que es el Padre Predicador Fray Pedro de Lagares, quien aviendo ido con las licencias necesarias y conseguido el beneplacito del Venerable Cabildo Sede Vacante de la ciudad de Leon, no solo halló cosecha abundantísima de almas, sino tanto fomento en los ciudadanos de la Nueva Segovia, y aliento tanto, que instado de ellos escribió a dicho Reverendo Padre Provincial y toda la ciudad en forma congregada, pidiendo otro religioso predicador y preceptor de la lengua latina, en cuya conformidad su P. M. R. como tan vigilante prelado y zeloso de la honra de Dios, y como quien ha visto y experimentado los trabajos y fatigas destas nuevas

Reducciones, embio al Padre Fray Antonio Cintor por predicador de aquellas tierras (que lo ha sido del convento de Goatemala seis años), y preceptor de Gramatica, y al Hermano Fray Diego el menor, religioso lego, hijos desta provincia, para que exercitandose en la predicacion y administracion, tuviesen quien les descurdase en la fundación de dicho Hospicio, que con tanto conato han procurado los vezinos todos de la dicha ciudad de la Nueva Segovia, tanto, que ofreciendo todo lo necesario para ello un caballero llamado Don Luis de Zervellon, dio su casa para que se pusiese en forma de Hospicio, con algunos aderentes, y hiziese oratorio para que los Religiosos celebrasen, lo qual, aviéndose ajustado a diez y siete de Agosto de mil seiscientos setenta y cinco, como consta por las cartas escritas a su Paternidad, causo tanto aplauso y regozijo que hasta los niños clamaron aquel dia diciendo ¡Victor, victor San Francisco, que ya murió el demonio y vive y vivirá la religion christiana!, motivos todos que instan a dar esta breve Relacion a la estampa, para que los fieles pidan a la Magestad Divina el progreso destas Reducciones que tanto fruto prometen a la Yglesia y de que tanta cosecha se espera para Dios en la salvacion de tantas almas

Estando, pues, en este estado esta Reduccion de la Pantasma, y poblados ya por dicho padre misionero Fray Pedro Lagares, cinco leguas fuera de las montañas, en un valle de la Ciudad Vieja llamado Culcali, a costa de harto trabajo, hecha hermita y ranchos, han salido muchisimos voluntariamente y avezindadose con los recién convertidos de un pueblo llamado Paraca, con cuya comunicacion y predicación y catecismo de dichos religiosos, querrá Dios vaya en aumento para mayor honra y gloria suya

Y ahora, a los once de Diciembre de mil seiscientos setenta y cinco años recibí su P. M. R. una carta del padre predicador Fray Pedro de Ovalle, misionero apostolico en la Reduccion del Xicaque, en los valles de Xamastran, Cuscateca y Olancho, jurisdiccion de Comayagua, que se exercita en compañía del padre predicador Fray Lorenzo de Guevara, que por ser breve y contener varios puntos y relacion clara del estado destas otras Reducciones, pareció ponerla a la letra, que es como se sigue

M R P N Provincial

Quiera mi dicha esta llegue a manos de Vuestra Paternidad muy Reverenda, ya que no se han logrado dos que le tengo despachadas, dando cuenta a V. P. M. R. del estado desta Reducción. Buelvo a repetirlo en esta, la qual quiera Dios halle a V. P. M. R. con la salud que deseo, a cuyo servicio queda la mia buena

Gracias a Dios debemos dar de las muchas almas que al presente se han reducido al gremio de nuestra Santa Madre Iglesia, y con esperanza de otras muchas que están puestas en el catecismo, y con asistencia de ministro se conservarán en dichos pueblos, y por mi, indigno sacerdote, catequizados y bautizados, y

otros que me han dado palabra de salir a poblarse a San Buenaventura, poblaron que se está principiando, de yndios Yaras, los cuales tienen diferencias con la nacion Paya, del pueblo de San Sebastian, y esto es causa para que no se acabe de poner en forma el pueblo de San Buenaventura, que fundó V P, que aunque los he congregado y hecho las pazes, en mi presencia convienen en ellas, pero en mi ausencia se maltratan de palabras, y tal vez se van a las armas Dios les dé paz, que con ella conseguiremos lo que V P M R con tan fervoroso espíritu desea. Esto es en quanto al pueblo de San Buenaventura de yndios Yaras, la forma que tienen los otros pueblos en el valle de Olancho, es la que se sigue

El pueblo de N P San Francisco, a la fecha desta se compone de ciento y sesenta y seis personas de todas edades, con iglesia capaz y embarrada, y vivienda nuestra y veinte y siete casas donde moran con gallinas, perros y gatos, tienen abundancia de vastimentos y son trabajadores, texen muy buenas telas, y muy obedientes a su ministro, que al presente soy yo, que les asisto y he asistido sin que otro ministro se aya embarcado en nada, me aman porque no han conocido otro ministro, que con todo amor les doctrino, y es tanto el amor que me tienen, que sucede el averles insistido un cierto personaje que V P conoce, hidalgo, que sacó V P M R de San Buenaventura enfermo. Este mismo anda insistiendo a los recién convertidos no admitan religiosos de nuestra Sagrada Religión, y que él les dará quien les asista, y le respondieron los indios Payas no querian otro Padre que no conocian. Y que si les quieren poner otro Ministro que no fuese religioso de nuestro santo habito, sin voluntad suya, se irán a las montañas. Esto es, Padre nuestro, la verdad de lo que pasa, porque los mismos indios me lo han contado a mi, y están a la hora desta muy alborotados, porque el referido sujeto, viendo no pudo reducir a los indios a su voluntad, se ha valido de avisar al señor Obispo de Honduras, y sin temor de Dios, porque solemos ir a las estancias cercanas a pedir por Dios algun sustento, por no tenerlo, ni tener estos pobres con que socorrernos, ha escrito contra mi y el P Predicador Fray Lorenzo de Guevara, diciendo no asistimos en los pueblos, y que nos andamos vagueando de estancia en estancia. Gracias a Dios, a quien ofrezco esta mortificación, pues por su amor, esto y muchos mas baldones estamos promptos a tolerar, que el demonio, como enemigo, instiga al tal para procurar estorbar el fruto de esta Reducción, pero mas ha de poder la gracia de Dios, que invoco en mi amparo. Desto ha resultado el avearnos embiado a llamar el señor Obispo que parezcamos en su presencia. Lo qual no haremos sin orden expresada de V P M R o del R P Custodio desta Custodia, que esta es Mision y no Doctrina, y sabemos no le mueve zelo divino, sino pasion, pues quiere quitar las Doctrinas de Teupacente, y los demas pueblos que están a nuestro cargo. Remítome a la carta del P Predicador Fray Lorenzo de Guevara, quien por extenso le dará cuenta a V P M R de todo. Lo que importa es el consuelo de V P M R que con él nos animaremos y estos pobres recién convertidos.

Y pasando adelante con la forma de los pueblos que a nuestro cargo están, digo que el del Glorioso San Sebastian tiene a la fecha desta ciento y veinte y siete personas de todas edades, con la misma politica que el de San Francisco N P. El de San Pedro Apostol se compone de quarenta y quatro personas de todas edades, parte de ellas catequizadas y bautizadas por V P M R quando asistio en esta reducción, que son la familia del viejo Domingo de Santa Cruz y la de Diego González y Miguel. Las otras almas que ay en dicho pueblo son catequizadas y bautizadas por mi. Estan en forma christiana.

El pueblo de San Felipe de Jesus se compone a la fecha desta de treinta y tres personas de todas edades, catequizadas y bautizadas por V P M R quando estuvo en esta reducción pasando tantos trabajos y enfermedades en estos desiertos esteriles de todo alivio, a que yo le asisti tan obediente, como hijo de V P M R.

El pueblo de Santa Maria se compone a la sazón de cinquenta y ocho almas, parte de ellos catequizados y bautizados por V P M R, y los demas por los otros ministros que hemos asistido en esta mision. Tienen iglesia capaz, de noventa pies de largo y quarenta de ancho, y casa de vivienda de los religiosos, con una sala y dos aposentos, que todo se ha hecho a solicitud mia, así en este de Santa Maria como en los demas pueblos de la mision, con harto afan y gastos que he hecho en ello. Estos indios de Santa Maria suelen por tiempos ausentarse algunas familias, de que jamas los he podido quitar que se vayan a sus antiguas moradas. Y aunque he hecho diligencias en orden a que no se ausenten de su pueblo de Santa Maria, no lo he podido conseguir. Bien sabe V P M R esto, pues tanto padecio en quererlo remediar. Hecho el computo de los que han muerto en todos los pueblos de la mision en el discurso de nueve años que ha que les asisto, han sido ochenta personas de todas edades, catequizados y bautizados.

Esta es, R P N, la forma que al presente tienen los pueblos de la mision, y para prueba de todo lo que en esta escribo, me holgara que V P M R embiara persona de su satisfaccion que lo viesse, o que la Real Audiencia embiase poder a algun juez desta provincia para que visitase y viese personalmente esta verdad, y con esto se conozca el cuydado y vigilancia con que nos exercitamos en estas reducciones, y los trabajos y pobreza que padecemos, que solo Dios sabe las necesidades que tenemos, aun de lo muy necesario. Bien conocido lo tiene V P M R que hartos trabajos pasó en estos payses, oy los pasamos nosotros, pero nos sirve de alivio el estar en servicio de ambas Magestades. La de Dios nuestro Señor guarde a V P M R felices años para consuelo nuestro. Zamorano, once de Septiembre de mil seiscientos setenta y cinco años. Su humilde subdito que su mano besa, Fray Pedro de Ovalle.

Con licencia = En Guatemala. Por Joseph de Pineda Ibarra, impresor de libros. Año de mil seiscientos setenta y seis.

Al margen = "Vino con carta del presidente don Fernando Francisco de Escovedo, de 15 de Abril de 1676"

# RUBEN DARIO Y SHAKESPEARE

## PREMIO

"MAXWELL CHAMBER'S ENCYCLOPAEDIA LONDON PRIZE" EN EL CONCURSO PROMOVIDO POR LA EMBAJADA BRITANICA EN NICARAGUA, COMO CONTRIBUCION A LA CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE RUBEN DARIO.

1967

Y

SHAKESPEARE, UN ESPEJO  
DE LA HUMANIDAD

●

Encuentro de un Retrato  
Anticipado de Nuestra  
América

PREMIO NACIONAL "WILLIAM SHAKESPEARE", OTORGADO POR LA EMBAJADA BRITANICA Y EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA DE NICARAGUA EN EL CUARTO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SHAKESPEARE.

1964

No vidas paralelas, puesto que es imposible la de Rubén la conocemos, ya casi día a día; la de Shakespeare, en gran parte la ignoramos, poco sabemos de sus sufrimientos y de sus goces, de su "vasto dolor" y de sus "cuidados pequeños" No un parangón entre sus obras, pues éstas son tan disímiles, la de Darío multiesplendorosa en su hispanismo trashumante en ambos lados del mar, la de Shakespeare, —la más vasta creación del hombre— inabarcable en su universalidad ¿Cómo atacar entonces este tema? ¿Cómo penetrar en él hasta la médula espinal? ¿Cómo poner a estos dos monstruos frente a frente y en el plano de la Eternidad? Me he preguntado ¿Quiénes son? ¿Qué significan? ¿Qué representan? El inglés y el hispano, cada uno por excelencia, ¿qué hay del hispano en aquél y del inglés en éste?

A estas preguntas pretendo responder y para eso me he planteado los siguientes puntos a desarrollar

- I —Rubén Darío y Shakespeare Dos hombres representativos
- II —Lo hispánico en William Shakespeare
- III —Lo británico en Rubén Darío
- IV —Presencia de Shakespeare en Rubén Darío
- V —Inevitables conclusiones

**ERNESTO GUTIERREZ**  
Nicaragüense

## I.—RUBEN DARIO Y SHAKESPEARE:

### DOS HOMBRES REPRESENTATIVOS

En su ensayo sobre "El poeta", Emerson nos dice. " el poeta es representativo Es tenido entre los *hombres parciales por el hombre completo, y nos pone de manifiesto, no su riqueza, sino la riqueza común*" Y "El hombre es solamente la mitad de sí mismo, la



otra mitad es su expresión", genial y acertada afirmación, porque, lo que fundamentalmente diferencia al hombre de las otras criaturas de la creación, es la facultad que tiene de expresarse, y lo que hace al poeta superior a los demás hombres, es la excelsitud de esa expresión. En el mismo ensayo, Emerson nos explica en qué medida el poeta es el representante del hombre. "Las impresiones de la Naturaleza caen sobre nosotros demasiado débilmente para hacernos artistas. Toda impresión debería estremecernos. Todo hombre debería ser artista hasta el punto que pudiera explicar en la conversación lo que le había ocurrido. Sin embargo, en nuestra experiencia, los rayos o las aproximaciones de los cuerpos celestes tienen suficiente fuerza para llegar a los sentidos, pero no la suficiente para alcanzar la necesaria rapidez y obligar a la reproducción de sí mismo en el discurso. El poeta es la persona en quien estos poderes están en equilibrio, el hombre sin impedimento que ve y maneja lo que otros sueñan, que atravieza toda la escala de la experiencia y es el representante del hombre, en virtud de que es el poder mayor para recibir y comunicar". En esto es verdaderamente donde radica la grandeza del poeta, en que es "El poder mayor para recibir y comunicar" la experiencia humana. Desde este punto de vista el poeta es representante del hombre y los grandes poetas como Darío y Shakespeare son representantes de una raza, de un pueblo, de una lengua, porque expresan no sólo su riqueza interior, sino "la riqueza común" de su raza, de su pueblo y de su lengua.

Su ensayo sobre "Los hombres representativos" lo inicia Emerson, de esta suerte: "Los grandes hombres son como un colirio que limpia nuestros ojos del egotismo, y nos capacita para ver otros pueblos y sus trabajos". Así, a través de Shakespeare vemos la Inglaterra Elizabethiana y la anterior, y a través de Darío vemos el Mundo Hispánico en su angustiosa situación finisecular y en su posición permanente y actual. El ensayo "Los Hombres Representativos" de Emerson, no encaja en todo su desarrollo, con su enfoque inicial, ni con los conceptos vertidos en el ensayo "El poeta", porque los hombres que toma son más que representativos de una lengua, de una raza, de un pueblo o de una época, representativas de una virtud, arquetipos de un oficio y así vemos desfilar los siguientes nombres: "Platón o el Filósofo", "Swedenborg o El Místico", "Montaigne o El Escéptico", "Shakespeare o El Poeta", "Goethe o El Escritor", etc. No es en absoluto desde este sólo punto de vista, (aunque también desde este punto pudiera considerarseles), que yo considero a Darío y a Shakespeare como hombres representativos, sino desde el más amplio: el de la lengua, el de la raza, el de la cultura, el de la civilización.

Antes de que Emerson publicara su "Hombres Representativos" en 1850, Carlyle había en 1841 publicado sus ensayos "Heroes and Hero-Worship", trabajo que está más cerca que el de Emerson del concepto del hombre representativo que yo le doy a Rubén Darío, paralelamente al rango que a Shakespeare desde hace siglos ya se le ha otorgado. Carlyle ha-

blando del imperio Inglés, con una visión más que centenaria, dice que el lazo indisoluble de todos los pueblos de habla inglesa será en el futuro la obra de Shakespeare porque éste es "el más noble, el más amable, y aún el más fuerte de todos los vínculos de unión". E imaginando lo que los ingleses diseminados en tantas latitudes y países del vasto imperio interoceánico, dirán asiéndose fuertemente a aquellos que sobre todas las vicisitudes los une, exclama por boca de ellos: "Si, Shakespeare es nuestro, nosotros lo hemos producido, hablamos y pensamos gracias a él, somos de la misma sangre, de la misma raza que él". Porque primordialmente, Shakespeare es Inglaterra, o mejor dicho toda Inglaterra está en él, inmediatamente después y sin vacilar hay que afirmar que todo el mundo de habla inglesa tiene en Shakespeare su más calificado e indiscutible representante. Y si quisiéramos representar con un solo hombre la cultura occidental, después de barajar los nombres de Homero, Virgilio, Dante, Cervantes, Shakespeare y Goethe, escogeríamos al inglés de Stratford upon Avon con plena satisfacción. Y aún más, si fantaseando un poco, un día en un concurso interestelar, tuviéramos que escoger a un representante del planeta, Shakespeare sería el elegido para ese batallar, porque si en él no está toda, al menos está lo mejor de nuestra Humanidad. Porque Shakespeare, como dice Emerson "está con mucho, más allá de la categoría de los autores eminentes, así como está más allá de la muchedumbre. Él es inconcebiblemente sabio, los otros lo son concebiblemente".

Entre los hombres representativos de Occidente tenemos a Homero, y con él lo mejor de Grecia está a salvo, a Virgilio y en él la Roma civilizadora está rediviva en sus mejores esencias. Luego Italia, donde encontrarla más excelsa sino en Dante, que además resume en sí, a toda la Edad Media? —Y el espíritu de España no está acaso en Cervantes?, nadie más puede representar las complejidades del alma española, sino ese dueto incomparable de Don Quijote y Sancho Panza creado por El Manco de Lepanto. Inglaterra, ya lo hemos dicho, está en Shakespeare contenida, como lo está Alemania en Goethe. Y Francia, la de tan notables escritores y poetas, no ha producido el tipo que la represente, porque ha producido muchos, y si escogiéramos a Hugo, no podríamos hacerlo sin exclamar como Gide: "¡helas!".

Pero, y si se preguntara: Rubén Darío, a quién representa? Al Mundo Hispánico respondería, porque el Mundo Hispánico es España e Hispanoamérica, y a Hispanoamérica no la puede representar Cervantes, por mucho Quijote o Sancho Panza que el hispanoamericano lleve en el alma. Las características del Nuevo Mundo: la paisajística, de horizontes sin límites y la vastedad de dos océanos que nos circundan, la racial, de mestizaje fertilizante, y la libertad, y en ella especialmente la del verbo, por el desapego que sin romper con ellas se siente, con respecto a las tradiciones y ataduras del pasado, no están, ni pueden estar en Cervantes. Rubén Darío no se pudo haber dado sino en América, porque la revolución idiomática por él verificada, implica una connatural libertad para

irrespetar los academicismos que habían petrificado la hermosa lengua de Cervantes, ya obsoleta a consecuencia de las restricciones y amputaciones que (diz que a la defensa del idioma) le habían aplicado los mediocres escritores peninsulares de los siglos XVIII y XIX. Darío, modificó hasta tal punto el castellano, actualizándolo, que a su movimiento se le puede calificar del más bello y espectacular *aggiornamento* de un idioma, que los siglos han contemplado. Y Darío no rompió con el glorioso pasado, sino que lo limpió, lo lustró, lo hizo aflorar y lo cantó, como nadie antes lo había cantado y por eso fué "muy antiguo y muy moderno, audaz, cosmopolita". Por eso Rubén Darío encarna no sólo a Hispanoamérica, sino también a España, la Madre Patria, y él se sintió español, como nicaragüense, chileno y argentino. Darío no tiene las limitaciones espaciales y temporales de Cervantes, pues éste murió en 1616 cuando América era todavía una sombra vaga al otro lado del Atlántico y el alma de Hispanoamérica no estaba aún formada y por lo tanto no se podía en ese entonces hablar de Mundo Hispánico, como se habla ahora.

Y así como a España, la representa en su totalidad Cervantes, al Mundo Hispánico todo, sólo puede representarlo la dulcísima voz de nuestro Rubén Darío. "¡Es en verdad cosa grande para una Nación, que disponga de una voz articulada, que produzca un hombre que pueda expresar melodiosamente lo que su corazón quiere dar a entender!", dice Carlyle. Y, a la labor que Darío hizo para el mundo de habla española, (la que lo hace hombre representativo de ese mundo), se le puede aplicar lo que T. S. Eliot dice en su ensayo "Sobre la Poesía y los Poetas": "a menos que cada pueblo continúe produciendo grandes escritores, y en especial grandes poetas, su lengua se irá menoscabando, su cultura se perjudicará y quizás hasta llegue a ser absorbida por otra cultura más fuerte". De conformidad a este tenor podemos llamar a Rubén, maestro actualizador del idioma, salvador de la cultura hispánica y muy distinguido representante de la misma, ante el concierto de las naciones del mundo.

## II.—LO HISPANICO EN WILLIAM SHAKESPEARE

En el reducido marco geográfico de Europa, la fecundante interacción entre las culturas maduras, es inevitable, y de esa plausible fecundación recíproca, deriva en gran parte Europa su grandeza.

Entre los años de 1564 y de 1616, vive Shakespeare —muere el mismo año que Cervantes—, fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, este es el período que conocemos en la Historia de la Literatura, como el "Siglo de Oro" español. España produce sus mejores obras en Poesía, Novela y Teatro. Quevedo, Góngora, Cervantes, Lope, Calderón. Los tercios españoles se imponen en Europa, los marinos españoles conquistan un nuevo mundo y le dan la vuelta al globo terráqueo, realizando hazañas más que de Titanes, y se dan en España, dos de los monarcas más poderosos y de más dilatado Imperio, que han existido: Carlos I y Felipe II. Madrid es la capital del mundo, su Corte da la pauta, dicta la moda, y lo que hoy llamamos Occidente, la sigue, la imita, se españoliza.

A igual que el idioma inglés ahora, el castellano entonces, penetra en todas partes y las Cortes de Europa se llenan de bailes moriscos, zapateados de Canarias, juegos de cartas españolas, aceros toledanos, hierros de Bilbao, palabras de marinería y vinos de Jerez. Shakespeare de inquieto y curioso genio —no podía, ni debía, ni quería escapar a esa españolización del mundo.

La obra shakespeariana está llena de palabras españolas, y la influencia de la cultura hispánica se deja sentir con mayor o menor intensidad o sólo asomando a veces en la "Primera" y en la "Segunda parte de Enrique IV", en "Las alegres casadas de Windsor", en "Noche de Epifanía", en "Trabajos de amor perdidos" en "Romeo y Julieta", en "Hamlet", en "La doma de la Bravía", en "Enrique VIII", en "Sueño de una noche de Verano", en "Los dos hidalgos de Verona", en "A vuestro gusto", en "El Mercader de Venecia", en "La Tempestad".

En las obras "La Primera Parte del Rey Enrique IV", y en la "Segunda Parte del Rey Enrique IV", Shakespeare crea un personaje cervantino, el Sancho Panza inglés, Sir John Falstaff, picaresco, gustador de la buena y fácil vida, fanfarrón, embrollador, dicharachero, charlatán. Y Shakespeare, en el Acto II, Escena II de la "Primera Parte", lo llama por boca del príncipe Enrique "Sir John Paunch", es decir "Don Juan Panza", la similitud no puede ser mayor. Y aunque el primer "in quarto" de esta obra aparece en 1589, se publica —in quarto— cuatro veces más, habiendo aparecido el quinto en 1613, y una copia corregida de esta quinta edición es la que aparece en el famoso infolio de 1623, lo que nos hace suponer que Shakespeare volvió sobre su obra varias veces, dando tiempo a que Falstaff pudiera ser llamado Juan Panza por su mismo autor, Cervantes publicó la Primer Parte de El Quijote en 1604 y la Segunda en 1614, y Shakespeare lo debe haber conocido y leído probablemente en su lengua original.

Falstaff, habla del vino de las Canarias, y hace el mejor elogio que se ha hecho del vino de Jerez, en el Acto IV —Escena III de la "Segunda parte del Rey Enrique IV", hablando en una parte del bosque de Yorkshire.

"Un buen Jerez produce un doble efecto: primero, se me sube al interior del cerebro, me seca allí todos los necios, torpes y malolientes vapores, que lo envuelven, lo hace abierto, ágil, inventivo, pleno de concepciones ligeras, ardientes y deleitosas formas, todo lo cual comunicado a la voz, la lengua que le da expresión, produce excelentes ocurrencias. La segunda propiedad de vuestro excelente Jerez es la de calentar la sangre, que estando antes fría y calmada dejaba el hígado blanco y pálido, lo que es signo de pusilanimidad y cobardía, pero el vino de Jerez la calienta y la hace correr del centro a las partes extremas. Ilumina el rostro, que, como un faro, ordena armarse a todo el resto de este pequeño reino, el hombre, y entonces toda la burguesía de los espíritus vitales y los pequeños espíritus interiores se reúnen alrededor de su capitán, el corazón, quien potente y ufano de su ejército, realiza cualquier acto que sea de valor, y este valor viene

del Jerez De aquí se sigue que la destreza en las armas no es nada sin el vino de Jerez, porque es él quien la pone en acción, y el saber no es más que un simple montón de oro guardado por un diablo, hasta que el Jerez se apodera de él y le da vida y empleo. De ahí viene que el príncipe Enrique sea valiente, porque esa sangre fría que ha heredado, naturalmente de su padre, la tiene como se hace con una tierra floja, estéril y yerma, laborada, cultivada y sembrada por el excelente trabajo del buen beber y por el buen abono del fértil Jerez De suerte que ha llegado a ser muy ardoroso y muy valiente Si mil hijos tuviera, el primer principio humano que les enseñaría sería adjurar de toda bebida insípida y dedicarse al Jerez"

El mismo personaje, Sir John Falstaff, en "Las alegres casadas de Windsor" hace una referencia a las espadas de Bilbao, cuando relata de cómo fue sacado dentro de un cesto de ropa sucia de la casa de una casada alegre, cuando el marido de ésta lo buscaba para matarlo, diciendo que se sentía de ajustado dentro del cesto, como una espada bilbaina en su vaina "enrollado como un buen bilbo en la circunferencia de un picotín, la punta con la guarnición y la cabeza con los pies" ("next, to be compassed, like a good bilbo, in the circumference of a peck, hilt to point, heel to head"), Acto III —Escena IV (Aposento en la posada de la Jarretera) Y de los grillos y carcelarios bilbainos que usaban los españoles para castigar, sujetando en los barcos a los marineros amotinados, encontramos una alusión en "Hamlet, Príncipe de Dinamarca", y por boca del propio Hamlet, dice "y sentíamos peor que los amotinados en los bilbaos" ("me thought I lay / Worse than the mutines in the bilboes") —Acto V — Escena II (Una sala en el castillo)

Luis Astrana Marín, en su Estudio Preliminar de Introducción a la versión en español de las Obras Completas de William Shakespeare, publicadas por la Editorial Aguilar, nos dice "En cuanto al zapateado canario, que fue importado a Inglaterra de nuestras islas desde muy antiguo, no solo se halla una lisonjera cita en la comedia "All's well that ends well" (que vertemos "A buen fin no hay mal principio"), sino que el propio Shakespeare forja del sustantivo "canary" el verbo "to canary", o sea bailar un zapateado o danza canaria, según se ve en "Trabajos de amor perdidos" (Acto III Escena I) "Y no se detiene aquí el influjo" dice Astrana Marín, sino que "Así, vemos en Romeo y Julieta (Acto II —Escena IV) la voz "fantástico" en significación de persona absurda, en la Noche de Epifanía (Acto III —Escena II), el término "renegado", que los folios escriben "renegatho" (la pronunciación castellana) en igual acepción que los españoles, o bien "duelo" en Love's labour's lost y la interjección "holla!" en Hamlet "Holla, Bernardo!" "Basta!" aparece en La doma de la bravía (Acto I —Escena I), bonos dies" (corrompido) en Twelfth-Night (Acto IV —Escena II), "diablo" en Othello (Acto II —Escena III), "a la fortuna de la guerra" en Love's labour's lost (Acto V —Escena II)" Y basta de ejemplos

Ahora hablaremos de algo más hondo el señalamiento de que las raíces de algunas de las obras shakespearianas están hincadas en Obras españolas

Para la comedia "The two gentlemen of Verona", se cree obtuvo Shakespeare su argumento de la "Diana" de Montemayor, cito en inglés lo que Edward Downen nos dice (en la Introducción a esta obra que aparece en la Edición de Oxford de las Obras Completas de Shakespeare, preparada y presentada por W J Craig), "A source for the Proteus and Julia —Story has been pointed out— and there can be little question as to the correctness of this— in a Spanish romance by Portuguese writer, Jorge de Montemayor, the "Diana Enamorada", a work which was not without an influence on Sidney when he wrote the "Arcadia" A translation of the "Diana" by Bartholomew Yonge was published in 1598, but it had been executed as early as 1582, and, like the "Arcadia" itself, had a circulation in manuscript before it was published Shakespeare may have seen one of the manuscript copies, or as Mr R Warwick Bond observes, he may have read a French version of the Spanish romance by N Collin, which appeared in 1578"

Buceando las fuentes del argumento de "El Mercader de Venecia", la crítica ha enumerado posibilidades "il Pecorone" de Giovanni Fiorentino, "El orador" de Alejandro Silvayn, la colección de cuentos, "Gesta Romanorum", la novela de Ruggieri de Figiovanni, donde se cuenta la historia de dos cofres cerrados que el rey Alfonso de España da a escoger, uno de cuyos cofres contiene la corona del propio rey y el otro solamente tierra, esta historia contiene la característica prevaleciente de dicha comedia, que es la elección, planteada admirablemente con la divisas de los tres cofres (Shakespeare ha aumentado uno) el de oro dice "Quien me escoja ganará lo que muchos desean", el de plata "quien me escoja obtendrá tanto como merece", y el de plomo "Quien me escoja debe dar y aventurar todo lo que tiene" Y todo para lograr la mano de la bella Porcia

Pero aún más, se ha llegado a decir, aunque con poco fundamento, que la comedia "El Mercader de Venecia" se inspiró en parte en un incidente español ocurrido en Londres en el tiempo inmediato anterior a la puesta en escena de dicha obra, Astrana Marín nos relata así el trágico incidente "En el año que corre (1594), un gran movimiento antisemita se extiende por Inglaterra, con la ejecución en Tyburn, el 7 de Junio, del judío español Rodrigo López Este —uno de los hombres más eruditos de su tiempo— había sido médico, hasta 1586, del conde de Leicester, y desde esa fecha, de la reina Elizabeth Hallábase a la sazón en Londres Antonio Pérez, el famoso secretario de Felipe II, cuya huida y estancia en la capital aprovecharon los políticos ingleses para atizar su odio contra España "Don Antonio" (como allí solía llamársele) no poseía lo suficiente el inglés y se hacía acompañar, como intérprete, por Rodrigo López, que era un consumado filólogo, con amigos en toda Europa Calumnias de los enemigos de nuestra nación —(no hay que olvidar que Astrana Marín es español)— hicieron correr la especie de que los agentes españoles en Londres se entendieron con López para que éste envenenara a Antonio Pérez y a la reina por instigación de Felipe II Procesóse al médico y aunque nada pudo probarsele,

fue ejecutado. Se ha escrito que de este suceso derivóse la composición de "El Mercader de Venecia", cuyo protagonista es el comerciante Antonio, que simbolizaría a Pérez, como Shylock a Rodrigo López. "Nuestra opinión es absolutamente contraria a este parecer" añade Astrana Marín. Y así vemos, que de algún modo lo español está implicado en el argumento de "El Mercader de Venecia", comedia en la que se menciona (en la adriática República serenísima de Venecia), a naves que van a las Indias, a México.

En 1595 se representa "La doma de la bravía" cuyas raíces se hunden en la literatura española, cito de nuevo el Estudio de Astrana Marín. "Los remotos manantiales de La doma de la bravía —y es gloria que debe apuntarse a la literatura castellana— hállanse en el Enxemplo XXXV del Conde Lucanor. Libro de Patronio. "De lo que contescio a un mancebo que casó con una mujer muy fuerte et muy brava" la escena de los cazadores con Sly se encuentra punto por punto, en el capítulo LIV (códice de Puñonrostro) y el regreso de Petruchio a la casa del padre de Catalina es pintiparado al de Alvarfáñez, que se narra en el Enxemplo XXVII del referido libro del infante don Juan Manuel". Dowden, habla de esto, pero lo trata como una concomitancia. "Parallels to the Shrew story occur in Straparola's "Notte piacevole", and the Spanish "Conde Lucanor", by Don Juan Manuel". Habría sido interesante (al menos para mí) el haber podido tener a mano, el libro de Henry Thomas "Shakespeare and Spain" (1922), para ver si allí se ahonda más sobre este tema.

En las últimas obras de Shakespeare "El cuento de Invierno", "La Tempestad" y "Enrique VIII" lo hispánico se manifiesta más aún, lo que no es raro repetimos, dada la importancia de España en ese tiempo. "El Cuento de Invierno" se ha dicho que se basa en un cuento popular publicado por Roberto Greene bajo el nombre de "Pandosto", pero también es sabido, nos lo dice Astrana Marín, que Greene extrajo el asunto del "Amadis de Grecia" de Feliciano de Silva (1530), —"caballero de Ciudad Rodrigo, paje del duque de Medina Sidonia y uno de los continuadores más aventajados del celeberrimo Amadis de Gaula".

"La Tempestad" dada a luz en 1611 es de tema americano, mejor dicho, de las Indias, donde acontece la acción. Casi todos los nombres de los personajes son españoles. Alonso, Sebastián, Próspero, Antonio, Gonzalo, Adrián, Francisco, Miranda, etc. Y el nombre de la dama de Calibán "Setebos" es evidentemente formado de Settaboth —una divinidad de los patagones", nos dice Edward Dowden. Pero no solo eso, en el tema de "La tempestad" se encuentran trazos manifiestos de la "Historia de Nicéforo y Dárdano", narración incluida en la colección de relatos que Antonio de Esclava publicó en Madrid en 1609 bajo el nombre de "Noches de Inviernos", los temas de ambas obras, se podría decir, que corren paralelos.

Y en "La famosa historia de la vida del rey Enrique VIII", al relatarnos las incidencias del bochornoso repudio que este libidinoso monarca hizo de su esposa (Queen Katharine —o dicho su nombre en la lengua de ella "Catalina de Aragón"), hace Shakespeare una

semblanza de la esposa llena de virtudes, y las circunstancias históricas hacen que este retrato sea para una española, quizá no sea ocioso apuntar como recordatorio, que Catalina de Aragón, fue hija de Los Reyes Católicos, hermana de Doña Juana (La loca) y por lo tanto tía de Carlos I de España y V de Alemania. Así, por boca del Duque de Norfolk, llama "joya" a Catalina y dice que "ama con aquella excelsitud que aman los ángeles". Acto II —Escena II (Londres— Una antecámara en el Palacio), y luego en la Escena IV del mismo Acto II (en un salón de Blackfriars), Shakespeare por boca de la propia reina, traza el retrato de ella, como de un modelo de virtudes, y al mismo tiempo alaba a Fernando el Católico llamándolo "uno de los príncipes más sabios que habían reinado desde hacía mucho tiempo", lo que significa una loa a España.

Como hemos visto, la Obra de William Shakespeare está muy ligada e influenciada por lo hispánico de la Madre Patria (con algunas referencias a Hispano-América. México en "El Mercader de Venecia" y Patagonia en "La Tempestad"), y a través de España por lo tanto está también ligada a nosotros los hispano-americanos y a Darío, quien es nuestro Libertador Cultural y quien como ya dijimos, unidos a España, nos representa en el mundo.

### III.—LO BRITANICO EN RUBEN DARIO

"He apartado asimismo, como quiere Schopenhauer, mi individualidad del resto del mundo, y he visto con desinterés lo que a mi yo parece extraño, para convencerme de que nada es extraño a mi yo". Así nos dice Rubén en "Dilucidaciones" de *El Canto Errante*, declarando un espíritu abierto a la influencia de todas las culturas, por lo tanto no podría ser sino receptivo a la cultura del "english —speaking world" (como él le llamaba). Aquí podríamos distinguir, entre la influencia o presencia de U.S.A. y la del Reino Unido, en la Obra de Rubén Darío; pero nos ocuparemos especialmente de lo británico, no sin señalar de paso, a la mayor brevedad posible, la parte benéfica y por él amada de la cultura de U.S.A.

Entre los santos de su devoción, después de Verlaine, Hugo y otros, Rubén tenía a Whitman y a Poe, con Whitman comienza desde "Azul" dedicándole un soneto, sigue en las "Palabras Liminares" de "Prosas Profanas", continúa en "A Roosevelt" de "Canto de Vida y Esperanza", y luego en "Salutación al Aguila" del "Canto Errante", además inicia su "Oda a Mitre" con un verso de Whitman, y encontramos referencias a él en la "Autobiografía" y en el cuento "Las razones de Ashvero" —A Poe, exalta en el poema "Divina Psiquis", "celestes Edgardo" lo llama, lo invoca indirectamente en el poema en prosa "Stella" y en la bellísima poesía "El poeta pregunta por Stella", el poema "El Reino interior" lleva un epigrafe de Poe, y aún encontramos otras referencias a él en la vastedad de la Obra en prosa dariana. Otros autores de U.S.A. que aparecen en Darío, son Emerson, Longfellow y Mark Twain (a quien le dedicó un artículo en "La Nación" de Buenos Aires).

Y entremos en materia. Cuando Rubén quiere

hablar de su europeísmo, más allá de los Pirineos, (pues él, antes y después de todo es hispanista) se refiere a Inglaterra y Francia, como los principales emanadores de cultura en su tiempo, y así con su habitual gracia nos dice en las "Dilucidaciones" de "El Canto Errante" "Y ese antaño querido y rústido anfión —natural y fecundo como el chorro de la fuente, como el ruiseñor, como el trigo de la tierra, —por qué me la pida, o me hace lapidar, desde su heredad, porque paseo con mi sombrero de Londres o mi corbata de París?" Y luego en el poema "El Canto Errante" que encabeza el libro del mismo nombre, cuando errabundo se pone a enumerar a manera de símbolos, valores universales, vuelve sobre la capital inglesa y escribe (del Cantor)

"Y entra en su Londres en tren,  
y en asno a su Jerusalem".

En "Historia de mis libros" (1909) al analizar "Prosas Profanas" nos hace la siguiente confesión, que ilumina brillantemente nuestro tema "En el reino interior se siente la influencia de la poesía inglesa, de Dante Gabriel Rossetti, y de algunos de los corifeos del simbolismo francés (Por Dios! Si he querido en un verso hasta aludir al *Glosario*, de Powell! )". Y en su Autobiografía (1912), al hablarnos del Ateneo de Buenos Aires y de la revolución modernista que él ahí impulsaba nos dice "Yo hacía todo el daño que me era posible al dogmatismo hispano, al anquilosamiento académico, a la tradición hermosillesca, a lo pseudo-clásico, a lo pseudo-romántico, a lo pseudo-realista y naturalista, y ponía a mis raras de Francia, de Italia, de Inglaterra, de Rusia, de Escandinavia, de Bélgica y aun de Holanda y de Portugal sobre mi cabeza", obsérvese como en la enumeración, Inglaterra viene aquí en el tercer lugar

En la sección I, del Libro Segundo de la Caravana Pasa, Rubén nos hace el elogio y la descripción del carácter inglés, citemos dos párrafos relevantes "Ser hombres, ése es el oficio de los ingleses. This was a man es elogio shakespeariano. En ninguna parte se amacizan por igual cuerpo y espíritu como en la Gran Bretaña" y más adelante "El inglés es silencioso y guarda su íntimo conocimiento y convencimiento. Su respectability forma parte de su coraza. La raíz celta y la raíz anglosajona nutrieron de savia concentrada el tronco nativo, y desde la heptarquía hasta la dominación danesa y la conquista normanda, se fue desarrollando el árbol de Guillermo, que fue el árbol de Isabel, que fue el árbol de Victoria. No sabemos que exista aún acero para hacer un hacha que pudiera cortarle". Verdaderamente son dos párrafos sabios, cuánto hay allí de certero, de síntesis, de erudición!

Luego en su "Peregrinación", "En París"

"Los Anglosajones" al describirnos el pabellón inglés en la exposición parisiense de 1900, ensalza a Inglaterra así "En Brandford, sobre el Avon, Wiltshire, al noroeste de Salisbury, se alza el castillo de Kingston House, de tiempos de Jacobo I. Es una de esas construcciones severas y sencillas que placen al gusto inglés y que el arquitecto de Inglaterra en la Exposición ha reproducido. La casa de la Gran Bretaña, en la

calle de las Naciones es el *home* antiguo, con todas las comodidades modernas. Desde luego, el arte dice sus victorias en un país que puede mostrar como gema de noble orgullo el nombre de un John Ruskin. No podéis menos que sentirlos, al entrar, complacidos con los motivos de los tapices que se deben a Burne Jones y que atestiguan el triunfo del prerrafaelismo, al halago de un arte de gracia y de aristocracia. Entre tantas salas en que han puesto su más voluntario esfuerzo decoradores y mueblistas, detienen con el encanto de su atractivo valiosísimas joyas de pinacotecas británicas, y sobre todas, las que representan esas nobles y deliciosas figuras femeninas que sonrían, piensan o cautivan bajo sus pintorescos sombreros, en las telas de Gainsborough y de sir Joshua Reynolds", lo que no podría estar mejor. Y en el cuento "Las razones de Ashavero" ya citado, compara a la Inglaterra victoriana con un colmenar, poniendo en boca de una abeja lo siguiente "Nosotros, —dice la abeja— en una ocasión, quisimos derrocar a la reina del enjambre, que es algo así como la Reina Victoria, pues debéis de saber que una colmena se parece mucho a la Inglaterra de hoy en su forma gubernativa. Pero diéndonos tan mal resultado el solo intento que toda la miel de esa cosecha nos salió inservible". Con solo estos ejemplos, su interés por, y su conocimiento de, Inglaterra, queda demostrado.

Pero Rubén no solo conoció Inglaterra librescamente, sino que la visitó, así nos lo cuenta en su Autobiografía "Emprendí otro viaje por Bélgica, Alemania, Austria-Hungría, Italia, Inglaterra", y lo atestigua su descripción de Londres, al iniciar el Libro Segundo de la Caravana Pasa. Además, Rubén hablaba inglés, en su Autobiografía al relatarnos sus aventuras en Budapest así lo declara "Yendo por una gran vía, leímos en letras doradas en un establecimiento *American Bar*, y encontrando la ocasión de emplear bien nuestro inglés, entramos". Y entre sus Crónicas Políticas, *Diario* tiene una, llamada, "Viaje al país de la libra esterlina", donde nos habla del mundo inglés de los negocios. Por otra parte, en dos ocasiones más nos habla de John Bull, en una, para atacarlo por el problema de la Mosquitia y en otra, para alabarlo porque recomendó a sus súbditos (los de John Bull) en Argentina, que no se metieran en política.

Digno de mención entre los motivos ingleses en Rubén *Diario*, es el personaje británico Frank Brown, actor cómico que vivía en Buenos Aires y a quién Rubén cita repetidamente en sus obras, ya en prosa, ya en verso, refiriéndose a él en "Canción de Carnaval" de *Prosas Profanas*, o dedicándole todo un poema en 1896, que ahora se incluye en la sección "Bajo el Sol argentino" de "Del Chorro de la Fuente", que como sabemos recoge todas sus poesías dispersas desde el viaje a Chile (1886-1916). Frank Brown fue amigo muy estimado de Rubén, por tratarse de un culto y refinado inglés, que se parece a Byron y que conoce a Shakespeare y lo imita, al decir de *Diario*

Y de los escritores?

Qué autores ingleses conoció en sus obras Rubén *Diario*? Muchos es de suponer, pero hagamos la lista de los que frecuente u ocasionalmente cita. Son ellos

Carlyle, Dickens, Byron, Rudyard Kipling, Oscar Wilde, Wells, Arthur Symons etc. Estos, sin incluir a Shakespeare naturalmente, de cuya presencia en Rubén Darío, me ocuparé en capítulo aparte

A Carlyle se refiere en las ya varias veces citadas "Dilucidaciones" de El Canto Errante, cuando nos cuenta, cómo don Marcelino Menéndez y Pelayo salió a su defensa, contra los censores del ritmo por él usado en su poema "Pórtico", diciendo que allí no había nada de peligrosa invención, sino que esos eran sencillamente, los viejos endecasílabos de gaitagallega "Y yo aprobé —dice Rubén Porque siempre apruebo lo correcto, lo justo, lo bien intencionado. Yo no creía haber inventado nada Se me había ocurrido la cosa como a Valmajour, el tamborilero de Provenza O había "pensado musicalmente", según el decir de Carlyle"

A Dickens lo cita desde Azul, cuando en "II —Acuarela" al describir una vieja dama inglesa, dice de ella, que parecía "como extraída de una novela de Dickens" Y de nuevo en sus "Semblanzas", al hacer la del escritor Wells, pone con reservas a Dickens, como uno de sus antecedentes, así como pone a Poe, a Mark Twain, a Kipling, a Alphonse Allais

De Byron, Rubén fue un admirador constante y desde siempre En la sección "del Cercado Ajeno" de "La Iniciación Melódica" encontramos una paráfrasis de Byron "La Eternidad" y una traducción "A Augusta" En "Otros Cantos Chilenos" de "Del Chorro de la Fuente" nos encontramos con este bello poema

**En las horas amargas que he sufrido  
en una soledad que es un destierro,  
con profunda tristeza he comprendido  
el cariño de Byron a su perro.**

(Diciembre de 1888).

Y en los dos cuartetos de su soneto "Ante el —David— de Miguel Angel", incluye a Byron de la más señalada forma, así

**Viste el David, como era bello y franco?  
En él está la soberana esencia  
de la tierra, y la pura transparencia  
de lo alto, de lo noble y de lo blanco.**

**El Byron cojo y el Cervantes manco  
cantaran esta gloria de Florencia,  
y lo que existe de divina ciencia  
en ese pectoral y en ese flanco.**

**"Entre el Río de la Plata — Isla de Oro"  
de "Del Chorro de la Fuente".**

De Rudyard Kipling, el cantor del Imperio Inglés, encontramos en la Obra de Rubén Darío numerosas referencias, aunque ninguna verdaderamente citable, porque todas son rápidas, a vuela pluma y a propósito de muy diversas cosas Y de Oscar Wilde, a quien Rubén conoció en París personalmente, nos encontramos en su Autobiografía el relato de ese encuentro "Había un bar en los grandes bulevares que se llamaba Calisaya Carrillo y su amigo Ernesto Lajeunesse me presentaron allí a un caballero un tanto robusto,

afeitado, con algo de abacial, muy fino de trato y que hablaba el francés con marcado acento de ultramar. Era el gran poeta desgraciado Oscar Wilde Raia vez he encontrado una distinción mayor, una cultura más elegante, y una urbanidad más gentil. Hacía poco que había salido de la prisión Sus viejos amigos franceses, que le habían adulado y mimado en tiempo de riqueza y de triunfo, no le hacían caso Le quedaban apenas dos o tres fieles de segundo orden El había cambiado hasta de nombre en el hotel donde vivía Se llamaba con un nombre balzaciano, Sebastián Menmolth En Inglaterra le habían embargado todas sus obras Vivía de la ayuda de algunos amigos de Londres Por razones de salud, necesitó hacer un viaje a Italia, y con todo respeto le ofreció el dinero necesario un barman de nombre John, que es una de las curiosidades que yo enseño cuando voy con algún amigo a la "Bodega", que está en la calle de Rívoli, esquina a la de Castiglione Unos cuantos meses después moría el pobre Wilde, y yo no pude ir a su entierro, porque cuando lo supe ya estaba el desventurado bajo tierra Y ahora, en Inglaterra y en todas partes, recomienza su gloria " Que es un relato verdaderamente patético.

A H. G. Wells, en su extraordinaria imaginación, le dedica una semblanza, donde nos cuenta del éxito alcanzado por este escritor, y lo compara con Swift, con Julio Verne y otros, como ya al hablar de Dickens dejé anotado Y a Arthur Symons, contemporáneo de Rubén y muy a la moda del momento, y a quien Rubén llama "Un espíritu tan penetrante como ágil, un inglés pensante de los mejores" lo vemos aparecer varias veces al correr de la Obra dariana, inclusive, Darío hace una generosa crítica en su Libro "Letras", del libro de Symons "Retratos Ingleses"

Darío por lo tanto no sólo fue permeable a todo lo bueno del mundo de habla inglesa, sino a lo británico en especial, tanto a lo permanente de la literatura inglesa, como a lo que novedosamente aparecía en su tiempo Y examinado nuestro poeta bajo ese aspecto, las puertas están abiertas para ver conaturalmente la presencia de Shakespeare —el representante por excelencia de Inglaterra— en la Obra de Rubén Darío

#### IV.—PRESENCIA DE SHAKESPEARE EN RUBEN DARIO

La obra de Shakespeare, se puede afirmar fue de las preferidas de Rubén Darío y una de las que más contaron en su formación En el prólogo de Prosas Profanas, nos dice sus preferencias "El abuelo español de barba blanca me señala una serie de retratos ilustres "Este —me dice es el gran don Miguel de Cervantes Saavedra, genio y manco, éste es Lope de Vega, éste es Garcilaso, éste Quintana" Yo le pregunto por el noble Gracián, por Teresa la Santa, por el bravo Góngora y el más fuertes de todos, don Francisco de Quevedo y Villegas Después exclamo "Shakespeare! Dante! Hugo! " (Y en mi interior "Verlaine!") Rubén no puede ser más explícito En el poema XI, de Cantos de Vida y Esperanza, al referirnos lo hostil que es el mundo con el artista y con el pensador, a quienes llama nuevos Cristos, (con un gran



padecer y un triunfo final), aun a un verso a lo más alto de España y de Inglaterra, así

**"¡Oh Shakespeare pobre y oh Cervantes manco!"**

En su libro "El Viaje a Nicaragua" (1909), entre tantas otras cosas, Darío se defiende de quienes lo atacan de extranjero, por el uso que hace de los excelsos valores de todas las culturas, en su Obra, y para defenderse cita actitudes análogas en el pasado, de los más grandes escritores de todos los tiempos, entre los cuales Shakespeare no podría faltar, y así nos dice: "Ha habido quienes critiquen la preferencia en nuestras zonas por princesas ideales o legendarias, por cosas de prestigio oriental, medieval, Luis XIV, o griego, o chino. Homero, señores míos, tenía sus lotófagos, Shakespeare, su Italia, o su Dinamarca, o su Roma, y sobre todo sus islas divinas." Su defensa es clara, acudiendo a tan ilustres ejemplos, ya no podía rebatirse.

Y en un artículo llamado "Shakespeare en la Política hispanoamericana" que Rubén escribió en Marzo de 1913, en París, donde residía, nos hace el mayor elogio que de la Obra shakespeariana puede hacerse. Este artículo permaneció medio oculto, digamos, por más de cincuenta años, hasta que fue publicado nuevamente el 19 de Junio de 1963, en el No 521 de la revista mexicana "Siempre", dicho artículo es un erudito comentario al libro escrito en inglés por el Dr. David Cerna, sobre la personalidad del General mexicano Bernardo Reyes, libro intitulado "General Bernardo Reyes from a Shakespearean point of view". Al iniciar su curioso artículo, Rubén dice: "Tenemos entendido que después de la creación de Dios está la creación de Shakespeare", y esto lo afirma Darío, desde la cima de erudición y cultura en que se encontraba en 1913, a escasos tres años de su muerte, por lo tanto, no es una opinión a la ligera, ni producto de fogocidad juvenil, sino un juicio consciente y meditado, es el producto de todos sus estudios de la Literatura Universal, revelándonos en relevante forma lo que la Obra del divino monstruo de Stratford on Avon, significaba para él, Obra de la que debe haber sido un profundo conocedor, para poder afirmar tal cosa. Rubén como curiosísimo poeta y erudito de su tiempo, no podía escapar al influjo de Shakespeare, porque en definitiva, ninguna alma excelsa que pasa por este mundo, deja de ser marcada por la influenciante atmósfera del genial inglés.

Con relación a Inglaterra y Shakespeare, Rubén Darío considera lógicamente, que la Obra shakespeariana es el mayor tesoro que el Reino Unido posee. Así, en el Libro Segundo —I de "La Caravana Pasa", escribe: "El sentimiento de la dignidad personal y el respeto de sí mismo, son innatos en todo inglés. Esto obliga a la reserva. Cada inglés es una isla. En su unidad y solidaridad moral, nada tiene el país soberbio que envidiar al mundo. Es dueño de Shakespeare y del Océano", y el poder marítimo agregado yo, puede pasar o ha pasado ya, pero el potencial humano que Inglaterra en Shakespeare tiene, no pasará jamás, es serio y hermoso, que nuestro Rubén lo haya abiertamente señalado. Y en su Autobiografía, Rubén nos

transcribe un poema en prosa que escribió en Argentina, para alabanza de Inglaterra en su reina Victoria, y a Britania alaba por ser primordialmente "madre de Shakespeare". Copio aquí el poema, para mayor gloria de Inglaterra y en abundancia de prueba de lo británico y de lo shakespeariano en Rubén Darío, Rubén nos introduce a su poema así: "Otro de mis amigos, que ha sido siempre fraternal conmigo, era Charles E. Vale, un inglés criollo incomparable. Una noche, con motivo del aniversario de la reina Victoria, le dicté en el restaurante de "Las 14 provincias" un pequeño poema en prosa, dedicado a su soberana, que él escribió a falta de papel en unos cuantos sobres y que no ha aparecido en ninguno de mis libros. Ese poemita es el siguiente:

**God save the Queen.**

To my friend C. E. F. Vale

Por ser una de las más fuertes y poderosas tierras  
(de poesía;  
Por ser la madre de Shakespeare;  
Porque tus hombres son bizarros y bravos, en guerra y  
en olímpicos juegos;  
Porque en tu jardín nace la mejor flor de las primaveras,  
y en tu cielo se manifiesta el más triste sol de los  
(inviernos;  
Canto a tu reina, oh grande y soberbia Britania, con el  
verso que repiten los labios de todos tus hijos;

**God save the Queen.**

Tus mujeres tienen los cuellos de los cisnes  
y la blancura de las rosas blancas;  
tus montañas están impregnadas de leyenda,  
tu tradición es una mina de oro, tu historia  
una mina de hierro, tu poesía una mina de diamantes;  
En los mares, tu bandera es conocida de todas las  
espumas y de todos los vientos, a punto de que la  
(tempesta  
ha podido pedir carta de ciudadanía inglesa;  
Por tu fuerza, oh Inglaterra;

**God save the Queen.**

Porque albergaste en una de tus islas a Víctor Hugo;  
Porque sobre el hervor de tus trabajadores, el tráfago  
de tus mineros y la labor incógnita de tus mineros,  
tienes artistas que te visten de sedas de amor,  
de oros de gloria, de perlas líricas;  
Porque en tu escudo está la unión de la fortaleza  
y del ensueño, en el león simbólico de los reyes  
y unicornio amigo de las vírgenes y hermano del  
Pegaso de los soñadores:

**God save the Queen.**

Por tus pastores que dicen los salmos y tus  
padres de familia que en las horas tranquilas leen  
con alta voz el poeta favorito junto a la chimenea;  
Por tus princesas incomparables y tu nobleza secular;  
Por San Jorge, vencedor del Dragón; por el espíritu  
del gran Will y los versos de Swinburne y Tennyson;  
Por tus muchachas ágiles, leche y risa, frescas  
y tentadoras como manzanas;  
Por tus mozos fuertes que aman los ejercicios corporales;



por tus scholars familiarizados con Platón, remeros  
(o poetas:

God save the Queen

## ENVIO

Reina y emperatriz, adorada de tu inmenso pueblo, madre de reyes Victoria favorecida por la influencia de Nile, solemne viuda vestida de negro, adoradora del príncipe amado, Señora del mar, Señora del país de los elefantes Defensora de la Fe, poderosa y gloriosa anciana el himno que te saluda se oiga hoy por toda la tierra. Reina buena "Dios te salve!" Y así termina Rubén, este bello y exaltado canto a la Gran Bretaña

La admiración rubeniana por William Shakespeare, se manifiesta desde muy temprano, así encontramos su primera profesión de fe shakespeariana en su primer libro "Epístolas y Poemas —Primeras Notas" (1885), en el poema "El Porvenir", colocando al vate inglés entre los más altos valores de Europa

**"Y Europa, la altanera,  
la tierra de los sabios;  
Europa, pitonisa mensajera,  
siempre con buenas nuevas en los labios;  
donde Voltaire rió, y habló Cervantes,  
y nacieron los Shakespeares y los Dantes;  
esa diosa que tiene  
por brazo a Londres, a París por alma  
y que en Roma y Madrid frescos mantiene,  
¡oh poeta!, laurel y mirto y palma".**

Uniendo además, como en las "Dilucidaciones" de El Canto Errante lo haría después, a Londres y a París como fuentes del Arte

A Shakespeare lo encontramos múltiplemente a través de la Obra de Darío, a propósito de diferentes y plurales cosas Así

Al hablarnos del Presidente Balmaceda, padre de "A de Gilbert", (su gran amigo chileno), lo compara a un personaje shakespeariano diciendo "Era Balmaceda, a mi entender, el tipo del romántico-político y selló con su fin su historia Era alto, garboso, de ojos vivaces, cabellera espesa, gesto señorial, palabra insinuante, al mismo tiempo autoritaria y meliflua Había nacido para príncipe y para actor Fue el rey de un instante, de su Patria, y concluyó como un héroe de Shakespeare" Autobiografía (1912)

En Azul (1888), en su delicioso cuento autobiográfico: "Palomas blancas y garzas morenas", Rubén cita a Shakespeare así "Las garzas blancas las encontraba más puras y más voluptuosas, con la pureza de la paloma y la voluptuosidad del cisne garridas con sus cuellos reales, parecidos a los de las damas inglesas que junto a los pajecillos rizados se ven en aquel cuadro en que Shakespeare recita en la corte de Londres" O sea, El "Gran Will" siempre estuvo presente en la mente de Rubén Darío

En su libro "Letras" se refiere a Shakespeare en los estudios de crítica "Un poeta portugués en la India" y en "Hércules y Don Quijote" Alberto Osorio de Castro es el poeta portugués en la India, y el libro que Rubén critica favorablemente es "A cinza dos

Mitos", de él en uno de los párrafos de su estudio nos dice "El amador canta a la mujer y a las mujeres Estas pasan en un amable desfile Yo veo las inglesas viajeiras, amantes de la literatura y de excursiones, francesas de paso, buscadoras de las bellas aventuras de lá-bas, portuguesas intelectuales, nobles y finas, amigas de la naturaleza y de los viajes aéreos en compañía de los poetas Las inglesas suelen decirles lindas verdades que complacen el sentido shakespeariano Por ejemplo, esta verdad gentil, expresada bajo el cielo de Aden It is better to have loved and lost than never to have loved at all" Y a propósito del parangón entre las virtudes de Hércules y de Don Quijote que hizo don Mariano Miguel de Val, Rubén dice "La comparación de Don Quijote con Hércules me parece nueva e ingeniosa La de Sancho y Sileno la había ya hecho el gran Hugo en un capítulo de su *William Shakespeare*", se ve que Darío era conocedor del "William Shakespeare" de Hugo, ese libro "casi idolátrico" al decir de Jorge Luis Borges

En "Los Raros", Rubén nos refiere a Shakespeare a propósito de Ibsen, inesperadamente, cuando del viejo y polar noruego nos habla así "Viaja, vive De Dinamarca vuelve a la capital de su país, y se ocupa también en cosas de teatro En su trato con los cómicos —tal Guillermo Shakespeare— comienza a entretener el mundo de su obra teatral Está pobre, no le importa, ama"

En su Cuento "El linchamiento de Puck" Rubén les dice a las niñas amantes de este infantil personaje del teatro, que no se aflijan por el fantástico linchamiento, porque Shakespeare está con él "No teman las niñas que amen el dulce genio, querido y premiado por la amable madrina Mab y por el celeste poeta Shakespeare" Porque el duende Puck de las leyendas inglesas es uno de los personajes inmortalizados por Shakspeare en su obra "Sueño de una noche de verano", Rubén tiene varias referencias a Puck a través de sus libros, entre las que cabe citar el poema "Los regalos de Puck (Versos de Año Nuevo)" de la sección "Entre Valparaíso y Buenos Aires" (1889-1893) de "Del Chorro de la Fuente"

Del libro "Parisiana" extraemos dos preseencias más del cisne de Stratford, en Rubén Darío "Cosas de Shakespeare" y "Chez Hugo" En el primer artículo se refiere a la tragedia o carnicería yugoslava, serbia más precisamente, acaecida en Belgrado con los atroces asesinatos de los reyes, a mano de la soldadesca traidora y borriacha, "la tragedia ha sido, en verdad shakespeariana —dice Darío, de un Shakespeare de última hora, pero muy nocturnamente bárbara y muy final de Hamlet El finado Moratin lo certificaría con espanto Un reyezuelo degenerado, que se encadena por una pasión viciosa a una bella mujer, llena de seducciones y ambiciones Una corte hirviente de intrigas, una claudicante política, un pueblo humillado, militares celosos, nepotismo áulico, miserias doradas, y luego la traición y el asesinato Para llegar a lo shakespeariano, un poco de Seutonio y otro poco de Daudet, del Daudet de "Los reyes en el destierro"! Y en "Chez Hugo", por la grandeza de ambos genios, se siente como obligado a mencionar al

británico "He ido recientemente a ver el museo Víctor Hugo, y a observar si hay fieles en el templo. Está situado en la casa que habitó el maestro en la plaza des Vosges Sabido es que el museo —hecho a l'instar de la "casa de Shakespeare", y de las de otros inmortales— ha sido formado gracias a la consideración y al efecto y admiración invariables de M Paul Meurice, amigo y discípulo de Víctor Hugo"

Y para cerrar el ciclo de la presencia de Shakespeare como un todo, en Rubén Darío, tenemos que al final de su vida en el "Pequeño poema infantil" que escribiera en 1914 en New York y que ahora se incluye en la sección "Hacia el Alba de Oro" de "Del Chorro de la Fuente", Rubén nos habla de nuevo de la reina Mab, (de quien nos había hablado preciosamente en Azul), y así en este poema nos dice

**Las hadas, las bellas hadas,  
existen mi dulce niña.  
Juana de Arco las vió aladas,  
en la campiña  
Las vió al dejar el mirab,  
ha largo tiempo, Mahoma.  
Más chiza que una paloma,  
Shakespeare vió a la Reina Mab.**

Esto de que Shakespeare vio a la Reina Mab, la madre de las Hadas, es una alusión directa, a la descripción que de la inglesa y legendaria Mab, hace Shakespeare en "La Tragedia de Romeo y Julieta", por boca de Mercucio (el amigo de Romeo), Acto I —Escena IV, esta bella descripción de la reina Mab, fue la que dio raíz y sustento evidentemente al cuento rubeniano "El velo de la Reina Mab" de su libro "AZUL"

Un elogio más de Shakespeare, a quien llama el "Omnividente", se encuentra en "Algunas notas sobre Valle Inclán", de Rubén Darío, así "Cuando Octave Mirbeau descubrió en el Figaro parisiense a Maeterlinck, nombró a Shakespeare, Hugo, si no me engaño, en una breve frase rememoró al omnividente Will, a propósito de las extraordinarias niñerías de Rimbaud" Y al hacer un desmedido elogio de los personajes de Valle Inclán, Rubén dice, que estos "no existen como los héroes balzacianos o zolescos, sino como Hamlet, Otelo, o el viejo Lear"

En cuanto a las obras de William Shakespeare y su presencia o huella en las de Rubén Darío, tenemos "Romeo y Julieta", "El Mercader de Venecia", "Othello", "Sueño de una noche de Verano", "La Tempestad" y "Hamlet"

"Romeo y Julieta" aparece entre los libros escogidos, que Rubén admira y exalta en su juventud, al escribir el poema "El Libro" en 1882, poema que pertenece a la agrupación de "La Iniciación Melódica", en el final de una de las estrofas que componen dicha poesía, así se expresa (el libro)

**Aquí confunde y hechiza,  
muestra el amante deseo;  
aquí en sublime recreo  
sus bellezas admiramos,  
y estrechados contemplamos  
a Julieta y a Romeo.**

Y luego, en los años de madurez, al escribir su extraordinario "Poema del Otoño", nos dice que el amor todo corazón gobierna, y que todos tenemos en un momento dado de nuestras vidas, nuestra Julieta, sintiéndonos apasionados como Romeo, y nos lo dice con el nombre de la ciudad italiana donde se desarrolla tan excelsa tragedia

**Amor a su fiesta convida  
y nos corona  
Todas tenemos en la vida  
nuestra Verona**

En el libro "Tierras Solares" encontramos dos referencias a las obras de Shakespeare, en la crónica "Gibraltar" a "El Mercader de Venecia" y en la crónica "Tanger" a "Othello" En su visita a Gibraltar, al describirnos Darío la gente que puebla El Peñón, escribe "Aquí un negro, más allá un hindú, que os vende labores de Persia y del Indostán No os extrañarán, por la vecindad, los moros y los muchos malteses y judíos en sus tiendas curiosas Los tipos son marcadisimos He visto en verdad, y en una esquina, a Alí Babá Y los cuarenta ladrones, entre ellos el cochero que me pasea, y a Shylock, junto a un sórdido mostrador, un Shylock como el que hace Novelli, todo vestido de negro" Sí, es ese tremendo Shylock de Shakespeare que en "El Mercader de Venecia" exige una libra de carne humana por una deuda Y en "Tanger" al relatar su deambular por esa nórdica y cosmopolita ciudad africana, nos cuenta, cómo Shakespeare le sale al paso en forma musical, así "A poco rato de vagar, he aquí que sale de una de las casas una bella dama rubia, mientras en lo interior suena un piano Pongo el oído atento a lo que tocan Es algo de Otello de Verdi No está fuera de lugar" Aquí, la cultura musical de Rubén y sus conocimientos shakespearianos se aunan De "Sueño de una noche de Verano" podemos decir que está en Rubén, cada vez que este se refiere a Puck (Robin el Buen-Chico) Y el famoso personaje Falstaff, que entra en más de una obra de Shakespeare, es exaltado por Darío, a propósito de los elogios que hace de los personajes creados por Valle Inclán en "Algunas Notas sobre Valle Inclán" (del libro "Algunos Juicios") ya antes citados

Las referencias a Calibán, ese salvaje personaje de "La Tempestad" son numerosas en los libros de Darío En "Los Raros", en el juicio que le dedica a Edgar Allan Poe, nos habla de Calibán En la colección de poemas "Otros Cantos Chilenos" (1886-1889) de "Del Chorro de la Fuente", nos encontramos con el poema "Simón el Bobito", donde Rubén hace también referencia a Calibán Y no hay que olvidar, que como dejamos apuntado al tratar de lo hispánico en William Shakespeare, su obra "La Tempestad" está relacionada con América, ese ignorado continente, recién acabado de descubrir por los españoles

Y "Hamlet"? Ah, eso es algo especial, y no podría serlo de otra forma, pues se trata de la más sobresaliente obra de Shakespeare En las obras de Rubén Darío, he encontrado nueve presencias de Hamlet, subdivididas así: Cinco manifestaciones en

su poesía, y cuatro en la prosa. Las de la prosa se encuentran en "España Contemporánea", en los "Cuentos", en los "Mensajes", y en los "Juicios", las de la poesía en "La Iniciación Melódica", en los "Cantos de Vida y Esperanza", en el "Canto Errante" y en "Del Chorro de la Fuente", o sea, desde el principio al fin de la Obra de Rubén

Veamos primero las referencias de la prosa. Cada comienzo de Noviembre, al empezar a asarse las castañas y a inflarse los buñuelos, es sabido que Don Juan Tenorio hace su visita a Madrid. Este año ha estado también el taciturno príncipe de Dinamarca, Hamlet, encarnado en Sarah, la prodigiosa comedianta que ha logrado cristalizar la más incommovible juventud", así comienza Rubén Darío, el artículo "Tenorio y Hamlet" que escribió el 10 de Noviembre de 1899 y que forma parte de su libro "España Contemporánea", este artículo está consagrado a comentar las representaciones del Don Juan por Thuiller y de "Hamlet" por Sara Bernhardt, encarnando ella personal y magistralmente al príncipe Hamlet. Se ve en estos comentarios que Rubén vivía atento a la puesta en escena de las obras shakespearianas en los teatros de Europa, cito dos párrafos más del artículo "Hemos visto en Madrid el discutido Hamlet de París Sarah-Hamlet. Discusión hubo sobre si Hamlet fue rechoncho o delgado, alto o bajo, en lo que no puede haber es sobre lo bello de la soberana creación que realiza la gran francesa", así retorna Darío dentro de sus comentarios al tema de la representación de Hamlet, después de comentar la de Don Juan, terminando su artículo de esta forma "Aquí Sarah se ha impuesto, a pesar de que no es muy común el dominio de la lengua francesa en el público. Cierto es que el público de Sarah Bernhardt ha sido de lo más aristocrático de que se compone el —todo Madrid—. Quienes han admirado a sir Irving, quienes conocen el "juego" de Monet-Sully, quienes recuerdan a los potentes trágicos italianos de este siglo, hasta Novelli, con su Hamlet gesticulador, están de acuerdo en que no ha habido palacio de carne humana en que se hospede como en propio habitáculo el espíritu del soñador pensativo de Elseneur, como la carne nerviosa y eléctrica de Sarah Bernhardt, ella es el príncipe delicado, pero fuerte de nervios, que le hacen ser buen esgrimista, lejos de la fuerza musculosa, pues él mismo exclama en una escena, hablando de su tío incestuoso. But no more like my father, that I to Hercules". Agudo juicio crítico y conocimiento aguzado de Hamlet revela Rubén en dicho artículo, ¡tanto a Hamlet debe haber gustado y amado!

En el cuento "La Miss", Darío contesta a los escrúpulos de una inglesita, diciéndole con la mirada "Ofelia, vete a un convento. Get thee to a nunnery". Y en su colección de "Mensajes", tenemos uno que lleva el nombre de la misma frase ya antes citada, que Hamlet dirige a Ofelia "Get thee to a nunnery", mensaje escrito a propósito de una novia que entrando al convento, deja plantado a su novio, a quien Rubén aconseja "exclamar, siempre bajo el cielo de Shakespeare. Pérfida como la onda!".

Y en su conjunto de "Juicios", leemos en el que

le dedica a Mark Twain, una referencia hamletiana, hecha por lo disímil que es el humor inglés del humor de Mark Twain. Dice Darío, al hablar del simpático viejo norteamericano "mas en toda su obra no hallaréis esa inmensa y vaga melancolía que llega a veces a lo trágico, y que se desprende del humor inglés desde el día en que el príncipe Hamlet tomó en sus manos la calavera de Yorick. No. La risa de Mark Twain no tiene parentesco sino muy lejano, a pesar de la raza, con la risa de un Thackeray, o de un Swift, o de un Dickens. Pasa sobre la superficie de las cosas. No profundiza, no es sino el regalo de un gran pueblo joven que gusta de ensanchar sus músculos, negociar y hacer agradables las horas de la digestión".

Y entramos ahora a la presencia de "Hamlet" en la poesía de Rubén Darío. La primera la tenemos en un poema ocasional de adolescencia (1885), el "Ovilaje a Celia" que pertenece a la sección "Albunes y Abanicos" de "La Iniciación Melódica", cuyos primeros versos dicen

¿Quién hace que yo me rinda?  
—La linda  
Y es tan dulce como Ofelia  
—Celia.

Luego hay que saltar al libro de su plenitud "Cantos de Vida y Esperanza" (1905), donde al leer el poema "Al Rey Oscar" nos encontramos con este mágico verso

"Si Segismundo siente pesar. Hamlet se inquieta".

El teatro del Siglo de Oro español, no produjo ningún personaje más destacado que el príncipe Segismundo, y el teatro de Shakespeare, (y por extensión el de su tiempo, y hasta ahora), no produjo ningún personaje más sobresaliente que el príncipe Hamlet. Estos personajes son similares en la desgracia, en la locura, en lo reflexivo, en lo dubitativo y en lo monologuistas, Segismundo es polaco, Hamlet es danés, ambos de Europa adentro; el uno hecho en España y el otro de manufactura inglesa. Por eso, la comparación rubeniana entre esos dos personajes es de lo más acertada, y sobre todo, hecha a propósito, de la visita a España del rey Oscar de Escandinavia. Es decir, Darío vio a Segismundo y a Hamlet como dos geniales creaciones europeas vibrando al diapason.

En sus mismos "Cantos de Vida y Esperanza", tenemos el poema "Letanías de Nuestro Señor don Quijote", donde entre muchas otras cosas le dice a don Quijote

Ruega por nosotros, que necesitamos  
las mágicas rosas, los sublimes ramos  
de laurel! Pro nobis ora, gran señor,  
(Tiemblan las florestas de laurel del mundo,  
y antes que tu hermano vago, Segismundo,  
el pálido Hamlet te ofrece una flor).

Aquí Rubén emparenta a Segismundo y al Quijote por ser ambos de autores españoles, aunque va-

gando en Polonia Segismundo y don Quijote andando en su propia región manchega, y a ambos los une a Hamlet por la locura sublime, con que dolorosamente al mundo se presentan. Pero Hamlet es superior como creación a Segismundo, y por esa excelcitud, en el verso de Rubén, se le adelanta para homenajear al ilustrísimo Quijote. ¡Cómo están en este poema, y en "Al Rey Oscar", las culturas inglesa y española entrelazadas!

Y aún más, en el poema "Ganivet" escrito en 1904 y que pertenece a la sección "Entre el Río de la Plata y la Isla de Ojo" de la colección "Del Charro de la Fuente", Darío liga de nuevo ambas culturas, la española y la británica. Todos sabemos que Ganivet se suicidó arrojándose a un río, y que se suicidó por España, (así lo deja entrever en sus Cartas Finlandesas), y todos sabemos, cómo Hamlet oscila entre la venganza y el suicidio, y que la actitud del suicidio es una consecuencia del trastorno de la mente por el mucho cavilar, cuando se pasan "las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio". Todo esto explica y justifica que Rubén nos hable de Ganivet en los siguientes términos

**"¡Ganivet! ¡Ganivet!" ¡Hamlet tan Cervantino!"**

y luego

**"Hidalgo, esta oración viene del alma mía.  
Por razón, por verdad y porque de tu fría  
memoria se ha acercado a mí más de un suspiro,  
mi corazón exprimo así; porque te admiro,  
y te amo, y te digo que Shakespeare te saluda,  
y ante el río siniestro está mi alma desnuda**

Finalmente, encontramos de nuevo a Hamlet en el Nocturno del libro "El Canto Errante" (1907)

**"Silencio de la noche, doloroso silencio  
nocturno. Por qué el alma tiembla de tal manera?  
Oigo el zumbido de mi sangre;  
dentro de mi cráneo pasa una suave tormenta  
Insomnio! No poder dormir, y, sin embargo,  
soñar. Ser la autopieza  
de disección espiritual; el auto-Hamlet!  
Diluir mi tristeza  
en un vino de noche  
y en el maravilloso cristal de las tinieblas  
Y me digo: A qué hora vendrá el alba?  
Se ha cerrado una puerta.  
Ha pasado un transeúnte ..  
Ha dado el reloj tres horas .. ¡Si será Ella! ."**

Todo este poema revela al Rubén insomne, en una actitud hamletiana, examinándose, haciéndose la "Disección espiritual", temiendo, pero en el fondo deseando a la muerte como puerta de escape al "doloroso silencio nocturno" y a la tormenta intracraneal. "¡Oh! ¡Qué esta sólida, excesivamente sólida carne, pudiera derretirse, deshacerse y disolverse en

rocío! ¡O que no hubiese fijado el Eterno su ley contra el suicidio! ¡Oh Dios! ¡Dios!" (Hamlet-Acto I-Escena II) Y del más famoso monólogo, (Acto III-Escena I), también está la huella en este Nocturno de Darío

**"¡Morir, dormir, no más! ¡Y pensar que con un sueño damos fin al pesar del corazón y a los mil naturales conflictos que constituyen la herencia de la carne! ¡He aquí un término devotamente apetecible! ¡Mourir, dormir! ¡Dormir! ¡tal vez soñar! ¡Sí, ahí está el obstáculo! ¡Porque es forzoso que nos detenga el considerar qué sueños pueden sobrevenir en aquel sueño de la muerte, cuando nos hayamos librado del torbellino de la vida! ¡He aquí la reflexión que da existencia tan larga al infortunio!"** Y como en nocturno Hamlet (Acto III-Escena II) dice "He aquí la hora de los hechizos nocturnos, cuando bostezan las tumbas, y el mismo infierno exhala su soplo pestilente sobre el mundo" "Por qué el alma tiembla de tal manera?" dice Darío a su vez en su "Nocturno" "¡Si será Ella!" termina Darío, El Alba, la Muerte? "Lo demás es silencio! Oh! oh!" termina Hamlet

Y así termino de enumerar la resaltante presencia de Shakespeare en Rubén Darío, para beneficio y gloria del poeta de América y de España

## V.—INEVITABLES CONCLUSIONES

Después de todo el examen anterior, podemos concluir

Shakespeare, el mayor poeta del mundo, representa primerísimamente a la cultura inglesa, inmediatamente después, a la cultura del mundo de habla inglesa y en horizontes más amplios, a la cultura occidental

Darío es comparable con Shakespeare, en la medida en que siendo la más alta voz de la poesía de habla española, representa a esta cultura, dentro de la occidental

Shakespeare deja ver en sus obras, como ya lo expusimos, la influencia hispánica, porque España en ese momento dominaba el mundo y por lo tanto imponía su cultura

Darío muestra por otra parte, marcada influencia de la cultura inglesa, como ya lo dejamos señalado, viniéndole de Londres, después de París, la mayor influencia extranjera por él aprovechada

Y en especial, la presencia e influencia de Shakespeare en Rubén Darío es tan numerosa como notable, lo cual indiqué con los abundantes ejemplos señalados

Por lo tanto, el tema "Rubén Darío y Shakespeare" no es nada peregrino para un ensayo, y con el desarrollo de éste, que es tan solo mi manera personal de enfrentar el tema, queda el tema mismo ampliamente justificado

# SHAKESPEARE: UN ESPEJO DE LA HUMANIDAD

En "Hamlet", Acto 3º Escena II, nos encontramos con una definición cabal de arte dramático, y por ende de la Obra de Shakespeare, que es el dramaturgo por excelencia. En un salón del Castillo de Elsinor, Hamlet instruye a los cómicos de palacio (sobre como han de recitar los versos en una representación), de esta suerte: " **Que la acción responda a la palabra, y la palabra a la acción, poniendo un especial cuidado en no traspasar los límites de la sencillez de la naturaleza, porque todo lo que a ella se opone, se aparta igualmente del propio fin del arte dramático, cuyo objeto, tanto en su origen como en los tiempos que corren, ha sido y es presentar, por decirlo así, un espejo a la Humanidad; mostrar a la virtud sus propios rasgos, al vicio su verdadera imagen, y a cada edad y generación su fisonomía y sello característico...** " Todas estas cualidades logradas a plenterito son las que le han dado primera categoría mundial a las Obras de Shakespeare: son el espejo de la Humanidad, muestran a la virtud sus propios rasgos, al vicio su verdadera imagen, y a cada edad y generación, su fisonomía y sello característico; para enumerar con sus mismas palabras, sus mejores calidades.

Todos los aspectos de la vida están reflejados en las Obras de Shakespeare: la pasión, el amor, los celos, el odio, la soberbia, la ambición, la amistad, la traición, la ingratitud, la devoción, el egoísmo, el heroísmo, el fervor, etc

Y hasta la actual y revoltosa vida socio-política latinoamericana, la encontramos anticipadamente presentada y caracterizada en Shakespeare, en sus obras de temas históricos, ingleses y romanos, talvez porque en ese dominio estamos viviendo en América ahora, lo que él vivió en Inglaterra hace cuatros siglos; pues la idiosincracia, la sagacidad y la felonía política que él traza a través de sus personajes en sus obras de temática romana, como "Julio César", "Antonio y Cleopatra", "Tito Andrónico", y "Coriolano", son sin que quepa duda, inspiradas en el mundo inglés que le tocó conocer; porque sólo el tema es histórico-romano, y los detalles, la trama, y la urdimbre, son de su propia y genial creación; logrando con aguda inteligencia e inconmensurable imaginación, darnos bellamente sus sabios conocimientos del alma humana, al dramatizarnos famosos acontecimientos históricos. Es sorprendente la similitud de situaciones y la semejanza de mentalidad y de condiciones que se encuentra entre la agitada vida de Latinoamérica, y el mundo político shakespeariano, expresado en "Macbeth", "Ricardo III" y "Julio César", especialmente

En "Macbeth" encontramos el crimen político aunado a la ingratitud y a la traición, como medio para escalar el poder. Después de consumado su crimen en el viejo Duncan, por temor a la reacción a los leales al rey asesinado, Macbeth planea nuevos crímenes y para justificarse dice: " **Las cosas que principian con el mal, sólo se afianzan con el mal!**" No es esta acaso la poderosa razón causante de los crímenes en cadena y de los terrores y persecuciones que desatan las dictaduras

para afianzarse en el poder contra la voluntad del pueblo, segando para acallarlos la vida de sus líderes? Y ese torrente de horrores que desatan crece tanto, que después aún a sus propios autores les es imposible frenarlo, y caen al final arrollados por la misma ola de vicios y de crímenes que iniciaron, pues es más fácil continuar en el mal, que volver a la virtud. Sobre esta fatal continuación del mal también nos habla Macbeth, en el Acto 3º Escena IV, al decirnos: " **He ido tan lejos en el lago de la sangre, que si no avanzara más, el retroceder sería tan difícil, como el ganar la otra orilla.**" He aquí, expuesta magistralmente por el dramaturgo de Stratford upon Avon, la situación triste y desgraciadamente sin remedio, a la que llegan los criminales tiranos

"Macbeth" es la obra de la perversidad política, de la alta traición, cometida por los mismos encargados de proteger la vida del soberano. Cuantas veces hemos visto caer (aunque no hacia la muerte, sino hacia el exilio), a gobernantes latinoamericanos traicionados por sus íntimos!

En "Julio César", (que más que "Julio César" podría llamarse "Bruto", pues es la relevante personalidad de éste la que se destaca con mayor fuerza en la Obra), Shakespeare se diría que hace, casi el apólogo del magnicidio; aquí al contrario de "Macbeth", donde el crimen fué movido por las bajas pasiones de una ambición desmedida, aquí digo, el crimen político fué motivado por la justificable razón de defender la libertad y salvar a la ciudadanía y a la patria. Y a pesar de que el principal asesino, Bruto, tiene contra sí, el agravante de la gratitud que como cuasi hijo que era, le debía a César; esta misma condición de Bruto la utiliza Shakespeare para exaltarlo. Esto es que, la pasión de Bruto por la libertad, su devoción a los principios republicanos, su amor a la ciudadanía romana fueron más grandes, que sus sentimientos filiales hacia César (que los tenía mucho). Y así Bruto, en el discurso justificativo del crimen, declara su amor a César pero su mayor amor a Roma, diciendo: " **... Si hubiese uno en esta Asamblea que profesara entrañable amistad a César, a él le digo, que el afecto de Bruto por César no era menor que el suyo. Y si entonces ese amigo preguntase por qué Bruto se alzó contra César, ésta es mi contestación: —No porque amaba a César menos, sino porque amaba a Roma más— ¿Preferiríais que César viviera y morir todos esclavos, a que esté muerto César y todos vivir libres? Porque César me apreciaba, le lloro; porque fué afortunado le celebró; como valiente, le honro; pero por ambicioso, le maté. Lágrimas hay para su afecto, júbilo para su fortuna, honra para su valor, muerte para su ambición. ¿Quién hay aquí tan abyecto que quiera ser esclavo? Si hay alguno que hable, pues a él he ofendido! ¿Quién hay aquí tan estúpido que no quiera ser romano? ¡Si hay alguno que hable, pues a él he ofendido! ¿Quién hay aquí tan vil, que no ame a su Patria? ¡Si hay alguno que hable, pues a él he ofendido! Aguardo una respuesta... No he hecho con César sino lo que haríais con Bruto. Los motivos de su muerte están escritos en el Capitolio. Su gloria no se amengua, en cuanto la merecía, ni se exageran sus ofensas por las cuales ha merecido la muerte... Con esto me despido: que igual que he muerto a mi mejor amigo por la salvación de Roma, tengo el mismo puñal para mí propio, cuando plazca a mi Patria necesitar mi muerte.**" O sea, Shakespeare establece que

hay muertes de ciudadanos que la Patria necesita, para bien de todos; y lo establece en circunstancias paradójicamente opuestas a esta aseveración, tratándose de un superhombre como era Julio César: conquistador de las Galias, escritor de talento, y gran hacedor de la gloria de Roma; y todo lo pone en boca del hijo adoptivo de éste, Bruto. Qué no podría haber dicho Shakespeare si se tratase del asesinato de un poderoso sin mérito y sin talento, que explota y esclaviza a su pueblo?!

Lo más notable de esta tragedia, (lo han dicho todos los críticos), es el conjunto de discursos de Bruto y Marco Antonio en el entierro de César, si el discurso de Marco Antonio es un ejemplo de sagacidad oratoria, (y como tal ha sido muy alabado por los comentaristas) que hace cambiar de opinión a la masa de ciudadanos romanos que lo escucha, respecto a los motivos de la muerte de César, disponiéndolos a su favor, después de haberlos tenido en contra al terminar de hablar Bruto; el discurso de éste, —en mi opinión—, es más genial en cuanto a la concepción y manera de expresar el pensamiento, pues tiene en su contra, para lograr tal concepción y tal dialéctica, los agravantes a que me he referido: de ser quien es César y de ser quien es Bruto. Logrando así la mejor defensa que se ha escrito del crimen político, hasta tal punto, que sublimiza un magnicidio que por otra parte tenía caracteres de traición.

Y se ve que Shakespeare no sólo exalta la figura de Bruto, para contraponerla a la de Marco Antonio, como gala de genio, derroche de talento, lujo de reflexión. Sino que la idea de sublimación del magnicidio, cuando lo inspiran motivos patrióticos tales, es central en la Obra. Pues al final, como remate y broche, nos pone las palabras de Marco Antonio ante el cadáver de Bruto suicidado: "Este es el más noble de todos los romanos! Todos los conspiradores, menos él, obraron por envidia al gran César! Sólo él, al unirse a ellos, fué guiado por un honrado pensamiento patriótico y en interés del bien público! Su vida fué pura y los elementos que la constituían se compaginaron de tal modo, que la Naturaleza argüiéndose podría decir al mundo entero: Éste era un hombre"

En base a lo cual podemos concluir, que la lección de Shakespeare es la siguiente en este caso: gloria a quien por sus virtudes cívicas en la prosecución del bien de la patria, hace a un lado todo, inclusive el afecto y el sentimiento, (que por otras razones podría tener) hacia aquél que causa un mal público.

Las razones de Bruto, y las razones de Macbeth, (sobre todo las de Lady Macbeth), son las que una vez unas, y otra vez otras, han producido los crímenes políticos de América; y siempre se han producido defensores y acusadores, glorificadores y detractores, apologistas y censores; barajando en el análisis, argumentos alrededor del heroísmo, ambición, patriotismo, ingratitud o traición, como agravantes o atenuantes de, o como elementos de condena o de exaltación del magnicidio. Y todo está en Shakespeare, analizado, sintetizado, enmarcado, activado y actualizado para la Eternidad.

Los hombres fuertes de América, siempre se han rodeado de mediocres, alejando de sí a todo aquél que puede por su inteligencia, hacerles competencia o mera sombra, como una defensa a la exclusividad de su poder, asentado en parte en la inutilidad y mediocridad de los que los rodean, y ante quienes, aparecen ellos

como grandes hombres; (pues cada uno juzga a los demás, teniendo como patrón de medida, su propio valer personal). Y Shakespeare nos dice cosas concomitantes a éstas en el tiempo, en el diálogo entre César y Marco Antonio, en el Acto I Escena II de "Julio César", que a continuación transcribo:

**César:** "Antonio!"

**Antonio:** "César"!

**César:** "Rodéame de hombres gruesos, de hombres de cara lustrosa y tales que de noche duerman bien. He allí a Casio, con su figura extenuada y hambrienta. ¡Piensa demasiado! ¡Semejantes hombres son peligrosos!"

**Antonio:** "No tema César; no es peligroso. Es un noble romano y de rectas intenciones"

**César:** "¡Le quisiera más grueso! Pero no le temo. Y sin embargo si mi nombre fuera asequible al temor, no sé de hombre alguno a quien evitase tan pronto como a este enjuto de Casio. Lee mucho, es un gran observador y penetra admirablemente en los motivos de las acciones humanas. Tales hombres no sosiegan jamás mientras ven alguno más grande que ellos y son por tan peligrosísimos. Te digo más bien lo que es de temer, que lo que yo tema, pues siempre soy César"

El hombre honrado y de talento es siempre de temer para una dictadura; y ésta ha sido una realidad tangible en nuestra América. Shakespeare nos enseña que lo fué siempre de temer para las dictaduras en todo tiempo y en todo lugar.

En "Ricardo III" (otra de las grandes obras de Shakespeare), la tragedia en que sume a la Corte el contrahecho rey inglés de este nombre, es motivada por una irrefrenable ambición y por un deseo morboso de ocupar el trono real. Pero las observaciones interesantes en este caso, es decir, las que me ocupan por su relación de semejanza con las historias contemporáneas de las luchas por el poder en Latinoamérica, son las de los procedimientos —modus faciendi— de los hombres fuertes de todas las latitudes, para atrapar y retener ese poder.

Para eliminar a Lord Hastings, que era por su honradez y devoción a los legítimos herederos, un obstáculo para su ascensión al trono, Ricardo lo hace decapitar sin razón justificativa alguna, y después de muerto, ordena escribir una acta, simultando un proceso que ni siquiera se efectuó, y acusándolo falsamente de traición. El escribano encargado de copiar el acta, sabedor como era, del invento y falsedad de la misma, exclama: "¿Quién será tan estúpido que no vea este palpable artificio? Pero quién es bastante osado para decir lo que ve?" Esto es tan cierto siempre, y ha sucedido tantas veces en América: procesos simulados, falsas acusaciones de traición a la Patria, destierros, encarcelamientos y muertes injustificadas; pero todo legalizado en apariencia, siguiendo fementidos procedimientos democráticos que no engañan a nadie, pues se necesitaría ser estúpido en exceso para creerlos; y nadie tiene (salvo



cuando se produce algún héroe), el valor o la osadía suficiente, —como dice Shakespeare—, para denunciar la evidente y monstruosa falsedad. ¿Por qué los dictadores hacen ésto en Latinoamérica? ¿Por qué hizo ésto Ricardo III en la Inglaterra del siglo XV? ¿A quién pretenden engañar éstos? ¿A quiénes pretendía engañar aquél? Tal vez sea por miedo al efecto que la sinceridad, o el descaramiento más bien, podría producir en el pueblo; pero indudablemente, sean cuales fueren las razones, para disimular tan malamente un engaño tal, su actitud revela una constante espiritual del alma humana, cuando actúa ésta en un medio de perversión. La sabiduría shakespeariana es en este punto también de aplicación eterna.

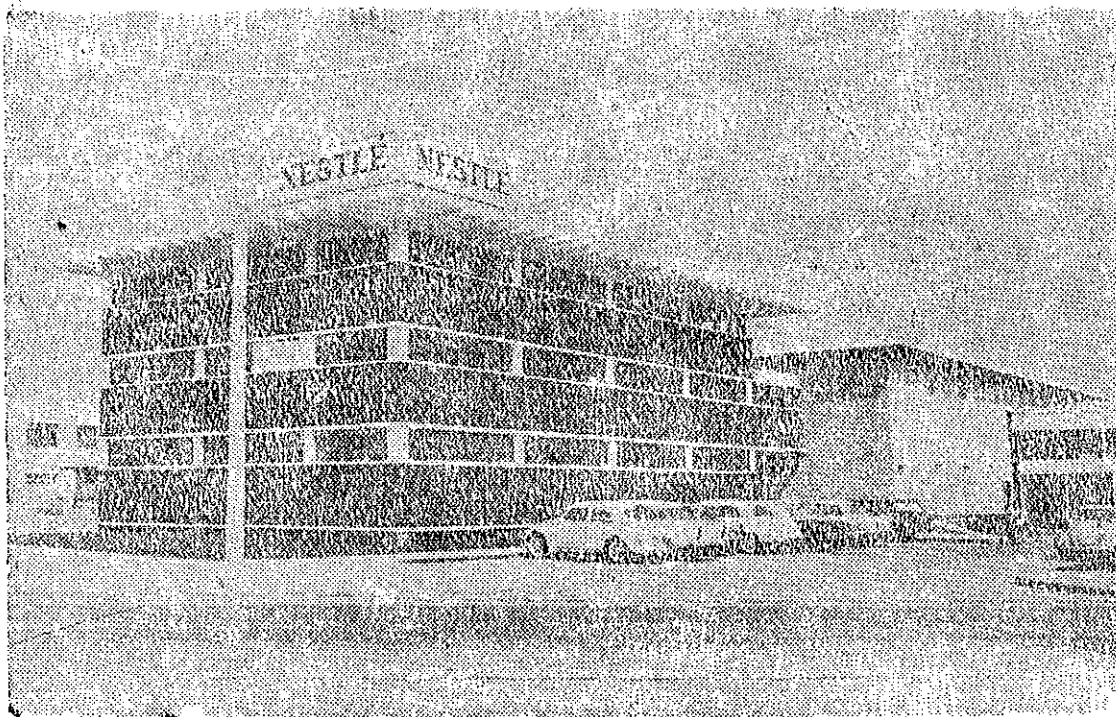
Es frecuente que para perpetuarse en el poder, los Gobernantes de América Latina, se presenten como obligados por su pueblo, sacrificándose por el bien de la Patria, porque no se pueden sustraer a sus deberes ciudadanos, ni a las exigencias de su amado pueblo etc. Y ésto lo encontramos en Shakespeare, en el mismo "Ricardo III", Acto 3º Escena IV, al montar Ricardo la trampa para que algunos ciudadanos fieles a su causa, (—incondicionales— decimos ahora), le lleguen a instar a que salve a la patria, ocupando el trono de Inglaterra, mientras él, aparentando estar ajeno a esos asuntos y querer retirarse a la vida privada, rechaza con vehemencia las ofertas que repetidamente le hacen, para acabar al final aceptando —el sacrificio—, con estas palabras: "... vosotros, hombres respetables y prudentes, puesto que deseáis cargar sobre mis hombros el peso de la grandeza, quiera o no, debo con paciencia soportar la carga". Palabras similares han pronunciado en

momentos de reelección, en diferentes épocas y lugares, algunos Presidentes en América Latina. Y nada hay nuevo debajo del sol.

Y la frase tantas veces cierta en nuestra América (donde hemos visto nacer y desaparecer fortísimas dictaduras), de que "Los que habitan en las cumbres se ven agitados por muchas ráfagas de viento, y si caen se rompen en mil pedazos", fué acuñada por Shakespeare en el mismo "Ricardo III" (cuya acción se desarrolla durante el período de la guerra de las Dos Rosas), y aplicada con un siglo de perspectiva histórica. Dicha frase ahora, tiene un aire de vaticinio universal.

Y así podríamos continuar examinando algunas otras de sus Obras, como "Tito Andriónico", donde una inmensa ola de sangre recorre la tragedia desde el principio hasta el final; para encontrar que esa etapa de acción política dichosamente ya ha sido superada en Latinoamérica, habiéndose presentado cosas un tanto similares poco después de la Independencia. O "Antonio y Cleopatra", donde la perfidia de Octavio es siempre de actualidad. O "Coriolano" donde se cuenta el desconocimiento por el pueblo de sus propios héroes, el arrastre demagógico e ilógico que un político hábil puede lograr hacer, y la demostración palmaria de que la sinceridad en la acción y más aún en la expresión, es contraria a todo éxito político.

De todo esto, como conclusión podríamos decir, (al compaginar la situación política de nuestra América, con las reflexiones y exposiciones políticas shakespearianas), que en Shakespeare nos miramos, que en él aprendemos y que en él nos consolamos.



**"NESTLÉ calidad y seguridad al servicio del consumidor centroamericano. Productos Nestlé (Guatemala) S.A. Productos Nestlé (El Salvador) S.A. Productos Nestlé (Costa Rica) S.A. Nestlé Hondureña S.A. D. R. Ballantyne y Cía. Managua, Nicaragua".**



# CONFERENCIA POETICA EN HOMENAJE A DARIO

MANUEL CHAVARRIA FLORES  
Poeta Guatemalteco

## EXORDIO

"Conferencia: Plática entre dos o más personas para tratar algún asunto".

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Si a un Poeta escogí —tema celeste—, si platico de El con reverencia, digo que estoy haciendo conferencia, aunque sea con voz de timbre agreste.

Alta palabra como flor terrestre, habría que buscar con vehemencia para loa de Aquel, cuya presencia, rehuyó de lo ruín y lo pedestre.

Es un giro de luz el que persigo, no la docta doctrina, lo confieso, ni la instancia feliz que me dio abrigo.

Giro que sobregire y salga ileso para Quien elabora con su irigo cantos de amor, de gracia, de embeleso.

## GEOGRAFIA Y CRONOLOGIA

"Un mes después nacía yo en un pueblecito, o más bien aldea, de la provincia, o como allá se dice, departamento de la Nueva Segovia, llamado Chocoyos y hoy Metapa".

RUBEN DARIO

(Autobiografía 1912, Tomo I, Obras Completas).

Nació en el aire de celeste mapa, quiero decir para encontrar la veta de quien devino natural poeta, de masa original, oro de chapa.

De un recodo del mundo, de Metapa —nuevo Belén de lírico profeta—, fue disparado al orbe, cual saeta, sin tiempo, sin frontera, sin etapa.

De su vida y su obra buen jinete, marcó el siglo pasado como en fragua, desde ochocientos y sesenta y siete.

Manó poesía como chorro de agua, con propia dirección y propio ariete, regando campos desde Nicaragua.

## INFANCIA

"Fuí algo niño prodigio".

RUBEN DARIO

(Autobiografía 1912, Tomo I, Obras Completas)

Erase un niño que jamás fue niño, que no tuvo niñera en sus antojos que de padre y de madre, en sus abrojos, halló vínculo roto y desaliño.

Erase un niño que fue siempre niño, goloso a los oídos y a los ojos, presto para el contento y los enojos, buscador de ternura y de cariños

Insigne Apolo le adoptó por hijo, Polimnia, su nodriza de armonía, y un sol de fama le tendió cobijo.

El secreto infantil de su poesía adelante lo expuso cuando dijo: "Si hay un alma sincera, ésa es la mía"

## ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

"Adolescencia! Amor te dora con su virtud;  
goza del beso de la aurora  
¡oh juventud!"

RUBEN DARIO

(Poema del Otoño Madrid, 1910)

Fragua vital, "ardor adolescente", del trópico nativo las caricias. Amor te deleitó con sus primicias, y Orfeo te signó sobre la frente.

"Egipán" rudo, sátiro inclemente, te abrió su paraíso de delicias, mientras tú respondías con albricias y apurabas la copa de "nepente".

Poema del inicio te recrea, o el poema civil despunta altivo. Tu "juventud montó potro sin freno"

al llamado de Venus Ciferea, la tentación hirió tu instinto vivo, y no caíste "porque Dios es bueno".

# CERRAMOS EL AÑO DARIANO CON EL HOMENAJE DE TRES BRILLANTES ESCRITORES Y PERIODISTAS GUATEMALTECOS: MANUEL CHAVARRIA FLORES, JEFE DE RELACIONES PUBLICAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, CON CATEGORIA DE MINISTRO; RIGOBERTO BRAN AZMITIA, JEFE DE LA HEMEROTECA NACIONAL Y DIRECTOR INTERINO DEL ARCHIVO NACIONAL; Y DAVID VELA, DIRECTOR DE "EL IMPARCIAL"

## M A D U R E Z

"Los áureos sonidos  
anuncian el advenimiento  
triunfal de la Gloria".

RUBEN DARIO

(Cantos de Vida) y Esperanza  
Madrid, 1905).

Inmadurez emocional te signa,  
y madurez intelectual te norma;  
desbordada y te ajustas a la forma  
que de antiguo el destino te designa.

Muy pagano y cristiano. Paradigma  
angustioso de humanísima horma,  
altibajo que fija y se transforma,  
trágico ejemplo de perpetuo enigma.

El genio se levanta hacia la cima  
y el pecador desciende hasta la sima:  
¡es dualidad de altura y precipio!

Suelo llamarle San Rubén Darío,  
aunque es Baco de enorme poderío,  
que lleva a San Francisco y a Dionisio.

## LA MADUREZ PROSIGUE

"¿No oyes caer las gotas de mi melancolía?"

RUBEN DARIO

(Cantos de Vida y Esperanza Madrid, 1905)

Vas, "bajo tempestades y tormentas",  
asiendo un ceño o apretando un lirio.  
A veces sientes las jornadas lentas,  
y a veces cortas para tu delirio.

Cuentas de luz y sombra son tus cuentas.  
Y así vas, "ciego y loco" en tu martirio,  
andando firme, o quizás "a tientas",  
con fija estrella o con terrestre cirio.

Triunfador de la vida y de la muerte  
vida y muerte te acosan cada día  
en duelo de abatirte o de tenerte.

Mientras tanto, prosigue tu agonía  
de cara y cruz al arte y a la suerte:  
Que esa es tu madurez: melancolía . .

## M U S A S

"¡La mejor musa es la de carne y hueso!"

RUBEN DARIO

(El Canto Errante. Madrid, 1907).

Niña, mujer, amiga novia, esposa  
Helda, Matilde, Adela, Rosalpina,  
Augusta, Antonia, Lesbia, Madelina:  
de todas habla cual si hablara a Diosa.

Sigue y no acaba lista tan preciosa:  
Carmen, Celia, Refugio y Emelina,  
pone a Diana y a Flora y a Ciprina,  
junto a nombre de flor y mariposa.

No el hombre sino su obra se ilumina  
de luna, de azucena o dulce fresa,  
de Filis, Dafne, Cloe, Leda, Erina.

Micaela, Piedad, Lola, Teresa,  
Luisa, Lucila, Elisa, Fidelina  
¡y su infaltable imagen de princesa!

## A Z U L

"Es el dulce tiempo de la primavera"

RUBEN DARIO

(Azul. Valparaíso y Guatemala, 1888 y 1890)

Azul de "Medallones" y de "Aureos Sonetos",  
de rítmico "Año Lírico" que empieza en  
(Primavera,  
mochila de poeta cosechando en propia era,  
afilando instrumentos en poético etos.

Ayer escribió en álbum, epístolas, bocetos,  
emotiva gimnasia del que espera y no espera.  
En Azul entra en franco tiempo de sementera,  
lanzándole al futuro sus versos ¡como retos!

Su signo: "Polen, savia, calor, nervio,  
(corteza".  
Su tipo: El Gran Caupolicán, que lo enfebrece.  
Sus vates: Whitman, Catule, de Lisle y otras  
(rarezas.

Ebrio de primavera, del azul que lo mece,  
exulta por el libro que le brinda grandeza:  
"Que eterno abril fecundo de juventud florece".

## PROSAS PROFANAS

"Y bajo la ventana de mi Bella-Durmiente,  
el sollozo continuo del choiro de la fuente  
y el cuello del gran cisne blanco que me  
(interroga)".

RUBEN DARIO

(Prosas Profanas Buenos Aires y París.  
1896 y 1901).

Al compás de una estrofa de "aire suave",  
con tu cisne de albura interrogante,  
con tu rosa simbólica y fragante,  
a tu "reino interior" abres la clave.

Arquitecto feliz de propia nave,  
que es palacio de mármol, irradiante,  
de aristócrata príncipe, pujante,  
que en pasadas centurias vivir sabe.

"Amas tu ritmo", tus sonoros versos,  
aunque persigues forma y variaciones  
para ese tu "universo de universos".

Tus ninfas, tus centauros, tus mansiones,  
tus leyendas de amor, mitos inmersos,  
dan a tu "alma una fuente de canciones".

## CANTOS DE VIDA Y ESPERANZA

"Sobre el polo y el trópico: La Paz".  
"Traer amor y paz sobre el abismo"  
"Unanse, brillen, secundense"

RUBEN DARIO

(Cantos de Vida y Esperanza. Madrid, 1905)

Dejaste "aquel que ayer no más decía  
el verso azul y la canción profana":  
aquí eres otro, que en cantar se ufana,  
"ciego de ensueño y loco de armonía".

Visionario altavoz de la poesía  
paz y amor y unidad: eso te afana  
por consiruir ese mundo del mañana,  
de esperanza, de vida, de alegría.

"Rompeolas de las eternidades",  
"Torre de Dios", altísimo fanal,  
eso eres tú, Señor de las Edades.

Eres, pues has ganado ese sitio  
con todos tus arcones y heredades:  
El Primero de la "Marcha triunfal".

## POEMA DEL OTOÑO

"Y cuando Venus brilla,  
dulce, imperial amor de la divina tarde,  
creo que en la onda suena  
o son de lira o canto de sítina.  
Y en mi alma otro lucero, como el de  
(Venus, arde)".

RUBEN DARIO

(Poema del Otoño. Madrid, 1910)

"Autumnal" es tu término selecto,  
que yo llamo otoñada, por fragancia  
del fruto ya maduro y predilecto  
de agricultor que cuida de su estancia.

"Vesperial", dices de la tarde afecta,  
que yo le nombro tarde de prestancia  
que te saca, te sube, te proyecta  
más allá de tu física vagancia.

Gaita galaica. Mieles del terruño.  
Margarita: cuento de florecer.  
Para Blanca, medallón de tu cuño.

Y "la vida es bella por poseer":  
(versos que te definen y yo acuño)  
"perla rosa y estrella ¡y mujer!".

## EPILOGO

"Maestro de maestros, a quien hoy día baña  
la luz del sol de gloria de América y  
(España)".

JORGE HUBNER BEZANILLA

Después de la alabanza y de las flores  
en las múltiples lenguas engranadas;  
después de controversias desaladas,  
de estudios, de censuras y loores:

Después del aluvión y los clamores  
que cien gradas enfiestan, agrandadas,  
y de las preces a tus pies volcadas,  
y "los claros clarines" y tambores:

Después de los concursos y memorias  
sobre tu centenaria epifanía  
y tus pasadas y presentes glorias:

Del certamen y tarjas a porfía,  
de los discursos cual pesadas norias  
en loa a tu esplendente platería:

Y yo, ¿qué te daría?  
Esta última prenda de mi lote:  
Un Soneto de Honor, ¡con estrambote!

# LA HUELLA DE RUBEN DARIO EN GUATEMALA

RIGOBERTO BRAN AZMITIA

A un siglo exacto del nacimiento de Rubén Darío, Guatemala le ha recordado y a la vez glorificado. Se le ha dado su nombre a la Escuela del barrio de Jocotales, la Biblioteca Nacional propició un acto académico y fue el licenciado José María Alemán el encargado de situar al cantor de renombre universal en "la Guatemala de 890", la Hermeroteca Nacional colocó su fotografía en su Galería de periodistas y escritores distinguidos —ya fallecidos y además, tiene en exhibición la preciosa joya *El Correo de la Tarde*", el periódico que Darío fundó, junto con Gómez Carrillo, en 1890-91. La Logia Masónica, organizó en su memoria una tenida literaria, la Asociación de autores y amigos del libro nacional, patrocinó una conferencia del doctor Manuel Chavarría Flores, y la Municipalidad ha colocado la primera piedra de lo que será *La Plaza Rubén Darío*, en la Nueva Guatemala de la Asunción.

Justo, pues, es reseñar brevemente, el tránsito de Rubén Darío en la Nueva Guatemala de la Asunción, en 1890, cuando tenía 23 años y fundó *El Correo de la Tarde*, y en 1915, cuando enfermo, buscaba el cementerio de su ciudad natal, allá en Nicaragua.

Darío llegó a Guatemala huyendo de los hermanos Ezeta, quienes por la fuerza, se habían apoderado del gobierno, provocando así, por golpe de ingratitud, la muerte del presidente Menéndez. Allí se había casado con Rafaelita Contreras, por lo civil, y disponíase a entrar en paz con Dios cuando la violencia lo lanzó a las playas guatemaltecas.

Arribó a Guatemala en un día de fiesta el 30 de Junio de 1890. Buscó a sus amigos Palma, el poeta cubano, Ramón A. Salazar y Lainfiesta y de inmediato se supo, en los círculos literarios y políticos, que el celebrado poeta se encontraba en Guatemala. La noticia del derrocamiento del presidente salvadoreño había llegado a Guatemala, sin mayores detalles, por lo que el presidente Barillas le mandó a llamar para preguntarle qué había pasado. Darío acudió a casa presidencial y refirió todo. Barillas, que mantenía buenas relaciones con Menéndez, le ordenó que publicara en el *Diario de Centro América* "La crónica del derrocamiento del presidente". Darío publicó su sensacional reportaje "La Historia Negra".

Este reportaje, que pone en evidencia la calidad de Darío como periodista, apareció en *Diario de Centro América* el 2 de Julio de ese año, con el seudónimo de Tácito.

Barillas se complace de la crónica, lo mismo que los hombres de Gobierno, los literatos, viejos y jóvenes rodean al ilustre visitante. Y Darío se convierte en tema del día en los cenáculos literarios y en los corrillos políticos. De ahí que las columnas de *Diario de Centro América* reciben sus colaboraciones. Versos nuevos, reproducciones y prosas ligeras. Todo el mundo solicita su amistad, y los directores de periódicos, de momento, le reclaman la "exclusividad" para el *Diario de Centro América*, por lo que Darío decide colaborar con *El Imparcial*, periódico regentado

Y da a la vez algo a la revista *Guatemala Ilustrada*. Dicho sea de paso, estos periódicos, con el *Correo de la Tarde*, están en exhibición en la Hermeroteca Nacional.

Hay juventud, vigor y ante todo, talento. Darío se convierte en epicentro de la intelectualidad guatemalteca. Por donde quiera que va, se le señala como el poeta prodigio. Improvisa, habla y opina de la política centroamericana. Y como el gobierno entra en dificultades con el gobierno de El Salvador, el general Barillas le propone hacerlo propietario y director de un periódico. *El Correo de la Tarde*, Darío acepta. Sabe que cuenta con el apoyo pecuniario del Estado y con la colaboración del poeta y abogado Francisco Lainfiesta, propietario de la Tipografía Unión 8a calle y 4a avenida (hoy Tesorería Nacional).

Para la escogencia de su plana mayor intelectual, para el *Correo de la Tarde*, no hay condiciones. De consiguiente, Darío descubre a Gómez Carrillo, quien hacía sus pinos en *El Imparcial* y hasta se atrevía a enjuiciar la obra del gran don José Milla; José Tibile Machado, Soto Hall, César Conto, poeta colombiano, del nicaragüense Esaú Delgado, de Francisco Gavidia y Alberto Masferrer, salvadoreños recién llegados al país después de la caída del presidente Menéndez.

Darío tiene amistad también con los hombres maduros de la intelectualidad guatemalteca. Palma, le acoge en la Biblioteca Nacional y Darío bebe fecundamente, Pujol le alienta, fraterniza con el ecuatoriano Federico Proaño, don Francisco Lainfiesta le apadrina en todo sentido; Joaquín Méndez, le da su casa. La Guatemala de 1890 es cuna de la intelectualidad centroamericana. Pero también es meca otros escritores, provenientes de suramérica la buscan. Conto, colombiano, Pujol, español, Proaño, ecuatoriano. Hay vida y hay inquietud.

El primer número del periódico El Correo de la Tarde sale de las prensas de la Tipografía Unión un 8 de Diciembre de 1890. Esto motiva que don Francisco Lainfiesta, poeta y dueño de los talleres, salude al primer hijo intelectual de Darío, en Guatemala, que Azul, su famoso libro fue el segundo. Hay fiesta y brindis. Se elogia los propósitos del Editorial: hacer cultura, servir a Guatemala y a Centro América y dar información de lo que acontece en el mundo.

Enrique Gómez Carrillo, publica sus Ripios Literarios, Tible Machado escribe su Conversación Literaria, se publica la primera parte, en folletín, de la novela Enriqueta. Darío escribe con el seudónimo de John Truth "Viaje al país de la Esterlina".

Y el periódico sigue saliendo. Junto a los versos de Darío, entre otros: "Qué son los poetas", "La Tragedia del toro", de su obra biográfica A de Gilbert (nombre de Pedro A. Balmaceda, chileno, muerto en Chile), están las colaboraciones literarias de Gómez Carrillo, Tible Machado y de otras ensoñaciones literarias. Pero también está la información general del país, de lo que pasa en el interior de la República, de lo que ocurre en el mundo. Se habla del comercio, de la industria. De todo.

Pero el Correo de la Tarde murió por haberlo suprimido el gobierno. Se habían agotado los fondos y los periódicos opositores al régimen, veladamente, pedían que se hicieran economías.

Y en tanto que El Correo de la Tarde entraba en agonía, Darío contraía matrimonio religioso con su esposa Rafaela Contreras, venida especialmente de El Salvador. La ceremonia se celebró en El Sagrario (1ª Catedral). Los esposos hicieron viaje a Escuintla, acompañados de toda la plana mayor de poetas jóvenes y ya maduros de ese tiempo. En Escuintla hubo vino, cantos, improvisaciones, Palma, Conto, Proaño, Esaú Delgado, Vicente Acosta, salvadoreño, Joaquín Méndez y Palma, y en cuenta la suegra de Darío, Doña Manuelita Cañas. Está también el joven poeta costarricense Aquileo Echeverría.

Regresan los novios, Darío trabaja intensamente. Sabe que peligra la vida de su periódico. Pero la falta de fondos y la crisis política, hacen que se cierre su periódico. Darío se despide. Acepta las razones y busca nuevos horizontes. Hay en el país materia prima, poetas, periodistas y escritores y se lee. De ahí que, al despedirse en el Correo de la Tarde, dice: "¿Y qué les parece si editamos una revista eminentemente literaria?"

Todo quedó en sueño. El círculo se le cierra y tiene que partir para Costa Rica. Su esposa ha enfermado. Las economías se agotan. Y si bien Lainfiesta ha editado Azul —segunda edición—, apenas se vende. Y no propiamente para sostener a un hogar.

Adios dice Darío a Guatemala. El último número del Correo de la Tarde, salió el 5 de Julio de 1891. Ahí está en la Hemeroteca. Esta en Exhibición. Hojas amarillentas, hojas blancas, luz en todas partes. Por qué no pensar que estos ejemplares los tuvo Darío en sus manos. Allí, en sus columnas, está su alma, sus sueños. Su vida, si se quiere. Y en esas páginas están los pinitos de quien, después, fuera cronista de

fama universal: el guatemalteco Gómez Carrillo. Que si bien Darío hizo una renovación en el verso, Gómez Carrillo la hizo en la prosa.

En Costa Rica Darío vuelve a ser periodista para poder vivir. Trabaja en varios periódicos, pero al cabo de los meses, también se le angosta el horizonte. En Guatemala ha triunfado, para presidente el general José María Reyna Barrios, hombre viajado por Estados Unidos y Europa. Darío le dedica una crónica, con la esperanza de encontrar ambiente en Guatemala. Regresa en 1892, pero Reyna Barrios está en sus primeros pasos y no puede ayudar al poeta. Y en tanto que Darío espera, le llega su nombramiento para representar a Nicaragua en las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América. Toma pasaje y en Junio de 1892, aborda el barco Barracouta rumbo a Corinto con dirección a España.

En alta mar, Darío recuerda a Guatemala. A sus amigos, al primer hotel que le dio alero. La Unión, situado en la 9ª avenida y 8ª calle de la zona 1, al Hotel Universal, la Plaza de toros, a la cual concurren algunos domingos y que le inspirara su Tragedia del Toro, publicada en el Correo de la Tarde, recuerda a su esposa, tierna y noble, su mesa de trabajo en la planta de redacción de su periódico en la 8ª calle y 4ª avenida. Recuerda la noche de luna, cuando en la terraza del Castillo de San José, con Palma y como invitado del general Cayetano Sánchez, éste ordenó mover un cañón para derribar una torre de la catedral, tal su puntería, lo cual se evitó al calor de las copas y de las improvisaciones, recuerda su boda celebrada en Escuintla, piensa en el Cerrito del Carmen, paseo número uno en aquel entonces. Tiene pensamientos de cariño para Lainfiesta, que le editó su libro Azul, segunda edición, y para Barillas, que le ayudó fundando el periódico El Correo de la Tarde.

Pero va en alta mar. ¿Volverá a Guatemala? No lo sabe. Pero una voz profunda, que no sabe de dónde viene, responde: —Sí, volverás. Regresarás en 1915, buscando la tierra que te vio nacer. Volverás a los tuyos y pasarás por Guatemala.

Darío, sin estar dormido, despierta. Mueve la cabeza. Y, como sopla un viento fuerte, sale a cubierta. Todo es azul. Azul infinito como los cuentos de su libro. Todo el horizonte es mar. Y mar azul, sin fin, el cielo.

Soplaban los vientos de la violencia y corría el año de 1915. La guerra mundial, la primera gran guerra sembraba el dolor, el hambre y la devastación en Europa, pero principalmente en Francia. Los ejércitos alemanes avanzaban. Francia había movilizad a sus hombres. Artistas, profesionales, poetas, abandonaban sus actividades para dirigirse a los campos de batalla.

Y allá en Europa, principalmente en Francia, estaban muchos poetas y escritores latinoamericanos, Rubén Darío era uno de ellos, Gómez Carrillo, el guatemalteco, era otro. Rubén, poeta alado, con su verbo proyectado a la paz y además enfermo del alma y del cuerpo, no podía soportar aquella hecatombe. Y tuvo que emigrar, como pajarillo que, ante las inclemencias del tiempo, busca nuevos climas, busca el sol,

la primavera, el suave sol Gómez Carrillo, en cambio, más joven y más sano, se había internado en los campos de guerra como corresponsal de prensa.

Darío, acompañado del poeta Alejandro Bermúdez, dejó Europa, y se dirigió a Estados Unidos, con la mirada puesta al horizonte centroamericano. En Estados Unidos Darío dio una conferencia en la Universidad de Columbia. Pero, ya no pudo dictar más. Apenas dio lectura, pues, a su poema PAX. La enfermedad lo minaba y hubo necesidad de recluirlo en un hospital, atacado de pulmonía doble.

En tanto, Diario de Centro América, del 29 de Marzo de 1915, daba la terrible noticia de que RUBÉN DARÍO ESTABA EN LA MISERIA. La noticia emanaba del periódico Fígaro, de La Habana, recogido por la Prensa centroamericana y publicado por el Diario El Comercio de Managua. Se hacía ver que ante el desamparo en que se encontraba el poeta en Nueva York, el Congreso de Nicaragua había acordado darle mil dólares, y que antes el gobierno le había remitido doscientos. "La garra del infortunio estruja hoy a Darío. Solo, en un hospital, el poeta pasa revista a su vida".

El corresponsal informa que comerciantes de Nicaragua se disponen a reunir dinero para enviárselo al poeta. Haciendo alusión a que el Nueva York Times había informado que Darío "tenía proyectado venir a Guatemala, buscando su buen clima y la paz de nuestros campos, para luego escribir una novela absolutamente regional". De eso se lamentaba la mala suerte del poeta, pues cuando se dirigía a México, un poco antes, su gobierno le había cancelado las cartas credenciales para que asistiera a las fiestas de la Independencia de ese país, por lo que se había quedado anclado en Veracruz.

El 20 de Abril, Diario de Centro América informa que Darío viene a Guatemala y que llegará a Puerto Barrios al siguiente día. Se publica su fotografía y se dan datos de su vida y obra.

En la edición del día 22, aparece Darío vistiendo un sobretodo oscuro. Se le ve robusto, aunque decaído. Un sombrero de anchas alas le da personalidad absoluta. En la fotografía del poeta, se lee "A Darío de Centro América, homenaje y recuerdo de su antiguo colaborador".

La información da cuenta que poetas jóvenes y maduros, estudiantes profesionales, estuvieron a recibirlo en la estación de los ferrocarriles. Y el teniente coronel Eliseo T. Martínez, estuvo a recibirlo a nombre del presidente Estrada Cabrera y acto continuo, a bordo de un lujoso carruaje, lo condujo al hotel San Marcos 8ª avenida y 11 calle, zona 1.

Esa misma noche, un reportero de Diario de Centro América le hace una entrevista. Con Darío está su hijo Rubén Darío Contreras. Darío, responde:

—Yo he sido siempre sincero partidario de la paz. La idea de la matanza y el exterminio de razas y pueblos conturban mi espíritu. Yo estaba en París cuando estalló la guerra. Y la revista que dirigía, Mundial, suspendió sus labores y sus operarios salieron al frente de batalla. De esta manera, solo me quedé con la corresponsalía de La Nación, de Buenos Aires, la cual tengo desde hace 25 años.

Darío evoca a la Guatemala de 1890; aquella que le dio marco para editar su periódico El Correo de la Tarde. Ahora —dice la ciudad ha crecido. Se levantan nuevas construcciones, "Salí esta mañana a recorrer la ciudad. Vi a bellas colegialas, automóviles, carramatos conduciendo mercaderías. El ferrocarril pitaba y se dirigía a Barrios".

Respondiendo a otra pregunta, dice que no sabe cuanto tiempo estará en Guatemala. Pero advierte que sus médicos le han recomendado absoluto reposo. Que su novela —autobiográfica— Oro de Mayörcia, que venía publicando en la Nación, ha quedado en suspenso. Pero promete dar una conferencia en la escuela de Derecho. Finalmente, hace ver que luego, al encontrarse bien de salud, partirá a la Argentina. Promete, que escribirá algo especial para el Diario de Centro América.

Pasan unos días. No hay ninguna repercusión literaria ni noticiosa sobre Darío. Pero en la edición del 28 de Abril, aparece la firma de Darío, calzando un artículo intitulado AZUL.

Leámosle "Esta mañana de primavera me he puesto a hojear mi amado viejo libro, un libro primigenio, el que iniciara un movimiento mental que había de tener después tantas triunfantes consecuencias y lo hojeo como quien relee antiguas cartas de amor, con un cariño melancólico, con una saudade conmovida en el recuerdo de la lejana juventud".

Darío, en este artículo, recuerda a Chile a sus amigos, a sus sueños de juventud. Hace ver que Azul fue el origen de la novedad, del reciente conocimiento de los autores franceses del Parnaso, pues a la sazón la lucha simbolista apenas comenzaba en Francia y no era conocida en el extranjero y menos en nuestra América. Fue Catule Méndes —confiesa— mi verdadero iniciador, un Méndes traducido, pues mi francés todavía era precario.

Sigue "Acostumbrado al eterno clisé español del siglo de oro, y a su indecisa poesía moderna, encontré en los franceses una mina literaria que explotar. La aplicación de una manera de objetivar, de ciertos modos sintácticos, de su aristocracia verbal al castellano (Flaubert, Paul Saint Víctor, Gautier). Lo demás lo daría el carácter de nuestro idioma y la capacidad individual. Y es que ya me sabía el diccionario de galicismo de Barat (de memoria). Así, comprendí no solo el galicismo oportuno, sino ciertas peculiaridades de otros idiomas, tan útiles y de una incomparable eficacia en un apropiado trasplante. Así mis conocimientos del inglés, del italiano, del latín, debían de servir más tarde al desenvolvimiento de mis propósitos literarios. Mi penetración en el mundo verbal francés no había comenzado en Chile. Un año atrás, en San Salvador y en compañía del buen poeta Gavidia, mi espíritu adolescente había explorado la inmensa selva de Víctor Hugo.

El Azul es para mí del color del sueño, del color del arte, un color helénico y homérico, color oceánico, el aeruleum que en Plinio es el calor simple que semeja al de los cielos y al zafiro. Concentré en ese calor célico, la floración espiritual de mi primavera artística".

Rubén enmudece por muchos días. No hay una sola cita, en largos días, de su permanencia en Guatemala. Tampoco él escribe ¡Nada! El lo ha dicho, está enfermo. Necesita reposo. Aparte, sabemos que cada día se hundía más en la bohemia. Vivía solo en medio de todos.

Pasan los días, las semanas, los meses. Y en siete meses, solo publica dos poemas. Uno dedicado a la madre del presidente Cabrera, doña Joaquina, y otro, dedicado a las Minervalias "Palas Athenea".

El poema "Mater Admirabilis", se publica en grabado, con el manuscrito del poeta. El otro, cubre toda la primera página del periódico.

Es un hermoso poema, pero el poeta tardó mucho en hacerlo, —como lo dice Arévalo Martínez— pues alguna palabra tenía que rimar con Cabrera, que era su protector.

Es tiempo de guerra. El periódico no trae literatura, la información de la guerra lo absorbe todo. Apenas uno que otro verso de Soto Hall, Rafael Piñol, Manuel Cabral, Rodolfo Gálvez Molina. Lo demás, aridez.

Los biógrafos de Darío, entre otros Rafael Arévalo Martínez, que descubrió la fotografía del poeta en la Hemeroteca Nacional y recién colocó la primera piedra de lo que será la Plaza Darío, ha dicho que, publicado el poema a Cabrera, la soledad cubrió más la vida de Darío. Abandonado hasta por sus amigos poetas, se trasladó a una casita de la 10ª calle poniente. Todavía subsiste esa casa. Es la misma

donde estuvo preso Cabrera. Al parecer, no cayó su fachada para el terremoto. Allí lo llegó a ver muchas veces Arévalo Martínez. Darío entonces ya no vivía, enfermo, solo, aplacaba su nostalgia, su enfermedad con la presencia de su segunda esposa, Rosario Murillo y con un poco de Coñac.

Darío salió para su tierra a finales de 1915, en los primeros días de Diciembre. Pero, en el Diario de Centro América no hay una notita de despedida ¡Nada! Ni siquiera para decir que está enfermo y que marcha "al cementerio de su tierra natal". Buscamos hasta en la lista de pasajeros ¡Nada!

Qué diferencia cuando llegó y no había escrito el poema a las Minervalias. Carruaje de lujo, un apartamento lujosamente amueblado y con la asistencia de criados y de servidores intelectuales a la orden de Cabrera.

Así pasó Rubén Darío por Guatemala. En la Guatemala de 1890, en la flor de su juventud, y en la Guatemala de 1915, cuando su otoño se marchitaba.

Pasó. Pero el ambiente quedó saturado de su inmortalidad. Hoy le hemos recordado en publicaciones de prensa, en conferencias, en la develación de su fotografía, se ha colocado una piedra para la Gran Plaza Darío, se le ha dado su nombre a una escuela.

Darío, nacido en Nicaragua, también dio nombre a Guatemala y de paso Centro América. No puede hablarse de Darío sin seguirle sus huellas de Guatemala. En una palabra, su tránsito por nuestra tierra.

# EL CORREO DE LA TARDE

## Herencia de RUBEN DARIO en Guatemala y joya preciosa de la Hemeroteca Nacional

**RIGOBERTO BRAN AZMITIA**

La Biblioteca Nacional, dependencia del Ministerio de Educación, fue la primera institución cultural del país que rindió homenaje a las glorias y memoria del insigne poeta Rubén Darío, hijo preclaro de Nicaragua y gloria inmortal de la Patria centroamericana como que habiendo nacido en la Tierra de los Lagos, hizo periodismo y literatura en El Salvador, Costa Rica y Guatemala, faltándole únicamente Honduras. Pero allí, en la Tierra de Valle, hizo viaje su madre y sin duda alguna, en esa tierra rindió tributo la autora de los días del celebrado bardo. El vientre, pues, que gestó al genio lírico, volvió a la tierra centroamericana, en el área hondureña para convertirse en rosas o bien para alimentar un pino.

Este homenaje, a manera de pica en el corazón literario centroamericano, tuvo verificativo el viernes 13 de Enero de 1967, a las 18 horas, en el salón Landívar de la Biblioteca Nacional. El licenciado José María Alemán, catedrático de la Facultad de Humanidades, tuvo a su cargo el enfoque crítico-literario del

poeta. Su conferencia se intituló "Cómo vio Rubén Darío a la Guatemala de 1890". Aparte, se descubrió una fotografía del aeda, con destino a la Galería de periodistas y escritores ilustres de la Hemeroteca Nacional. El ilustre poeta Rafael Arévalo Martínez, director Honorario de la Biblioteca Nacional y quien conoció a Darío, hizo el descubrimiento.

El nombre de Darío resuena al momento en el mundo entero, y con ese nombre, el de Nicaragua y también el de Centro América, pues sus biógrafos, obligadamente, le han seguido los pasos al poeta a través de sus andanzas por cuatro países hermanos, al preguntar por Honduras, caen en cuenta que su madre hizo viaje a esa República.

Guatemala no podía faltar en esta cita universal, puesto que Darío encontró alero para su afición de caminante y una ventana abierta para su inquietud intelectual. Llegó a Guatemala a los 22 años. Venía huyendo de San Salvador, donde la noche del 22 de



Junio de 1890, el general Carlos Ezeta, comandante de las tropas de Santa Ana, se había apoderado del gobierno, provocando, por una justa reacción ante la ingratitud, la muerte, por infarto cardíaco, del general Menéndez, su protector y presidente de la República. Darío, en su autobiografía cuenta que al despertarse en la mañana del 23, la sirvienta le informó que el general Menéndez había dejado de ser presidente, que había muerto y que el nuevo presidente era el general Ezeta. Deseoso de informarse, apenas tuvo tiempo para vestirse, salió a la calle, donde encontró sangre y cadáveres, por lo que penetró al hotel "Nuevo Mundo". Allí, con la cara fruncida, estaba un hombre, quien, ebrio, sacó el revólver y le dijo —Diga ¡viva el general Ezeta! —Sí señor, le contestó, —¡Viva el general Ezeta! —Así se hace —exclamó el hombre, y guardó el revólver.

Darío no esperó más. Como se había casado dos días antes, buscó a su esposa, a quien le refirió todo. Ocurría que en el palacio se daba un baile de gala. De repente sonaron las balas, la guardia del palacio se batía con el mandó del general Ezeta. Y la hija mayor del presidente, Teresa, gritaba —Que llamen a Carlos (Ezeta), él tranquilizará la situación, dominará todo esto —Señorita —le contestó alguien— es el general quien se ha sublevado.

Cuando el general Menéndez salió para indagar, tomó su sable y comenzó a dar órdenes, un jefe le dijo que su protegido, el general Ezeta, era el sublevado. El presidente se llevó la mano al corazón y cayó en las gradas. Ezeta le era tan querido como un hijo.

Rubén Darío no podía permanecer en aquel sitio. Su alma de poeta se sublevaba ante la ingratitud humana. Y sin más, se trasladó al puerto de La Libertad para tomar pasaje hacia Guatemala. Pero al momento en que se disponía a partir, se le dijo que de orden de Ezeta no podía salir, que el nuevo presidente lo necesitaba. Darío movió cielo y tierra, dijo que su viaje a Guatemala era por unos días, se pronunció abiertamente ezetista. Y después de larga espera se le permitió partir.

Su arribo a Guatemala causó conmoción. Y como se sabía que venía de El Salvador, fue localizado por la guardia presidencial e invitado a visitar al presidente Barillas, quien ya tenía alguna información de lo que ocurría en el hermano país. Barillas era amigo del presidente Menéndez. Cuando Darío penetró al salón presidencial, el general Barillas le preguntó —¿Es usted el señor Rubén Darío? Ante la afirmativa Barillas le dijo —¿Es usted también de los que andan diciendo que el general Menéndez no ha sido asesinado? Darío le refirió lo que sabía y había visto. Pero Barillas le replicó —¿Y no sabe usted que tengo en la penitenciaría a propaladores de esa falsa noticia? —Señor —díjole Darío —El general Menéndez ha muerto de un ataque cardíaco, al parecer, pero si no ha sido asesinado con bala o puñal, le ha dado muerte la ingratitud, la infamia del general Ezeta, que ha cometido un verdadero parricidio.

Barillas se tranquilizó y acto seguido le pidió a Darío que escribiera un reportaje de la muerte del general Menéndez y que enseguida viera al Ministro de Relaciones Exteriores y al Ministro de Hacienda. Al

siguiente, aparecía en el Diario de Centro América el sensacional reportaje "La Historia negra". Ezeta leyó el reportaje, y dijo —¡Y pensar que yo hubiera hecho rico a Rubén Darío si no comete el disparate de escribir en contra mía.

De la entrevista con los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores, Darío sacó una oferta: la publicación de un diario semioficial. Sería director y propietario. Así nació El Correo de la Tarde, hilaza de oro, benemérito periódico, cuyo tomo —faltándole algunos números— guarda y resguarda la Hemeroteca Nacional. Salió el primer número el 8 de Diciembre de 1890, con cuatro páginas grandes. La imprenta La Unión, cuyo propietario era el influyente político y literato Francisco Lainfiesta, se hace cargo de la impresión. Esta imprenta, de largo y fecundo historial, estaba instalada en la 8ª calle y 4ª avenida de la zona 1, esquina donde hoy funcionan La Tesorería Nacional y contiguo con las Rutas Lima. Con Darío están el jovencito Enrique Gómez Carrillo, José Tible Machado, Administra Julio César Fortín, quien, cuando falta Rubén, por su bohemia literaria, se encarga de hacer los editoriales. Darío, en sus memorias dice que hizo del Correo de la Tarde "una especie de revista literaria". Pero revisando el Correo de la Tarde, se aprecia que se trataba de todo: política (puesto que era semioficial), industria, comercio, notas de sociedad, literatura y lo que escaseaba en otros periódicos de la época: Anuncio. Y el Diario de Rubén tenía bastante publicidad.

El Correo de la Tarde vivió del 8 de Diciembre de 1890 al 5 de Junio de 1891. Murió por enfermedad crónica: por su oficialismo, por falta de fondos y por crisis ministerial. Al despedirse, hace ver que "al público no le decimos adiós, sino hasta luego. . . Y, díganme, a propósito: ¿qué les parecería apareciese pronto una buena revista esencialmente literaria?". En eso se quedó en un propósito. Al morir El Correo, Darío tuvo que hacer viaje a Costa Rica.

Pero, ¿qué otra cosa, fuera de su periódico hizo Darío en Guatemala durante el año que estuvo entre nosotros? Se dedicó a vivir. A vivir y a soñar. Y también se casó por la Iglesia católica. Sus biógrafos, entre los más acertados: Alemán Bolaños y Edelberto Torres, dan amplia información de su casamiento. La boda civil fue en San Salvador, la religiosa en Guatemala. Sus padrinos fueron varios distinguidos guatemaltecos, uno de ellos, don Fernando Cruz. Y dos más: los poetas José Joaquín Palma y Francisco Lainfiesta. La boda se celebra en la parroquia de El Sagrario. Y la pareja, acompañada de sus amigos parte después a Escuintla. Rafaelita Contreras —que ese era el nombre de su esposa—, le ama. Y como Darío, escribe.

En Escuintla se da el gran banquete. Acuden sus más íntimos amigos: Palma, José Leonard (maestro polaco), Joaquín Méndez, César Canto, político y poeta colombiano, Esaú Delgado, quien escribió la crónica del matrimonio y de la fiesta, el ecuatoriano Federico Proaño, émulo de Montalvo, Vicente Acosta, trovador salvadoreño y su propia suegra, Manuela Cañas. Todos los presentes hablan; lo hacen en verso y prosa, improvisando.

Regresan a la capital. Hacen hogar formalmente y aquí, en la nueva Guatemala de la Asunción, la esposa de Darío le dice que tendrá un hijo. Al morir El Correo de la Tarde, el poeta pasa penalidades. Sus amigos le ayudan, pero no lo suficiente, pues no puede vivir de literatura y menos con la venta de su libro *Azul*, segunda edición, hecha en Guatemala. Y ante la amenaza de la penuria, Darío decide partir hacia Costa Rica, y se embarca en el puerto de San José, en los primeros días de Agosto de 1891.

Darío escribió, aparte de hacerlo en su periódico El Correo de la Tarde, en el Diario de Centro América y en El Imparcial, que dirigía Mulet Chambo, el abuelo de don Augusto, y en otras publicaciones esporádicas, pero sin mayor importancia.

Hay una anécdota de Darío, vivida en Guatemala y contada por él mismo, que conviene repetirla. Una noche, en el fuerte de San José (hoy Teatro Nacional) Darío sin soberbio ni sentirlo, estaba con el general Cayetano Sánchez, nada menos que en la mera eminencia del fuerte. Le acompañaban Palma y Leonard. Hacía de anfitrión el general Toledo, quien por vez primera le dio a probar a Darío el "Chojín". Se bebía copiosamente, la luna era esplendente y su luz bañaba toda la ciudad, pero especialmente las torres de la catedral. De repente, el general Sánchez, jefe del fuerte, dispuso tirar al blanco. —¿Ven esas torres? —dijo— ¿Cuál de todas? preguntaron los invitados. —Esas, las de la catedral. —Sí. Pues, bueno. Dispararé y a la primera las derribaré. Diciéndolo y moviendo la pieza 75, acaso las mismas que ahora adornan la cima del otrora castillo. Y cuando don Cayetano se disponía a disparar el primer cañonazo, Palma le dijo que se esperara, que bien valía improvisar unos versos. Y entre improvisaciones y tragos, don Cayetano se fue quedando dormido. "Así se libró Guatemala de ser despertada a medianoche a cañonazos de buen humor." (Palabras de Darío).

En Costa Rica, nació el hijo que Rubén engendró en Guatemala. Y si bien en Costa Rica tuvo calurosa acogida, también pasó trabajos, por lo que dispuso dejar a su esposa y a su hijo, para retornar a Guatemala, ya en época de Reina Barrios, a quien le había dedicado un artículo. Pero Reina Barrios confrontaba problemas y Darío no encontró apoyo. Pero la suerte vino a su encuentro y recibió un telegrama. Se trataba que el presidente Sacasa, de Nicaragua, le había nombrado miembro de la misión que Nicaragua enviaba a España, con ocasión del centenario del descubrimiento de América. En Junio de 1892, Darío se encamina al puerto de San José y se embarca en el vapor Barracouta, rumbo a la madre patria.

La vida de Darío ha sido reseñada por él mismo. Lo han hecho también centenares de biógrafos, los más acertados. Edelberto Torres, Marcelo Jover, Francisco Contreras, Alemán Bolaños. Algunos guatemaltecos, asimismo, han señalado pasajes de su vida en Guatemala, principalmente cuando, en 1915, se dirigía a su país y se hospedó en el Hotel San Marcos, todavía de pie en la 8ª avenida y 11 calle.

Arévalo Martínez habla de Darío en su libro "Honduras", Flavio Herrera, en su obra "20 Rábulas

en Flux". Y más hay en las crónicas de la época. Como se sabe, Darío, ya enfermo, fue invitado por el presidente Cabrera a visitar Guatemala. Dejó Estados Unidos y vino a Guatemala. Venía muy enfermo. En Abril de 1915 desembarca en Puerto Barrios. La noticia de su arribo a Guatemala mueve y conmueve a los círculos políticos e intelectuales. La intelectualidad joven del país lo acoge con aplauso. Pero, Darío viene muy enfermo. Cabrera ha dado órdenes de que se le atienda, espera que Darío le escriba un soneto. Darío alarga el tiempo, y el soneto no brota. Pero el 23 de Agosto es coaccionado a escribir un verso para doña Joaquina, la madre de Cabrera. Y luego le piden otro poema para las fiestas de Minerva. Lo hace y es leído en el Templo de Minerva.

Darío ya no soporta, sin duda, ante el acoso, ofrece escribir un libro sobre Guatemala. "La Tierra del Quetzal". Escribe unos párrafos pero su enfermedad no le deja ir más adelante. Con todo, tiene que seguir adelante. Y como es llamado por sus amigos de Nicaragua, lentamente le dice a dios a Guatemala "Voy en busca del cementerio de mi tierra natal", le escribe a Gómez Carrillo. Y, adelantándose a la Canción de la vida profunda, de Barba Jacob, parte para su Nicaragua natal. ¡Ya nadie lo puede detener! Es el llamado de la tierra y el de la muerte. Pero no la muerte del poeta, sino del hombre. Darío, a cien años de haber nacido, es una luz en el mundo. Y una luz que comienza en Nicaragua y abarca a toda Centro América.

Guatemala, repetimos, también está en deuda con Darío. Darío vivió entre nosotros dos años en 1890-91 y 1892 y en 1915. ¡Dos años de su luminosa vida!

Nos dejó su Correo de la Tarde, parte de su obra, la segunda edición de *Azul*. Y esto ha sido bastante para que en la perennidad de su nombre, se cite constantemente a Guatemala.

La Biblioteca Nacional, sin duda alguna, le acogió en su seno.

No hay duda que acudió a ella. Que Palma, su director le invitaba a visitarle. Y que en la vieja y benemérita sala de la 10ª calle —hoy Salón de honor de la Facultad de Derecho—, Darío pasó largas y amenas horas. Y algo más que muchos de los libros de la Biblioteca estuvieron en sus manos, pues Darío era incansable en leer. Ante este recuerdo, la Biblioteca Nacional le rendirá homenaje. Y su fotografía quedará en la Hemeroteca Nacional, como una luz permanente, ya que tendrá como pedestal la edición príncipe de El Corero de la Tarde, ejemplar único en Centro América, que se sepa, puesto que no hace mucho, estuvo en la Hemeroteca el doctor Alberto Bendaña, director del Archivo Nacional de Nicaragua, para obtener fotocopias.

En otro lugar de esta revista reproducimos integralmente el saludo de El Correo de la Tarde, y también el último adiós. Sin la visión política del general Barillas, que se convirtió en enemigo de los hermanos Ezeta, el Correo de la Tarde no hubiera salido. Quizá Darío hubiera pasado de largo, vuelto a El Salvador. Pero Darío no quiso hacerse rico y prefirió escribir "La Historia Negra".

# VIBRANTE HUMANIDAD Y UNIVERSALIDAD EN LA PERSONALIDAD Y OBRA DEL POETA

**LIC. DAVID VELA**

Escritor, Director de El Imparcial,  
Guatemala

M. Aubrun, profesor de *Literatura Hispanoamericana* en Francia —cómo son de útiles los manuales, y a veces muy esclarecedores—, explicaba a sus alumnos que nuestra poesía “sigue una línea de unidad y continuidad desde Rubén Darío hasta Pablo Neruda”, es decir, desechaba la idea de que el MODERNISMO fue una escuela, sujeta por tanto a las vicisitudes de cualquier *moda*, reconocíale el valor de un movimiento más abarcador, surgido en un momento histórico en que se operaba un cambio de sensibilidad.

Juan Ramón Jiménez, admirador de Darío y de su obra (escribió *MI DARÍO* y *RUBÉN DARÍO ESPAÑOL*, pero también *CONTRA Y POR RUBÉN DARÍO*) consideró al MODERNISMO una renovación, que en España prestó vistosos y bien ajusta ropajes a la hermosa y desnuda poesía popular, que siempre ha sido raíz de la inspiración poética auténticamente española (el decir tan nuevo de García Lorca, por ejemplo, contiene el vivo recuerdo del viejo *romance*, que donde García Lorca dice “los gallos pican el alba”, había dicho —acaso más poéticamente— “los gallos cavan el alba”).

Pues bien, Juan Ramón estaba contra el *dariísmo* de algunos, quienes además de ser simples imitadores, no siempre con talento o suerte, resultaban anacrónicos, por olvidar que Darío había dicho “mi poesía es mía, en mí”, para advertir en forma peyorativa que, lejos de fundar una *escuela*, preconizaba la completa libertad del poeta, cronológicamente, siguiendo el desarrollo del pensar y el sentir español —esa “línea de unidad y continuidad”—. J. R. Jiménez clasificó a Rubén Darío entre “rudos y entrefinos del 98”, en su libro *ESPAÑOLES DE TRES MUNDOS* (Editorial Lozada, Buenos Aires, 1942, en el cual se propuso “exaltar a los jóvenes, castigar a los maduros y tolerar a los

viejos”, de España, de Hispanoamérica y del otro mundo, o sea, a quienes conoció en carne y hueso y a los “muertos transparentes”).

Juan Ramón Jiménez, mucho antes, habló oportunamente de “la obligación de una crítica directa, limpia”, que separase “el academicismo sucesivo, hábil y engañoso”, dándole lo que es suyo, contra la “mayor y menor juventud de lira corta y bombo largo”, e ir en busca de las virtudes “que dan a la poesía lirismo, perduración, clasicismo, inventiva sensual y propia voz”, eso que él había encontrado en Rubén Darío y que al primer contacto le produjo un deslumbramiento, sin ofuscación.

Con la inclusión de Darío —con todas sus consecuencias— en la generación del 98, quería sin duda Juan Ramón Jiménez reconocer su influencia renovadora o, al menos, el impacto que su arte tuvo en un momento crucial para la intelectualidad española. Federico de Onís, por largo tiempo profesor de literatura y cultura española en universidades norteamericanas, sostuvo que las tendencias del *modernismo* hispanoamericano, coinciden en mucho con las de la generación española del 98, aunque varios críticos se desorientaron, por no conocer la prosa del Nuevo Mundo Hispánico, sino tardíamente, muchos hasta con *La Vorágine* de Eustasio Rivera, en 1924.

Las coincidencias pudieron darse porque tanto el espíritu español como el hispanoamericano se abocaron con el mismo bagaje tradicional a la crisis finisecular del XIX, y porque “el MODERNISMO es más que una escuela —como dijo Enrique Díez Canedo—, su influjo sale del campo literario para ejercerse en todos los aspectos de la vida”. Desde luego, las circunstancias eran muy diversas, España pasaba por un momento de escepticismo y desaliento, después de su derrota en

Trafalgar, mientras que en América la inquietud era alimento de la esperanza. Darío llega por primera vez a España cuando se celebraba el IV centenario del descubrimiento de América, y llegaba de un Continente en donde amanecía el sol que se había puesto en los dominios del imperio español.

Don Juan Valera, heraldo del modernismo en España, quien dio el espaldarazo a Darío, reconociendo que con su poesía llegaba algo nuevo, de carácter regional, no como la obra de anteriores hispanoamericanos, quienes sólo parecían devolver, así fuera con creces, lo que de España habían recibido, e incluso influencias extranjeras que antes habían hecho escala en la Península, algo que creyó proveniente del indio chorotega, de su mestizaje y, también, del paisaje americano, aun cuando, al mismo tiempo, Valera señaló el afancesamiento intelectual de Darío, pero el sentimiento siguió fiel a su tradición y a su formación cultural. Por eso explicara Darío, en carta Juan Ramón Jiménez, cuando en 1904 le envía versos que después incluyó en *Cantos de Vida y Esperanza*, diciendo "Por primera vez se ve lo que Rodó no encontró en *Prisas Profanas*, el hombre que siente. Será que cuando escribía entonces, aunque sufría, estaba en mi primavera y esto me consolaba y me daba alientos y alegría".

En efecto, Darío, entre otras cosas, aportaba un *subjetivismo individualista*, que Unamuno no encuentra en el realismo español, comentando que José María de Pereda era maravilloso en la descripción de paisaje y lo transforma su intelecto en un estado de alma, o vice versa, pero la prosa postmodernista siente intensamente ante el paisaje, lo vive, como en *PLATERO Y YO*, de J. R. Jiménez, o en las descripciones de Gabriel Miró. Carlos D. Hamilton (*Notas sobre la renovación modernista*, 1938), dice con razón que "el modernismo no sólo maduró la cultura hispanoamericana, sino que remozó la española, rompiendo los muros del siglo XIX y abriendo el alma del paisaje a una mirada asombrada que volvió a encontrar su paisaje interior". Como el alma de Darío asomada a la ventana de su REINO INTERIOR y que ve desfilar las incitaciones pares y paralelas de los vicios y las virtudes, absorba y conmovida.

También objeta Hamilton a quienes sólo han visto lo superficial expresado y no la honda motivación, o no han querido interpretar los símbolos, como ocurre con el cisne de Rubén, al que sería injusto retorcerle el cuello, como quería González Martínez, porque de veras siente el alma del paisaje, no refleja únicamente su engañoso plumaje en el espejo intelectual o en el lago de una evocación helénica, mientras que el buho del poeta mexicano tiene a menudo, o busca, la gracia del cisne rubeniano.

Abierta la puerta de España a Darío, por la mano paternal de don Juan Valera, el poeta centroamericano encontró eco en jóvenes escritores que llegaban a Madrid de todos los rincones de la Nación y también recién llegados de Hispanoamérica, quienes —según dijo Federico de Onís— alentaban unánime reacción contra excesivas preocupaciones estilísticas, contra el lenguaje poético consagrado por el academicismo,

contra la coquetería intelectual y, particularmente, contra las dos formas derrotistas desánimo y escepticismo, que por igual determinaban inhibiciones, pero lo que fuera sólo reacción —que también implica cierta negatividad— fue transformado por Rubén Darío en entusiasmo, que es afirmación vital.

A quienes creían, o sentían, venir de regreso e ir arrastrados por una corriente histórica (algunos únicamente habían extraviado sus pasos, y cantaban para espantar la soledad del camino) Darío les dice ¡OÍD, LA VIDA ES DULCE Y SERIA! y no porque no exista el dolor, o no sean justificadas las quejas, sino porque no sólo existe dolor sino también la complacencia vital, que incluso se mide por la misma graduación del dolor, y porque la querrela a formular debe ser más honda y amplia, para abarcar al hombre, por encima de ensimismamientos básicamente expuestos a ser injustos, por resultar juez y parte el hombre insatisfecho, "una forma de dolor condensado en lo genérico de la psique una forma de dolor universal, y otra, proveniente de los disturbios interiores individuales", desazones íntimas de carácter unipersonal.

Darío, agitado por un vasto dolor y cuidados pequeños —lo grita— no deja de aferrarse a la vida, aunque ésta sea convergencia hacia la muerte, experimenta el horror de sentirse pasajero e ir a tientas, en intermitentes espantos, reconoce la miseria de toda lucha por lo finito, mas espera que su alma pueda abandonar la crisálida, renovando el fulgor de su psique abolida, el dolor fugitivo se trasmuta —en fondo y forma— en sentimiento eterno y se identifica con valores humanos perdurables.

Y, a la vez, preconiza Darío la libre expresión del temperamento humano, demandando por ello una auténtica sinceridad artística, su vida deviene, como experiencia, en material poético, en el fondo de sí mismo, por generosa simpatía, encuentra lo humano universal, y lo traduce en emisión estética. Por eso dirá Valery Larbaud, en 1912 *LA LLAVE O SESAMO-ABRETE, LA DIRECCION QUE CONVIENE SEGUIR, LA PRIMERA CLARAMENTE ESCUCHADA ES UN AMERICANO QUIEN NOS LA DA RUBEN DARIO*.

Se ha exagerado el erotismo de Darío, porque la exaltación amorosa que expresa —y que en mucho menor grado vive— es también reacción espontánea contra LA PREDISPOSICION RACIONALISTA, que enfría el sentimiento, lo mismo en la vida que en el arte, amar en Darío es

**Siempre y con todo**

**el ser y con la tierra y con el cielo,  
con lo claro del sol y lo oscuro del lodo;  
amar por toda ciencia y amar por todo anhelo.**

Dicho sentimiento le parece la vía recta del conocer y, algo más, la razón del existir, y encuentra el nexo entre la carne y el alma

**Ante el celeste, supremo acto,  
dioses y bestias hicieron pacto.**

Mientras abrazo y beso se hacen síntesis de la eternidad, a sabiendas de que si la carne tiente con sus frescos racimos, la tumba aguarda con sus fúne-

bres ramos, no obstante no saber a dónde vamos, ni dónde vinimos, presente y anhela un amor infinito

**Que todo diga y cante,  
amor que cante y deje sorprendida  
a la serpiente de ojos de diamante  
que está enroscada al árbol de la vida.**

Tema cantado en todos los tonos, pintado en múltiples formas, interpretado diversamente, afina los sentidos del poeta y, por rara alquimia, se trasmutan en deliquio espiritual, para hundirse en el misterio vital y mortal, y resurgir como un rito de humana depuración

A veces nos parece que Darío hubiera querido sacrificarlo todo, sacrificarse él mismo, al arte, tenido como fino fin, camino y meta de su destino, vocacionalmente empujado a identificarse con el ideal de un arte puro, concepto en que aspira a integrar la belleza divina, más para alcanzar esa fusión de lo humano y lo divino, tiene que arder en triple llama, como lo dice en versos de vida y esperanza

**Vida, luz y verdad tal triple llama  
produce la interior llama infinita;  
el ARTE PURO como Cristo exclama  
Ego sum lux et veritas et vita.**

**Y la vida es misterio: la luz ciega  
y la verdad inaccesible asombra;  
la adusta perfección jamás se entrega,  
el secreto ideal duerme en la sombra.**

**Por eso ser sincero es ser potente:  
de desnuda que está brilla la estrella;  
el agua dice el alma de la fuente  
en la voz de cristal que fluye de ella.**

**Tal fue mi intento, hacer del alma pura  
mía, una estrella, una fuente sonora,  
con el horror de la literatura  
y loco de crepúsculo y de aurora.**

Peró dudó mucho, y muchas veces, no sólo ENTRE LA CATEDRAL Y LAS RUINAS PAGANAS, sino de su capacidad para prestarle fundamento a su fe, CUANDO EL CONFLICTO DE LAS IDEAS ME HA HECHO VACILAR —declara— Y ME HE SENTIDO SIN UN SEGURO Y CONSTANTE APOYO, esto lo dice en HISTORIA DE MIS LIBROS, que no es otra que la historia de su propia vida, por haber escrito siempre con profunda sinceridad, lo cual reclama como el mejor galardón Y EL MERITO PRINCIPAL DE MI OBRA, SI ALGUNO TIENE, ES UNA GRAN SINCERIDAD, EL HABER PUESTO MI CORAZON AL DESNUDO, EL HABER ABIERTO DE PAR EN PAR LAS PUERTAS Y VENTANAS DE MI CASTILLO INTERIOR, PARA ENSEÑAR A MIS HERMANOS EL HABITACULO DE MIS MAS INTIMAS IDEAS Y DE MIS MAS CAROS SUEÑOS, y lo dice en momentos en que TODO ES NADA, LA GLORIA COMPRENDIDA y aunque se diga que EL BUSTO SOBREVIVE A LA CIUDAD todo desaparecerá ANTE LA MIRADA DE LA UNICA ETERNIDAD

Aun cuando le llega en el recuerdo de su infancia LA DULZURA DEL ANGELUS MATERNAL Y DIVINO, por mucho tiempo perdura en él un gusto por el rito, lejano resplandor de su deslumbramiento, también doble lo mismo ante los retablos dorados a fuego de la hermosa y vetusta catedral de León, que ante su sol nicaigüense DE ENCENDIDOS OROS

Más tarde comprenderá ¡OH! MISERIA DE TODA LUCHA POR LO FINITO poema en que —dice Arturo Marasso— Darío resulta "moralista ascético, siente la inspiración a lo infinito y a lo eterno, ve lo desleznable de las cosas terrenas", ocurre una segunda trasmutación su misticismo por el arte, se queda en misticismo puro, y el arte en forma de expresión, y lo que fue interés en ritualidades de esplendor teatral, se convierte en religiosidad intensa

Con fina intuición de crítico, tempranamente advierte Francisco Gavidia que Rubén Darío (quien tenía entonces 23 años) POSEE LA ARMONIA TODO EL ES INTUICION RESPECTO DEL VERSO HAY EN EL EL PRINCIPIO GERMINADOR DE LA MUSICA; y después se ha repetido esa observación, y hasta se atrevió por algunos que la poesía de Rubén es eso, sólo música, o esencialmente al menos, si no sólo MUSICA, y esto era admitido por el poeta pero en campo más extendido y con significación más profunda COMO CADA PALABRA TIENE UN ALMA, HAY EN CADA VERSO, ADEMÁS DE LA ARMONIA VERBAL, UNA MELODIA IDEAL LA MUSICA ES SOLO DE LA IDEA MUCHAS VECES

Sigue siendo válida, pues, la observación de Gavidia, si se reconoce que Darío tenía ese don musical, como cualidad nativa, pero no es sólo AGUEL QUE AYER NO MAS DECIA, EL VERSO AZUL Y LA CANCION PROFANA, EN CUYA NOCHE UN RUISEÑOR HABIA, QUE ERA ALONDRA DE LUZ POR LA MAÑANA Ruiseñor y Alondra cantan en las ramas de su emoción, es verdad, pero él tiene también la maestría, al impulso espontáneo, vocacional, que le hace cantar, agrega la disciplina de quien aprende el oficio adecuado a sus inclinaciones y aptitudes

Realmente la música, verbal e ideológica de Darío llamó desde un principio la atención de cuantos se detuvieron a escuchar sus cantos, desde que en la ciudad de León comenzó la gente a llamarle el niño-poeta (después seguiría siendo un poeta niño), antes de que pensara, en compañía de Gavidia, en trasladar al castellano la cadencia del alejandrino francés, es verdad que Hugo había sugerido una relación escondida entre el arte y lo azul y, por tanto, dio nombre al libro con que Darío mostraba, en prosa y verso, las posibilidades de un arte literario vibrante, atrevido en fondo y forma, pero se ha exagerado el influjo del poeta francés, por ejemplo, cuando canta a Gonzalo de Berceo, el más antiguo poeta español que se identifica en la historia de la literatura y descuella en el mester de clerecía, Rubén varoa en un vaso de bon vino los alejandrinos de la *cuaderna vía* en que Berceo romanzó vidas de Santos, milagros y otros temas, al par que valoraba en una copa de champagne los alejandrinos de Hugo, es decir, que Darío había leído la VIDA DE SANTO DOMINGO DE SILOS.

Quiero ser una prosa en román paladino  
en qual suelo el pueblo hablar a su vecino,  
o non se tan letrado por ser oïro latino,  
bien valdrá, como creo, UN VASO DE BON VINO.

Una de sus innovaciones, ya lo dijimos antes, fue buscar la fábula popular, las palabras que un hombre dice a su vecino, y como hablaba el español, que en cierto modo es pensar a la española, de tal manera van unidos palabra y pensamiento, despertó en España el eco vivo de sus propias tradiciones. Robert E. Osborne (*La literatura hispanoamericana en España*), señala el momento en que se observa un cambio de actitud de los españoles hacia sus hermanos de América. Y lo explica: "No hay duda de que una de las razones principales que explica este cambio de actitud fue el desarrollo de la literatura hispanoamericana a fines del siglo y, en particular, la obra de Rubén Darío, el primer literato del Nuevo Mundo que incluyó considerablemente el curso de la literatura de la madre patria"

Don Miguel de Unamuno, tras mencionar dos nombres (*Algunas consideraciones sobre la literatura hispanoamericana*, Revista *La Lectura*), los nombres de Rubén Darío y de José Asunción Silva, concluye: "Cierto es que nuestros escritores influyen en América, pero ¿caso no han influido en España e influyen hoy mismo, escritores americanos? Y cada día, es de esperar, influirán más" (Artículo recopilado en *ENSAYOS*, tomo I, Aguilar, 1945)

Y el propio Darío declara su condición: YO SIEMPRE FUI, POR ALMA Y POR CABEZA, ESPAÑOL DE CONCIENCIA, OBRA Y DESEO, Y YO NADA CONCIBO Y NADA VEO SINO ESPAÑOL POR MI NATURALEZA CON LA ESPAÑA QUE ACABA Y LA QUE EMPIEZA CANTO, Y AUGURO, PROFETIZO Y CREO Y ESPAÑOL SOY POR LA LENGUA DIVINA, POR VOLUNTAD DE MI SENTIR VIBRANTE!!! ECO DE RAZA, ALIENTO QUE CULMINA y en otro soneto, intitulado ESPAÑA, donde le parece que EL PORVENIR CALLA Y ESPERA, es optimista aunque por un día la justicia estuvo sola, sabe QUE LA RAZA ESTA EN PIE Y EL BRAZO LISTO, QUE VA EN EL BARCO EL CAPITAN CERVANTES Y ARRIBA FLOTA EL PABELLON DE CRISTO

En uno de los artículos sueltos que publiqué en *El Imparcial* con motivo del centenario de Rubén Darío, dije que su verso tuvo la gallardía de liberar las palabras, con lo cual liberaba el pensamiento, dándoles su doble oficio: musical y alusivo, su doble valor: definición y guía, su doble plano: concreto y simbólico. En esta maestría ya no basta la intuición, la caudalosa vena poética abierta en espontaneidad, incitada por el mundo exterior y por un correlativo estremecimiento interior, es preciso trabajar como orfebre esas piedras preciosas, engarzar las ideas, darles sus luces y, a veces, darles el brillo de piedras preciosas a los vidrios rotos del pensamiento popular, y hasta vulgar, en el misterio de un kaleidoskopio mental y sentimental.

HOGARES

— COMERCIO

— AGRICULTURA

— INDUSTRIA

# TROPIGAS

GAS LICUADO DE PETROLEO

EL COMBUSTIBLE MODERNO

AL SERVICIO

DE

# HONDURAS

# FAMILIA AVILES

EN NICARAGUA

PROGENITORES:

**FRANCISCO AVILES y VIOLANTE DEL VALLE**

UNICO HIJO CONOCIDO:

**ALBERTO AVILES DEL VALLE CASADO CON: DOLORES HURTADO**

Del matrimonio anterior nacieron varios hijos que se radicaron en diversas ciudades de Nicaragua. Según noticias verbales, obtenidas de personas de edad, fueron 9 los hijos de don Alberto Avilés y de doña Dolores Hurtado, pero hasta el presente solo ha sido posible establecer con certeza la descendencia completa de uno de ellos, de don Leopoldo Avilés Hurtado, que se indicará a continuación. La de sus hermanos está aún pendiente de estudio

**LEOPOLDO AVILES HURTADO**

CASADO CON:

**JUANA ALFARO MONTERROSO**

Hija de Félix Alfaro y de Antonia Monterroso  
De este matrimonio nacieron dos hijos:

**AGUSTIN AVILES ALFARO**

CASADO CON:

**MARIA DE JESUS BENGOCHEA**

VIUDA DEL LIC.

**JUAN JOSE ZAVALA USCOLA**

**MERCEDES AVILES ALFARO**

CASADA CON:

**FRUTO CHAMORRO**

HIJO DE:

**PEDRO JOSE CHAMORRO ARGUELLO**

DESCENDENCIA DE:

**AGUSTIN AVILES ALFARO**

Y

**MARIA JESUS BENGOCHEA**

De este matrimonio nació una hija solamente llamada:

I — **DOLORES AVILES BENGOCHEA**, casada con: Joaquín Argüello Abaúnza Sin sucesión.

**HIJOS RECONOCIDOS**

II — **FILIBERTO AVILES BRICEÑO**, casado con: Carlota Escobar Con sucesión

III — **LEOPOLDO AVILES BRICEÑO**, casado con: María Luisa Matus Con sucesión

IV — **MAGDALENA AVILES BRICEÑO**, casada con: Juan Ignacio Urtecho Con sucesión

V — **JUAN JOSE AVILES BRICEÑO**, casado con: Bernarda Valle Sin sucesión

VI — **AGUSTIN AVILES BERMUDEZ**, casado con: Josefa Alfaro Sin sucesión

VII — **MANUEL ANTONIO AVILES MATUS**, Soltero Sin sucesión



**SUCESION DE II****FILIBERTO AVILES  
BRICEÑO  
y  
CARLOTA ESCOBAR**

- 1 — MELIDA AVILES ESCOBAR  
Gilberto Avilés
- A — GUILLERMO AVILES AVILES
- B — MELIDA AVILES AVILES
- C — AGUSTINA AVILES AVILES
- D — MAGDALENA AVILES A.
- E — EDMUNDO AVILES AVILES
- F — ENRIQUE AVILES AVILES
- G — JOSE AVILES AVILES
- 2 — URSULA AVILES ESCOBAR  
David Avilés
- A — DAVID AVILES AVILES
- B — MERCEDES AVILES AVILES
- C — CARLOS AVILES AVILES
- D — JOSE MARIA AVILES AVILES
- E — HORACIO AVILES AVILES
- 3 — MAGDALENA AVILES ESCOBAR  
Soltera
- 4 — MARIA LUISA AVILES E.  
Martín Flutsch
- A — JUAN JOSE FLUTSCH A
- B — MARTIN FLUTSCH AVILES
- C — FILIBERTO FLUTSCH A
- D — MARIA FLUTSCH AVILES
- E — MARIA LUISA FLUTSCH A
- 5 — CARLOTA AVILES ESCOBAR  
Pedro Argüello  
Sucesión pendiente de estudio.
- 6 — MANUEL AVILES ESCOBAR  
Clementina Argüello
- A — MANUEL AVILES ARGUELLO  
Soltero.
- 7 — AGUSTIN AVILES ESCOBAR  
Josefa Sediles
- A — AGUSTIN AVILES SEDILES  
Soltero
- 8 — FILIBERTO AVILES ESCOBAR  
Lucila Argüello

- A — FILIBERTO AVILES A.
- B — GRACIELA AVILES A.
- C — HUGO AVILES ARGUELLO
- D — LUCILA AVILES ARGUELLO

**SUCESION DE III****LEOPOLDO AVILES  
BRICEÑO  
y  
MARIA LUISA MATUS**

- 1 — LEOPOLDO AVILES MATUS  
Agustina Avilés Blandón
- A — AGUSTIN AVILES AVILES  
Soltero
- B — LEOPOLDO AVILES AVILES  
Soltero
- C — EMILIA AVILES AVILES  
Soltera
- D — ORLANDO AVILES AVILES  
Hilda Ramírez
- a) Cristina Avilés Ramírez  
b) Maitza Avilés Ramírez  
c) Nitza Avilés Ramírez
- E — ENRIQUE AVILES AVILES  
Carmen
- F — AGUSTINA AVILES AVILES  
Carmen
- G — YOLANDA AVILES AVILES  
Marcia
- a) Alvaro Marcia Avilés
- H — ALFONSO AVILES AVILES

Hijos Reconocidos de:

**LEOPOLDO AVILES MATUS**

- I — EDUARDO AVILES C  
Rosa Cuernavaca
- J — ANGELA AVILES C
- K — JUAN JOSE AVILES  
SEQUEIRA  
Juana Thomas
- L — LUISA AVILES GAMEZ  
Soltera
- M — LAURA MADRIGAL AVILES.  
Soltera
- 2 — MERCEDES AVILES MATUS  
Félix Pedro Alfaro
- A — CESAR ALFARO AVILES  
Soltero

- B — ALEJANDRO ALFARO A  
Concepción Cortés
- a) Mercedes Alfaro Cortés
- C — EMELINA ALFARO AVILES  
Soltera
- D — MARIA LUISA ALFARO A  
Leopoldo Rivas
- E — FELIX PELRO ALFARO A.  
Soltero
- 3 — ANGELA AVILES MATUS  
Ramón Samayoa  
Sin sucesión
- 4 — ALBERTO AVILES MATUS  
Aurora García
- A — MARIA AMALIA AVILES  
GARCIA  
Octavio Marín
- B — OCTAVIO AVILES GARCIA
- C — AURORA AVILES GARCIA
- D — EDMUNDO AVILES GARCIA
- 5 — AMALIA AVILES MATUS  
Francisco Bolaños
- A — GUILLERMO BOLAÑOS  
AVILES  
Soltero
- C — FRANCISCO JOSE BOLAÑOS  
AVILES  
María Báez
- D — AMALIA BOLAÑOS AVILES
- E — ENRIQUE BOLAÑOS AVILES

**SUCESION DE IV****MAGDALENA AVILES  
BRICEÑO**

Casada con el Dr. Juan Ignacio Urtecho, hijo de Don Andrés Urtecho y de Doña Antonina Cabistán De este matrimonio nacieron cinco hijas, llamadas:

- 1 — AGUSTINA URTECHO AVILES
- 2 — BLANCA URTECHO AVILES
- 3 — MAGDALENA URTECHO  
AVILES
- 4 — MARIA URTECHO AVILES
- 5 — ANTONINA URTECHO AVILES
- 1 — AGUSTINA URTECHO AVILES  
Ernesto Martínez Moya

- A — ERNESTO MARTINEZ URTECHO**  
Sara María Gómez
- a) Ernesto Martínez Gómez  
Vivian Henares Simpson
- (1) Ernesto Martínez Henares
- b) Alfredo Martínez Gómez  
Milagros Cardenal Tellería
- (1) Alfredo José Martínez Cardenal  
(2) María Mercedes Martínez C
- c) Ramiro Martínez Gómez  
Melba Blanco Gallo
- (1) Ramiro Ernesto Martínez B  
(2) Marta Lucía Martínez Blanco  
(3) Ricardo Alfredo Martínez B  
(4) Fernando José Martínez Blanco
- d) Agustina Martínez Gómez  
Howard Lee Smith
- (1) Howard Ernesto Smith Martínez  
(2) Sara Lee Smith Martínez
- e) Javier Martínez Gómez  
Jean Jourdan
- (1) Karen Jean Martínez Jourdan  
(2) Cynthia Ann Martínez Jourdan  
(3) Javier Martínez Jourdan
- B — ESMERALDA MARTINEZ URTECHO**  
Rodolfo Cardenal Argüello
- a) Rodolfo Cardenal Martínez  
María de Jesús Chamorro Carazo
- (1) Rodolfo José Cardenal Chamorro  
(2) Mario José Cardenal Chamorro  
(3) María de Jesús Cardenal Ch.  
(4) Bernardo Cardenal Chamorro
- b) Ernesto Cardenal Martínez  
Sacerdote
- c) María Teresa Cardenal Martínez  
Harry Cordúa Kelly
- (1) María Regina Cordúa Cardenal  
(2) Ana Mari Cordúa Cardenal
- d) Gonzalo José Cardenal Martínez  
Fanny Alvarado Aguirre
- (1) Gonzalo José Cardenal Alvarado  
(2) Verónica María Cardenal A
- e) Fernando Cardenal Martínez  
Sacerdote
- f) Esmeralda Cardenal Martínez  
Octavio Lovo Paguaga
- g) Rodrigo Cardenal Martínez  
Soltero
- C — JACOBO MARTINEZ**  
Falleció soltero.
- D — JUAN IGNACIO MARTINEZ**  
Juana Coronel Valdez
- a) Teresa Martínez Coronel  
José Román González Gámez
- (1) José Ramón González Martínez  
(2) Alicia María González Martínez  
(3) Carlos Iván González Martínez  
(4) Claudia Lucía González Martínez
- b) Carmen Martínez Coronel  
Jaime Brenes Carrión
- (1) Jaime Manuel Brenes Martínez  
(2) Jorge Ignacio Brenes Martínez  
(3) Lidia María Brenes Martínez  
(4) Carmen Marina Brenes Martínez  
(5) Carla Patricia Brenes Martínez  
(6) Juan Ignacio Brenes Martínez  
(7) María Lucía Brenes Martínez
- E — AGUSTINA MARTINEZ URTECHO**  
Eduardo Castillo Ramírez
- a) Eduardo Castillo Martínez  
Ana Argüello Wolff
- (1) Eduardo Alejandro Castillo A  
(2) Ana Patricia Castillo Argüello  
(3) Juan Ignacio Castillo Argüello  
(4) Joaquín Castillo Argüello  
(5) Esmeralda María Castillo A.
- b) Agustina Castillo Martínez  
José Oyanguren Cardenal
- (1) Regina Oyanguren Castillo  
(2) Carmen María Oyanguren C  
(3) Jimena Oyanguren Castillo  
(4) José Alvaro Oyanguren C
- c) Adela Castillo Martínez  
Pedro José Solórzano Chamorro
- (1) Federico Solórzano Castillo  
(2) Pedro José Solórzano Castillo  
(3) Rita Eugenia Solórzano Castillo  
(4) Adela María Solórzano Castillo  
(5) Juan Fernando Solórzano C.  
(6) Mariano Solórzano Castillo
- d) Silvia Castillo Martínez  
Alvaro Villa Argüello
- (1) Carla Villa Castillo  
(2) Silvana Villa Castillo  
(3) Roxana Villa Castillo  
(4) Marcela Villa Castillo  
(5) María Gabriela Villa Castillo  
(6) Cristiana Villa Castillo
- e) Miguel Castillo Martínez  
Pamela Pasos Lugo
- (1) Carolina Castillo Pasos  
(2) Miguel Castillo Pasos  
(3) Jacobo Castillo Pasos
- f) Ernesto Castillo Martínez  
Rosa Salaverri Ocón
- (1) Lucía Castillo Salaverri  
(2) Ernesto Castillo Salaverri  
(3) Rodrigo Castillo Salaverri  
(4) Mauricio Castillo Salaverri  
(5) Silvia Castillo Salaverri  
(6) María José Castillo Salaverri  
(7) Tito Castillo Salaverri
- g) Edgar Castillo Martínez  
Guadalupe Pastora Molina
- (1) María Agustina Castillo P.  
(2) Angélica Castillo Pastora  
(3) Edgar José Castillo Pastora
- h) Mario Castillo Martínez  
Concepción Sánchez Herdocia
- (1) Concepción Castillo Sánchez  
(2) María Fernanda Castillo S.
- i) María Isabel Castillo Martínez  
Bernard Neret Pezealonso
- (1) Bernard Luis Neret Castillo  
(2) Eduardo Neret Castillo
- j) Alejandro Castillo Martínez  
Soltero
- k) Margarita Castillo Martínez  
Soltera
- l) Alvaro Castillo Martínez  
Soltero
- F — ALEJANDRO MARTINEZ URTECHO**  
Carmen Cuenca Cruz
- a) Alejandro Martínez Cuenca  
Soltero
- b) Alvaro Martínez Cuenca  
Soltero
- c) Esmeralda Martínez Cuenca  
Silvio Vargas Guzmán  
Aún sin Sucesión.
- 2 — BLANCA URTECHO AVILES**  
Manuel Coronel Matus
- A — JOSE CORONEL URTECHO**  
María Kautz Gross
- a) Manuel Coronel Kautz, (gemelo)  
Vida Nova Callejas
- (1) María José Coronel Novoa  
(2) Manuel Coronel Novoa
- b) Ricardo Coronel Kautz (gemelo)  
Silvia Pichardo Godoy
- (1) Silvia Coronel Pichardo  
(2) Ricardo Coronel Pichardo  
(3) Alfredo Coronel Pichardo
- c) José Coronel Kautz  
Fallecido muy joven en Alemania
- d) Luis Coronel Kautz  
Marina Cuadra Venecio
- (1) José Coronel Cuadra  
(2) Luis Coronel Cuadra  
(3) Miguel Coronel Cuadra
- e) Blanca Coronel Kautz  
Carlos Maturana
- (1) Elisa María Maturana Coronel  
(2) Blanca María Maturana Coronel  
(3) Carlos José Maturana Coronel
- f) Christian Coronel Kautz  
Fallecido en la infancia
- g) Carlos Coronel Kautz  
Soltero
- B — LOLA CORONEL URTECHO**  
Julio Chamorro Benard

a) **Filadelfo Chamorro Coronel**  
Sonia Duquestrada Sacasa

- (1) Juan Carlos Chamorro Duquestrada
- (2) Blanca María Chamorro Duquestrada
- (3) María Auxiliadora Chamorro Duquestrada

b) **Julio Chamorro Coronel**  
María Jesús Argüello Castillo

- (1) Mina Chamorro Argüello
- (2) Julio Chamorro Argüello
- (3) Fruto Chamorro Argüello

c) **Edgar Chamorro Coronel**  
Sacerdote

d) **Carlos Chamorro Coronel**  
Soltero

e) **Eduardo Chamorro Coronel**  
Katya Raskosky Holmann

- (1) Edgar José Chamorro Raskosky
- (2) María Dolores Chamorro R.
- (3) Katya María Chamorro R.

f) **José Chamorro Coronel**  
Soltero

g) **Franco Chamorro Coronel**  
Patricia Duquestrada Sacasa

- (1) Patricia Eugenia Chamorro Duquestrada
- (2) Franco José Chamorro D

h) **Blanca Chamorro Coronel**

i) **María Cristina Chamorro C.**

j) **Dolores Chamorro Coronel**

k) **Lucía Chamorro Coronel**

### 3 — MAGDALENA URTECHO AVILES

Domingo Mora Noriega

A — **FRANCISCO MORA URTECHO**  
Falleció soltero

HIJO RECONOCIDO:

a) **Douglas Mora**

B — **DOMINGO MORA URTECHO**  
Falleció soltero

C — **CARIDAD MORA URTECHO**  
Diego Manuel Chamorro Bolaños

a) **Magdalena Chamorro Mora**  
Paul Spíndola  
Aún sin sucesión

b) **Diego Manuel Chamorro Mora**  
Vilma Mejía Lacayo

- (1) María Teresa Chamorro Mejía
- (2) Vilma Auxiliadora Chamorro M.
- (3) Diego Manuel Chamorro Mejía
- (4) Salvador Chamorro Mejía
- (5) María Haydée Chamorro Mejía
- (6) Gustavo Adolfo Chamorro Mejía
- (7) María Dolores Chamorro Mejía

c) **Domingo Chamorro Mora**  
Dora Vega Gallegos

- (1) Rosanna Chamorro Vega
- (2) Domingo Javier Chamorro Vega

d) **Salvador Chamorro Mora**  
Falleció en la infancia

e) **Rodrigo Chamorro Mora**  
Soltero

f) **Clarence Chamorro Mora**  
Ivette Castillo Sánchez

- (1) Clarence Adolfo Chamorro C.
- (2) Luis Mauricio Chamorro Castillo

g) **Carmen Chamorro Mora**  
Alfonso González Pasos

- (1) María Caridad González Ch.
- (2) Alfonso Ramón González Ch.
- (3) Diego Manuel González Ch.
- (4) Rodrigo González Chamorro

h) **Rafael Chamorro Mora**  
María Elena Fletes Obregón

- (1) Rafael José Chamorro Fletes
- (2) Alfredo Martín Chamorro Fletes

i) **Caridad Chamorro Mora**  
Falleció en la infancia

j) **María Eugenia Chamorro Mora**  
John García  
Aún sin sucesión

k) **Fruto Chamorro Mora**  
Soltero

D — **MAGDALENA MORA  
URTECHO**  
Humberto Chamorro Chamorro

a) **Mercedes Jacinta Chamorro M**  
Tomás Argüello Gutiérrez

- (1) Tomás Argüello Chamorro
- (2) Humberto Argüello Chamorro
- (3) Lena Lucía Argüello Chamorro
- (4) Juan Manuel Argüello Chamorro
- (5) Carlos José Argüello Chamorro
- (6) Mercedes Jacinta Argüello Ch.

b) **Humberto Chamorro Mora**  
Soltero

c) **Hilda Chamorro Mora**  
José Adán Aguerri Huitado

- (1) Marilena Aguerri Chamorro
- (2) José Adán Aguerri Chamorro
- (3) Juan Carlos Aguerri Chamorro
- (4) Fernando Aguerri Chamorro

d) **Caridad Chamorro Mora**  
Soltera

e) **Alvaro Chamorro Mora**  
Claudia Díaz Reyes

- (1) Alvaro José Chamorro Díaz

f) **Luis Jerónimo Chamorro Mora**  
Leticia Quiñónez Reyes

- (1) Humberto Chamorro Quiñónez

g) **Francisco Javier Chamorro M.**  
Soltero

E — **ENRIQUE MORA URTECHO**  
1ras. Nupcias)  
Ena Bendaña Ramírez

a) **Enrique Mora Bendaña**  
Marisol Sevilla Siero

- (1) Enrique Ramón Mora Sevilla
- (2) Alvaro Mora Sevilla

b) **Domingo Mora Bendaña**  
Idalia Deshon Cabrera

- (1) Eduardo Mora Deshon
- (2) Domingo Mora Deshon

c) **Magdalena Mora Bendaña**  
Juvenal Vado Fernández

- (1) Larry Vado Mora
- (2) Ena Vado Mora
- (3) Magda Vado Mora
- (4) Juvenal Vado Mora

d) **Alejandro Mora Bendaña**  
María Estela Vigil Icaza

- (1) María Estela Mora Vigil
- (2) Ena Mora Vigil

E — **Enrique Mora Urtecho**  
(2das Nupcias)  
Casimira Morales

e) **Francisco Mora Morales**  
f) **María Antonieta Mora Morales**

F — **ISABEL MORA URTECHO**  
Silvio Weil Venerio

a) **Jaime Weil Mora**  
Armida Aice

- (1) Jaime Domingo Weil Aice
- (2) Giselle Weil Aice

b) **Silvio Weil Mora**  
Yolanda Cole

- (1) Patricia Isabel Weil Cole

c) **María Auxiliadora Weil Mora**  
Soltera

d) **Ileana Weil Mora**  
Ernesto Salazar  
(2das. Nupcias)

e) **María Isabel Weil Mora**  
Eduardo Barquero  
Sin Sucesión.

f) **Gisselle Weil Mora**  
Soltera

4 — **MARIA URTECHO AVILES**  
Juan José Zavala Barberena

A — **JOAQUIN ZAVALA URTECHO**  
María Cuadra Arévalo

a) **Xavier Zavala Cuadra**

b) **Anita Zavala Cuadra**  
Religiosa

B — **VIOLETA ZAVALA URTECHO**  
Miguel Cuadra Pasos

a) **Piedad Cuadra Zavala**  
Edmundo Martínez Abaúnza

- (1) Consuelo Martínez Cuadra
- (2) Carolina Martínez Cuadra
- (3) Carla Martínez Cuadra
- (4) Edmundo José Martínez Cuadra

b) Violeta Cuadra Zavala  
Felipe Mántica Abaúnza

- (1) Felipe José Mántica Cuadra
- (2) Miguel Mántica Cuadra
- (3) María Eugenia Mántica Cuadra

c) Miguel Agustín Cuadra Zavala  
Fallecido

C — Blanca Zavala Urtecho  
Alfredo Michel Holmann

a) Phillip Michel Zavala  
Mireya Matus

- (1) Phillip Michel Matus
- (2) Karen Michel Matus
- (3) Ricardo Xavier Michel Matus

b) Alfredo Michel Zavala  
Judith Pineda Castellón

- (1) Alfredo Michel Pineda
- (2) Alberto Michel Pineda

c) Sandra Mary Michel Zavala  
Sergio Cuadra Doña

(1) Daniela Cuadra Michel

d) Edward Michel Zavala  
Margarita Lanzas Ayón

- (1) Maiam Michel Lanzas
- (2) Gabriela Michel Lanzas

D — JUAN JOSE ZAVALA  
URTECHO  
Blanca Navarro Deshon

- a) Juan José Zavala Navarro
- b) Joaquín Zavala Navarro
- c) Miguel Zavala Navarro
- d) María Eugenia Zavala Navarro
- e) Alejandro Zavala Navarro

E — MARIA ZAVALA URTECHO  
Soltera

F — CONSUELO ZAVALA  
URTECHO  
John M. Breen

a) Michael Breen

G — AMELIA ZAVALA URTECHO  
Douglas Melean

- a) Patricia Melean Zavala
- b) Evan Melean Zavala
- c) Marshall Melean Zavala
- d) Bonnie Lee Melean Zavala
- e) Douglas Michael Melean Zavala

5 — ANTONINA URTECHO AVILES  
Luis A. Downing Selva

A — AMANDA DOWNING  
URTECHO (Gemela)  
Enrique Benard Guzmán

- a) Gloria Amanda Benard Downing  
Roberto Esquivel  
(costarricense)

(1) Roberto Enrique Esquivel B.

- (2) Ana Esquivel Benard
- (3) Amanda Esquivel Benard
- (4) Carlos Esquivel Benard

B — AIDA DOWNING URTECHO  
(Gemela)  
Nicolás Morales Gómez

a) Maruca Morales Downing

C — LUIS DOWNING URTECHO  
Olga Ramírez

a) Scarlett Downing Ramírez

D — MYRIAM DOWNING U.  
Mariano Argüello Gómez

a) Mariano José Argüello Downing  
Gioconda Belli Pereña  
Aún sin sucesión.

- b) Manuel Argüello Downing
- c) Jaime Argüello Downing
- d) Orlando Argüello Downing

E — JENNY DOWNING URTECHO  
Enrique Alaniz Vivas

a) Enrique Gastón Alaniz Downing  
Olga de la Rocha

- (1) Wenda María Alaniz de la Rocha
- (2) Richard David Alaniz de la Rocha
- (3) Roxana Alaniz de la Rocha

b) Silvia Alaniz Downing  
Enrique Debayle Terceiro

- (1) Denise Christine Debayle Alaniz
- (2) Enrique Eduardo Debayle A.
- (3) Roberto Antonio Debayle Alaniz
- (4) Marta Emelina Debayle Alaniz

c) Alfredo Alaniz Downing

d) Luis Alberto Alaniz Downing

F — ORLANDO DOWNING  
URTECHO

a) María Incer Lacayo  
Gleen Downing Incer

G — CRISTINA DOWNING  
URTECHO  
Pedro Pablo Vivas Benard

- a) María Auxiliadora Vivas D.  
Fallecida
- b) Julio Adolfo Vivas Downing
- c) Pedro Pablo Vivas Downing
- d) Horacio Alberto Vivas Downing
- e) Antonina María Vivas Downing
- f) Federico Eugenio Vivas Downing
- g) Paulina Cristina Vivas Downing

H — GLORIA DOWNING URTECHO  
Mariano Guillén Solano  
(Costarricense)

a) Luis Alberto Guillén Downing  
Damaris Fischel

b) Carlos Guillén Downing

I — OLGA DOWNING URTECHO  
Pedro Cardenal Argüello

- a) Alfredo Cardenal Downing
- b) Olga María Cardenal Downing
- c) Gloria Cardenal Downing

J — JAIME DOWNING URTECHO  
Paula Knedler (Norteamericana)

- a) Aida Downing Knedler
- b) Denyse Downing Knedler
- c) Deanna Downing Knedler
- d) Dennis Downing Knedler
- e) David Downing Knedler

DESCENDENCIA DE:

## MERCEDES AVILES ALFARO

Casada con el Gral Don Fruto Chamorro, General de los Ejércitos de Nicaragua, Jefe de la Dieta Centroamericana, Director Supremo y primer Presidente de Nicaragua. Hijo de Don Pedro José Chamorro Argüello del Castillo y Guzmán De este matrimonio nacieron cinco hijas llamadas:

I — Mercedes Jacinta Chamorro  
Avilés

Casada con: Don José Miguel Bolaños Bendaña. Con sucesión.

II — Josefa Chamorro Avilés

Casada con: Don Pedro Ramírez. Sin sucesión.

III — Carlota Chamorro Avilés

Casada con: Don Luis Costigliolo Sin sucesión

IV — Adela Chamorro Avilés

Casada con: Don Manuel Zavala Bengoechea. Con sucesión.

V — Carmen Chamorro Avilés

Falleció en la Impubertad.

SUCESION DE I

## MERCEDES JACINTA CHAMORRO AVILES

Casada con: José Miguel Bolaños Bendaña, hijo de Don Pío José Bolaños, y de Doña Pastora Bendaña.

1 — FRUTO BOLAÑOS CHAMORRO  
Pastora Zelaya Bolaños

A — MIGUEL BOLAÑOS ZELAYA  
(Iras. Nupcias)  
Berta Vargas Gavinet

a) Alicia Bolaños Vargas  
José Dolores Solórzano Bendaña

- (1) Blanca Solórzano Bolaños
- (2) Paulino Solórzano Bolaños
- (3) Rodrigo Solórzano Bolaños
- (4) Javier Solórzano Bolaños

b) Rodolfo Bolaños Vargas  
Gloria Hunter

- (1) Rodolfo José Bolaños Hunter
- (2) María Marcia Bolaños Hunter
- (3) Lorena Bolaños Hunter
- (4) Miguel Bolaños Hunter
- (5) Gloria María Bolaños Hunter

- c) **Fruto Bolaños Vargas**  
Berta Tellería  
Sin sucesión.
- d) **Myriam Bolaños Vargas**  
Fernando Guzmán Zapata
- (1) Fernando José Guzmán Bolaños  
(2) Miguel Guzmán Bolaños  
(3) Alvaro Guzmán Bolaños  
(4) Lourdes Guzmán Bolaños
- e) **Violeta Bolaños Vargas**  
Benjamín Galindo
- (1) Benjamín Galindo Bolaños  
(2) Rodolfo Galindo Bolaños  
(3) Lorraine Galindo Bolaños  
(4) Jaime Galindo Bolaños
- f) **Renée Bolaños Vargas**  
Robert Kelly
- (1) Cynthia Kelly Bolaños  
(2) Carla Kelly Bolaños  
(3) Roberto Kelly Bolaños
- g) **Berta Bolaños Vargas**  
Carlos Malespín
- (1) Carlos Malespín Bolaños  
(2) Roberto Malespín Bolaños  
(3) Berta María Malespín Bolaños  
(4) Esmeralda Malespín Bolaños  
(5) Gustavo Martín Malespín B.  
(6) Ricardo Malespín Bolaños
- A — **MIGUEL BOLAÑOS ZELAYA**  
(2das Nupcias)  
Juana Lanuza
- h) Carmen Bolaños Lanuza
- i) Marta Bolaños Lanuza
- B — **DOMINGA BOLAÑOS ZELAYA**  
Bernardo González
- a) **Bernardo José González Bolaños**  
Argentina Solís Pérez
- (1) María Argentina González Solís  
(2) Bernardo José González Solís
- b) **Róger González Bolaños**  
Marilú Lau Guerreiro
- (1) Róger Martín González Lau
- 2 — **DOLORES BOLAÑOS CHAMORRO**  
Diego Manuel Chamorro Bolaños  
(Presidente de Nicaragua)
- A — **MERCEDES JACINTA CHAMORRO BOLAÑOS**  
Fernando Chamorro Chamorro
- a) **Edmundo Chamorro Chamorro**  
Blanca Rappaccioli Asenjo
- (1) Edmundo Chamorro Rappaccioli Soltero
- (2) Melba Chamorro Rappaccioli Alejandro González
- (a) José Dolores González Chamorro  
(b) Edmundo González Chamorro  
(c) Lorena González Chamorro  
(d) Mauricio González Chamorro  
(e) Grace González Chamorro
- (f) **Alejandra González Chamorro**  
(g) **Morela González Chamorro**
- (3) **Roberto Chamorro Rappaccioli Soltero**
- (4) **Gretchen Chamorro Rappaccioli**  
Edgar Briceño García
- (a) Gretchen María Briceño Ch  
(b) Guillermo Briceño Chamorro  
(c) Edgar Edmundo Briceño Ch  
(d) Eduardo Briceño Chamorro  
(e) Briceño Chamorro
- (5) **Fernando Chamorro Rappaccioli**  
Marta González Rappaccioli
- (a) María Magdalena Chamorro G.  
(b) María Marcela Chamorro G  
(c) Fernando Chamorro González  
(d) Mario José Chamorro González  
(e) Humberto Gabriel Chamorro G
- (6) **Silvio Chamorro Rappaccioli**  
Nubia González Quintanilla
- (a) Silvio José Chamorro González
- (7) **Emiliano Chamorro Rappaccioli**  
Lucy Romero Solórzano
- (a) Blanca Auxiliadora Chamorro R
- (8) **Blanca Chamorro Rappaccioli**  
Daniel Lacayo Martínez
- (a) Daniel Martín Lacayo Ch.  
(b) Blanca Vanessa Lacayo Ch.  
(c) Carlos Lacayo Chamorro
- b) **Humberto Chamorro Chamorro**  
Magdalena Mora Urtecho
- (1) Mercedes Jacinta Chamorro M.  
Tomás Argüello Gutiérrez
- (a) Tomás Argüello Chamorro  
(b) Humberto Argüello Chamorro  
(c) Lena Lucía Argüello Ch  
(d) Juan Manuel Argüello Ch.  
(e) Carlos José Argüello Chamorro  
(f) Mercedes Jacinta Argüello Ch
- (2) **Humberto Chamorro Mora**  
Soltero
- (3) **Hilda Chamorro Mora**  
José Adán Aguerri Hurtado
- (a) Marilena Aguerri Chamorro  
(b) José Adán Aguerri Chamorro  
(c) Juan Carlos Aguerri Chamorro  
(d) Fernando Aguerri Chamorro
- (4) **Caridad Chamorro Mora**  
Soltera
- (5) **Alvaro Chamorro Mora**  
Claudia Díaz Reyes
- (a) Alvaro José Chamorro Díaz
- (6) **Luis Jerónimo Chamorro Mora**  
Leticia Quiñónez Reyes
- (a) Humberto Chamorro Quiñónez
- (7) **Francisco Javier Chamorro M.**  
Soltero
- c) **Carmela Chamorro Chamorro**  
Soltera
- d) **Lola Chamorro Chamorro**
- e) **Hilda Chamorro Chamorro**  
Religiosa
- B — **CARMEN CHAMORRO BOLAÑOS**  
Clarence A Bugheim
- a) **Gretchen Bugheim Chamorro**  
William Griffith Haslam
- (1) Carmen Griffith Bugheim  
Rolando Salvo Labieau
- (a) Antonella Salvo Griffith  
(b) Rolando Alfredo Salvo Griffith
- (2) **Lilly Adelle Griffith Bugheim**  
Roberto Trigueros Alvarez
- (a) Robert William Trigueros G  
(b) María Teresa Trigueros G.  
(c) María Eugenia Trigueros G  
(d) María Elena Trigueros G  
(e) Lilly Adelle Trigueros G
- (3) **Albert William Griffith B.**  
Gilda Salvo Selva
- (a) Georgina Griffith Salvo  
(b) Albert William Griffith Salvo
- (4) Anabelle Griffith Bugheim  
(5) Geraldine Griffith Bugheim  
(6) Susanne Griffith Bugheim  
(7) Lorena Griffith Bugheim  
(8) Mary Grechen Griffith Bugheim
- C — **LUZ CHAMORRO BOLAÑOS**  
Miguel Vigil Lejaza  
Sin sucesión.
- D — **MATILDE CHAMORRO BOLAÑOS**  
Soltera
- E — **FRUTO CHAMORRO BOLAÑOS**  
Soltero Sin sucesión.
- F — **CELINA CHAMORRO BOLAÑOS**  
Soltera
- G — **GUSATVO CHAMORRO BOLAÑOS**  
Soltero Sin sucesión.
- H — **DIEGO MANUEL CHAMORRO BOLAÑOS**  
Caridad Mora Urtecho
- a) **Magdalena Chamorro Mora**  
Paul Spíndola  
Aún sin sucesión
- b) **Diego Manuel Chamorro Mora**  
Vilma Mejía Lacayo
- (1) María Teresa Chamorro Mejía  
(2) Vilma Auxiliadora Chamorro M.  
(3) Diego Manuel Chamorro Mejía  
(4) Salvador Chamorro Mejía  
(5) María Haydée Chamorro M  
(6) Gustavo Adolfo Chamorro M  
(7) María Dolores Chamorro M.
- c) **Domingo Chamorro Mora**  
Dora Vega Gallegos
- (1) Rosanna Chamorro Vega  
(2) Domingo Javier Chamorro Vega
- d) **Salvador Chamorro Mora**  
Falleció en la infancia.

- e) **Rodrigo Chamorro Mora**  
Soltero
- f) **Clarence Chamorro Mora**  
Ivette Castillo Sánchez
- (1) Clarence Adolfo Chamorro C.  
(2) Luis Mauricio Chamorro Castillo
- g) **Carmen Chamorro Mora**  
Alfonso González Pasos
- (1) María Caridad González Ch  
(2) Alfonso Ramón González Ch.  
(3) Diego Manuel González Ch  
(4) Rodrigo González Chamorro
- h) **Rafael Chamorro Mora**  
María Elena Fletes Obregón
- (1) Rafael José Chamorro Fletes  
(2) Alfredo Martín Chamorro Fletes
- i) **Caridad Chamorro Mora**  
Falleció en la infancia.
- j) **María Eugenia Chamorro Mora**  
John García  
Aún sin sucesión
- k) **Fruto Chamorro Mora**  
Soltero

**3 — MIGUEL BOLAÑOS  
CHAMORRO**  
Soltero

HIJO RECONOCIDO:

- A — **MIGUEL BOLAÑOS**  
Rosa Castillo Ariana  
Sin sucesión.

**4 — MERCEDES BOLAÑOS  
CHAMORRO**  
Soltera

**5 — PASTORA BOLAÑOS  
CHAMORRO**

Gustavo Alberto Argüello Lugo

- A — **JUAN ARGUELLO BOLAÑOS**  
Soltero

- B — **JULIA ARGUELLO BOLAÑOS**  
Soltera

- C — **JUANA EMELINA ARGUELLO  
BOLAÑOS**

José Rodolfo Sandino Ubau

- a) **Rodolfo Sandino Argüello**  
Janet Matamoros

- (1) Rodolfo José Sandino Matamoros  
(2) Jeanette del Carmen Sandino M  
(3) Gustavo Alberto Sandino M  
(4) Franco Sandino Matamoros  
(5) Javier Sandino Matamoros

- b) **René Sandino Argüello**  
Berta Monterrey Muñoz

- (1) Emelina Sandino Monterrey  
(2) Sara Sandino Monterrey  
(3) René Sandino Monterrey  
(4) Lolita Sandino Monterrey

- D — **GUSTAVO ADOLFO  
ARGUELLO BOLAÑOS**  
Carmen Hurtado Cárdenas

- a) **Roberto Argüello Hurtado**  
María del Socorro Leiva Urcuyo

- (1) Gerardo Argüello Leiva  
(2) Bernardo Argüello Leiva

- b) **Alvaro Argüello Hurtado**  
Sacerdote

- e) **Silvia Argüello Hurtado**  
Diódoro Siller

- d) **María Eugenia Argüello H.**  
Eduardo Trigueros

- (1) Eduardo Trigueros Argüello  
(2) Carmen Elena Trigueros A.  
(3) Alvaro Trigueros Argüello  
(4) Gustavo Adolfo Trigueros A

- E — **HORACIO ARGUELLO B.**  
Soledad Wheelock Carazo

- a) **Soledad Argüello Wheelock**  
Rosendo Chamorro Benaid

- (1) Regina Chamorro Argüello  
(2) Marcela Chamorro Argüello  
(3) María Agustina Chamorro A.  
(4) Barney Chamorro Argüello

- b) **Claudia Argüello Wheelock**  
Roberto Vassalli

- (1) Roberto Vasalli Argüello  
(2) Marisella Vassalli Argüello

- c) **María Elena Argüello Wheelock**  
Horacio Vivas Benaid

- (1) Rafael Horacio Vivas Argüello

- F — **FELIPE ARGUELLO  
BOLAÑOS**  
Lola Carazo Aiellano

- a) **Felipe José Argüello Carazo**  
María Celeste Dávila

- (1) Ana Isabel Argüello Dávila  
(2) Alvaro Argüello Dávila

- b) **Gustavo Alberto Argüello C.**  
Soltero

- c) **María Elena Argüello Carazo**  
Jorge Uicuyo Barrios

- (1) María Elena Uicuyo Argüello  
(2) Jorge Alberto Uicuyo Argüello  
(3) María Dolores Uicuyo Argüello

- d) **Horacio José Argüello Carazo**  
Soltero

- e) **María Dolores Argüello Carazo**  
Donald Luna Chamorro

- f) **Javier Argüello Carazo**

**6 — AGUSTIN BOLAÑOS  
CHAMORRO**

Elvina Guzmán Bermúdez  
Sin sucesión

**SUCESION DE II**

**JOSEFA CHAMORRO  
AVILES**

Casada con don Pedro Ramírez.

- A — **BLANCA RAMIREZ  
CHAMORRO**  
Fallecida en la impubertad.

**SUCESION DE III**

**CARLOTA CHAMORRO  
AVILES**

Casada con: Luisa Costigliolo  
Sin sucesión

**SUCESION DE IV**

**ADELA CHAMORRO  
AVILES**

Casada con don Manuel Zavala  
Bengoechea, hijo de don Juan  
José Zavala y de doña María de  
Jesús Bengoechea

- A — **ALEJANDRO ZAVALA  
CHAMORRO**  
Soltero Sin sucesión.

- B — **MARIA ZAVALA CHAMORRO**  
Enrique Palazzo

- a) **Luis Palazzo Zavala**  
Isabel Navas Morales  
Sin sucesión

- b) **Carlos Palazzo Zavala**  
Lucía de Colle

- (1) Rogelio Palazzo de Colle  
María Eugenia Sacasa R

- (a) **Carlos Palazzo Sacasa**

- (2) **Sandro Palazzo de Colle**  
María Lourdes Debayle Tercero  
(2das Nupcias)

- (3) **Renato Palazzo de Colle**

- c) **Margarita Palazzo Zavala**  
Angelo Giendi

- (1) Mirella Giendi Palazzo  
(2) Graciela Giendi Palazzo  
(3) María Teresa Giendi Palazzo  
(4) Eduardo Luis Giendi Palazzo

- d) **Matilde Palazzo Zavala**  
York Beverly

- (1) Enrique Beverly Palazzo  
(2) Rosa María Beverly Palazzo

- e) **Isolda Palazzo Zavala**  
Religiosa

- C — **ADELA ZAVALA CHAMORRO**  
Soltera

- D — **MANUEL ZAVALA  
CHAMORRO**  
Isabel Argüello Vargas  
Sin sucesión.

- E — **EMILIA ZAVALA CHAMORRO**  
Soltera

- F — **CARLOS ZAVALA CHAMORRO**  
Soltero

- G — **JUAN JOSE ZAVALA  
CHAMORRO**  
Soltero

**SUCESION DE V**

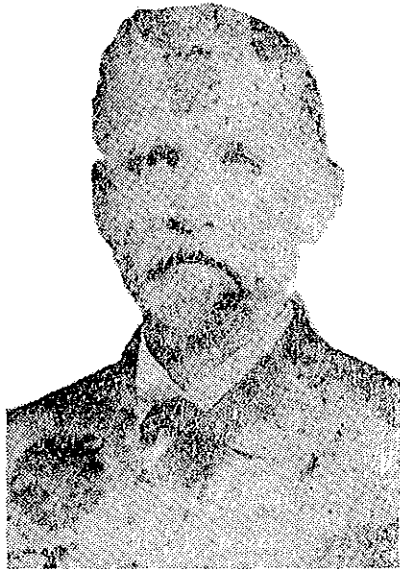
**CARMEN CHAMORRO  
AVILES**

Soltera Sin sucesión.

# FAMILIA AVILES

La familia Avilés, una de las más antiguísimas del país, ha contribuído a formar la sociedad nicaraguense en el siglo pasado injertándose en otras tal como puede verse en la genealogía que se origina de ella.

Ya desde el siglo XVI el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo nos cuenta que conoció a un Avilés, con el cual conversó durante algunos días, que vivía en la estancia de Songozama junto al Gran Lago de Nicaragua y frente a la isla de Ometepe. Ese Avilés creaba en esa estancia con Diego de Mora, su socio, puercos que abastecían de carne a la ciudad de Granada.



Agustín Avilés Bermúdez



Magdalena Avilés de Urtecho

En la última década del siglo XVIII, según don Sofonías Salvatierra, nació don Felipe Avilés, posible hermano de don Leopoldo (que es el progenitor de la rama que presentamos), hijo de padres españoles, quien llegó a Potosí en donde se estableció y formó grandes haciendas de cacao. Allí, pues, se casó con doña Gertrudis Ramírez, de raza blanca también, y fue el tronco de numerosa familia que se ha extendido por todas partes aunque pocos conservan el apellido original, siendo el mismo historiador Salvatierra bisabuelo de don Felipe.

Don Leopoldo Avilés Monterroso, que participó activamente en los primeros años de nuestra vida independiente, había sido Teniente Coronel de las Milicias del Rey a finales de la colonia. Don Agustín Avilés Alfaro, hijo del anterior, fue depositario de la Presidencia de la República en 1858 cuando el Gral. Tomás Martínez se entrevistó con el presidente Mora de Costa Rica. Y su hijo, el Gral. Agustín Avilés Bermúdez, peleó en la batalla de Chocoyos cuando aún era capitán al lado del Gral. Isidro Urtecho, se hizo cargo del ejército en la revolución de abril de 1893 y sobre él pesa gran parte de la responsabilidad del resultado de la batalla de "La Cuesta".

## DESCENDIENTES DE LA FAMILIA AVILES A TRAVES DE 10 GENERACIONES SUCESIVAS Y A PARTIR DEL PRIMER MIEMBRO CONOCIDO DE LA FAMILIA

### 1ª GENERACION

Francisco Avilés

### 2ª GENERACION

Alberto Avilés del Valle

### 3ª GENERACION

Leopoldo Avilés Hurtado

### 4ª GENERACION

Agustín Avilés Alfaro  
Mercedes Avilés Alfaro

### 5ª GENERACION

Dolores Avilés Bengoechea

Filiberto Avilés Briceño  
Leopoldo Avilés Briceño

Magdalena Avilés Briceño  
Juan José Avilés Briceño

Agustín Avilés Bermúdez

Manuel Antonio Avilés Matus

Mercedès Jacinta Chamorro Avilés  
Josefa Chamorro Avilés  
Carlota Chamorro Avilés  
Adela Chamorro Avilés  
Carmen Chamorro Avilés



## 6ª GENERACION

Mélida Avilés Escobar  
Ursula Avilés Escobar  
Magdalena Avilés Escobar  
María Luis Avilés Escobar  
Carlota Avilés Escobar  
Manuel Avilés Escobar  
Agustín Avilés Escobar  
Agustín Avilés Escobar  
Filiberto Avilés Escobar

Leopoldo Avilés Matus  
Mercedes Avilés Matus  
Angela Avilés Matus  
Alberto Avilés Matus  
Amalia Avilés Matus

Agustina Urtecho Avilés  
Blanca Urtecho Avilés  
Magdalena Urtecho Avilés  
María Urtecho Avilés  
Antonina Urtecho Avilés

Fruto Bolaños Chamorro  
Dolores Bolaños Chamorro  
Miguel Bolaños Chamorro  
Mercedes Bolaños Chamorro  
Agustín Bolaños Chamorro

Blanca Ramírez Chamorro

Alejandro Zavala Chamorro  
María Zavala Chamorro  
Adela Zavala Chamorro  
Manuel Zavala Chamorro  
Emilia Zavala Chamorro  
Carlos Zavala Chamorro  
Juan José Zavala Chamorro

## 7ª GENERACION

Guillermo Avilés Avilés  
Mélida Avilés Avilés  
Agustina Avilés Avilés  
Magdalena Avilés Avilés  
Edmundo Avilés Avilés  
Enrique Avilés Avilés  
José Avilés Avilés  
David Avilés Avilés  
Mercedes Avilés Avilés  
Carlos Avilés Avilés  
José María Avilés Avilés  
Horacio Avilés Avilés

Juan José Flutsch Avilés  
Martín Flutsch Avilés  
Filiberto Flutsch Avilés  
María Luisa Flutsch Avilés

Manuel Avilés Argüello

Agustín Avilés Sediles

Filiberto Avilés Argüello  
Graciela Avilés Argüello  
Hugo Avilés Argüello  
Lucila Avilés Argüello

Agustín Avilés Avilés  
Leopoldo Avilés Avilés  
Emilia Avilés Avilés  
Orlando Avilés Avilés  
Enrique Avilés Avilés  
Agustina Avilés Avilés  
Yolanda Avilés Avilés  
Alfonso Avilés Avilés

Eduardo Avilés Castellón  
Angela Avilés Castellón

Juan José Avilés Sequeira

Luisa Avilés Gámez

Laura Madrigal Avilés

César Alfaro Avilés  
Alejandro Alfaro Avilés  
Emelina Alfaro Avilés  
María Luisa Alfaro Avilés  
Félix Pedro Alfaro Avilés

María Amalia Avilés García  
Octavio Avilés García  
Aurora Avilés García  
Edmundo Avilés García

Guillermo Bolaños Avilés  
Dolores Bolaños Avilés  
Francisco José Bolaños Avilés  
Amalia Bolaños Avilés  
Enrique Bolaños Avilés

Ernesto Martínez Urtecho  
Esmeralda Martínez Urtecho  
Jacobo Martínez Urtecho  
Juan Ignacio Martínez Urtecho  
Agustina Martínez Urtecho  
Alejandro Martínez Urtecho

José Coronel Urtecho  
Lola Coronel Urtecho

Francisco Mora Urtecho  
Domingo Mora Urtecho  
Caridad Mora Urtecho  
Magdalena Mora Urtecho  
Enrique Mora Urtecho  
Isabel Mora Urtecho

Joaquín Zavala Urtecho  
Violeta Zavala Urtecho  
Blanca Zavala Urtecho  
Juan José Zavala Urtecho  
María Zavala Urtecho  
Consuelo Zavala Urtecho  
Amelia Zavala Urtecho

Amanda Downing Urtecho  
Aida Downing Urtecho  
Luis Downing Urtecho  
Miriam Downing Urtecho  
Jany Downing Urtecho  
Orlando Downing Urtecho  
Cristina Downing Urtecho  
Gloria Downing Urtecho  
Jaime Downing Urtecho

Miguel Bolaños Zelaya  
Dominga Bolaños Zelaya

Mercedes Jacinta Chamorro Bolaños  
Carmen Chamorro Bolaños  
Luz Chamorro Bolaños  
Matilde Chamorro Bolaños  
Fruto Chamorro Bolaños  
Celina Chamorro Bolaños  
Gustavo Chamorro Bolaños  
Diego Manuel Chamorro Bolaños

Miguel Bolaños

Juan Argüello Bolaños  
Julia Argüello Bolaños  
Juana Emelina Argüello Bolaños  
Gustavo Adolfo Argüello Bolaños  
Felipe Argüello Bolaños

Luis Palazzo Zavala  
Carlos Palazzo Zavala  
Margarita Palazzo Zavala  
Isolda Palazzo Zavala

## 8ª GENERACION

Cristina Avilés Ramírez  
Maritza Avilés Ramírez  
Nitza Avilés Ramírez

Alvaro Marcia Avilés

Mercedes Alfaro Cortés

Ernesto Martínez Gómez  
Alfredo Martínez Gómez  
Ramiro Martínez Gómez  
Agustina Martínez Gómez  
Javier Martínez Gómez

Rodolfo Cardenal Martínez  
Ernesto Cardenal Martínez  
María Teresa Cardenal Martínez  
Gonzalo José Cardenal Martínez  
Fernando Cardenal Martínez  
Esmeralda Cardenal Martínez  
Rodrigo Cardenal Martínez

Teresa Martínez Coronel  
Carmen Martínez Coronel

Eduardo Castillo Martínez  
Agustina Castillo Martínez  
Adela Castillo Martínez  
Silvia Castillo Martínez  
Miguel Castillo Martínez  
Ernesto Castillo Martínez  
Edgar Castillo Martínez  
Mario Castillo Martínez  
María Isabel Castillo Martínez  
Alejandro Castillo Martínez  
Alejandro Castillo Martínez  
Margarita Castillo Martínez  
Alvaro Castillo Martínez

Alejandro Martínez Cuenca  
Alvaro Martínez Cuenca  
Esmeralda Martínez Cuenca

Manuel Coronel Kautz  
Ricardo Coronel Kautz  
José Coronel Kautz  
Luis Coronel Kautz  
Blanca Coronel Kautz  
Cristián Coronel Kautz  
Carlos Coronel Kautz

Filadelfo Chamorro Coronel  
Julio Chamorro Coronel  
Edgar Chamorro Coronel  
Carlos Chamorro Coronel  
Eduardo Chamorro Coronel  
José Chamorro Coronel  
Franco Chamorro Coronel  
Blanca Chamorro Coronel  
María Cristina Chamorro Coronel  
Dolores Chamorro Coronel  
Lucía Chamorro Coronel

Douglas Mora

Enrique Mora Bendaña  
Domingo Mora Bendaña  
Magdalena Mora Bendaña  
Alejandro Mora Bendaña

Francisco Mora Morales  
María Antonieta Mora Morales

Jaime Weil Mora  
Silvio Weil Mora  
María Auxiliadora Weil Mora  
Ileana Weil Mora  
María Isabel Weil Mora  
Giselle Weil Mora

Javier Zavala Cuadria  
Anita Zavala Cuadria

Piedad Cuadra Zavala  
Violeta Cuadria Zavala  
Miguel Agustín Cuadria Zavala

Phillip Michel Zavala  
Alfredo Michel Zavala  
Sandia Mary Michel Zavala  
Edward Michel Zavala

Juan José Zavala Navarro  
Joaquín Zavala Navarro  
Miguel Zavala Navarro  
María Eugenia Zavala Navarro

Michael Breen

Patricia McLean Zavala  
Marcial McLean Zavala  
Bonnie Lee McLean Zavala  
Douglas Michael McLean Zavala

Gloria Amanda Benard Downing

Maiuca Morales Downing

Scarlett Downing Ramirez

Mariano José Argüello Downing  
Manuel Argüello Downing  
Jaime Argüello Downing  
Orlando Argüello Downing

Enrique Gastón Alaniz Downing  
Silvia Alaniz Downing  
Alfredo Alaniz Downing  
Luis Alberto Alaniz Downing

Glenn Downing Incer

María Auxiliadora Vivas Downing  
Julio Adolfo Vivas Downing  
Pedro Pablo Vivas Downing  
Horacio Alberto Vivas Downing  
Horacio Alberto Vivas Downing  
Antonina María Vivas Downing  
Federico Eugenia Vivas Downing  
Paulina Cristina Vivas Downing

Luis Alberto Guillén Downing  
Carlos Guillén Downing

Alfredo Cardenal Downing  
Olga María Cardenal Downing  
Gloria Amanda Cardenal Downing

Aida Downing Knedler  
Denyse Downing Knedler  
Deanna Downing Knedler  
Dennis Downing Kenedler  
David Downing Knedler

Alicia Bolaños Vargas  
Rodolfo Bolaños Vargas  
Fruto Bolaños Vargas  
Mhiam Bolaños Vargas  
Violeta Bolaños Vargas  
René Bolaños Vargas  
Berta Bolaños Vargas

Carmen Bolaños Lanuza  
Marta Bolaños Lanuza

Bernardo José González Bolaños  
Róger González Bolaños

Edmundo Chamorro Chamorro  
Humberto Chamorro Chamorro  
Carmela Chamorro Chamorro

Lola Chamorro Chamorro  
Hilda Chamorro Chamorro  
Grechel Burghheim Chamorro

Magdalena Chamorro Moia  
Diego Manuel Chamorro Moia  
Domingo Chamorro Moia  
Salvador Chamorro Moia  
Rodrigo Chamorro Moia  
Clarence Chamorro Moia  
Carmen Chamorro Moia  
Rafael Chamorro Moia  
Caridad Chamorro Moia  
María Eugenia Chamorro Moia  
Fruto Chamorro Moia

Rodolfo Sandino Argüello  
René Sandino Argüello

Roberto Argüello Hurtado  
Alvaro Argüello Hurtado  
Silvia Argüello Hurtado  
María Eugenia Argüello Hurtado  
Gustavo Adolfo Argüello Hurtado

Soledad Argüello Wheelock  
Claudia Argüello Wheelock  
María Elena Argüello Wheelock

Felipe José Argüello Carazo  
Gustavo Alberto Argüello Carazo  
María Elne Argüello Carazo  
Horacio José Argüello Carazo  
María Dolores Argüello Carazo

Rogelio Palazzo de Colle  
Sandro Palazzo de Colle  
Renato Palazzo de Colle

Mireya Grendi Palazzo  
Graciela Grendi Palazzo  
María Teresa Grendi Palazzo  
Eduardo Luis Grendi Palazzo

Enrique Beverly Palazzo  
Rosa María Beverly Palazzo

## 9ª GENERACION

Ernesto Martínez Henares

Alfredo José Martínez Cardenal  
María Mercedes Martínez Cardenal

Ramiro Ernesto Martínez Blanco  
María Lucía Martínez Blanco  
Ricardo Alfredo Martínez Blanco  
Fernando José Martínez Blanca

Howard Ernesto Smith Martínez  
Sara Lee Smith Martínez

Karen Jean Martínez Jourdan  
Cynthia Ann Martínez Jourdan  
Javier Martínez Jourdan

Rodolfo José Cardenal Chamorro  
Mario José Cardenal Chamorro  
María de Jesús Cardenal Chamorro  
Bernardo Cardenal Chamorro

María Regina Cordúa Cardenal  
Ana Mary Cordúa Cardenal

Gonzalo José Cardenal Alvarado  
Verónica María Cardenal Alvarado

José Román González Martínez  
Alicia María González Martínez  
Carlos Iván González Martínez  
Claudia Lucía González Martínez  
Jaime Manuel Brenes Martínez

Jorge Ignacio Brenes Martínez  
Lidia María Brenes Martínez  
Carmen Marina Brenes Martínez  
Carla Patricia Brenes Martínez  
Juan Ignacio Brenes Martínez  
María Lucía Brenes Martínez

Eduardo Alejandro Castillo Argüello  
Ana Patria Castillo Argüello  
Juan Ignacio Castillo Argüello  
Joaquín Castillo Argüello  
Esmeralda María Castillo Argüello

Regina Oyanguren Castillo  
Carmen María Oyanguren Castillo  
Jimena Oyanguren Castillo  
José Alvaro Oyanguren Castillo

Federico Solórzano Castillo  
Pedro José Solórzano Castillo  
Rita Eugenia Solórzano Castillo  
Adela María Solórzano Castillo  
Juan Fernando Solórzano Castillo  
Mariano Solórzano Castillo

Carla Villa Castillo  
Silvana Villa Castillo  
Roxana Villa Castillo  
Marcela Villa Castillo  
María Gabriela Villa Castillo  
Cristiana Villa Castillo

Carolina Castillo Pasos  
Miguel Castillo Pasos  
Jacobo Castillo Pasos

Lucía Castillo Salaverri  
Ernesto Castillo Salaverri  
Rodrigo Castillo Salaverri  
Mauricio Castillo Salaverri  
Silvia Castillo Salaverri  
María José Castillo Salaverri  
Tito Castillo Salaverri

María Agustina Castillo Pastora  
Angélica Castillo Pastora  
Edgar José Castillo Pastora

Concepción Castillo Sánchez  
María Fernanda Castillo Sánchez

Bernard Luis Neret Castillo  
Eduardo Neret Castillo

María José Coronel Novoa  
Manuel Coronel Novoa

Silvia Coronel Pichardo  
Ricardo Coronel Pichardo  
Alfredo Coronel Pichardo

José Coronel Cuadra  
Luis Coronel Cuadra

Elisa María Matuana Coronel  
Blanca María Maturana Coronel  
Carlos José Matuana Coronel

Juan Carlos Chamorro Duquestrada  
Blanca María Chamorro Duquestrada  
María Auxiliadora Chamorro D

Mina Chamorro Argüello  
Julio Chamorro Argüello  
Fruto Chamorro Argüello

Edgar José Chamorro Raskosky  
María Dolores Chamorro Raskosky  
Katya María Chamorro Raskosky

Patricia Eugenia Chamorro Duquestrada  
Francos Chamorro Duquestrada

Enrique Ramón Mora Sevilla  
Alvaro Moia Sevilla

Eduardo Mora Deshon  
Domingo Mora Deshon

Larry Vago Mora  
Ena Vago Mora  
Magda Vago Mora  
Juvenal Vago Mora

María Estela Mora Vigil  
Ena Mora Vigil  
Jaime Domingo Weil Arce  
Giselle Weil Arce

Patricia Isabel Weil Colle

Consuelo Martínez Cuadra  
Carolina Martínez Cuadra  
Carla Martínez Cuadra  
Edmundo José Martínez Cuadra

Felipe José Mántica Cuadra  
Miguel Mántica Cuadra  
María Eugenia Mántica Cuadra

Phillips Michel Matus  
Karen Michel Matus  
Ricardo Javier Michel Matus

Alfredo Michel Pineda  
Alberto Michel Pineda

Daniela Cuadra Michel

Mariam Michel Lanzas  
Gabriela Michel Lanzas

Roberto Enrique Esquivel Benard  
Ana Esquivel Benard  
Amanda Esquivel Benard  
Carlos Esquivel Benard

Wanda María Alaniz de la Rocha  
Richard David Alaniz de la Rocha  
Roxana Alaniz de la Rocha

Denyse Chyestyne Cebayle Alaniz  
Enrique Eduardo Debayle Alaniz  
Roberto Antonio Debayle Alaniz  
Marta Emelina Debayle Alaniz

Blanca Solórzano Bolaños  
Paulina Solórzano Bolaños  
Rodrigo Solórzano Bolaños  
Javier Solórzano Bolaños

Rodolfo José Bolaños Hunter  
María Marcía Bolaños Hunter  
Lorena Bolaños Hunter  
Miguel Bolaños Hunter  
Gloria María Bolaños Hunter

Fernando José Guzmán Bolaños  
Miguel Guzmán Bolaños  
Alvaro Guzmán Bolaños  
Lourdes Guzmán Bolaños

Benjamín Galindo Bolaños  
Rodolfo Galindo Bolaños  
Lorraine Galindo Bolaños  
Jaime Galindo Bolaños

Cynthia Kelly Bolaños  
Carla Kelly Bolaños  
Roberto Kelly Bolaños

Carlos Malespín Bolaños  
Roberto Malespín Bolaños  
Berta María Malespín Bolaños  
Esmeralda Malespín Bolaños  
Esmeralda Malespín Bolaños  
Gustavo Martín Malespín Bolaños  
Ricardo Malespín Bolaños

María Argentina González Solís  
Bernardo José González Solís

Róger Martín González Lau

Edmundo Chamorro Rappaccioli  
Melba Chamorro Rappaccioli  
Roberto Chamorro Rappaccioli  
Grechel Chamorro Rappaccioli  
Fernando Chamorro Rappaccioli  
Silvio Chamorro Rappaccioli  
Emiliano Chamorro Rappaccioli

Mercedes Jacinta Chamorro Moia  
Humberto Chamorro Moia  
Hilda Chamorro Moia  
Caridad Chamorro Moia  
Alvaro Chamorro Moia  
Luis Jerónimo Chamorro Moia  
Francisco Javier Chamorro Moia

Carmen Griffith Burgheim  
Lily Adela Griffith Burgheim  
Albert William Griffith Burgheim  
Geraldine Griffith Burgheim  
Susanne Griffith Burgheim  
Mary Grechel Griffith Burgheim

María Teresa Chamorro Mejía  
Diego Manuel Chamorro Mejía  
Salvador Chamorro Mejía  
María Haydée Chamorro Mejía  
Gustavo Adolfo Chamorro Mejía  
María Dolores Chamorro Mejía

Rosann Chamorro Vega  
Domingo Javier Chamorro Vega  
Clarence Adolfo Chamorro Castillo  
Luis Mauricio Chamorro Castillo

María Caridad González Chamorro  
Alfonso Ramón González Chamorro  
Diego Manuel González Chamorro  
Rodrigo González Chamorro  
Rafael José Chamorro Fletes

Rodolfo José Sandino Matamoras  
Jeanette del Carmen Sandino Matamoras  
Gustavo Alberto Sandino Matamoras  
Franco Sandino Matamoras  
Javier Sandino Matamoras

Emelina Sandino Monterrey  
Sara Sandino Monterrey  
René Sandino Monterrey  
Lolita Sandino Monterrey

Gerardo Argüello Leiva  
Bernardo Argüello Leiva

Eduardo Trigueros Argüello  
Carmen Elena Trigueros Argüello

Alvaro Trigueros Argüello  
Gustavo Adolfo Trigueros Argüello

Regina Chamorro Argüello  
Maicela Chamorro Argüello  
María Agustina Chamorro Argüello  
Barney Chamorro Argüello

Roberto Bassalli Argüello  
Mariselle Bassalli Argüello

Rafael Horacio Vivas Argüello

Ana Isabel Argüello Dávila  
Alvaro Argüello Dávila  
María Elena Urcuyo Argüello  
Jorge Alberto Urcuyo Argüello  
María Dolores Urcuyo Argüello  
Carlos Palazzo Sacasa

### 10ª GENERACION

José Dolores González Chamorro  
Edmundo González Chamorro  
Lorena González Chamorro  
Grace González Chamorro  
Alejandra González Chamorro  
Morela González Chamorro  
Grechel María Briceño Chamorro  
Guillermo Briceño Chamorro  
Edgar Edmundo Briceño Chamorro  
Eduardo Briceño Chamorro  
Briceño Chamorro

María Magdalena Chamorro González  
María Marcela Chamorro González  
Fernando Chamorro González  
Mario José Chamorro González  
Humberto Gabriel Chamorro González

Silvio José Chamorro González

Blanca Auxiliadora Chamorro Romei

Daniel Martín Lacayo Chamorro  
Blanca Vanessa Lacayo Chamorro  
Carlos Lacayo Chamorro

Tomás Argüello Chamorro  
Humberto Argüello Chamorro  
Lena Lucía Argüello Chamorro  
Juan Manuel Argüello Chamorro  
Carlos José Argüello Chamorro  
Mercedes Jacinta Argüello Chamorro

Marilena Aguerri Chamorro  
José Adán Aguerri Chamorro  
Juan Carlos Aguerri Chamorro  
Fernando Aguerri Chamorro

Alvaro José Chamorro Díaz

Humberto Chamorro Quiñónez

Antonella Salvo Griffith  
Rolando Alfredo Salvo Griffith  
Robert William Trigueros Griffith  
María Teresa Trigueros Griffith  
María Eugenia Trigueros Griffith  
María Elena Trigueros Griffith  
Lily Adelle Trigueros Griffith

Georgina Griffith Salvo  
Albert William Griffith Salvo

# INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

## PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

### DE LA SEGURIDAD SOCIAL GUATEMALTECA

- **DINAMISMO.** El régimen fue planeado de tal forma que, proponiéndose una meta definida, la debe realizar por medio de etapas sucesivas y graduales. Principió con un sistema de seguridad social limitado por el campo de aplicación, por las personas protegidas y por los riesgos cubiertos para llegar a través de los años a dar un *mínimum* de protección universal a los habitantes, *mínimum* que cada cual podrá adicionar particularmente según sus posibilidades y sus esfuerzos personales.
- **RESPECTO ILIMITADO A LAS EXIGENCIAS TECNICAS AL SISTEMA.** Tratándose de una institución que es el resultado de vastas y complejas estructuras matemáticas, jurídicas, económicas y sociales, su desenvolvimiento está sujeto a las más estrictas reglas técnicas, que son perfectamente compatibles con el sentido social de su misión.
- **ADECUACION AL MEDIO** Dentro de los lineamientos universales del régimen, debe buscar las soluciones que sean más convenientes y apropiadas para la especial realización sociológica del país. Y esto es tanto más necesario cuanto que en Guatemala existen condiciones económicas, étnicas y lingüísticas que exigen soluciones puramente locales
- **AUTONOMIA** La autonomía es indispensable para la Seguridad Social, por la fundamental característica social de ésta, que requiere de un ámbito jurisdiccional y de un sistema técnico específico para poder realizarse. De aquí que lo técnico y lo social sean elementos indivisibles e insustituibles en cualquier sistema de Seguridad Social, porque ésta para cumplir con su finalidad de contenido económico-social en beneficio de la Nación y con plena garantía para los intereses de ella, debe contar con un marco jurisdiccional privativo, subordinando su funcionalidad a factores exclusivamente técnicos y actuariales. De suerte que esta funcionabilidad sólo podrá ser efectiva si se desenvuelve en un campo de acción propio y limpio de elementos ajenos que pudieran tergiversar u obstaculizar el desarrollo de su alto contenido; o sea, una funcionabilidad autónoma sin sujeciones a otros factores que no sean los de su propia estructura.

Pero autonomía no supone aislamiento, sino todo lo contrario: por la índole de entidad especializada y por la naturaleza social de su servicio, la Seguridad Social requiere de un alto grado de coordinación para lograr que sus beneficios lleguen a todos los sectores en la cantidad y calidad que las circunstancias determinen.

- **AJENO POR COMPLETO, A TODA POLITICA PARTIDARISTA** Mal se podría armonizar las severas exigencias técnicas con la complacencia política, el compadrazgo partidarista o la inquina sectaria, sean del bando que fueren. De todas las fuerzas políticas debe esperarse cooperación y respeto para el Instituto, porque a éste corresponde la satisfacción de necesidades de orden nacional, y no de intereses de grupo.
- **EFICIENCIA EN TODOS LOS ORDENES DE SU ACTIVIDAD.** Esta debe ser la característica del servicio que presta el régimen, con el más alto nivel posible de competencia administrativa y de calidad de las prestaciones. No deberán tener entrada ni la burocracia ni la funcionarización estática.
- **LA ADHESION DE LA COLECTIVIDAD ES INDISPENSABLE PARA EL REGIMEN.** Se trata de una Institución que debe vivir bajo signo democrático, esto es, nutriéndose del apoyo de la comunidad.
- **EL ESTADO, por su parte, DEBE PRESTAR TODA LA AYUDA** que sea indispensable, porque una gran parte de sus finalidades se realizan a través del Instituto de Seguridad Social. No puede haber previsión social obligatoria si el Estado no presta su decidido concurso a la obra.
- **La Institución está inspirada por los más altos PRINCIPIOS DE SALIDARIDAD SOCIAL.** Sin un profundo pero equilibrado sentido social, no puede esperarse éxito alguno del sistema

anselmo fletes bolaños

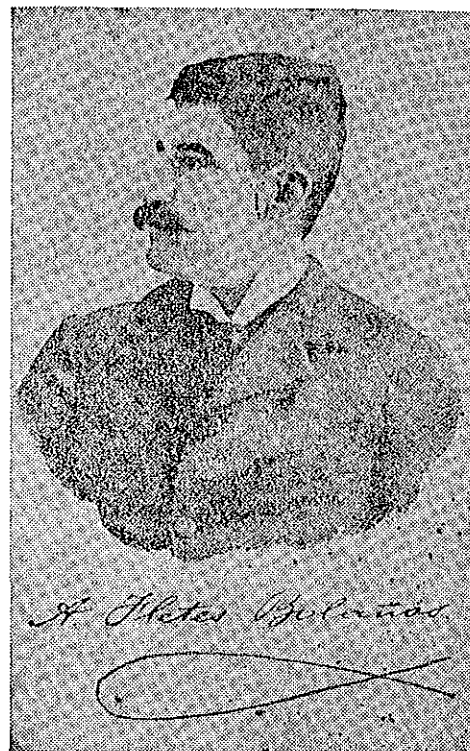
RECUERDOS  
DE LOS  
TREINTA AÑOS

LA RIFA

ADIVINANZAS NICARAGUENSES

LA ULTIMA CALAVERADA

CUENTOS Y CUENTAS



Cultivador de poesía humorística, autor de teatro, ensayista de novelas, crítico lexicográfico, narrador de recuados, anécdotas y tradiciones, biógrafo, cuentista de temas autóctonos y folklorista —el primero que en Nicaragua emprendió esa disciplina—; todo eso fue Anselmo Flores Bolaños, el escritor que a fines del siglo pasado y a comienzos del actual más se preocupó por el sentir, el pensar y el querer nicaragüense.

De su vasta obra, casi totalmente olvidada, reproducimos cinco de sus libros, que revelan también cinco aspectos distintos de su vocación, como un acto de justicia y de reconocimiento al puesto que ocupa en el desarrollo de la historia de nuestra literatura.

Agradecemos a nuestro ilustre colaborador, Dr. Andrés Vega Bolaños, el habernos facilitado las presentes obras, ya agotadas e inencontrables, de Anselmo Fletes Bolaños que, una vez más, vienen a enriquecer la bibliografía nacional.

# FLETES BOLAÑOS MURIO EN UNA CELDA DE LA CENTRAL DE POLICIA

En la madrugada de ayer falleció en la celda N° 4 de la Comandancia de Policía de Managua, el conocido y muy notable escritor Anselmo Fletes Bolaños.

## FUE DETENIDO EL LUNES

Fletes Bolaños fue detenido el lunes pasado por andar tomado de licor. El Sr. don Luis Felipe Lara rogó al guardia que lo capturara, que no lo condujera a la cárcel, porque tenía Fletes Bolaños carácter pacífico y a nadie molestaba. El guardia no hizo caso y lo llevó a la Policía.

Efectivamente, Fletes Bolaños era humilde y callado cuando tomaba licor. Tenía la desgracia de que cuando eso ocurría lo afectaba moralmente, y de puro discreto hablaba por señas a sus amigos en aquellos trances.

Anteayer mandó a suplicar a varios de sus amigos que procuraran sacarlo de la cárcel, pero ninguno le ayudó.

## LO QUE DICE UN GUARDIA

Refiere uno de los guardias de la cárcel que Fletes Bolaños se acostó a dormir y que en la madrugada otro guardia lo encontró muerto.

## DICEN QUE LE PROVOCARON LA MUERTE

Es voz pública que los guardias bañaron en la madrugada a Fletes Bolaños, para quitarle la "goma". Esa es costumbre en la cárcel, desde que ahí están los americanos.

Un médico nos dijo que cuando a un individuo en ese estado que llaman de goma se le baña con agua fría, se le provoca un síncope cardíaco, de lo cual cree murió Fletes Bolaños.

## EL CAPITAN FRISBIE PIDE LA AUTOPSIA

El Comandante de Policía, capitán Frisbie pidió que se le hiciera la autopsia al cadáver para saber el origen de la muerte, para lo cual conferenció con el médico Forense, Dr. Arturo Arana y con el Dr. Boone, médico de la Guardia Nacional.

## TENIA LESION INTERNA

Nos refirió la señora María López de Mayorga, en cuya casa se veló el cadáver, que supo que a Fletes Bolaños le dieron un purgante y lo bañaron en la cárcel.

En la casa mortuoria, cuando el Dr. Arturo Arana volteó el cadáver, echó sangre por la boca, lo que hace suponer que tenía una lesión interna, quién sabe a consecuencia de qué.

## DEBE CONCLUIR ESA COSTUMBRE

El cadáver al recibirlo los deudos, iba mojado. Los zapatos, colados por el agua. Es una costumbre inhumana esa que los americanos han implantado. Nuestra gente es de otra idiosincracia, y esos baños forzados a los pobres reos pueden tener peligrosas consecuencias.

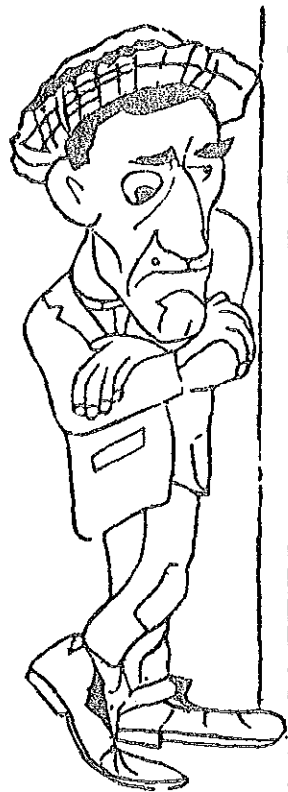
## AL HOSPITAL

El cadáver fue llevado en "la Zaranda" al Hospital, pero los hermanos no lo quisieron recibir. Después fue entregado a la familia.

## LA PERSONALIDAD DE FLETES BOLAÑOS

Anselmo Fletes Bolaños fue víctima del ambiente. Había perdido un ojo, que lo llevaba de cristal, y parecía infortunado. Tenía largos períodos de trabajo, en que su voluntad prevalecía; pero en otros períodos era rendido por el licor.

Fletes Bolaños, en países mejor organizados habría sido estimulado y honrado. Su labor filológica fue muy grande; mantenía relaciones constantes con personalidades de México, España, Chile, Argentina, donde su labor era altamente apreciada. La misma Academia Española de la Lengua lo tomó en consideración alguna vez.



(Tomado de "La Noticia" del Viernes 24 de Enero de 1930).

# RECUERDOS DE LOS TREINTA AÑOS

## INTRODUCCION

Llámase período de los Treinta Años el espacio de tiempo que empezó con el gobierno constitucional del General Martínez, el 10. de marzo de 1859, y terminó con la muerte del Presidente don Evaristo Carazo, el 10. de agosto de 1889. Durante aquél gobernó a Nicaragua el partido conservador, sin disputa resuelta de su contrario el liberal; y decimos así, porque las dos ocasiones en que éste se lanzó a conquistar el poder en el campo de batalla, lo hizo aliado con una fracción del conservatismo: en 1863, cuando el General Fernando Chamorro y otros conservadores se pusieron la cinta roja, cinta que el infortunado don Fernando llevaba aún al caer asesinado en Choluteca, Jerez y los genuinos de la Sultana, hoy llamados cachistas, son desbaratados en San Felipe por la espada de Martínez; y en 1869, el mismo Jerez y el mismo Martínez pierden la jornada revolucionaria que comenzaron contra el gobierno de Guzmán el 25 de junio.

Apartando esas dos guerras, la participación de Martínez en el derrocamiento del gobernante salvadoreño Barrios, la conflagración centro-americana de 1885, el auxilio de Cárdenas a Figueroa, el levantamiento indígena de Matagalpa y algunos barrios de León, y uno que otro trastorno ligero, el período de los Treinta Años, llamado con mucha razón glorioso, fué un período de paz: y no sólo de paz, sino también de orden, progreso y libertad.

El partido conservador de los Treinta Años acaba con el período su misión en la historia; puede afirmarse que muere el 10. de agosto de 1889. Restos de él en descomposición hacen un empuje en 1893, pero si logran derrocar a Sacasa por el auxilio de los liberales de Managua, es para sucumbir luego tristemente en la Cuesta.

Al cabo de diecisiete años de conspiraciones cae del capitolio el liberalismo y sube a él un partido complejo; pero este partido, por lo mismo que es complejo, tanto en ideas como en hechos, no es el de los Treinta Años, que éste pasó a la historia el 10. de agosto de 1889, dejando apenas unas reliquias, Vicente Cuadra, Pedro Joaquín Chamorro, Joaquín Zavala, Adán Cárdenas, Anselmo H. Rivas, Santiago Morales, Eduardo Montiel y cuatro más que, con excepción de Cuadra, se constituyen en los caudillos de aquellos restos, no viéndolos en descomposición. ¡Y a la caída del liberalismo el país creyó que volvía a alumbrarnos el sol de los Treinta Años, cuando solamente el recuerdo de una llorada época era lo que nos alumbraba! Y esto sucede porque los hombres muy rara vez se repiten. Consecuencia de la desilusión fué que muchos conservadores, en

## DEDICATORIA

AL DOCTOR DON

ADAN CARDENAS,

PENULTIMO PRESIDENTE DE LOS TREINTA AÑOS

A quién, si no a usted, veneranda reliquia de los Treinta Años, pudiéramos dedicar esta obra con mayor razón? Recíbala usted, pues; y si en ella encuentra alguna festividad, crea que ésta proviene de nuestra idiosincrasia, aunque hayamos escrito con el corazón oprimido por el desencanto, muchas páginas de los "Recuerdos de los Treinta Años".

Al claro entendimiento de usted no se ocultará el objetivo del presente trabajo, que no es otro sino mantener vivas en la juventud las ideas de honesta tolerancia, recto carácter, delicadeza, homaje, orden, progreso, democracia, patriotismo y libertad, que usted y sus dignos colegas hicieron prácticas en el poder.

Saludo a usted respetuosamente

A. FLETES BOLAÑOS

Managua, Febrero de 1914.



cuenta nosotros que llevábamnos tal nombre por la fuerza del recuerdo, nada más, como un apodo, si se quiere, hayan dicho adiós a lo que no era ni la sombra del gran partido de los Treinta Años, y tomado, sin pueriles vacilaciones, el asiento que les correspondía en la parte sana del liberalismo. Este franco proceder, mal calificado hasta la calumnia por los pobres de principios, que no ven la idea a través del hombre, sino al hombre a través de la idea que se les presenta confusa, ha venido a delinear más los campos, de suyo separados ya por la doctrina. Ampliando nuestro juicio acerca de la conclusión del Partido de los Treinta Años, diremos que éste enferma durante el gobierno del general Zavala, y que, muriendo con don Evaristo Carazo, se entierra con don Pedro Joaquín Chamorro.

Los hechos incontrovertibles que la historia presenta confirman el dictado de "glorioso" que tiene el período de los Treinta Años, dictado que con razón pasa al partido del mismo tiempo. Hagamos una ligera relación de las administraciones que lo llenan.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL GENERAL DON TOMAS MARTINEZ, 1859-1867.**—Martínez reorganiza el país, y puede decirse que crea la agricultura nacional, la de Managua especialmente. Sucesos militares: una poderosa revolución, de la cual hablamos ya, que es aniquilada en San Felipe, y el auxilio que se le dió a Carrera para el derrocamiento del General Gerardo Barrios.

**GOBIERNO DE DON FERNANDO GUZMAN, 1867-1871.**—Apogeo de la libertad, la de imprenta, sobre todo. Una revolución, de la que también hemos hablado, que termina por el tratado de Pueblo Nuevo, hoy La Paz, quedando Guzmán en el poder.

**GOBIERNO DE DON VICENTE CUADRA, 1871—1875.**—El señor Cuadra, sin ser perito financiero ni cosa que lo parezca, no entiende más que de convertir en plétora la exhaustez de la Hacienda Pública, y lo consigue a fuerza de economías. El gobierno de don Vicente Cuadra es el más probo de los treinta años. Cuatro de paz octaviana, pues poco significa el amago de revolución del General Tinoco por la frontera hondureña.

**GOBIERNO DE DON PEDRO JOAQUIN CHAMORRO, 1875-1879.**—Sería este gobierno el más brillante de los Treinta Años, si no fuera que durante él una poderosa potencia europea le exigió a Nicaragua la limosna de Gil Blas. Fué don Pedro el más político y el más atrayente de nuestros gobernantes. Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica le amenazan seriamente, Jerez anda en la fiesta con su célebre Falange, pero ante la actitud resuelta y patriótica de don Pedro, todo para en nada. Se establece el telégrafo y se determina la construcción del ferrocarril. Don Pedro Joaquín Chamorro era más popular cuando descendió del capitolio que cuando subió. El año de 1875 el pueblo de León le despidió con sentimiento y vitoreándole, después que, por no conocerle, le había echado muertas. Este prócer ocupa distinguidísimo lugar en la historia patria por su célebre proclama de Masaya—19 de octubre de 1855—contra el invasor yanqui.

**GOBIERNO DEL GENERAL DON JOAQUIN ZAVALA, 1879-1883.**—Este fué el más osado de los presidentes conservadores. Causó la división del partido, creando el progresismo, para ponerse al frente de las ideas modernas, e hizo al país el inapreciable bien de expulsar a los jesuitas. Continúa las obras de adelanto de su antecesor y funda la Biblioteca Nacional. Sublevación de los indios en Matagalpa, sangrientamente sofocada.

**GOBIERNO DEL DOCTOR DON ADAN CARDENAS, 1883-1887.**—El más ilustrado de todos. No se detienen las obras de progreso. "El Republicano, La Chinchintorra, La Nagua Negra" y otras publicaciones recuerdan el gobierno de Guzmán. La bala de Chalchuapa le libró tal vez de la unión centroamericana por la fuerza de Justo Rufino Barrios.

**GOBIERNO DE DON EVARISTO CARAZO, 1887-1889.**—A don Evaristo Carazo se le considera como el más republicano de los gobernantes conservadores. Protegió con eficacia la instrucción pública en occidente, la cual estaba descuidada. Amplísima libertad de imprenta. Ciérrase el período de los treinta años.

Jóvenes de buen corazón, de recta conciencia y dignos pensamientos, tened las páginas de esta obra en todo tiempo, más en las horas de tristeza nacional, como ejemplo que no han de olvidarse, y vivid con nosotros en los "Recuerdos de los Treinta Años!"

# EL BAUTIZO DEL PRIMOGENITO DE DON TOMAS

El 19 de enero de 1859, si la tradición no se equivoca, había, en el entonces modesto Palacio de Managua, gran movimiento y un continuo entrar y salir de personas. Era que la Señoría Ilustrísima del Obispo de Costa Rica, Doctor don Anselmo Llorente y Lafuente, ayudado del Presbítero Bachiller don José Antonio Lezcano, el tío, Cura de Managua, iba a bautizar solemnemente al niño Tomás, hijo primogénito del General don Tomás Martínez, el primer gobernante de los treinta años, y de su esposa la distinguida mairona doña Gertrudis Solórzano. Apadrinarían el acto don Fernando Guzmán y su esposa doña Fernanda Selva, alta dama granadina, quienes se habían hospedado en el Palacio.



Don Tomás Martínez

La víspera, el 18, doña Fernanda de Guzmán estaba muy preocupada.

—¿Qué tienes, Fernanda?—le preguntó su esposo:

—¿Qué he de tener?—contestó doña Fernanda.—Que no hallo qué regalarle al hijo de Tomás.

—Cualquier cosa, Fernanda; lo mismo haré yo. ¿No hay confianza entre sus padres y nosotros?

—Pero yo quiero darle una cosa que no sea común.

—¡Una cosa que no sea común! Quién sabe con qué vas a salir! Ah, Fernanda!

—Sí, una cosa que no sea común. ¡Ah! ya sé! Pronto un criado!

Y doña Fernanda al criado que ocurre al llamamiento:

—Te vas, pero pronto, a llamarme a Agustín Alfaro.

—Qué es eso, Fernanda!—el señor Guzmán.

—Yo sé mi cuento, déjame a mí y piensa tú en el regalo que le harás al muchacho.

Don Agustín Alfaro era un vate de notoriedad en aquel tiempo y amigo de los Guzmanes y los Selvas. Llegó, pues, al Palacio.

—Quiero, Agustín—le dijo doña Fernanda—que me saques del apuro en que estoy. Mañana es el bautizo del primogénito de Tomás y la Tula, y Fernando y yo vamos a ser los padrinos; esta tarde misma, pues, me escribes unos versos que tú leerás en el baile que seguirá al bautizo.

—¡Pero doña Fernanda!

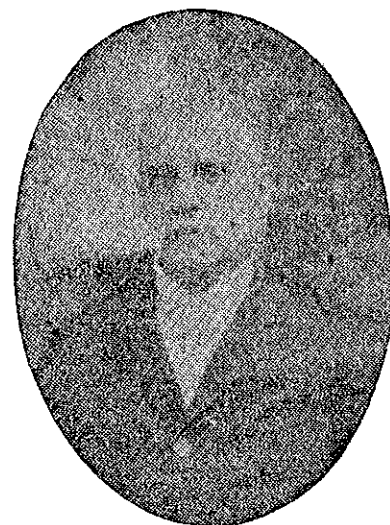
El poeta se excusaba, y con razón, que era modesto.

—¡Nada, Agustín! —inflexible doña Fernanda— Véete ya a hacer los versos; quedo esperándote con Fernando.

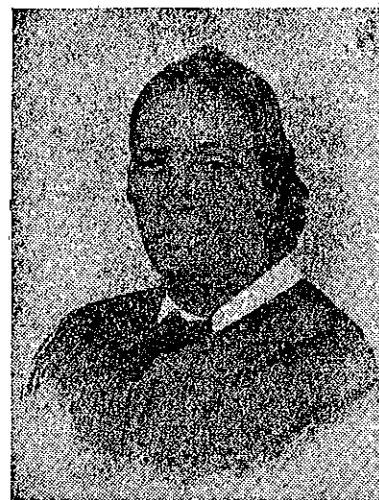
—¡Fernanda! Fernanda!—el futuro compadre del Presidente.—A mí no me metas en esos versos; yo veré lo que le doy al muchacho: cualquier cosa.

En la noche don Agustín le leía la composición a doña Fernanda, quien la encontró soberbia, magnífica. Don Fernando no quiso oírla.

—¿No va Agustín a leerla en el baile?—dijo.



Don Agustín Alfaro



Doña Fernanda Selva

La Señoría Ilustrísima del Obispo de Costa Rica, Doctor don Anselmo Llorente y Lafuente, ayudado del Cura de Managua, Bachiller don José Antonio Lezcano, el tío, bautizó solemnemente en la tarde del 19 de enero de 1859 a Tomás, hijo primogénito del General don Tomás Martínez, primer Presidente de los treinta años, y de su esposa doña Gertrudis Solórzano, flor que el héroe de Jinotega encontrara entre las ruinas de Granada, la ilustre víctima de William Walker. Después de aquel acto que relató la Gaceta de entonces, se bailaba en el Palacio de Managua, capital de la República. Al finalizar una pieza:

—¡Un momento, señores!—dijo un ayudante.—Don Agustín Alfaro va a leer unos versos que doña Fernanda le dedica a su ahijado Tomasito.

Y el poeta leyó las siguientes estrofas, la calificación de cuyo mérito dejamos al lector, aunque doña Fernanda Selva las encontró soberbias y magníficas.

#### CANTIGO

En el bautizo del primogénito  
del General Tomás Martínez

Arrullado de tiernas caricias,  
En su cuna este cándido niño,  
Duerme envuelto entre ropas de armiño  
Que el amor maternal preparó.

Siempre, siempre acaricien su faz  
Las balsámicas auras de abril:  
Nunca turbe su cuna infantil  
Del adverso destino el rigor.

Del laurel de victoria a la sombra  
Crezca hermoso, gentil y lozano,  
Para ver fulminar (1) en su mano,  
De su padre la espada inmortal

En su diestra de acero algún día  
Nuestra patria contemple un baluarte,  
Al mirarle en los campos de Marte  
En su carro glorioso y triunfal.

El 20 era plato del día el suntuoso bautizo del primogénito del General Martínez. Los enemigos de éste dijeron después que al niño presidencial le habían dado alta de sargento de la guarnición de la plaza, para significar que aquel gobernante recibía un indebido sueldo por su hijo. Díjose también que cuando pasaban lista en el cuartel y el brigada llamaba al sargento Tomás Martínez, alguno respondía: "en la cuna". Podrá

(1) ¿No diría FULGURAR el poeta?—Nota del A.

ser cierto que al primogénito del General Martínez le hayan conferido el grado de sargento (hoy, en caso igual o semejante, confirieran el de coronel por lo menos); pero lo otro, lo del sueldo, debe considerarse como una falsa especie.

Las estrofas tercera y cuarta del "Cantigo" han de haber halagado al General Martínez. ¡Inocente vanidad de padre! Pero no se realizaron los deseos del vate, pues los hados dispusieron que los "campos de Marte" fuesen campos de sana agricultura, y que don Tomás no creciera "a la sombra del laurel de victoria", para que otra espada no "fulminase" o "fulgurase" sobre el pobre país; y que éste jamás contemplara un baluarte de sangre en el primogénito del General Martínez. ¡Por dicha nuestra! ¿Nos habremos librado de un "héroe" o "libertador" más? Porque el hombre es, por lo general, según el medio ambiente en que vive.

Permítansenos las siguientes consideraciones acerca de este "recuerdo".

El vínculo de unión entre la historia y la cuna de don Tomás Martínez lo forman el chispazo de doña Fernanda Selva de Guzmán, mujer de talento, y don Agustín Alfaro. La esposa del sucesor de Martínez como que quiso que su regalo se eternizase: en vez de ocurrir al diamante, a un regio vestido o a otra cosa que pronto pasaría, ocurrió a la pluma de don Agustín, poeta humilde (1); ocurrió a la pluma, decimos, a la pluma, diamante eterno, y el diamante que doña Fernanda escogió para colocarlo en la cuna de don Tomás, refleja sobre ésta su luz todavía, aunque no conforme a los deseos del poeta y, quién sabe, a las aspiraciones de un guerrero, pues si don Tomás Martínez llegara alguna vez a ocupar el puesto que brillantemente desempeñó su padre, tenemos la seguridad de que su gobierno sería un gobierno de orden, paz, libertad, progreso y verdadero patriotismo, como civil en todo.

Sin el talento de doña Fernanda y sin la pluma de Alfaro, o la de otro bardo, este "recuerdo" no tendría razón de ser; porque la Pluma, grandioso efecto de la mente humana, es eterna. Perecerá en el porvenir la espada; pero la Pluma jamás... ¡Oíd, despotas de todas las edades, lo que os dice la Pluma!

Yo os sobreviviré siempre. .!

(1) El numen poético de don Agustín Alfaro decayó después a consecuencia de una enfermedad, parécenos que parálisis; así lo creía el propio bardo y lo manifestaba a sus amigos cuando le instaban para que hiciese versos.—N. del A.

# PROPIETARIOS A LA FUERZA

El General don Tomás Martínez decía que el hombre sin propiedad es peligroso, verdad hasta cierto punto, porque, ¿no hay propietarios ladrones?

En una época del gobierno de diez años del primer Presidente de los treinta ídem, desempeñaban, la Gobernación Militar de Managua el Coronel Agatón Solórzano, la Mayoría de Plaza el Capitán Vicente Vijil, y otros puestos militares de la ciudad el Capitán don Nicolás Méndez Jocote y los Tenientes Rosa Castillo, Dionisio López y Francisco y Adán Espinosa, a quienes el gobernante distinguía. Fijóse el General Martínez en que estos subalternos suyos echaban el sueldo por la ventana, y trató de corregirlos. El último de un mes los manirotos se quedaron sorprendidos cuando el empleado pagador les entregó la mitad de lo que devengaban.

—¿Y la otra mitad?—preguntaron.

—La otra mitad—les contestó el empleado—queda en depósito de orden del señor General Presidente.

—Pero...

—No hay pero que valga conmigo; el señor General Presidente lo manda.

—¿Qué será?—se decían aquéllos.

Y, creyéndose agraviados, ocurrieron al Palacio.

—¿Por qué nos han quitado la mitad de nuestro sueldo, General?—le hablaron al Presidente.

Y el Presidente les contestó:

—El hombre sin propiedad es peligroso. ¿Qué hacen ustedes el sueldo que ganan? Ya sé que van a decirme que la comida, el vestido, etc.; pero yo quiero obligarlos a que compren casa en la que algún día formen un hogar. Viendo, pues, que el sueldo se volverá humo si cae íntegro en manos de us-



General Fernando Guzmán

tedes, he ordenado que la Tesorería les guarde una parte de él en depósito. Nada se les quita; por el contrario, dentro de dos o tres años cada uno de ustedes tendrá una casa. El hombre sin propiedad es peligroso. ¿Están entendidos?

¿Qué contestar? El hombre sin propiedad es peligroso. Solórzano, Méndez, Castillo, López y los Espinosas compraron casa con la mitad del sueldo que iban dejando en la Tesorería. Vijil dijo que él prefería una finquita, y compró la finca que hoy, aumentada, es de Wheelock y que está en el camino de Bola.

El hombre debe tener propiedad para no ser peligroso, aunque haya ricos más ladrones que Caco. ¿Están entendidos?

# LA PRENSA EN AQUELLOS TIEMPOS

El primer gobernante que dió verdadera libertad de imprenta en Nicaragua fué el sucesor de Martínez. Los otros de los treinta años respetaron también ese derecho, y tal o cual Presidente "hasta cierto punto" en determinadas circunstancias; pero ninguno de ellos como don Fernando Guzmán. Así como don Vicente Cuadra se distinguió por su proverbial honradez en el manejo de los caudales públicos, y don Evaristo Carazo por su sencillo republicanismismo y por su protección a la enseñanza pública, don Fernando Guzmán dió la nota más alta en el invariable respeto a la emisión del pensamiento por la prensa.

Un día apareció una hoja suelta contra el Presidente don Fernando Guzmán, en la cual se le lanzaba a éste, entre otros cargos, el de ladrón. ¡Don Fernando ladrón! Verdad es que robaron, y está ello admitido por liberales y por conservadores, muchos de los que le acompañaron durante su gobierno; pero él bajó del Palacio con las manos limpias.

Don Juan Manuel Doña, más conocido por Tío Doña, firmaba esos ataques, y se escondió creyendo amenazada su seguridad personal; pero como pasaron días sin que el Presidente diese la menor señal de enojo por dicha publicación, y sin que la policía buscara a Tío Doña para echarle pesca, el firmante salió a la calle, aunque con alguna inquietud. El Presidente se encontraba rodeado de varias personas en el corredor del Palacio cuando Tío Doña pasó en frente de este edificio, aquél le llamó al verle.

—¡Ya sucedió la cosa!—exclamó Tío Doña, dirigiéndose al corredor.

¿Cómo recibió a Tío Doña don Fernando? Con estas palabras:

—Hasta usted con su pistolita de palo, Tío Doña? Muchas gracias. Pero afílela mejor para que me dé más duro.

Esto fué todo lo que le pasó a Tío Doña por haber tratado injustamente de ladrón al que tenía en las manos las riendas del Gobierno.

Todos los gobernantes de los treinta años respetaron la libertad de imprenta, salvo en situaciones anormales, pero ninguno como don Fernando Guzmán, ya lo hemos dicho. Fué este prócer tan cumplido en el respeto a la prensa, que su gobierno merece considerarse como un verdadero gobierno libre para un pueblo libre. Presentamos otra prueba de ello.

Cuentan que doña Fernanda Selva, esposa de don Fernando Guzmán, intervenía en la administración del sucesor de Martínez; era natural, pues, que a doña Fernanda no le sentase bien que la prensa atacara a su marido, y que, en su calidad de Presidente, la misma señora quisiera que el Gobierno diese alguna medida contra los escritores que ponían de oro y azul a aquel gobernante. Un día salieron en la hoja que más duramente atacaba al Presidente unas cosas que pasaban de castaño a obscuro, y tanto se indignó doña Fernanda, que ésta trató de ponerle remedio al mal. La Presidenta obtuvo, no sabemos si por dádivas o por amenazas, los originales de los artículos en que se atacaba a su esposo, y con ellos en la mano se presentó a don Fernando.

—Aquí está la prueba, Fernando—dijo triunfante la señora.—Aquí están las firmas de esos excomulgados que van a botarte si no les pones la paletita en su lugar.

—¡Fernanda! Fernanda!—dijo entonces el gran Presidente que comprendió lo que su mujer había hecho.—Dame esos papeles. Ya te he dicho, Fernanda, que no te metas en política y menos con los periódicos. Fernanda, déjame a mi la política.

—Pero—replica la Presidenta, entregándole los originales a don Fernando—si esto no es política, sino una canallada. Lee cómo te traían.

—La política se compone de canalladas también Fernanda.

—Pero te van a botar, hombre, si no les echas un bozal a esos pícaros.

—Que me boten, pero yo no perseguiré a nadie por sus escritos. ¡Bonito estaba el haber ofrecido la libertad en mi manifiesto, para venir a matarla después! No, Fernanda.

Y don Fernando Guzmán rompió los originales, sin tener siquiera la curiosidad de ver las firmas que los cubrían.

## EL PETATILLO DE DON VICENTE

Don Vicente Cuadra, tercer gobernante de los treinta años, recibió exhausto el Tesoro; pero antes de bajar del capitolio la situación de las cajas nacionales eran tan próspera, que aquel eximio Presidente se permitió un lujo, el de alfombrar con un petate una de las piezas del Palacio. Un ciudadano de Masaya, fabricante de petates, sombreros y otras cosas de aplma, compareció ante la Excelencia de don Vicente.

Va a librarse verdadero duelo de precios entre el ciudadano y la Excelencia: el masayés los bajará poquito a poco, don Vicente los irá subiendo poco a poquito.

—¿Treinta pesos por un petate, hombre? —decía el regateador? Crees tú que me han dado el bastón del poder para que haga diablos de zacate con lo que no es mío? Confórmate con seis pesos por el petatillo, y aún es mucho.

—¡Petatillo!—replicaba el masayés. No es petatillo ni petate, sino petatón, un petate enorme del que pueden salir treinta de los que se usan para cama de casados.

—Bueno, hijo ¿y cuánto vale un petate para una cama de mairimonio?

—Quince reales, don Vicente. Haga usted números ahora y déme el valor de treinta petates.

¡Eso es! Cuarenta y cinco pesos para que el petatillo salga más caro.

—Voy a rebajarle dos pesos, señor Presidente: veinte y ocho.

—Mejor es que yo te aumente dos: ocho pesos.

—¡Ocho pesos! La vida se pone cada día más dificultosa.

—Pero dicen que la palma está bajando. Vamos, recibirás ocho pesos dos reales y medio por el petatillo.

—¡Petatillo! Diga petatón. Diga petatón. Veinte y seis pesos, señor.

—Es demasiado. La Nación pasa ahora una crisis, hombre, que vieras . .

—Veinte y cuatro, pues . .

Digamos diez cerrados . .

Por último el fabricante bajando poquito a poco, y el comprador subiendo poco a poquito, uno y otro convinieron en que la Nación pagaría diez y ocho pesos setenta y



Don Vicente Cuadra

cuatro centavos por el petatillo o petatón con que se iba a alfombrar uno de los salones del Palacio de Managua, como en efecto se alfombró. El "petatero" presentó su recibo a la Tesorería General; pero no le pagaron los diez y ocho pesos setenta y cuatro centavos convenidos, porque diz que la ley del embudo regía entonces en las oficinas fiscales: cuando se cobraba el valor de una renta, y la cantidad terminaba en uno, dos, tres o cuatro centavos, la Hacienda recibía medio por cualquiera de estas terminaciones, perdiendo, por supuesto, cuatro, tres dos o un centavo el pagador; y al contrario, cuando uno cobraba dinero por un servicio, y la terminación de la suma era uno, dos, tres o cuatro centavos, la terminación quedaba a favor de la Hacienda. Con esta señora, pues, pasaba lo siguiente: o ella ganaba o uno perdía. Parece que estaba en esto de por medio una orden presidencial, en atención a que aún no se había introducido la moneda fraccionaria de un centavo.

Así fué como el Presidente señor Cuadra alfombró uno de los salones del Palacio. Y ¡qué celoso era don Vicente con su petatillo! Debían barrérselo mañana y tarde y en cualquier momento que él creía que estaba sucio.

## LA BANDA

Siempre que se trate de la administración de don Vicente Cuadra hay que acoger con reserva las anécdotas que acerca de la rigurosa economía observada por este preclaro gobernante de los Treinta Años, corren de boca en boca, en las cuales anécdotas hasta se le pone en ridículo.

Una de las personas que más se burlaron del señor Cuadra en tal sentido fue don Enrique Guzmán, quien haya tal vez inventado algún cuento al respecto. ¡Ah! Que no hubiese otro motivo de queja contra nuestros gobernantes, sino el ser rectos y prudentes en el manejo de los caudales públicos! Que cayesen en ridículo sólo por económicos!

Por esa reserva a que se ve obligado el narrador de tradiciones y anécdotas, cuyo fondo debe constituirlo la verdad más o menos histórica, no respondemos de ésta en "La Banda", trabajo que presentamos como un juguete simplemente, pues no admitimos que el señor Cuadra, aunque haya estado muy lejos de poseer los portentosos alcances de un perito financiero, no encontrase otros medios de crear la Hacienda nacional, sino la supresión del Director de la Banda. Pero así y todo, este "recuerdo", verdadero o falso, pues, nos revela hasta qué grado llegaba el celo económico de don Vicente, gracias al cual celo pudo Chamorro establecer el telégrafo y pensar en el ferrocarril. Porque cuando el señor Cuadra ascendió al poder, la Caja de la Nación estaba en la "real quema o en las latas", como vulgarmente se dice,

En los primeros días de marzo de 1875 le dieron en el Palacio un baile al nuevo gobernante, sucesor de Cuadra, don Pedro Joaquín Chamorro. Don Vicente, que había ya regresado a Granada y que no asistiera al baile, preguntó a un sujeto bien informado que en cuál de los salones del Palacio había sido la fiesta.

—Pues bailamos, don Vicente—contestó el informante—en el salón en que estaba un petate que hacía de alfombra.

—Bueno—con inquietud el ex-gobernante—¿y el petatillo. . . ?

—Pues el petate o petatón, que no era petatillo, ¿cómo iba a serlo?, se quitó de allí.

—¿Quitaron el petatillo ? Y para dónde lo llevaron?

—¡Qué se yo! ¿Y quién sería el que bailase en un petate viejo y sucio?

Y dicen que el mismo informante contaba después que don Vicente Cuadra, al saber que su petatillo ya no estaba en el lugar en que él lo dejara, exclamó, llevándose las manos a la cabeza:

—¡Ya se pasearon en el petatillo! Pobre la Nación! Bien dice el refrán que lo que no nos cuesta . .

más limpia que una patena, que diz que dijo don Enrique Guzmán. Porque aunque los "Recuerdos de los Treinta Años" pueden considerarse como un panegírico, si bien indirecto por la forma, de los gobiernos de una época que traen tristeza a la memoria aun los liberales, hemos de consignar que la administración anterior, la de don Fernando Guzmán, fué una calamidad en lo económico. Pero no culpemos severamente por ello a don Fernando, que este gobernante, el más ilustre de todos porque fundó la libertad política que otros vinieron a destruir mucho después, no contó con un Emilio Benard a su lado; y aparte de esto, don Fernando no había nacido para economista. Pero ¿no han fracasado gobernantes asislidos de notabilidades en materia de economía política? Hemos, sí, de consignar también que don Fernando Guzmán salió limpio del lodo de esa calamidad.

Don Vicente Cuadra asistía a un concierto de la Banda.

—Toma nota—le dijo a uno de sus allegados—del nuevo presupuesto de la Banda. Hay quien diga que en ella gasta más de lo indispensable, y no faltan músicos que se quejan de tener sueldo muy bajo. Tú, como empleado de la Tesorería que eres, debes estar al corriente de lo que gana cada músico.

—Sí, señor Presidente—respondió el allegado.



—¿Cuánto le dan, pues, a aquel que se rasca la cabeza y que tiene un pitillo en la mano izquierda?

—¿El que toca el pícolo?

—Será.

—Ocho reales diarios, don Vicente.

—¿Ocho reales...?

—Por ser oficial.

—¿Sólo por eso, cuando su instrumento es un pitillo que puede llevarlo en la oreja como un lápiz o un puro?

—Gana conforme al grado.

—¡Gana conforme al grado! ¿Y qué tiene que ver el grado con lo que hace en la música? Acaso la Banda se bate? No, señor, rebájale cuatro reales, y le dejas en los otros cuatro por ser oficial.

—Entonces le rebajamos también cuatro reales al del requinto, otro oficial.

—Rebajáseles. Ahora dime el sueldo de que toca aquel enorme animal.

—El bombardón.

—¿Así se llama ese instrumento?

—El bombardón, el sueldo del que lo toca es tres reales.

¿Tres reales gana ese pobre y con semejante animal pegado a la boca? No lo consiento.

—Es soldado.

—Aunque, aumentale dos reales.

—Bueno, señor.

—Sigamos con el camisa rayada.

—Que toca la tuba: cinco reales.

—Quede con ellos: el hombre sopla mucho y el instrumento es el más grande después del bombardón. Ahora al que está agachándose.

—El del pistón, cinco reales.

—Auméntale medio, que pueden reventarse las cuerdas de la garganta, se le estiran demasiado cuando toca. ¿Y el del ¡chín! chín!?

—El que lleva los platillos es soldado: tres reales.

Tres reales porque es soldado, aunque molesta con su ruido.

—El del bombo soldado también.

—Pero aunque sea soldado, cinco reales. ¿Que no ves el "promontorio" con que carga?

—El muchacho del triángulo, que es aprendiz, un real.

—Poco, gane como un soldado, que por ser muchacho y aprendiz no ha de comer menos que cualquier músico. ¿Y el tambor?

—Soldado, tres reales.

—Medio más. Todas las madrugadas toca el tambor. ¿Y el maestro Blas Villalta?

—Es el tambor mayor que gana cincuenta pesos mensuales.

—Un sueldazo!

—Es el segundo de la Banda.

—El maestro Villalta es relojero; ayer le dí diez pesos por la composición de la relojería, suficiente.

Don Vicente siguió reformando el presupuesto. Al que tocaba la flauta, un soldado, le aumentó medio, porque, dijo, este instrumento debía ser algo incómodo; pero le rebajó dos reales al del bugle que ganaba ocho. Le aumentó medio al del trombón, y dejó en lo mismo al del oboe, el clarinete, el saxófono y el saxomalto. Fallaba uno, don Alejandro Cousin, Director de la Banda. Don Vicente preguntó:

—¿Quién es aquél del palito? ¿Qué papel desempeña?

—¡Ah!—contestó el allegado.—Es don Alejandro Cousin, Director de la Banda, el de la batuta, un gran artista europeo.

—No quiero saber yo si es un gran artista, sino que cuánto gana.

—Ciento cincuenta pesos mensuales, y aún es poco.

—¡María Santísima! Ciento cincuenta pesos!

Y aún es poco! Y el hombre no hace más que rayas en el aire con su palito!

—Dirige, lleva la batuta, don Vicente.

—Pero no toca ¿Con que ciento cincuenta pesos le paga la Nación al señor Cousin?

—Antes ganaba menos.

—Pues no recibirá ni medio del exhausto Tesoro desde mañana: se suprime el puesto de Director de la Banda. ¡Vean con qué facilidad ha estado ganando la plata el gran artista! Ese palito ha sido para él un palito de cacao!

Y dejaron contado los inventores de esta anécdota, para ridiculizar más la economía de don Vicente, que a los Ministros les costó gran trabajo vencer al hombre del peñatillo de que era de suma importancia el puesto de Director de una banda o filarmónica. ¿Que se pudiera siempre ridiculizar a nuestros gobernantes por económicos!



# EL MINISTRO NIÑO

La atracción era una de las principales cualidades sociales y políticas de don Pedro Joaquín Chamorro. Este ilustre hombre de estado, este patriota de impercedero recuerdo sabía atraer y gozaba más atayendo a sus contrarios. Un festigo ocular, el doctor Modesto Barrios, nos ha dicho que don Pedro, cuando llegó a León en visita presidencial el año de 1875, el pueblo le recibió con indiferencia, casi con hostilidad, y que una semana después el mismo pueblo le vivaba por todas partes. Por eso don Pedro Joaquín Chamorro, el autor de la sublime proclama de Masaya del 19 de octubre de 1855 contra el invasor yanqui, al entregar la Presidencia a Zavala era el ciudadano de la popularidad en el país, a pesar de que sus partidarios, que tenían el cucharón por el mango, habían empleado las bayonetas en algunos lugares para sacarle triunfante.

Pero don Pedro, en la metrópoli, no sólo se ganó el afecto de la clase popular, sino también el de muchos hombres prominentes que en la elección le adversaran, uno de ellos el Doctor don Agustín Duarte, hombre inteligentísimo y de instrucción e ilustración nada comunes. Don Pedro columbró en el Doctor Duarte un inapreciable colaborador de su gobierno, y el hábil y sagaz político le atrajo con dignidad para ambos. Algún tiempo después don Agustín (así llamábaros a éste sus amigos) desempeñaba el Mterio. de la Gobernación en el gobierno conservador de aquel patriota de impercedero recuerdo, y porque don Agustín era el más joven (era muy joven) de los Ministros de don Pedro, dieron en llamarle el "Ministro niño".



Don Pedro Joaquín Chamorro

## DON PEDRO Y LOS ESTUDIANTES DE LEÓN

El Gral. . . Gobernador Militar del departamento de León, estaba enojado con los principales estudiantes de la metrópoli, porque éstos le habían por la prensa puesto en ridículo unas maniobras. El Gral. . . no les perdonaba a los estudiantes lo que él creía que era un insulto a su calidad de veterano. No queremos decir que en aquellos tiempos los empleados no tomaran pobres venganzas; pero cuando esto acontecía procuraban coonestar el caso con alguna razón. Al veterano de las maniobras se le presentó oportunidad de satisfacer su enojo: las amenazas de guerra del guatemalteco Barrios, de Guardia y de Jerez contra el Gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro (1876). ¿Qué hace el General . . . con los irrespetuosos estudiantes que habían incurrido en la cólera de un jefe de los democráticos del 54? Les pone la carcerina del soldado; y como las familias de los ultrajados le suplicaban la baja de éstos, el veterano los soltaba en la mañana para volver a darles de alta en la noche.

Cuando esto pasaba, don Pedro Joaquín Chamorro, que había depositado la Presidencia en don Pedro Valladares, para ponerse al frente del ejército, pues la guerra parecía inminente, llegó a León de irásito para Chinandega, donde iba a estar el cuartel general. Entonces las familias se presentaron a

don Pedro, poniéndole en conocimiento el vejamen que el veterano infería a los estudiantes, y don Pedro libró a éstos de la cólera del Gral. . . Los llama y les dice:

—Quedan UU. de alta con el grado de subteniente y agregados a mi Estado Mayor, y a Chinandega, alistense.

Poco después decían los estudiantes:

¡De las brasas a las llamas! Quién sabe cómo nos irá con este hermano de don Fructos! Tal vez hubiera sido mejor quedarnos con nuestro veterano, aunque nos hubiese obligado a sus maniobras!

Pero el león no era como lo pintaban. En Chinandega don Pedro asistía con sus oficiales estudiantes a los bailes y fiestas de todo género decente a que era muy aficionado, y los colmaba de consideraciones, tratándolos más como amigos que como subalternos. Don Pedro parecía un padre con nosotros, cuenia uno de aquellos estudiantes, el señor M. . . , la misma persona por quien escribimos este "recuerdo".

—No gastarán UU. en comida, lavado, etc.—les dijo al llegar a Chinandega—pues todo lo pagará el General en Jefe.

—Gracias, don Pedro, aceptamos.

—Y UU. estarán conmigo en la batalla. ¿Verdad, valientes?

—Sí, don Pedro—contestaban de corazón los estudiantes.

Desaparecen las nubes que oscurecían el cielo de la paz, y don Pedro Joaquín Chamorro y el ejército levantan el campo de Chinandega.

## MUERA CHAMORRO VIVA CHAMORRO

Qué hombres aquéllos!

Acompañado de su Ministro don Anselmo H. Rivas y de un ayudante paseaba don Pedro Joaquín Chamorro por un barrio de León, cuando salió de una casa este grito:

—¡Muera Chamorro!

—Fíjese U. —le dijo en el acto el Presidente al ayudante—de dónde ha salido ese muera, y en cuanto lleguemos a nuestro hospedaje, vuelve U., averigua quién es el temerario y me le conduce a mi presencia.

—Serán cumplidas sus órdenes, señor Presidente—contestó el ayudante.

Una hora después el ayudante llegaba de nuevo a la casa presidencial con un hijo del pueblo.

El leonés delante de don Pedro.

—¿Tú me echaste el muera?—le preguntó don Pedro.

—Sí, señor—responde con resolución el leonés—porque era por naturaleza resuelto, o porque estaba algo calamocano.

—¿El motivo?

La misma persona informante de este "recuerdo" nos ha dicho:

—Don Pedro nos cautivó con su carácter atrayente: ninguno de nosotros se hubiera separado de él a la hora del combate. Don Pedro se ganaba a todo el mundo.

—Porque U. es enemigo de León.

—Y ¿quién te ha dicho que soy enemigo de León?

—Nadie.

—¿Entonces?

—Es que U. es hermano de don Frutos.

—Y dicen que don Frutos fué un hombre muy malo con los leoneses.

Sonrióse don Pedro y le reprodujo al metropolitano:

—Pues ni mi hermano fué malo con nadie, ni yo soy enemigo de tu pueblo.

Siguióse la conversación, y tales razones debió de haberle dado don Pedro al leonés, de que él no era enemigo de León, que el leonés salió de la casa presidencial, gritando:

—¡Viva Chamorro!

Hoy que advertir, en obsequio del corazón humano, que don Pedro, como último argumento de lo que decía, le regaló diez pesos al atrevido hijo de León que le había lanzado un muera.

## UN PRESIDENTE MULTADO

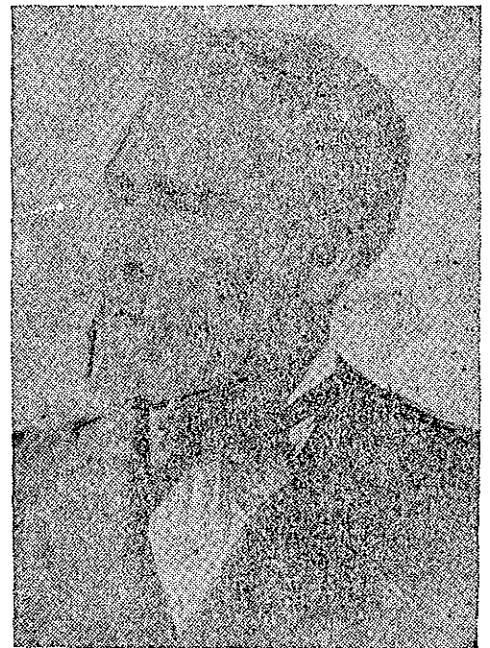
Unos señores italianos le regalaron una lancha al General don Joaquín Zavala, cuando éste ejercía la Presidencia de la República (entonces debía ser), a la cual lancha le puso "Mercedes" el mismo General, en honor de su primera esposa doña Mercedes Barberena. Zavala no cumplió con la obligación que tenía de matricular su lancha que surcaba las ondas del Xolotlán, e incurrió, por tanto, en una multa de veinticinco pesos que le notificó el Alcalde de Luciano Ortega, un liberal que no ha de haber querido bien a Zavala. Ortega quiso distinguirse, y se distinguió, aunque no en el grado que el Presidente.

—¡Filiberto!—el General Zavala llamando a su ayudante Filiberto Avilés—vaya usted a pagar en mi nombre la multa de veinticinco pesos que el Alcalde me ha impuesto por falta de matrícula de mi lancha "Mercedes". Aquí tiene usted los reales.

—¿El Alcalde se ha atrevido a multar a Su Excelencia, General?—dijo atónito el ayudante.

—¡Silencio!—gritó colérico el General Zavala.—El atrevido es usted y no el Alcalde que cumple con su deber. ¡A pagar ya!

Aunque estos "Recuerdos" son exclusivos de los treinta años, consignemos aquí, como un acto de justicia, un caso igual que ocurrió con el Presidente Doctor don José Madriz. Este infortunado gobernante pagó la multa de veinticinco pesos que el Registrador del Estado Civil de Personas, un cochureco, le impuso por no haber, Madriz, dado parte del nacimiento de un hijo suyo y de su esposa doña Hortensia Cobos.



General Joaquín Zavala

# ALHAJAS DE BODA

El Presidente Doctor don Adán Cárdenas se iba a casar por segunda vez, y como don José Pasos paría para Europa, le hizo el encargo de comprarle allá y traerle en el regreso las alhajas de boda. Pasos cumplió con la recomendación.

Todo patriota público en el servicio de la administración ídem trata de congraciarse con el que manda, por lo que el Administrador de la Aduana de Corinto, queriendo afianzarse en los estribos, no exigió el impuesto correspondiente al que introducía las alhajas.

Don José Pasos entrega éstas al Doctor Cárdenas, diciéndole:

—Las alhajas entraron libres de derechos.

—¿Libres de derechos las alhajas que voy a darle a mi novia, don José?—admirado el Presidente.

—Sí, Doctor.

—Pero ¿por qué no he de pagar yo el impuesto aduanero que pagan los demás?

—El empleado de la Aduana dijo que las alhajas entraban libres de derechos, porque el Presidente era el introductor.

—Pues no debe ser así. ¿Qué dirán mis enemigos, y con razón? Esas alhajas, don José, vuelven a la Aduana para que sean registradas y aforadas según tarifa. Tenga U. la bondad de entenderse en eso, señor Pasos.

Y el Doctor Cárdenas satisfizo el impuesto de ley por la introducción de las alhajas de su próxima boda.

¡Qué hombres los de antaño! Al Doctor Cárdenas, última reliquia de aquella época, le consideramos muerto.

No sólo este rasgo de delicadeza se cuenta del Doctor Cárdenas. Poco antes de resignar el poder en don Evaristo Carazo, Pedro Ortiz, uno de sus íntimos, que sabía cuánto el Doctor había tomado de la partida del presupuesto para gastos secretos, le dijo, mostrándosela:

—Está a la mitad, Doctor, ¿así la dejará?

—Naturalmente—respondió el Doctor.—¿Por qué voy a sacar del Tesoro lo que no gastaré?

Y es que el Doctor Cárdenas fué digno discípulo del Licenciado don Laureano Pineda, ilustre rivense que sirvió la magistratura de la Nación a mediados del siglo anterior, de quien la tradición refiere otro caso de delicadeza, el siguiente que aquí encaja bien.

Don Fernando Lacayo, padre del actual Fernando del propio apellido, le hizo un regalo, el cual devolvió el señor Pineda con esta misiva:

"Don Fernando: Le devuelvo el regalo que con gusto recibiré cuando descienda del poder, si U. me lo hace de nuevo".

¡Qué hombres los de antaño!



Doctor Adán Cárdenas

## "ENTRADOR" DEME SU FUEGO

El Presidente don Evaristo Carazo, el más republicano de nuestros gobernantes, iba de la casa de don Alcibíades Fuentes para el Palacio, cuando un soldado de la guardia de éste, bastante ebrio, le dijo deteniéndole:

—Entrador, (1) déme su fuego.

El soldado no conoció al Presidente, tanto por la bomba que se tenía como porque empezaba a anochecer. Don Evaristo, que llevaba un cigarro encendido, detuvo su paso y facilitó el fuego. Presidente y soldado siguieron la dirección del Palacio, a los pocos segundos:

—Entrador, déme su fuego, este cabo (2) no quiere encender.

—Tómalo, hombre—otra vez don Evaristo.

Y una cuadra antes de llegar al Palacio, el soldado:

(1) Entrador, compañero. En el Diccionario de Nicaraguanismos damos las otras acepciones de entrador.

(2) Cabo, colilla de cigarro. A la del cigarrillo le llaman yegua.—N. del A.

—¡Qué cabo tan malo, entrador! Deme su fuego. El Presidente ya no quiso prestar su cigarro al soldado para que éste encendiese el cabo, sino que dijo:

—Ese tu puro no sirve.

—Perdone, entrador, pero déme su fuego.

—¡Hombre, es bueno que vayas a recogerte a tu cuartel; andas muy "picado".

—Vea, entrador.

—A tu cuartel, te digo.

Don Evaristo, que llega al Palacio primero que el soldado, al oficial de la guardia:

—Vendrá un pobre muchacho tan "descompuesto," que sin conocimiento de quién soy yo me ha pedido fuego. Aquí viene.

¡Cómo!—indignado el oficial—¿Pedirle fuego a S. E.? ¡Atrevido! Cien palos voy a darle.

—¡Qué es eso de palos!—el Presidente—U. no le castigaré.

Entonces el soldado, que reconoce a don Evaristo, se a rroja a los pies del magnánimo Presidente y le dice llorando:

—¡Señor! Más de cien palos merezco por mi atrevimiento.

—Levántate, hombre—don Evaristo al soldado—toma este purito y vete a acostar.

Y al oficial:

—Ordene a usted que no me castigue a este soldado.



Don Evaristo Carazo

## DON EVARISTO, DON BERNABÉ Y LA MAQUINARIA DEL DR. SANCHEZ

El Lic. D. Bernabé Portocarrero, padre, fué Ministro de Hacienda del Presidente don Evaristo Carazo.

Era don Bernabé algo así como un tomo segundo de don Vicente Cuadra. De ese íntegro servidor de la Nación dijo en el Congreso un diputado, Mariano Zelaya Bolaños, si mal no recordamos, que don Bernabé, al retirarse del puesto, dejó una cantidad de dinero a la orden de la Tesorería General, "por si acaso, dijo, había dado indebidamente alguna orden de pago".

Pues durante la administración de don Evaristo Carazo, desempeñando don Bernabé el Ministerio de las Tentaciones, el Dr. don Fernando Sánchez introdujo al país una maquinaria para mover trapiches por el agua.

El Dr. Sánchez pretendía, con razón o sin ella, no pagar el impuesto aduanero por dicha introducción, y como tuviese alguna dificultad al respecto en Corinto, llevó el caso al Ministerio de Hacienda.

—Tiene U. que pagar—le dijo don Bernabé.

—Señor—le replicaba el Dr. Sánchez—es una maquinaria, y por la maquinaria no se pagan derechos.

—No es maquinaria, y debe U. pagar—contradecía el Ministro.

Maquinaria, don Bernabé, abramos un deccionario.

—¿Para qué, si no es maquinaria? Con ese trasto vienen calderos y otras cosas.

—No son calderos, sino calderas de la maquinaria, adherentes como las otras cosas.

—Lo mismo da calderos que calderas.

—No es lo mismo, don Bernabé; abramos un diccionario.

—No hay necesidad de eso; si son adherentes, lo mismo es caldero que caldera, macho que hembra, y advierto a U. que "adherente" no es maquinaria; abra ahora un léxico, el que quiera. Tiene U. que pagar, doctor.

Este ocurrió a don Evaristo.

—Creo, mientras no hable con Bernabé —le dijo el Presidente—que la razón está de tu parte; pero debes saber, Fernando, que yo no quiebro con Bernabé por una maquinaria, ni por nada. Sea mejor que pagaras.

—¡Pero don Evaristo!

—Bueno, Fernando, voy a hablar con Bernabé. Vuelve mañana.

Al día siguiente don Evaristo al Dr. Sánchez:

—Lo siento mucho, Fernando: vas a tener que pagar. Bernabé dice que ni tu trasto ni los adherentes son maquinaria, y que por lo menos el caso es dudoso.

—Pues si hay duda debe resolverse a mi favor.

—Así le dije a Bernabé, pero él alega que la Hacienda es la pobre, la madre, la parte débil por supuesto, y que tú eres el rico, el hijo, el fuerte por lo tanto. Conque, vé a pagar, Fernando.

—¡Pero don Evaristo!

—Pero, hombre, ¿cómo voy a quebrar con Bernabé por tu trasto y tus calderos o calderas?

—No es trasto, don Evaristo, sino maquinaria para mover mi trapiche por medio del agua; y tampoco los adherentes son calderos, sino calderas de la maquinaria.

—Lo que sea, digo lo mismo que Bernabé: calderos o calderas, son adherentes; y Bernabé dice que "adherente" no es maquinaria. Conque, Fernando, ve a pagar, que yo no he de romper con Bernabé por tu trasto, ni por nada.

—¡Hasta U., don Evaristo, llamarle trasto a mi pobre maquinaria!

—Yo no, Fernando; yo digo lo que dice Bernabé, pero acabemos, y apagar.

Y el Dr. Sánchez, que si ocurre al Supremo Tribunal de Cuentas, tal vez le va mejor en su pretensión, se inclina ante aquellos hombres y paga el impuesto aduanero por la introducción de una maquinaria y sus adherentes de calderos o calderas, adherentes que, a juicio de don Bernabé, no eran maquinaria.

Lexicográficamente hablando, don Bernabé tenía razón hasta cierto punto: "adherente" no es maquinaria; pero como "adherente" es lo que está "anexo, unido o pegado a una cosa", se deduce que los calderos o calderas—lo que haya sido sólo el Dr. Sánchez lo sabrá—debían considerarse como parte de la maquinaria. Pero, preguntará el lector, ¿era maquinaria lo que se había intro-

ducido? El introductor aseguraba que sí, pero don Bernabé decía que no; y como la razón se la da casi siempre al que triunfa, creemos que don Bernabé la tenía. Si al Doctor Sánchez le asistía también, no le valió. Y nada vale tener uno la razón, si la razón no le vale ante quien manda. Y el que manda, y si se equivoca vuelve a mandar.

—¿Conque U. tuvo que pagar?—le dijimos al Dr. Sánchez los que le escuchábamos este "recuerdo", uno de ellos el senador don Hilario Arcia, "recuerdo" que refería en el Hotel Italia.

—Y ¿qué otra cosa iba a hacer, señores?—contestónos Sánchez.—Pagué con gusto, créanmelo. ¿Quién era capaz de resistir a los hombres de aquel tiempo, tan buenos aun en lo que nos contrariaba? Pagué como si quedase convencido de que mi maquinaria no era maquinaria.

Aquí le dijo el senador Arcia al Dr. Sánchez:

—Hablemos con franqueza, doctor; eso ya pasó, y nosotros no se lo contaremos a nadie: ¿ciertamente era maquinaria lo que U. había introducido?

—Maquinaria y muy maquinaria, don Hilario—contestó Sánchez—¿Por qué iba yo a engañar a don Bernabé, y menos a don Evaristo?

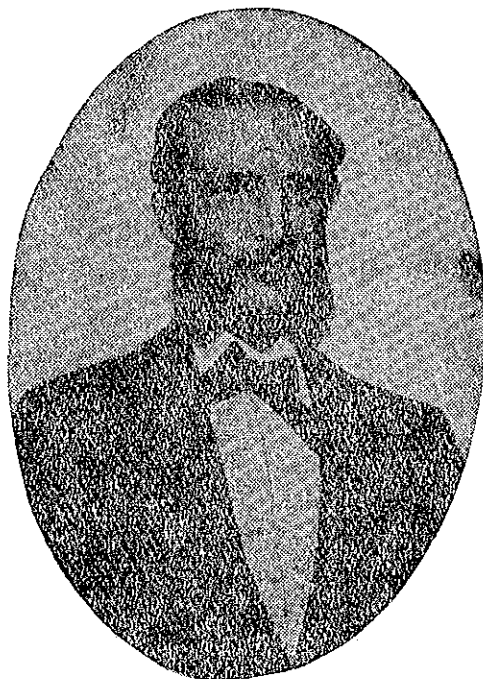
—Y las calderas eran calderos?—volvió a preguntar don Hilario?

—No, don Hilario: las calderas no eran calderos, sino calderas de la maquinaria.

## BENARD

(A)

Por los años de 1862 y 1863 don Emilio Benard desempeñaba el cargo de Juez de Paz de San Juan del Norte, autoridad poco respetada por los yanquis y que era la representación de la escasa soberanía de Nicaragua sobre aquel puerto, libre como consecuencia del tratado de Clayton-Bulwer. De acuerdo con las ordenanzas, todo barco mercante, en cuanto llegase al puerto, debía enarbolar nuestra bandera en sitio preferente o de honor, en reconocimiento de la soberanía nacional, y la del país a que pertenecía aquel en puesto secundario. Aunque nadie había osado hasta entonces contravenir a las ordenanzas al respecto, el capitán de un buque inglés o norteamericano (no dice la tradición a qué potencia pertenecía el buque, pero lo más probable es que a la yanqui) invirtió el orden de colocación de las banderas. Benard, observando esto, ordena al capitán, por medio de una cortés nota, que coloque las banderas en sus correspondientes lugares. El capitán se encoje de hombros al recibir la comunicación del juez. Entonces Benard se dirige al buque a la cabeza de una pequeña escolta, y ya a bordo, quita con sus propias manos el pabellón extranjero del puesto que indebidamente ocupaba, para poner allí nuestro en un tiempo glorioso trapo, e izar el otro en el que le correspondía. El capitán se queda atónito y no dice media palabra. ¡Don Emilio Benard hizo respetar la soberanía de su patria catorce años antes de representarla él mismo en el Ministerio de las Relaciones Exteriores! Qué diferencia...! Pero... ¿con qué vas a salir, imprudente pluma...?



Don Emilio Benard



## (B)

Siendo don Emilio Benard Ministro de Hacienda, su hermano el Gral. Agustín del propio apellido obtuvo del Congreso que le reconocieran una deuda de sueldos rezagados de 1854, y don Emilio, por consiguiente, debía autorizar el pago que ordenaba el Soberano. ¿Lo hace don Emilio? "Primero me corto la mano, dijo, que poner la firma en un documento que le servirá a un miembro de mi familia para cobrar dinero de la Nación".

Había otra razón para que don Emilio no quisiese autorizar el crédito a favor de su hermano: el Ministro decía que no era justo que sólo a su hermano le conociesen rezagos del 54, habiendo otros militares que tenían también liquidaciones del mismo tiempo.

Don Emilio Benard hubiera sido digno de la Grecia de Aristides! Qué tiempos aquellos! Y después ! Quieta, pluma!

## (C)

Benard tiró por la ventana la Presidencia de la República.

Tanto el Partido Conservador como su jefe don Pedro Joaquín Chamorro querían que al bajar éste de la Presidencia la ocupase don Emilio Benard. Consignemos la respuesta que Benard dió a uno de sus amigos que trataba de convencerle de la aceptación de la candidatura.

"Managua, 23 de junio de 1878.

"Señor Lic. don Salvador Castillo,  
Granada.

"Mi estimado Salvador:

"He tenido el gusto de recibir tu carta del 21. La amistad te ciega, y en esta ocasión no tienes la imparcialidad suficiente para juzgar debidamente mi conducta y mi determinación.

"Don Pedro, después de su regreso de Granada, me presentó la cuestión de candi-

## PAPA MIN

Por su carácter bondadoso llamaron "Papa Min" al Licenciado don Benjamín Guerra las hijas del Dr. don Roberto Sacasa, y sobrenombre tan cariñoso lo acogieron los managüenses.

"Papa Min" fué Ministro de Relaciones Exteriores durante la administración del Dr. Sacasa, en ese gobierno que, en sentido político, es la continuación de los Treinta Años. ¿No lo creen así los conservadores de la Sultana? Porque le hicieron la guerra al Dr. Sacasa? No se la hicieron también al General Martínez? Y qué no escribieron contra don Evaristo Carazo? Y contra Cárdenas? Y contra Zavala? Y contra Guzmán? Si a sus anchas, y a sus angostas, sólo estuvieron

datura con todos sus pormenores, y habiendo discutido extensamente el asunto, creo que he podido demostrarle que el silencio por mi parte, en cuanto a la posición en que me hallo, sería inútil, antipatriótico y deshonroso: inútil, porque, una vez proclamado no faltaría quien me interpelara por la prensa, y tendría entonces que hablar, lo que sería peor: antipatriótico, porque daría lugar a trabajos estériles en favor de una candidatura imposible; y en fin, deshonroso, porque teniendo la convicción de la ilegalidad del paso, mi consentimiento sería la intervención premeditada en un acto vituperable.

"La responsabilidad del funcionario debe ser efectiva por medio de un capital limpio. La ley no puede exigir una garantía nominal, porque esto no tendría objeto. Convento en que ningún Congreso intervendrá en la formación de inventario de los bienes de un Presidente, porque descansaría en la palabra del hombre que ha sido honrado con la Presidencia, y esa palabra se entiende que la da desde el momento en que acepta, juzgándose asimismo con todas las aptitudes legales.

"Ahora bien, teniendo yo conocimiento pleno de que carezco del capital requerido, no se me puede exigir con justicia que ahogue la voz de mi conciencia y que exponga mi honra a merecidos golpes.

"Haciéndome, pues, don Pedro justicia como me la hace, y comprendiendo bien que una manifestación pública de mi parte la mata, he tenido que desistir de ella, evitándome así la muy desagradable declaración a que me hubiera obligado en el caso contrario.

"Tu afectísimo—E. BENARD".

En vista de la negativa de Benard, el partido de los Treinta Años pensó en el Gral. Zavala, y éste, aunque en su manifiesto del Pital dijo que "no quería ni podía ni debía" aceptar la Presidencia, lo cierto es que llegó a ella el 10. de marzo de 1879.

con don Vicente Cuadra y don Pedro Joaquín Chamorro.

"Papa Min" ejerció la jurisprudencia en las Cortes, nada más, diez años de Magistrado íntegro y observador de la ley hasta la exageración, si acaso puede haber ésta en la observancia de aquella. Por los cabildos sentía horror.

—No voy a los cabildos—solía decir—para que no me manoseen.

Serviase del procurador don Indalecio Bravo para sus asuntos judiciales.

Como senador el Licenciado don Benjamín Guerra fué uno de los representantes del pueblo que más se distinguieron en el Congreso por la oposición al tratado Soto-Cara-

zo, tratado hijo de la cortesía del último Presidente de los Treinta Años para con el gobernante costarricense que nos visitaba.

—Sobra tiempo, señor Navas, para que nos entreguen a Costa Rica—le decía el Licenciado Guerra a don Vicente Navas, defensor del tratado, que se esforzaba por una pronta resolución.

Pocas veces, en los memorables treinta años, se puso de manifiesto el respeto del Ejecutivo a la soberanía nacional, como cuando el Congreso discutió el tratado Soto Carazo. Don Fernando Guzmán que lo había suscrito como Ministro de Relaciones Exteriores, votó en contra como senador.

—Me equivoqué—le decía don Fernando Guzmán al Licenciado don Benjamín Guerra.—La Nación rechaza el tratado, y una cosa es ser Ministro y otra representante del pueblo.

Y rechazado por la representación nacional el Soto-Carazo, don Fernando Guzmán se separó del Ministerio, obligando con su renuncia, modelo de republicanismo, a separarse también a sus colegas de gabinete.

Volvamos a "Papá Min".

Pertenecía "Papá Min" al tronco del conservatismo, el Cacho, a la plana mayor del partido; pero se separó de él—el Cacho—por la conducta de éste en las elecciones presidenciales de 1882. Nosotros, puestos en el terreno político al lado de la imparcialidad, no justificamos, pero sí explicamos, esa conducta que se dirigía a buen fin, políticamente hablando: a engañar a los liberales, quienes cayeron como chinos en la trampa cachureca, a pesar de que don José Dolores Gámez era ya persona en el liberalismo, aunque "abanderado" todavía no, que esto se le declaró él en 1893. Pero ¿es listo en política el "abanderado" del liberalismo? El año de 1907 le engañó en Amapala un diplomático salvadoreño. ¡En la diplomacia, y no estando con palo en mano D. José Dolores!, dirán. Pero ¿a qué viene eso de palo hoy que liberales y conservadores predicen la paz y concordia entre los príncipes, moros y cristianos? Hablen ustedes más suavemente: digan "con bola en mano".

Pero no olvidemos a "Papá Min".

El General Zavala había dicho en tono oficial: "mi candidato es mi socio el Doctor Adán Cárdenas". Y el Doctor Cárdenas, socio también de los Chamorros, era del gusto de los genuinos. El liberalismo podía oponerse en las urnas, pues empezaba a dar señales de fuerza. Pero ¿cómo los genuinos o cachistas—¡tan católicos!—iban a apoyar francamente al Doctor Cárdenas, un librepensador, un hereje, según los devotos de la Sultana? Managua entonces, con la candidatura del Licenciado Guerra, que proclamaron don Adrián Zavala, don Federico Solórzano, don Heliodoro Rivas, don J. Dolores Rodríguez, el General don Francisco de Dios Avilés, etc. presentó a los granadinos una sober-

bia ocasión para la encamisada. El Cacho, pues, acoge al candidato managuense, pero anteponiendo el nombre de don Vicente Cuadra al de "Papá Min": Cuadra-Guerra, dijo el Cacho. Sabemos que conforme al sistema político de los treinta años, la proclamación presidencial comprendía a dos personas, y el elector de segundo grado votaba por doble candidato: el candidato de "dentro o por dentro", o virtual, y el candidato "de fuera por fuera o de zacate", que también llamaban al segundo.

Ante la Constitución valía tanto el candidato virtual como el "de zacate", y en la partida final éste podía triunfar sobre el otro, lo que sucedió en 1886 con la candidatura Zavala-Carazo. Don Adrián Zavala, más popular que don Evaristo Carazo, salió primero a la consideración del país, pero el partido progresista, para enfrentarse con mejor éxito al prestigiado don Pedro Joaquín Chamorro, candidato de los genuinos, después aceptó de los meridionales a don Evaristo como compañero de D. Adrián. Sin duda que el rivense era, al menos para los zavalistas, el candidato "de zacate"; pero don Evaristo se sacó el premio mayor de la lotería, porque don José Pasos, de acuerdo con el Dr. Cárdenas, es claro, dirigió desde el Palacio de Managua la campaña electoral de segundo grado. Término de la cuestión: no sólo fué batido el genuinismo, sino que el candidato Zavala resultó "de zacate". Verdad es, por lo que concierne a la candidatura de don Pedro Joaquín Chamorro, que a los genuinos el poder los trató brutalmente en Matagalpa y otros lugares. Todavía recordamos, los entonces partidarios de don Pedro en aquella ciudad, el célebre domingo 7 de noviembre y al Prefecto Rizo.

Pues bien, los liberales, para quienes, como para la beatitud granadina—y también para la leonesa— el Dr. Cárdenas acabaría hasta con la catedral de León y la Merced y San Francisco de Granada, cayeron en el lazo cachista: se declararon por el candidato oficial. Era lo que el Cacho quería. La oposición, pues, de la candidatura Cuadra-Guerra a la del Dr. Cárdenas fué una farsa. De parte de los genuinos no hubo gran empeño en las elecciones, y muchos de ellos, no los de la primera fila, por su puesto, votaron por el Dr. Cárdenas. Y los tontos liberales gritaban con Gámez a la cabeza: ¡Viva el Dr. Cárdenas! Muera el Cacho! Abajo la Casa Gobernadora! Y Rubén Darío escribió, con los pies forzados que le dieron, una décima contra los jesuitas, décima que salió en "El Ferrocarril", periódico cardenista que Gabriel Espinosa redactaba en Granada.

Por esa farsa electoral, de la que también fué víctima el nombre de don Vicente Cuadra, "Papá Min" se separó del genuinismo, y con él le volvieron las espaldas al mismo partido don Adrián Zavala, don J. Dolores Rodríguez y otros.



## LA LUNA DE DON VICENTE

Don Vicente Cuadra era lunático, aunque no en todo el concepto de la palabra; solía, pues, amanecer de mal genio en ocasiones. Y un día que don Vicente "estaba de luna", el Dr. don Modesto Barrios pagó la luna de don Vicente.

—Está de luna don Vicente—decían sus allegados

Claro: había una señal inequívoca: don Vicente se levantaba con un pañuelo amarrado a la cabeza, un "polvero de hierbas", que decían, por las hojas y flores dibujadas en él.

—Vas a escribirme una comunicación—le dijo al doctor Barrios que era como su secretario particular.

El doctor Barrios se dispuso a escribir.

Pero ¿había de poder arreglar o explicar su pensamiento el señor Cuadra? ¡Quiá! Si la luna se lo impedía.

Y el doctor Barrios paga la luna de don Vicente, porque don Vicente le regaña sin motivo.

—Empieza otra vez, Modesto.

—Estoy listo, señor.

Y otro regaño, pues la luna era de padre y muy señor mío.

Entonces el doctor Barrios tira la pluma, toma su sombrero y se va.

Al tercero día, cuando ya le había pasado la luna a don Vicente:

—Vayan a llamarme a Modesto.

El doctor Barrios de nuevo en el Palacio.

—Modesto—ledice—vas a perdonarme lo regañón que antes estuve injustamente contigo. Ahora sí podemos hacer la nota.

\*

En los diez y siete años sólo Dios libraba a un prójimo de cualquier lunático que tenía un palo.

## EL EMISARIO DE DON CLETO

El mismo don Cleto Mayorga le contó a don E lo que nosotros vamos a referir.

Jerez y los demás patriotas que se iban a lanzar contra el gobierno de don Fernando Guzmán enviaron a Masaya y Rivas a don Cleto Mayorga, ciudadano leonés de importancia, para que se entendiese con Carlos Alegria, José Bonilla, Alejandro Eva y otros, también patriotas, en lo concerniente a la próxima cruzada revolucionaria que sería, según el primero de aquéllos, la base de la ansiada Unión Centroamericana. Ninguno como don Cleto para servir de emisario, sobre todo en Rivas donde gozaba de ascendiente, por razón de que era rivense doña María Rivas, su esposa. Voy a Rivas a tratar unos asuntos de familia con los parientes de mi mujer, sale de León diciendo don Cleto, quien llega de hánsito a Managua y se hospeda en casa de unas señoritas Martínez que vivían en frente de lo que hoy es la Mascola.

Las nueve de la noche serían, en momentos en que don Cleto se recogía a dormir, cuando llaman a su puerta.

—¿Quién?—pregunia. —¡Guzmán!— le contestan.

—¿Quién dicen?—don Cleto al criado. —Creo que Guzmán, señor—el criado. —¿Quién es?—vuelve a preguntar don Cleto. —¡Guzmán!—vuelven a contestar. ¿Qué Guzmán? —¡Fernando! —¡El Presidente! exclama el emisario.

Y se dirige a la puerta y la abre.

¡Era don Fernando Guzmán el que se presentaba en la habitación de don Cleto Mayorga!

—¡U. aquí y a estas horas, don Fernando!—confuso el emisario.

—Sí, don Cleto, el mismo Fernando Guzmán, Presidente de la República, que viene a visitarle.

—Pero ¿a qué debo el honor . . .? ¡Pero siéntese, don Fernando!

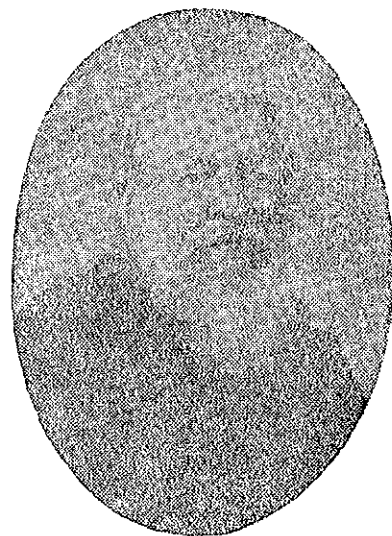
—Don Cleto—sentándose el gobernante y con acento entre afable y severo—conozco la misión de U.; los amigos que el Gobierno tiene en la metrópoli me han puesto al corriente de ella.

—¿Qué misión, don Fernando . . .?—más confundido el emisario al verse descubierto —Yo voy a Rivas por asuntos de familia; U. sabe que mi esposa . . .

—U. va a Masaya y Rivas mandado por Jerez, con el encargo de entenderse con Alegria, Bonilla, Eva, etc. para la revolución que van a hacerme.

—¡Quien le ha dicho a U. eso, don Fernando! Le aseguro a U. . .

—Nada me asegure U., don Cleto, y oiga lo que le diré. Siga U. su camino y cumpla con lo que cree que es su deber, que le doy mi palabra de honor de que volverá tranqui-



Don Cleto Mayorga

lamente a su casa. He resuelto dejar a mis enemigos en completa libertad de acción para que conspiren y me hagan la guerra, así acabaremos de una vez. O me votan o los venzo, y todos quedaremos franquillos.

Muy de mañana del día siguiente el emisario don Cleto regresaba a León.

—¡Estamos descubiertos!—dijo a Jerez y demás revolucionarios.

Y les refirió lo que le había pasado.

Algunos, en cuenta don Cleto, se escondieron, temerosos de ser capturados, pero como trascurriesen días y la autoridad no daba señales de echar a la cárcel a ninguno por cuestiones políticas, don Cleto fué el primero que salió a la calle. Era cierta, pues, la determinación de don Fernando: éste quería acabar de una vez, como se expresaba.

Don Fernando decía con mucha razón (véase "La conspiración del Gral. Vélez") que Vélez no sería el primero que se lanzase contra el Gobierno, sino Jerez, y que la guerra no estallaría en Managua, sino en la metrópoli: el 24 de junio de 1869, Jerez, Oliva y otros asaltaron los cuarteles de la antigua capital.

Don Fernando triunfó por este o aquel motivo, y don Cleto Mayorga fué uno de los revolucionarios que huyeron a El Salvador.

Una Junta de defensores del orden—hablamos en lenguaje gubernamental—cayó sobre los bienes propios de doña María Rivas, porque don Cleto no había dejado ninguna cosa que pudieran confiscarle. Aquellos patriotas creían en su desprendimiento por ayudar al Gobierno en las necesidades económicas, que, a falta de don Cleto, su esposa debía pagarla. Doña María protestaba, alegando que era de su exclusiva propiedad lo que los patriotas querían arrebatarse, y entonces el gobernante vencedor, que se había trasladado a León inmediatamente después del tratado de Pueblo Nuevo, intervino para que la desprendida Junta no se consumiese en el "fuego del orden" que la abrasaba: ordenó que no se molestase en lo mínimo a la esposa de don Cleto.

Este que, como hemos dicho, estaba en El Salvador, supo el buen comportamiento que su enemigo político había observado con doña María, librándola del desprendimiento de los patriotas, algunos financieros, por supuesto, porque lo patriótico no quita lo financiero; al contrario, como que lo pone. Entonces don Cleto, lleno de emoción y gratitud, ordena a su esposa que consiga y le mande un retrato del Presidente Guzmán, del cual retrato dio a hacer después varias docenas de fotografías para repartirlas entre los salvadoreños.

—Este es don Fernando Guzmán, el Presidente de mi patria a quien le hicimos la revolución—decía don Cleto a las personas obsequiadas con el retrato, refiriéndoles lo ocurrido con su esposa.

## TATA PEDRO, ¿ME DA MEDIO?

El presente es un recuerdo personal mío, pero lo pongo en esta obra, porque el hecho que lo constituye ocurrió con don Pedro Joaquín Chamorro cuando su célebre visita a León.

Ya hemos dicho que don Pedro sabía atraer a los hombres; ¿cómo, pues, no iba a atraer a un rapazuelo de ocho años como yo?

A título de sobrino político de don Pedro entraba con frecuencia en la casa presidencial, casa que era entonces de don César Costigliolo y que hoy pertenece a don Heliodoro Arana; y en cuanto veía a don Pedro me le acercaba y:

—Tata Pedro, ¿me da medio?

Y don Pedro iba sacándose monedas de plata de los bolsillos del chaleco, hasta no dar con una de cinco centavos, la que me entregaba, preguntándome:

—¿Cómo está la Juanita?

La Juanita era mi madre.

—Buena, tata Pedro.

—"Saludámela".

—Bueno, tata Pedro. ¡Adiós, tata Pedro!

—¡Adiós, hijo!

Y seguía llegando a la casa de don César Costigliolo. ¿Por el don con que atraía D. Pedro? ¡Quiá! Iba yo a darle cuenta de don alguno que no fuese don Pedro! Para:

—Tata Pedro, ¿me da medio?

Y . . . tiro, digo, medio seguro.

—Don Pedro regalarle sólo medio a un sobrino— dirán.

Porque no saben lo que entonces, especialmente en León, valía medio.

—Medio vale medio en todo tiempo—seguirán diciendo.

No, señor. Medio valía medio antaño, pero el medio de ogaño no vale lo que valía el de aquel tiempo. Aun suponiendo que el medio de ahora sea de córdoba, no puede éste igualarse al otro de plata, porque la plata, en los tiempos del hilo, de los "polveros"

y de los bacines de barro, valía un poquito más que el oro. Pero volvamos al medio de don Pedro, de "mi medio", quiero decir.

Era la última vez que don Pedro les daba personalmente limosna a los pobres en el zagúan de la casa de don César Costigliolo. Yo había ido por "mi medio". ¿No era sobrino de don Pedro? Era más que sobrino, pues que era pobre también. "¡Era", digo...! Voy, pues, por "mi medio". Espero en el corredor al tío presidencial. Don Pedro acaba su caritativa labor. Le veo venir, y corro a él, y plantándomele por delante, y con las manos en la cintura, le suelto la sacramental:

—Tata Pedro, ¿me da medio?

Don Pedro se para, y empieza a sacar monedas y más monedas de los bolsillos de su chaleco de finísimo lino, pero no halla medios ni reales.

—No tengo medios, muchacho—me dijo.

—Pero tiene "deadoses", tata Pedro—le repliqué en el acto.

—Toma, pues, un "deadós" ¡Vaya!

—Adiós, tata Pedro!

—¡Adiós, hijo! "Salúdame" a la Juanita.

Salí como un relámpago. ¡Qué feliz corría! Llevaba un "deadós", una peseta...!

¡Con qué tristeza recuerdo aquellas escenas!

## EL RECLAMO DE UN "CHOCOYANO"

Cuando ya se había restablecido el orden que lo alterara el movimiento revolucionario de los Grales. Jerez y Martínez (1869), un "chocoyano" llegó al Palacio de Managua. Entonces cualquiera podía hablar con el Presidente de la República, no ahora, ese personaje es hoy invisible, menos para unos pocos, por cierto los que no tienen hambre y sed de reparaciones. El "chocoyano", pues, delante de don Fernando Guzmán.

—Señor—le dijo humildemente y con el sombrero debajo del brazo—vengo a que U. me pague los daños que sus fuerzas hicieron en una finca que tengo cerca de Metapa.

—El Gobierno te deberá, no yo—le contestó don Fernando.

—Y ¿no es U. el Gobierno?

—No, hijo: yo sólo soy el Presidente.

—Lo mismo da.

—Para "vos". Pero no serían las tropas del Gobierno las del daño, sino las de González.

—Fueron las del Gobierno, señor

—Admitamos, pero cualesquiera que hayan sido se te pagará. ¿Qué te quitaron?

—Me dejaron con lo encapillado, señor Presidente. El jefe de la escolta se llevó mi caballito por el que no había querido veinte pesos de "plata blanca".

—¿Qué más?

—Una albarda, un freno, un par de espuelas, un sombrero de pita, una "chamarra tigrá", una "cutacha".

—¿Hay otra cosa?

—El mismo jefe mandó matar un chanco y se lo comió con los soldados.

—¿Acabamos?

—Los soldados les retorcieron el pescuezo a un pato y trece gallinas; el gallo se escapó porque cogió el monte.

—Hizo bien gallo. ¿Eso es todo?

—Sí, señor, pues no meto el gran susto que llevé, y si no me hago el renco hubiera peleado contra los leoneses que derrotaron al General Urtecho, y quién sabe si le estuviera contando el cuento a U.

—¿Cuánto reclamas, pues?

—Juntémoslo todo.

—Juntémoslo.

—Veinte pesos el caballito ..

¿Fuertes?

—Sencillo, y es botado. Veinte pesos el caballito, tres la albarda que no era de cuero crudo, sino de vaqueta, dos el freno sin meter las riendas que casi no servían, seis reales el par de espuelas, quince el sombrero de pita que no lo había estrenado, cuatro pesos la "tigrá", trece reales la "cutacha", diez y nueve reales el chanco, dos y medio el pato que era grande, las gallinas a real y el gallo tres reales.

—¿También el gallo? No dices que cogió el monte?

—Pero no volvió a la casa y lo perdí.

—¿Suma la cuenta?

—Si no me engaño, treinta y ocho pesos sencillos menos media real.

—¡Qué te has de engañar!

—¿Me pagarán, señor Presidente?

—Sí, hombre.

¡Bendito sea Dios! Bien me lo decían.

—¿Que la revolución no triunfaría, aunque González hubiese derrotado a Urtecho.

A don Fernando le cayó en gracia la lógica del "chocoyano": ¿cómo iba a triunfar la revolución, si el Gobierno de aquél tenía que resarcir a un "chocoyano" hasta de la pérdida de un gallo que no se habían comido las fuerzas del orden?

—El Gobierno te pagará los treinta y ocho pesos sencillos menos medio real, pero es necesario que antes vayas a poner el caso en conocimiento del señor Ministro de Hacienda. Volverás en seguida a contarme lo que te resuelva.

Como en los tiempos del hilo fino de los conservadores tampoco los Secretarios de Estado eran invisibles, nuestro "chocoyano" (1) pudo hablar con el señor Ministro de Hacienda.

—¿Qué te resolvió el señor Ministro?—le preguntaba después don Fernando al "chocoyano".

—Que me pagará cuando yo justifique el reclamo con una información de testigos "irróneos y contestos"—idóneos y contestes: dijo el Ministro—aunque él creía que los facciosos, y por ningún punto los soldados del orden, les habían retorcido el pescuezo a mis gallinas, y que era un milagro el que no me hubiese "despachado" el jefe de la escolta que se robó la "tigra"—contestó el "chocoyano".

—Pero ¿no traes nada con que justificar tu dicho?

—¡Ah! se me había olvidado: traigo una carta de don Francisco Artola para U.

—Dame esa carta.

Y el Presidente, acabando de leer la carta, se dirigió a uno de los ayudantes:

Vaya U. a llamarme al señor Ministro de Hacienda.

Y el Ministro, llegado a la presencia de don Fernando, escuchó de éste las palabras siguientes:

—Le he llamado a U. para que veamos cómo se le paga a este "chocoyano" la miseria de treinta y ocho pesos sencillos menos medio real que reclama de la Nación, por un caballo y otras cosas que las fuerzas del Gobierno le quitaron durante la recién pasada guerra. Como U. comprende, si este pobre se pone a seguir información de testigos para justificar su reclamo, ¿que le quedará? Yo creo que se le pueden pagar esos reales con solo su dicho, tanto más cuanto que don Francisco Artola, en cuya hacienda de Albisú pernoctó el Gral. Urtecho la víspera del ataque a Metapa, abona al reclamante, escribiéndome que éste es digno de crédito. Vea, señor Ministro, esta clase de gente—y señaló al "chocoyano"—no habla más que la verdad; cuídese U. de los tinterillos.

Y el Ministro de Hacienda ordenó el pago de los treinta y ocho pesos sencillos menos medio real a favor del "chocoyano".

(1) Chocoyano o mepatense, de Chocoyo, antiguo nombre de la ciudad de Metapa.

## LA CANDIDATURA DE GUZMÁN

La candidatura de don Fernando Guzmán no salió de la mente del general Martínez, sino que tuvo origen en la Bayeta.

Era la Bayeta un poderoso círculo conservador esencialmente martinista y de Managua, círculo formado, en primera fuerza, por los parientes de Martínez, algunos de los cuales, como los Solórzanos, éranlo también de Guzmán, y por la mayoría de los empleados de la capital. A la cabeza de ese partido de circunstancias estaban don Federico Solórzano, don Heliodoro Rivas, don Heliodoro Solórzano, don Francisco Reñazco y el cura Villavicencio. Podemos decir que don Federico Solórzano, que había sido algo como un hijo o protegido de don Fernando Guzmán, engendró aquella candidatura.

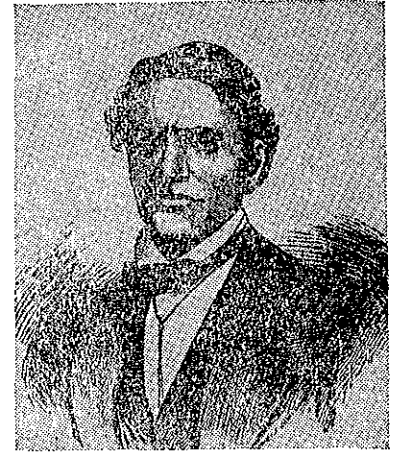
El primer ciudadano que salió a la espectación de los pueblos fué don Juan Bautista Sacasa, acogido con entusiasmo por León y la mayor parte de Granada.

Martínez dejaba hacer en favor de Sacasa; pero cambió de actitud por ciertas observaciones de dos de sus Ministros, el Dr. Cortés y el Lic. don Buenaventura Selva, y de otros personajes. Parece que le hablaron de que don José Guerrero iba a ser omnipotente si don Juan Bautista llegaba al poder. Salió entonces otro ciudadano a la consideración del país: el general José Bonilla.



General José Bonilla

La candidatura de Bonilla llegó a tomar cuerpo al grado de que casi eclipsó la de Sacasa, y aun se la tuvo por oficial, aunque Martínez no se entusiasmaba por ella. El gobernante no se comprometía en forma por Bonilla, pero era evidente que le prefería a don Juan Bautista, con tanta más razón cuanto que el general Bonilla le había en el Congreso defendido de los ataques de don Pedro Joaquín Chamorro, del Lcdo. Zepeda y de don Manuel Urbina por la entrega de Barrios. Pero hubo una circunstancia para que se descartase (así se dijo, Bonilla fué "descartado") la candidatura de los Ministros Cortés y Selva, circunstancia que alarmó a la Bayeta; don Fulgencio Vega y los Chamorros empezaron a entusiasmarse por Bonilla; y la Bayeta no veía con buenos ojos al partido extremista de don Fulgencio, "Borbollón", como le decían. Y por mala suerte del general Bonilla se une a dicha circunstancia la de haber Martínez tenido conocimiento de unas cartas cruzadas entre el mismo Bonilla y los emigrados nicaragüenses en Costa Rica.



Doctor Rosalío Cortés

Don Federico Solórzano debe de haber aprovechado esta segunda circunstancia para decirle a Martínez:

—Por ningún concepto le conviene a U. el Gral. Bonilla que está rodeado por don Fulgencio Vega y su círculo opositor al gobierno de U. Pero ¿quién mejor que don Fernando Guzmán para que le suceda a U. en el poder? Don Fernando, como dice muy bien el Licdo. don Jerónimo Pérez, fué el brazo derecho de U. en la campaña nacional, y es su verdadero amigo, su partidario y su compadre.

Tal vez don Federico agregó que don Fernando Guzmán era su tío y tío también de doña Gertrudis Solórzano, esposa del general Martínez.

Estaban tan adelantados los trabajos en favor de Bonilla, que Martínez, a pesar de esas razones y de la correspondencia de los emigrados que era eleccionaria, le contestó a don Federico:

—Es tarde.

—No es tarde—replicó D. Federico que ya había tratado el asunto con los demás corifeos de la Bayeta. A la noche "nos reunimos" en mi casa y mañana le notificamos a U. la proclamación de don Fernando.

Bonilla quedó "descartado".

Y la candidatura de don Fernando Guzmán salió, para gloria del país, de la casa de don Federico Solórzano, ahora la Mascota y antiguamente de un piso.

Martínez aceptó a Guzmán, "descartando" a Bonilla, y se entregó a la tercera candidatura con todo su poder oficial.

El gobernante informó a sus Ministros del compromiso que acababa de contraer con la Bayeta, con don Federico Solórzano, mejor dicho

El Licdo. don Antonio Silva y don Ramón Alegría callan, y como el que calla otorga... Pero Cortés y Selva protestan.

—No puedo faltar a mi palabra—dice el general Martínez.

—¡Mi renuncia!—exclama el más ardiente de los Ministros, el Lcdo. Selva.

—También la mía—agrega Cortés.

—¡Eso no!—les responde Martínez.—Ustedes son mis amigos y ustedes me han ofrecido estar a mi lado hasta el último de febrero.

—¡La dictadura entonces!—habla el fogoso don Buenaventura.

—Tampoco!—responde el Presidente.

Cortés y Selva bajan la cabeza: su fidelidad a Martínez y su patriotismo los obligaban a no separarse del gobernante de los diez años.

Y decimos "su patriotismo", porque la separación de Cortés y de Selva en aquellos momentos hubiera podido ocasionar un trastorno al Gobierno.

El escritor que por ahí ha salido contando que el general Martínez no quería a última hora entregarle el poder a don Fernando Guzmán, escribe sin pleno e imparcial conocimiento de los sucesos. Precisamente, porque algunos martinistas de los unidos al primer gobernante de los treinta años, más por recuerdos militares que por otro motivo, querían la continuación del general Martínez en la Presidencia, el general Martínez depositó el poder en don Federico Solórzano, padre de la candidatura de la Bayeta, para que de ese senador lo recibiera sin ninguna dificultad don Fernando Guzmán.

# LA PERLA Y EL DORIS

En tiempo de la administración del general don Tomás Martínez no surcaban las ondas del Xolotlán más que "La Perla" y "El Doris" un barquichuelo del general Martínez, barquichuelo que le había regalado don Ramón Sáenz, antiguo Gobernador de Greyton, hoy San Juan del Norte, y reglamentador del servicio judicial de aquel puerto y del Cabo Gracias a Dios. Todavía se recuerdan, especialmente en aquellas regiones, las Ordenanzas de don Ramón Sáenz. Capitán de Marina y Capitán de "La Perla" era Ramón Mayorga (a) "Matatigre", granadino.

¡Un Capitán de Marina! Un Capitán de Marina representaba antaño gran cosa, nada menos que la autoridad en las aguas, aunque dulces, después del jefe de las fuerzas de mar, lagos, ríos y tierra, el honorable señor Ministro de la Guerra, éste después por supuesto, del Presidente, que no se dió en los treinta años, ni en los cuatro del Dr. Sacasa, ni mucho menos en los diez y siete de Zelaya, el espectáculo que se ha visto en pleno régimen conservador, de que un Ministro manejase, omnipotente, el palo número uno del poder. (Entre paréntesis: decimos "honorable" porque así se los llamaba antes a los Ministros. Desaparecidos los treinta años, y los cuatro, ¡adiós honorabilidad!, esto es, ya no se los llamó "honorables". Data de la revuelta liberal de julio de 1893 la supresión del "honorable"; y los conservadores de ogaño, tanto progresistas como extremistas, que nos gobiernan en algunos puntos y comas con la misma viola de los célebres diez y siete, han conservado esa supresión. Respetamos la razón que tengan para ello, que será de sentido común, u otra cosa. ¡Caben, o se hacen caber, tantas razones desde que hay la de sinrazón! Cerrado el paréntesis).

Sigamos con "La Perla" y "El Doris".

Hacia éste con alguna regularidad viajes de Managua a San Ramón, hacienda costanera del general Martínez, y de San Ramón a Managua.

El itinerario de "La Perla" era irregular, entre Managua y Moábita, hoy Momotombo. En ella venía a la capital, y de aquí regresaba allá, la Señoría Ilustrísima del Obispo. "La Perla" solía cargar también con la Excelencia del señor Presidente y las Honorabilidades ministeriales.

Tal vez por miedo a la navegación, o porque "La Perla" se estaba muchas veces dos y tres días en frente de Chiltepe por falta de viento, los padres conscriptos de Occidente hacían en carreta el viaje hasta Managua: en ese patriarcal vehículo llegaban a la plazuela de San Sebastián, donde se apeaban, los senadores Licdo. don Hermenejildo Zepeda, don Mariano Montealegre y don Basilio Salinas, el diputado don Juan B. Sacasa y otros verdaderos representantes del pueblo, representantes que éste elegía por millares de votos.

"La Perla" existía aún a comienzos de la administración de don Fernando Guzmán (1). "El Doris" de haber vivido más tiempo, como que no pertenecía a la Nación, sino que era particular, un regalo de don Ramón Sáenz al gobernante de los diez años.

(1) "—La Perla" se perdió frente a la isleta de Pájaros.—N del A

## ELIZONDO

El General D. Joaquín Elizondo murió pobre ¡y fué Ministro de Hacienda! En la administración del General Zavala, y a la muerte de don Emilio Benard, si no estamos equivocados, se hizo cargo de la cartera de este ramo. Tenía entonces la de Fomento. En el gobierno del Doctor Cárdenas siguió al frente del Ministerio que se le había anexado; y todavía fué Ministro de Hacienda de don Evaristo Carazo unos meses, los primeros de la administración del más republicano de nuestros gobernantes. ¡Y murió pobre el General D. Joaquín Elizondo! Porque, sin excepción ninguna, este es un rasgo indiscutible de los gobiernos de la treintena de años: el ciudadano que llegaba al Ministerio de las Tentaciones salía como entraba: puro.

La probidad de aquel Ministro la reconoció también el extranjero. Cuando llegó al país una legación mexicana a cargo del General Loaeza, de la cual era Secretario don Andrés Clemente Vásquez, éste, que visitara al General Elizondo y vió el modestísimo mobiliario de quien tenía en sus manos el haber nicaragüense, escribió la siguiente dedicatoria en su retrato que le regaló:

"Al probo e íntegro Ministro de Hacienda, General don Joaquín Elizondo".

(f) ANDRES CLEMENTE VASQUEZ

Juventud de Nicaragua: el General D. Joaquín Elizondo murió pobre . . ¡y fué Ministro de Hacienda!



# UN RASGO DE JEREZ

El Doctor y General Máximo Jerez, más doctor que general, luchó en su vida política entera por la Unión Centroamericana; todo lo consagró al logro de esta idea: su saber, su persona, su valor, sus prestigios, cuanto en él que valiera, y valía mucho. Jerez no ambicionó jamás la Presidencia de Nicaragua; si algún día pensó en el capitolio, éste debe haber sido el de Centro América. Si aceptaba auxilios para derrocar a un gobernante, era con la condición de que caído éste, se darían los pasos que condujesen a la Unión. Creemos que si Jerez triunfa en 1854, la historia contaría hoy con otra cruzada unionista, la de Jerez y el Presidente hondureño que le auxilió, Cabañas. Era locura lo que Jerez sentía por la Unión centroamericana, por su "organillo", palabra con que se burlaban de él sus adversarios. "Loco" le llamaban éstos, y don Enrique Guzmán le llamó "loco sublime" cuando fué su admirador. Digamos también que Jerez comprometió más de una ocasión su patriotismo por el "organillo". Persona que tiene por qué saberlo (el Gral. G...) refiere que Guardia le ofreció armas a Jerez el año de 1876 para que botase a don Pedro Joaquín Chamorro, con la condición de que, lanzado del poder, Nicaragua y Costa Rica celebrarían un tratado por el cual esta última República tuviese dominio sobre el Gran Lago; que Jerez convino en ello, pero si Guardia le secundaba en la campaña unionista que sucedería al derrocamiento de don Pedro, lo que el tico aceptó; y que, no agradándoles ese convenio a los compañeros del "loco sublime", más nicaragüenses que músicos del "organillo", el "loco" les hablaba:

—Y ¿qué importa que partamos el Lago con los costarriqueños, o les demos otra cosa, si la Unión está hecha?

¿Culparemos a Jerez? No, que era loco a juicio de admiradores y adversarios. Aparte de esto, el "loco" sacrificaba un patriotismo local, el nicaragüense, inferior, según él, al centroamericano del "organillo".

Una de las causas porque paró en nada la célebre Falanje que Jerez, con el auxilio de Barrios el guatemalteco, organizó contra don Pedro Joaquín Chamorro, fué el asunto presidencial, verdadero rompecabezas de nuestros prohombres, carísimo ídem del pueblo. Un falangino, como para zanjar la dificultad:

—Usted, Gral. Jerez, debe ser el Presidente dijo.

—¿Presidente de Nicaragua yo?—replicó entonces Jerez—¿Yo debo sustituir a don Pedro Joaquín Chamorro? Conque UU. creen que sólo para colocarme en su lugar me he levantado contra él? Pues están equivocados en cuanto a los móviles y el fin de la revolución que quiero hacerle a don Pedro; y si la idea de UU. es que mi persona ascienda a la Presidencia, sepan que Máximo Jerez no es más digno de gobernar a Nicaragua que don Pedro Joaquín Chamorro.

## MÁS RASGOS DE JEREZ

Haya o no haya conocido el General Jerez el valor de la moneda, vamos a referir otros dos rasgos de ese soñador de la unión centroamericana.

Después del tratado de Pueblo Nuevo, hoy La Paz, el cajero de la Revolución puso mil pesos a la orden del General Jerez. ¿Aceptólos éste?

—No puedo recibir ese dinero—dijo—cuando la guerra ha dejado tanta viuda y tanto huérfano. Repártase entre los más necesitados.

Y el General Jerez no tenía un centavo para salir del país.

Y a su secretario el Dr. don Fernando Sánchez:

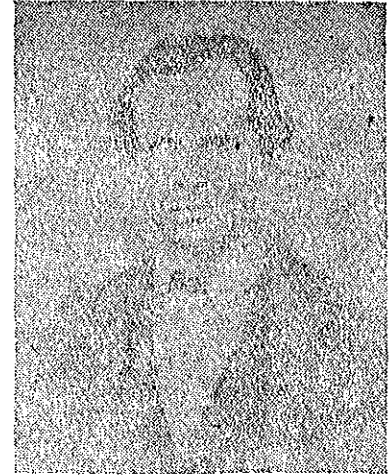
—Tome U. mi revólver y mi reloj, y vaya a solicitar de Mr. Thomas cien pesos sobre ellos. Le entrega U. cincuenta a mi esposa y el resto me lo trae, pues lo necesito para el destierro.

—¡Cómo!—exclamó Mr. Thomas, al pedirle el Dr. Sánchez cien pesos sobre el revólver y el reloj del General Jerez.—¿Un hombre que ha sido dueño de un ejército necesita dinero para salir de su patria? Llévele U. al General Jerez el revólver y el reloj, y aquí están mil pesos para su viaje; y dígame U. que a doña Paula (1) nada le hará falta. Es mucho—le dijo el Gral. Jerez al Dr. Sánchez, cuando éste le llevó ochocientos pesos de los mil, pues a doña Paula le había entregado unos doscientos.—Voy a tomar cien y el resto se lo devuelve a Mr. Thomas con mis agradecimientos.

Por supuesto que el General Jerez le pagó los trescientos pesos a Mr. Thomas, aunque el generoso yanqui se negaba a recibirlos.

Por estos rasgos se ve que el General Jerez le concedía valor a la moneda; pero, por otros, para él nada valía la moneda.

Conservadores o liberales, ¡qué hombres los de aquellos tiempos!



General Máximo Jerez

(1) Doña Paula, esposa del General Jerez.—N. del A.



# LA CASA DE DON PEDRO BLANCO

La llegada de los padres conscriptos a la capital era un gran acontecimiento en época de la administración del General Martínez, sobre todo la de los occidentales que viajaban en carreta, quienes no abandonaban ese vehículo ni en el trayecto entre Móabita (Momotombo) y Managua. Los de Chontales y las Segovias venían en fuertes y mansas mulas, y los de Oriente y Rivas generalmente a caballo.

La entrada de Zepeda, Salinas, Sacasa, Montealegre, etc. era curiosa.

Don Pedro Blanco, hombre rico y dueño de una de las mejores casas de Managua entonces, en la que se halla la Biblioteca Nacional y que ahora pertenece al Estado, y don Francisco Fonseca, caudillo managüense conocido popularmente por "Tío Chico", amigo íntimo de Martínez, estaban preparados, desde una semana antes, para recibir a los patriotas occidentales.

Se hospedaban éstos, menos Montealegre, huésped jurado de don Federico Solórzano, en casa de don Pedro Blanco. La de don Federico, aunque se la tenía por un edificio de primer orden, no era antaño ni la sombra de la que llamamos hoy la Mascota. El Tío Chico se encargaba de las carretas en que Sacasa y sus colegas de Occidente venían caballeros hasta la plazuela de San Sebastián. Aquí se apeaban.

A todo el mundo les decían don Pedro Blanco y el Tío Chico:

—Ya viene el Congreso.

—Mañana está Zepeda en Managua.

—Hoy tenemos aquí a don Basilio Salinas y don Mariano Montealegre.

—¿No van Uds. a la plazuela de San Sebastián a esperar a don Juan Bautista?

Don Pedro Blanco y el Tío Chico eran los hombres más afanosos el día que llegaban los representantes occidentales.

El Tío Chico gritaba:

—¡Ea, muchachos! Echenles bastante zacate a esos bueyes!

Y Blanco en su casa:

—¡Aquí con esa hamaca!

—Cuidado con los cofres!

—¡Pronto el almuerzo!

Unos esperaban en la plazuela a los padres conscriptos y con ellos llegaban a la casa de don Pedro Blanco, otros los aguardaban en la posada.

—Adiós, don Basilio! ¿Cómo quedó la señora?

—Buena, para servir a U.

—¡Adiós, don Juan Bautista!

—¡Adiós, hija!

—¿Y el Lcdo. Zepeda? ¡Allá viene !

—¡Aquél es don Mariano!

Y llovían visitas en la casa de don Pedro Blanco. Los primeros don Federico Solórzano, don Heliodoro Solórzano, don Heliodoro Rivas, el cura Villavicencio... Un ayudante llegaba, de parte del Presidente, a preguntar por la salud de los respetables viajeros... Algunas viejas preguntaban si la carreta se había volteado, si don Basilio, porque estornudaba, estaba constipado . Después llegaban también el general Martínez, sus Ministros .

Al día siguiente, a misa los huéspedes de don Pedro Blanco, que solían oír dos con la de tropa los domingos.

¡Cuántos problemas políticos no se resolverían o discutirían en la casa de don Pedro Blanco!

## MAGNANIMIDAD

Después del fracaso de Jerez en el asalto a Granada (1854) por el punto de Pueblo Chiquito, asalto a que se lanzaron los democráticos y los hondureños auxiliares que trajo el Coronel Licona, y habiendo éste partido con su diezmada fuerza para Chontales, de los setecientos u ochocientos hombres con que Jerez atacó el primer día, se desertaron muchos, llevando, dicen los historiadores, lo que ellos llamaban "su botín", resultado del merodeo. El jefe democrático, pues, no disponía de tropas suficientes para cubrir todas las entradas y salidas de la ciudad, y se limitaba, por lo tanto, a mandar reducidas patrullas por el lado de los pueblos y por las playas del Gran Lago, dirección a Chontales, para impedir que le llegasen víveres a la plaza. Una de esas patrullas, refiere Ortega Arancibia en sus "Cuarenta años de historia de Nicaragua", salió por Tepetate y capturó a Pedro Rivas y al criado que le acompañaba. Pedro Rivas era hermano de don Anselmo Hilario del propio apellido, a la sazón engrillado en las cárceles de la metrópoli, y joven muy apreciado en el país por sus bellas prendas de ilustración y de carácter, al mismo tiempo que un inconstancia-

ble devoto de la familia de Chamorro, especialmente del héroe de la Sultana del Gran Lago.

La captura de Pedro Rivas era de grande importancia, y por desgracia para el hermano de don Anselmo quiso Jerez contestar el decreto de 8 de mayo de su adversario, por el cual decreto don Fruto mandaba que fuese fusilado, "sin más trámite que su pronta ejecución", todo aquel a quien tomasen con aima en mano atacando al Gobierno. Un consejo de guerra condenó a muerte a Pedro Rivas y al criado, y Jerez confirmó la bárbara sentencia: amo y criado perecieron en el cadalso. Digamos que capturaron al hermano de don Anselmo cuando iba para Juigalpa a hacerse cargo de la Subprefectura de Chontales. En diciembre de 1854 Chamorro pagaba en la misma moneda esa iniquidad, fusilando a dos oficiales de la columna hondureña que fué derrotada en Jinotega el 2 del mismo mes, con lo que don Fruto llevaba a efecto también su terrible decreto.

Para llegar al "recuerdo" que intitulamos "Magnanimidad, recuerdo" que referiremos en pocas palabras, nos ha sido necesario salirnos de los Treinta Años, pues de otro modo no podríamos presentar un hecho magnánimo de don Anselmo H. Rivas, uno de los principales hombres de aquella época: don Anselmo, el brazo derecho de don Pedro Joaquín Chamorro, perdonó a Jerez, el victimario de Pedro Rivas, le tendió la mano y aun se sentó a la mesa con él.

En los Treinta Años abundan rasgos de magnanimidad, y tal vez sea superior al de don Anselmo este otro que pasó en Metapa.

El Coronel B. . . , que había tomado participación contra el Gobierno en la guerra de Guzmán, nombre con que se conoce comúnmente la de 1869, entra huyendo, pues le persiguen por asuntos políticos, a la casa de don Francisco Artola, hermano de don Pantaleón Artola a quien B. . . , que encabezaba una escolta, había asesinado. Don Francisco esconde a B. . . , evitando así la captura, y después le facilita bestia y dinero para que se escape, pero don Francisco, aunque, como don Anselmo, perdona también al matador de su hermano, se niega a la reconciliación que B. . . le pedía por caridad. ¿Por que, dirán, es superior este rasgo al de don Anselmo? Porque, respondemos, las circunstancias en que se encontró don Francisco no eran siquiera parecidas a las de don Anselmo. Los que conocen ambos hechos sabrán por qué.

## LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

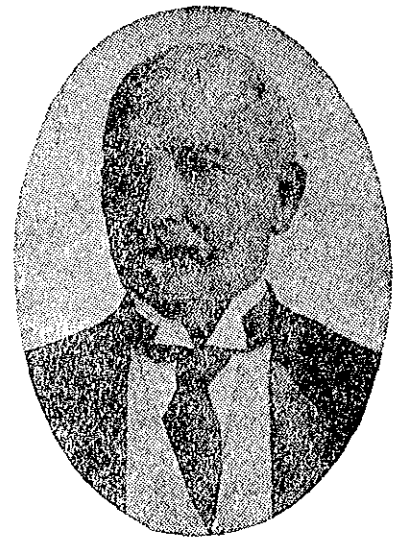
No nos referimos a la expulsión que llevó a cabo el gobierno del Gral. Zavala.

Durante la administración de don Vicente Cuadra llegaron al país los jesuitas expulsados de Guatemala por el Gral. Justo Rufino Barrios.

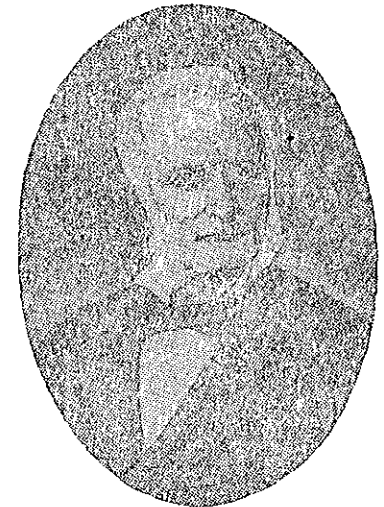
Este, que tenía de las narices a los gobiernos de El Salvador y Honduras, quiso imponer su soberbia al de Nicaragua, y al efecto, llegaron a la cancillería nicaragüense, que estaba a cargo de don Anselmo H. Rivas, tres comunicaciones en que se pedía a nuestro gobierno la salida de los jesuitas: una del Ministro de RR. EE. de Guatemala, el Dr. Lorenzo Montúfar, parécenos, otra del de El Salvador, un colombiano, don ó Dr. Juan Nepomuceno Venero, y otra del de Honduras, también don o doctor, cuyo nombre no hemos querido averiguar, pues nada ganaríamos con saberlo, que para el caso lo mismo da Emeterio que Casiano.

El señor Cuadra, para contestar con el mayor acierto demandantes, reunió en la casa de Gobierno de Managua una Junta de verdaderos Notables, que la compusieron, el Gral. don Máximo Jerez, por Rivas, el Dr. don Tomás Ayón y el Licdo. don Hermenejildo Zepeda, por León y don Fernando Guzmán y el Gral. don Joaquín Zavala, por Granada. Don Anselmo formó parte de ella como Ministro. Presidióla, por supuesto, el Presidente.

Hablaron Ayón, Zepeda y don Anselmo con la lucidez que debía esperarse de ellos, diciendo que la Carta Fundamental permitía la entrada al país a todo extranjero, y que



Don Anselmo H. Rivas



Doctor Tomás Ayón

a nadie se podía expulsar de él sin justa causa, y que por consiguiente se cometería un acto indigno por todos conceptos, si se accediese a la pretensión de Barrios, el Mariscal González y Céleo Arias, gobernantes chapín, salvadoreño y hondureño, respectivamente. Guzmán y Zavala dijeron lo mismo. Le llegó su turno a Jerez don Máximo dijo que él tenía un colegio en frente de donde estaban unos jesuitas, a quienes él atacaría con ese establecimiento de enseñanza; pero que por ningún punto se debía expulsar a los jesuitas, una vez que la Constitución no lo consentía.

—Eso mismo que Uds. dicen es lo que había pensado. Muchas gracias, señores, por haber correspondido bien a la invitación que les hizo mi gobierno.

Con esto que habló don Vicente, el último, se disolvió la Junta de verdaderos Notables.

Y don Vicente Cuadra, con la Constitución de 1858 en la mano, les contestó a don Rufino, a Gonzalón y a don Céleo: "no ha lugar".

Un caso parecido ocurrió el año 1863. ("Cuarenta Años" por don Francisco Ortega Arancibia).

El Licdo. don Francisco Zamora hirió la vanidad (susceptibilidad le llama a esto el historiador) del Presidente de El Salvador, General Gerardo Barrios, con una cáustica e ingeniosa composición poética intitulada "La Caramba". Este Barrios provoca una reclamación internacional y llega en su vanidad a amenazarnos con el bloqueo de nuestros puertos (probablemente hasta los del Atlántico, a pesar de que El Salvador los tiene sólo en el Pacífico), "si no se restringía la libertad de imprenta en su obsequio", en su capricho, hablando con más propiedad.

Resultado: se cerraron las relaciones diplomáticas entre El Salvador y Nicaragua, porque el Gral. Martínez no le dió gusto al Patojo.

## OTRO RASGO DE JEREZ

El Gral. Jerez no conocía el valor de la moneda, según el Licdo. don Jerónimo Pérez. Nosotros decimos que sí lo conocía, y mucho; pero que despreciaba la moneda como filósofo y hombre desprendido que era.

La Falange, la célebre Falange que amenazó seriamente a don Pedro Joaquín Chamorro, acababa de disolverse cuando el Gral. Jerez recibió \$ 30.000.00 de plata que el Gral. Guardia, Presidente de Costa Rica, le enviaba en una letra contra la casa Letona, para los gastos de la guerra que se iba a hacer al gobernante nicaragüense.

—Hay que devolver al Gral. Guardia esa letra, dinero sacado del Tesoro tico, indudablemente—le dijo a su secretario el Dr. don Fernando Sánchez.

—¡Devolver \$ 30.000.00!—exclamó un falangino.

—Sí, hay que devolverlos—contestó Jerez.—Ya no los necesitamos.

—¡No los necesitamos!—exclamó otro.

—Ese dinero—Jerez—lo han mandado para la guerra; no hay guerra, pues a su destinatario.

Jerez podía ser débil—y dicen que lo era con sus subordinados en el campo de batalla—Vaya U. a tomarse aquella trinchera—Vea, general, que yo . — Vaya U. en lugar de éste—General, viera . — Iré yo entonces.

Y si no se ofrecía alguno para la empresa, Jerez iba a tomarse la trinchera, o a no tomársela porque le rechazasen.

Pero en casos como el de este "recuerdo" el Gral. Jerez era firma.

¿El Gral. Jerez conocía o no el valor de la moneda? Lo conocía, decimos, porque si no lo hubiera conocido no devuelve la letra. También lo conocían los falanginos que exclamaron, el uno: ¡Devolver \$ 30.000.00!, y el otro: ¡No los necesitamos! Pero cada uno a su manera. El Dr. Sánchez conocía también el valor de la moneda, lo conoce y lo conocerá mientras viva.

—Vamos, señor Sánchez, escriba U. el oficio de devolución de esa letra.

Y ésta le fué devuelta al Gral. Guardia.

Cuando el Dr. Sánchez acababa de referir esta anécdota en una reunión leonesa, le dijeron:

—¿Y cómo es, doctor, que U. con tal ejemplo...?

No dejó concluir la pregunta el Dr. Sánchez para contestar:

—Idiosincrasia, idiosincrasia, señores...

# EL RELOJ

Lo repetimos: ¡que se pudiera ridiculizar siempre a nuestros gobernantes por económicos!

Pero en este recuerdo referente al inolvidable don Vicente Cuadra no hay inventiva de escritor ni de prójimo ninguno. No se trata de un ridículo. Viva está la persona con quien pasó lo del reloj del Palacio.

Se descompuso ese reloj, y don Vicente llamó a don Blas y Villalta para que lo arreglara, que andaba como andan ahora los partidos y, según las malas lenguas, hasta el Gobierno, por causa de la maldita política. Porque el país—dicen las mismas lenguas—tiene más enredos que una comadre. Emiliano y su Cacho, o el Cacho y su Emiliano, mejor dicho, por aquí, el círculo cuadrado (1) por allá, los progresistas por los rincones, los liberales por las tinieblas del anarquismo (esto es de los conservadores timoratos); los yanquis por todas partes; don Adolfo asomándose de día y de noche por las ventanas de su seguridad presidencial, y la mar de zozobras. Pero no nos metamos en dibujos y venga "El Reloj".

—¿Por cuánto vas a componer el reloj?—preguntó don Vicente.

—Por diez pesos—contestó el músico-relojero.

—¿Sencillos, Blas?

—Fuertes, señor Presidente.

—Llévate el relojito, pues, y tráelo mañana compuesto.

—No mañana, sino el sábado.

—Está bien.

Cuenta don Blas Villalta que él extrañó que don Vicente no regatease el precio de la composición del reloj, o el relojito, como lo llamaba, aunque era grande, como llamaba también petatillo al petatón-alfombra.

El señor Villalta vuelve al Palacio con el reloj compuesto. Don Vicente, después de examinarlo un rato, dice:

—Bueno.

Entonces el músico-relojero a don Vicente:

—Aquí traigo el recibo de los diez pesos para que U. me le ponga el "visio-bueno" y me pague el Tesorero.

Don Vicente toma el papel que le da el maestro Villalta, lo lee y lo rompe.

Angustia en el maestro.

Pero don Vicente, que ya estaba esperando el reloj, se saca del bolsillo diez duros y se los entrega a don Blas, diciéndole:

—El reloj no le sirve a la Nación, sino a Vicente Cuadra. ¿Para qué quiere reloj la Nación? Vicente Cuadra, pues, le paga a U. La Nación no le hubiera pagado a U. diez pesos, y fuertes, una barbaridad, porque U. le gana a ella por otro lado.

Los hombres de los treinta años, los verdaderos, que también los hubo falsos, aunque pocos, eran delicados hasta allá. El reloj del Palacio le servía a la Nación, puesto que le servía al Presidente de la misma. Pero don Vicente Cuadra, ridículo, cuando se trataba del Tesoro público, a juicio de los murmuradores, pagó particularmente la composición de un objeto nacional.

¡Dichoso el país en donde un gobernante sea ridiculizado por económico!

(1) La fracción conservadora de los Cuadras.

## LA CONSPIRACION DEL GRAL. VELEZ

Don Fernando Guzmán no era de los Presidentes que se pasan la administración viéndolo por todas partes musarañas de asaltos de cuartel. Si daba una libertad nunca vista en Centro América, ¿por qué iba a temer que moros y cristianos se le rebelasen?

Una vez el Gobernador Militar de Managua, Coronel . . ., llegó al Palacio preocupado.

—Don Fernando—le dijo al Presidente—ocurre una cosa muy grave que yo, cumpliendo con mi deber, vengo a comunicarle a U.

—¿De veras, Coronel?—con su calma habitual el Presidente—Hable, pues.

—El General Vélez está conspirando, señor Presidente—continuó en voz baja el celoso empleado.

—¡Conspirando el General Vélez! ¿Y cómo lo sabe U?

—Porque quiere tomarse el cuartel.

—Vélez tomarse el cuartel! Qué va a tomarse el cuartel Vélez!

—Hay pruebas, don Fernando.

—¡A ver! A ver las pruebas!

—Han venido unos hondureños que casi viven en la casa del General Vélez.

—Bueno, ¿y qué?

—Que mañana y tarde pasa por el cuartel.

—Las calles son libres para que por ellas ande todo el mundo, Coronel.

—Es que contesta de "cierto modo" el saludo que le hace el centinela, me lo ha dicho el cabo de guardia.

—Cada uno tiene su modito de ser cortés.

Pero es que vuelve a ver el cuartel, don Fernando.

—¿Y que Vélez no puede ver el cuartel?

—Si no es eso.

—Coronel, dígame. A mi juicio no hay tal conspiración de Vélez. Cuidense ustedes los hombres de las armas, que permaneciendo ustedes listos, el Gobierno está seguro y ni san Vélez toma un cuartel. Pero para calmarle a usted sus temores, hijos de la lealtad, ordénele a Bernardino que vigile a Vélez y trate de que esos hondureños no se entreguen a la vagancia.

Bernardino era el Capitán Bernardino Estrada, Gobernador de Policía de la capital y persona adicta al Presidente hasta la ceguera.

El Coronel... salió del Palacio con su celo para ir a despertar otro el de don... , Ministro de la Guerra, quien se dejó sorprender del Gobernador Militar de Managua.

Ahora el de las musarañas es nada menos que el jefe de las fuerzas de mar y tierra de la República.

—Señor Presidente: el Gobernador Militar, Coronel... , una de las espadas más firmes con que cuenta nuestro glorioso ejército, está muy apenado porque no ha podido convencer a S. E. de que el General Vélez trata de lanzarse sobre el Gobierno.

—¿Usted también, señor Ministro de la Guerra? Me va a salir también usted con que han venido unos paisanos de Vélez, y con que éste corresponde de "cierto modo" al saludo del centinela al pasar mañana y tarde por el cuartel? Esos hondureños deben ser pobres gentes que vienen huyendo de los trastornos políticos de su patria, y Vélez irá a la casa de Aurelio Selva, por lo que ha de pasar forzosamente por el cuartel. ¡Qué va a tomarse Vélez el cuartel, estando éste, como está, guardado por el Coronel... , una de las espadas más firmes de mi gobierno! No quiero decir que Vélez no se meta en una revolución; pero la revolución, si Dios la permite, no la empezará el fantasma de usted y el Coronel... sino Jerez, ni estallará en la capital, sino en la metrópoli. Lo verá usted, don...

Conozco bien a los sempiternos enemigos del orden, señor Presidente. Prevenir los males antes que remediarlos, dijo el ilustre defensor de Granada. Hay que poner el dedo en la llaga, señor Presidente.

Esto era mucho: el Ministro de la Guerra pedía la prisión del General Vélez como una medida de seguridad.

—Señor Ministro de la Guerra—dijo entonces don Fernando—voy a detener a Vélez.

Don... se retiró satisfecho del Palacio. El Presidente iba a poner el dedo en la llaga.

—¡Wenceslao!—gritó el Presidente en cuanto se fué el Ministro. Te vas—le dijo a su ayudante Wenceslao Payán que ocurrió al llamamiento—te vas a llamarme al General Miguel Vélez; a esta hora le hallarás con seguridad en la casa aquélla de Aurelio Selva.

La casa a que don Fernando se refería era una de distracciones.

Vélez en el Palacio algo asombrado.

—Pues General—el Presidente a Vélez—he llamado a usted para que esté conmigo. ¡A ver, Wenceslao!—a su ayudante—Alístate una pieza para que el General Vélez duerma en ella. Usted, General—a Vélez comerá en el Palacio.

Todo lo comprendió el General Vélez. ¡Estaba preso! Pero a los cuatro días le dijo don Fernando;

—Le he arrestado, General, porque ya no aguantaba el celo de mis servidores. No crea usted que yo he creído la menor cosa de lo que me han dicho de que usted quiere tomarse el cuartel con los hondureños que acaban de llegar; pero algunas veces hay que satisfacer las exigencias de los fieles servidores del Gobierno.

—¡Pero don Fernando! Si esos mis paisanos han venido a buscar trabajo, arrojados por las revuelta de Honduras.

—Lo sé, General.

—También han de haberle dicho a usted que yo paso mañana y tarde por el cuartel.

—Sí, General.

—Porque voy a divertirme con "la paquita" a la casa de Aurelio Selva.

—Está usted completamente en libertad.

—Si usted quiere me estoy más tiempo con usted, don Fernando.

—No, General, es suficiente.

—¡Pues adiós, don Fernando!

—Adiós, General!

Y cuando Vélez salía del Palacio, el Presidente:

—Aquí me estorba y en la casa de Aurelio hace falta.

El General Vélez decía la verdad y el Presidente acertaba en sus juicios. Vélez conspiró, pero después, fascinado por el General Jerez, y el 25 de junio de 1869, el día siguiente de haber caído en manos de éste los cuarteles de León, quien sabe si don Fernando Guzmán le dijo a su Ministro de la Guerra:

—¿Lo vió usted, don...? Ahora si vamos a poner el dedo en la llaga.

## PERSONAJES

DOÑA PALMIRA (hotelera)

PEREGRINA

Un repartidor de periódicos, criados, etc

LUCRECIA

Lugar de la acción, una metrópoli centroamericana  
Epoca, de 1893 a 1896

CHON

(La escena pasa en un hotel)

JESUS

MARCOS

# LA RIFA

JACINTO

JUANELO

## COMEDIA POLITICA DE ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

EN DOS ACTOS Y DOS CUADROS  
EN PROSA

REPRESENTADA CON EXTRAORDINARIO EXITO EN TODOS LOS  
TEATROS SOCIALES, MORALES Y POLITICOS DE LA GRAN PATRIA

### ADVERTENCIA

En esta comedia se alude, es verdad, a personajes de una situación de los que están arriba en el país en que aquélla se desarrolla; pero conste que esos personajes duermen hoy el sueño del desengaño político, sueño del que no despertarán jamás. (Qui potest capere capiat. San Mateo-cap. V-vers. 6. Traducción académica: El que pueda comprender que comprenda. Traducción popular: El que pueda capear que capee).

EL AUTOR

## ACTO PRIMERO

### 1er. CUADRO

(El teatro representa el salón de un regular hotel  
Son las 5 de la tarde)

#### Escena I

DOÑA PALMIRA (Arregla el salón) Son los mismos que la vez pasada estuvieron aquí con el señor Ministro de Hacienda (Ligera pausa) Guapos mozos! y, sobre todo, cómo derrochan el dinero! Ya se ve sus padres lo ganan tan bonitamente El uno, haciendo mercancías sin pagar derechos; y el otro (Como reflexionando) Pero ¿qué tienes tú que hablar, Palmira? El tiempo es tiempo, y el que en el tiempo vive debe aprovecharse del tiempo para ser del tiempo Acuérdate, Palmira, de que tú también introduces licores que poco te cuestan, gracias al honorable señor Ministro de Hacienda (Otra pausa, suspende el quehacer) No tardan, me avisaron que vendrían en el tren de hoy Por muchos motivos hay que ser con ellos más atenta que con los otros parroquianos ellos son tres y yo soy madre de tres niñas a quienes es necesario casar ¡Eh! Oigo el ruido de un coche (Se asoma a la puerta que da a la calle. Pausa). Son ellos ! Y ese otro ?

#### Escena II

LA MISMA, MARCOS, JESUS, JACINTO, JUANELO  
(Jacinto con cuello de ordenando Entran el salón)

MARCOS Buenas tardes, doña Palmira.  
DOÑA PALMIRA Muy buenas adelante  
JACINTO ¡Oh, doña Palmira! (Apretándole la mano con exagerada efusión) Cuánto me alegro de verla! Caramba! Cómo sería U cuando joven!  
DOÑA PALMIRA ¿Que me ve U. vieja?  
JACINTO No tal.  
DOÑA PALMIRA Quiere U. decir, antes que yo enviudara  
JACINTO. Más antes, señora antes que se casara  
DOÑA PALMIRA ¡Ah! Pero siéntense, señores, (dirigiéndose a los compañeros de Jacinto) Parecen estatuas  
JESUS Como Jacinto la ha monopolizado  
DOÑA PALMIRA No, joven, a mí nadie me monopoliza yo soy toda para todos  
JUANELO (Puede ser)  
DOÑA PALMIRA Así es que vengan esas manos (Marcos y Jesús le dan la mano a la hotelera) ¿Y el señor? (indicando a Juanelo)  
MARCOS Juanelo estará con nosotros en el mismo cuarto  
DOÑA PALMIRA Pero pregunto, ¿es algún pariente de alguno de U ?  
MARCOS Es un amigo, una buena alhaja, se lo recomiendo a U Juanelo, te presento a nuestra querida hotelera Doña Palmira, Juanelo Umaña  
JUANELO Para servir a U (inclinándose Doña Palmira le tiende la mano)  
DOÑA PALMIRA. Pero no estén así (Todos

se sientan, menós la hotelera). Caballeros, me daré el gusto de presentarles a mis hijas, tres muchachas... jóvenes no más

JACINTO Hermosas, sin duda, porque...  
DOÑA PALMIRA Favor de U  
JESUS Y ¿por qué U no nos dio el placer de que la conociéramos cuando vinimos con el señor Ministro de Hacienda?  
DOÑA PALMIRA Porque entonces ellas estaban en el colegio de las Monjas  
MARCOS ¡Ah!  
JESUS Sus nombres, señora  
DOÑA PALMIRA La mayor, Peregrina  
JESUS ¡Peregrina! (Volviendo a ver a Marcos)  
DOÑA PALMIRA La segunda, Lucrecia,  
MARCOS ¡Lucrecia! (Volviendo a ver a Jesús)  
DOÑA PALMIRA Y la última, la menor, Chon  
MARCOS y JESUS ¡Chon! (volviéndose a ver).  
DOÑA PALMIRA Pues bien, cuando U U gusten los llevaré a la pieza que les he preparado  
MARCOS Ahora, si U tiene la amabilidad.  
DOÑA PALMIRA. Vamos, pues  
MARCOS Vamos, señores  
(Salen todos)

### 2º CUADRO

(Una pieza arreglada para varones)

#### Escena III

LOS MISMOS (de pie)

DOÑA PALMIRA Aquel (señalando la puerta de una pieza contigua a la en que están) es el dormitorio, ésta la sala  
JUANELO ¿A qué horas la comida, señora?  
DOÑA PALMIRA Cuando U U quieran.  
MARCOS Pues a las ocho  
DOÑA PALMIRA Quedan U U instalados Yo voy a llevar a mis hijas al salón, allí los espero dentro de media hora para presentárselas.  
JESUS Cuanto antes, señora  
JUANELO Sí cuanto antes (La comida sería mejor).  
DOÑA PALMIRA Entonces, con permiso de U U.  
(Sale)

#### Escena IV

MARCOS, JESUS, JACINTO, JUANELO

MARCOS Ven acá, Juanelo Cuéntanos, ¿qué es de tí?  
JUANELO (Encogiéndose de hombros) ¿Qué he de ser! El mismo de siempre, siempre el mismo Juanelo  
MARCOS ¿Cómo supiste que volvíamos a nuestras casas?  
JUANELO Por los periódicos ¡Oh! Los padres de U U están locos de alegría ¿Conque es verdad que eres Doctor en Medicina?  
MARCOS Sí, Juanelo, aunque debo decirte en confianza que para mí es música celestial eso de hepatitis, hemorroides, catarros pituitosos y sepa el diablo qué más que intentaron enseñarme.



JUANELO. ¡Doctor en un año!

MARCOS ¿Te sorprende? Pues es mucho tiempo al hijo del Ministro de Instrucción Pública le han hecho Abogado en nueve meses. He ahí, Juanelo, las ventajas de la Reforma. por ella, (entonación campanuda) las válvulas de la civilización están abiertas a todas las inteligencias por ella, el pensamiento, ayer envuelto en las brumas de la ignorancia, se lanza libre en el espacio insondable de la razón por ella, que ha cortado el nudo gordiano del fanatismo, el pueblo conoce quiénes son los que por él se han sacrificado en todos los tiempos, y quiénes los que se han chupado su generosa sangre

JESUS. ¡Bravo! Sí, Juanelo por ella yo soy Agrimensor e Ingeniero Mecánico y Tipógrafo ¡Topógrafo!

MARCOS. Muy pronto al servicio de la patria

JESUS. La patria me ocupará

JUANELO. O tú ocuparás a la patria

MARCOS. Es lo mismo

JACINTO. Y yo, Juanelo, por ella, antes de un año seré un artista

JUANELO. ¿Por la patria?

JACINTO. No, por la Reforma, pero para Dios y para la patria

JUANELO. ¡Artista! Yo sabía que estudiabas para clérigo?

JACINTO. Eso es, para pastor de almas estudio el arte clerical. Pronto, muy pronto, porque la Reforma ha penetrado también en la Curia, me arrojaré, hisopo en mano y escupiendo latines hasta por los colmillos, en brazos de la Iglesia. Mi destino aquí y mi salvación allá están asegurados. *Latinis bocus, hisopus manus, asecurantur porveniris terram et celum*

UN CRIADO (Entrando). Señores, doña Palmira dice que pueden pasar al salón a donde llegará ella con sus hijas

MARCOS. Estamos entendidos (El criado se retira).

JESUS. Vamos, pues.

JUANELO. ¿A comer?

MARCOS. No, hombre: vamos a conocer a las hijas de nuestra hotelera

JUANELO. ¡Ah!

(Salen todos)

## (AL 1er. CUADRO)

### Escena V

LOS MISMOS (Al gusto de los actores)

MARCOS. ¿Sabes, Jesús, que creo que son las mismas?

JESUS. ¿Las que conocimos en el último baile dado en Palacio?

MARCOS. Sí

JESUS. Me parece

JACINTO. ¿De quiénes hablan U U ?

MARCOS. De las hijas de la hotelera

JACINTO. ¿Qué las conocen?

MARCOS. Tal vez Jacinto, pueden ser tres hermosas muchachas a quienes hemos cortejado, pero no formalmente.

JESUS. Y que seguiremos cortejando si son las mismas

JACINTO. Supongo que se les hará el amor, aunque no sean las del baile, formalmente el amor.

JUANELO. El amor en forma, pero no con formalidad

MARCOS. ¿Qué dice Juanelo? (A Jacinto)

JUANELO. Digo que las enamoraremos en forma, pero no nos enamoraremos formalmente de ellas para evitarle un cataclismo a nuestra humanidad

MARCOS. No entiendo ¿Y tú? (a Jesús)

JESUS. Tampoco

MARCOS. ¿Te refieres a algún sacrificio por la patria? (a Juanelo)

JUANELO. No el cataclismo de que hablo es el matrimonio.

JACINTO. Quiere decir Juanelo *Evitatur sacrificum matrimonium, fúgite mulieri cum conjúgere*

MARCOS. (Con fatuidad) ¡Bah! Mira, Juanelo, te probaré lo que soy. Pensaba partir mañana, pero no ¿Quieres acompañarme? (a Jesús)

JESUS. ¿A qué?

MARCOS. A una partida de amor

JUANELO. En la cual te partirá el cataclismo

MARCOS. ¡Qué. !

JESUS. A tus órdenes, Marcoleta, pero ten presente que ellas son tres

MARCOS. Es verdad. Pues bien, Jacinto, futuro Padre Jacinto, tú eres el otro

JACINTO. No hay inconveniente ninguno, que el amor y la sotana no están reñidos, antes por el contrario, saben entenderse *Cupidus et sotanam nunquam riñerunt*

JUANELO. Pero es que somos cuatro

MARCOS. Te equivocas, Juanelo, tú no eres de la partida

JUANELO. Mejor; así estoy lejos del cataclismo, aprovechándome de las palabras del Espíritu Santo, de quien soy el más ferviente devoto. *El que busca el peligro, perecerá en él.*

JACINTO. *Qui buscat periculum, perecetur in ille*. Sin embargo, Juanelo, queda doña Palmira.

JUANELO. ¡Eh !

MARCOS. Bien, pues. ¿Cuál te gusta? (a Jacinto).

¿Acaso las conozco? Son bonitas?

JESUS. Como unos soles, si son las del baile.

JUANELO. Y aunque sean más horribles que Barrabás, a mí ¿qué me va ni qué me viene?

JACINTO. A tí no, pero a nosotros sí.

JUANELO. Es claro a U U. les va y les viene. les va a venir el cataclismo

MARCOS. Acabemos. ¿Cuál te gusta? (a Jacinto).

JACINTO. Cualquiera, que por todos los caminos se llega a Roma.

JESUS. Lo mismo digo yo

MARCOS. Me adhiero al parecer de U U

JUANELO. Entonces, he aquí una idea para que nadie se queje más que de su suerte.

MARCOS. A ver

JUANELO. Rífenlas

MARCOS. Pues no dejará de ser gracioso

JESUS ¡Soberbio! A la rifa Tú, Juanelo ingenioso Juanelo, serás el juez.

*(Juanelo saca un pañuelo del bolsillo; después corta tres papelitos de su cartera, y con lápiz escribe en ellos los nombres de las hijas de la hotelera: Peregrina en uno, Lucrecia en otro y Chon en otro. Dobra los papelitos y los coloca en tres puntas del pañuelo, haciendo nudos en éstas. Durante, Juanelo debe hablar algo. Los demás atentos)*

JUANELO *(Presentando a sus amigos las puntas del pañuelo)* Ya está; cojan, cojan.

MARCOS Sí, antes que vengan.

*(Toma al acaso una punta, lo mismo hacen Jesús y Jacinto)*

JUANELO ¡Tiren de las puntas!

*(Tiran de las puntas, desatan los nudos y abren los papelitos)*

MARCOS ¡Lucrecia! *(Leyendo)*.

JESUS ¡Chon! *(Idem)*

JACINTO. ¡Peregrina! *(Idem)*

JUANELO Es decir, *(con la punta sin nudo del pañuelo en la mano)* a mí no me toca nudo ..

JACINTO. Acuérdate de doña Palmira, Juanelo

JUANELO. ¡Vaya..!

*(Se oyen pasos)*

MARCOS. Ya vienen, Juanelo, guárdate eso. Sentémonos *(Lo hacen)*.

JUANELO Que Dios y María Santísima os libren del cataclismo! *(Levantando las manos en señal de bendición)*

MARCOS Formalidad, Juanelo

### Escena VI

DICHOS, DOÑA PALMIRA, PEREGRINA,  
LUCRECIA, CHON

*(Al entrar éstas, aquéllos se levantan)*

JESUS *(A Marcos)* ¡Las mismas!

MARCOS *(A Jesús)* ¡Calla!

LUCRECIA ¡Cómo! *(Volviendo a ver a sus hermanas)*.

DOÑA PALMIRA *(Adelantándose)* Perdonen U U la tardanza; ya saben lo que son las muchachas Caballeros, tengo el placer de presentarles a mis hijas. Esta es Peregrina, *(indicándola)* esta es Lucrecia *(idem)* y esta es Chon *(idem)*. Hijas mías, los jóvenes de quienes acabo de hablarles. don Marcos Ramírez, don Jesús López, don Jacinto Raudales y don Juanelo. Juanelo..? *(mirando con fijeza a Juanelo)*

JUANELO. *(Inclinándose con cómica gravedad)* Juanelo Umaña, y si falta, Cordonero

MARCOS Señoritas, grande es la ventura que experimento al volver a verlas. *(Aire de fatuidad. Les estrecha la mano)*

JESUS Yo también, mis bellas amigas *(Con naturalidad Idem)*.

JUANELO Lo propio *(A gusto del actor Idem)*

PEREGRINA. ¿Que nos conocía U. también? *(A Juanelo)*.

JUANELO. No hasta ahora. He querido decir:

experimento suma alegría al conocerlas *(Ligeramente inclinándose)*.

PEREGRINA Gracias. *(Este Juanelo tiene cara de pícaro)*

JACINTO Humilde admirador de U U.. *(Le da la mano)*

DOÑA PALMIRA *(A sus hijas)* ¿Como que se conocían con alguno de los señores?

CHON Sí, mamá conocimos a don Marcos y don Jesús en el último baile dado en Palacio con motivo del aniversario de la revolución

MARCOS De nuestra gloriosa revolución

JACINTO Yo tuve la desgracia de no asistir a ese baile *(Fijando los ojos en Peregrina)*.

DOÑA PALMIRA: Pero sentémonos.

LUCRECIA Sentémonos, don Marcos.

*(Todos se sientan. Cerca, Marcos y Lucrecia, Jacinto y Peregrina, Jesús y Chon, Juanelo, vacilando un momento, se sienta al lado de la hotelera, quien le examina detenidamente con disimulo)*

PEREGRINA: *(A Jacinto)* ¿Desgracia por qué?

JACINTO. Por que si hubiera asistido, desde entonces

PEREGRINA. Lo mismo da

DOÑA PALMIRA Pero ¿qué es lo que le veo? *(Señalando el cuello de Jacinto)*

PEREGRINA Yo lo noté en el acto, mamá.

JACINTO: ¡Diablo! Esto debí quitármelo

*(Llevándose la mano al cuello)* Señora, *(a la hotelera)* mi destino, mi vocación. Pronto verán en mí *(a las niñas)* al Padre Jacinto

PEREGRINA. ¿Se hará U. padre?

JUANELO. *(Ya lo es)*

JACINTO. Sí, Peregrina *(dando un suspiro)* La más santa intención me lleva al sagrado ministerio de Jesucristo.

DOÑA PALMIRA. ¡Tan joven!

PEREGRINA: ¡Y tan guapo!

JUANELO. Señorita, *(a Peregrina)* Jacinto se despide del mundo y se consagra a la Iglesia. Mucho ganará nuestra religión con el Padre Jacinto: fortaleza en la fe, abnegación en la caridad y, sobre todo, *(a doña Palmira y bajando la voz)* cómo aumentará la feligresía!

*(Doña Palmira y sus hijas manifiestan mucho interés por esta conversación. Marcos, grave y tieso, Jesús, sonriente)*.

JACINTO ¡Ojalá seas profeta!

DOÑA PALMIRA ¿Y cuándo dirá la primera misa?

JACINTO. Muy luego, señora, aunque todavía no he tomado ninguna orden. Hasta ahora sólo he hecho los estudios preparatorios del arte sacerdotal.

PEREGRINA Lo que quiere decir que puede U volverse atrás

DOÑA PALMIRA. Ya lo creo, hija mía.

JUANELO Eso jamás sucederá

JACINTO Sí, porque la Virgen Santísima me dará fuerzas suficiente para vencer las tentaciones del enemigo malo *Cum virgo tentationem Satanás*.

LUCRECIA: ¿Qué dice? *(a Marcos)*.

MARCOS. No entiendo jota del árabe.

DOÑA PALMIRA Todavía hay almas puras  
(A Juanelo)

JUANELO Sí, señora, todavía no ha acabado de perderse el mundo.

DOÑA PALMIRA (Pero si Peregrina le atrapa )

LUCRECIA Y U, (A Marcos) según he oído decir, es médico

MARCOS Sí, (con petulancia y pasándose la mano por rlos bigotes) hace cinco días que me extendieron el diploma de Doctor soy especialista

DOÑA PALMIRA ¿En qué enfermedades?

MARCOS En enfermedades del pecho y de la laringe

CHON Vea, mamá .

MARCOS ¿Qué ? Padece U del pecho?

CHON No, doctor es mi mamá

MARCOS ¡Cómo, señora! (a la hotelera y levantándose) ¿Acaso sufre U a consecuencia de alguna colisión de los músculos vitales de la epidermis pletórico-pulmónica? (Se llega a la hotelera y le pone el oído en el pecho) Es nada apenas una rama interna y celular del pulmón izquierdo no corresponde con el esófago de la laringe U se curará con un jarabe de acetato de forfina El acetato se mezcla con agua acidulada, pero yo se lo prepararé (Se sienta con aire satisfecho)

DOÑA PALMIRA ¿No hay peligro?

MARCOS ¡Oh! ninguno, si con tiempo se evita una pitiriasis de los glóbulos intestinales, pero no se preocupe U. (Tose)

CHON ¿Y U ? (a Jesús)

JESUS ¿Yo, señorita? De nada padezco (esto en voz baja y sólo a Chon) como no sea de cierto incomprendible malestar que desaparece ante el fuego de esos ojos

CHON No es eso lo que le pregunto, sino cuál es su carrera

JESUS ¡Ah, mi carrera! Señorita, yo soy Afri-mensor e Ingeniero Mecánico y Tipógrafo ¡Topógrafo!

MARCOS Al servicio de la patria

JESUS. Todavía no

DOÑA PALMIRA ¡Hermosas carreras!

JUANELO (Mejores son las que yo he dado para pescar el empleo que tengo)

DOÑA PALMIRA ¿Y U, Juanelo?

JUANELO Yo pues yo soy Oficial 1º de uno de los Ministerios, además, guardo muchos proyectos

JACINTO Un destino que mucho le cuesta y que lo merece

JUANELO (Más le cuesta al Tesoro) Un destino, señora, que lo debo a la Martirología, porque, doña Palmira, aquí donde U me ve, yo he sido martirólogo

DOÑA PALMIRA ¡Martirólogo! ¿Qué es Martirología?

JUANELO Martirología, señora, es una ciencia política muy en boga en estos tiempos de sacrificios, de abnegación, de igualdad la ciencia entre las ciencias, la ciencia martirológica (que pudiéramos llamar también la ciencia estomacal).

DOÑA PALMIRA. No le entiendo

JUANELO Seré más claro Antes de la revolución que dio en tierra con el pasado régimen .

MARCOS Gloriosa-revolución que cual huracán rasgó las densas nieblas que obscurecían el cielo de la patria

JUANELO Antes de esa revolución, yo era un opositor espantoso hablaba, gritaba, vociferaba contra el Gobierno, y como casi siempre estaba en ciertas relaciones con la policía, casi siempre iba a parar a la chirona

DOÑA PALMIRA ¡Jesús!

JESUS ¿Qué se le ofrece? (a la hotelera)

DOÑA PALMIRA Nada, joven, es U. muy tonto

JUANELO Pues bien, señora el día siguiente, la prensa que adversaba aquel orden de cosas me pintaba como un mártir de la libertad, como un avanzado martirólogo ¿Me entiende U ahora?

DOÑA PALMIRA Ahora sí

PEREGRINA (A Juanelo) Y entre esos proyectos que U guarda, ¿no está el del sacerdocio?

JUANELO ¿De qué sacerdocio me habla U, señorita? Porque la Martirología distingue varios el de las ideas, el del progreso, el de la igualdad, el de la libertad, etc

MARCOS Sacerdocios que se resumen en uno solo que podríamos llamar el extracto de los sacerdocios el sacerdocio del patriotismo

PEREGRINA Me refiero al de don Jacinto (mirando a éste)

JUANELO No, señorita, aunque un tío que me crió quiso hacer de mí un clérigo modelo

DOÑA PALMIRA ¿De veras, Juanelo?

JUANELO Sí, señora, y vea U por qué yo tenía una buena cualidad para ser cura-cualidad que aún conservo

DOÑA PALMIRA ¿Cuál?

JUANELO Comía mucho

JACINTO Gracias por la sátira, Juanelo

JUANELO No te enojas, Jacinto

MARCOS (Poniéndose de pie) ¿Nos retiramos? (a sus amigos)

DOÑA PALMIRA ¿Por qué, tan pronto? A no ser que quieran pasar al jardín

(Ya se han levantado los otros)

JESUS Si las señoritas nos acompañan

DOÑA PALMIRA Con placer lo harán

LUCRECIA Al jardín, pues (Se pone de pie) (Igual cosa sus hermanas)

PEREGRINA ¿Vamos? (a Jacinto)

JACINTO ¡Oh, sí! Tal vez la despedida del mundo! (a Peregrina en voz baja)

PEREGRINA ¿Por qué? (con amabilidad)

JACINTO Mi destino, mi vocación, la Iglesia.

JUANELO (Acercándose a Marcos y en voz baja) Acuérdate de la rifa, ni un paso has dado

MARCOS Pierda cuidado

(Salen del brazo, Marcos y Lucrecia, Jesús y Chon, Jacinto y Peregrina Juanelo hace ademán de salir, pero se detiene)

JUANELO (La vieja como que no va, la entenderé).

MARCOS ¿Y U, doña Palmira? Tú, Juanelo?  
DOÑA PALMIRA Vayan sólo U U, Juanelo y  
yo nos quedamos (No hay que hacerles sombra  
¡Que dieran un golpe mis hijas! Están buenos para  
maridos Verdad es que para esto no son necesarias  
grandes cualidades)  
(Este aparte viendo salir las parejas)

### Escena VII

DOÑA PALMIRA, JUANELO

DOÑA PALMIRA Siéntese, Juanelo (Este  
mozo me convendría)

JUANELO (Viéndolo bien, esta tía es parade-  
ra Averiguaré si es tan rica como aseguran ¡Que  
me fuera yo sacando una rifa que me sacase de difi-  
cultades ¿Por qué no? Me la insinuaré)

(Se sienta a su lado)

DOÑA PALMIRA Conque, Juanelo (Mani-  
festémosle confianza)

JUANELO Señora (¡Cómo me mira!)

DOÑA PALMIRA ¿Y en cuál de los Ministerios  
está U empleado?

JUANELO En el de Hacienda, señora

DOÑA PALMIRA ¿De Hacienda dice?

JUANELO Sí señora (Y como que recuer-  
do ) Dígame, ¿U conoce al Señor Ministro de Ha-  
cienda?

DOÑA PALMIRA ¡Oh, sí! El Señor Ministro  
es muy deferente conmigo (Este joven lo sabe todo  
seguramente)

JUANELO (No hay duda es la misma de las  
órdenes aquéllas a la Aduana )

DOÑA PALMIRA Y esas deferencias las me-  
rezco gracias a mi difunto esposo

JUANELO ¿Qué ? Su difunto es uno de los  
mártires de nuestra libertad, algún patriotazo del ca-  
lendarario de la Reforma? Entonces, nada más justo

DOÑA PALMIRA Le diré a U Mi esposo,  
aunque hombre pacífico, siempre acompañó al Señor  
Ministro en la oposición

JUANELO ¿Siempre?

DOÑA PALMIRA Seré franca no siempre  
Cuando mi Policarpo le servía al Gobierno, pues

JUANELO No era opositor, es claro Eso se  
llama ser uno consecuente en política ¿Cobramos del  
presupuesto? Pues gobiernistas? El Gobierno es in-  
grato? Pues opositores.

DOÑA PALMIRA Pues una vez que mi Policar-  
po no estaba empleado, le sucedió .

JUANELO ¿Que le perseguieran, que le encar-  
celaran, que le desterraran, que le .?

DOÑA PALMIRA No tanto, Juanelo, sólo esto  
ocurrió Se practicaba una elección ¡Ah, Juanelo!  
Qué alegres eran las elecciones de aquel tiempo! Tan  
reñidas! Y ahora

JUANELO Sí, porque no le daban a uno liber-  
tad Hoy no se ven desórdenes en las elecciones,  
porque la libertad de la Reforma, que es enemiga de

ellos, no los tolera Pero ¿qué le pasó a don Policar-  
po?

DOÑA PALMIRA Casi nada, Juanelo El di-  
funto, que estaba votando, corre a meterse en una  
casa, porque se forma un bochinche: palos, pedradas,  
balazos

JUANELO Prueba de que aquellos Gobiernos  
no le daban libertad al pueblo La verdadera libertad,  
señora, es la libertad de la Reforma, libertad quieta,  
pacífica

DOÑA PALMIRA Mi esposo cae en la carrera  
que se llevaba y

JUANELO Y se rompe los dientes contra unas  
piedras ¿Verdad?

DOÑA PALMIRA No, porque fue a la elección  
sin dientes

JUANELO ¡Sin dientes a la elección!

DOÑA PALMIRA Por consejo mío Yo le dije  
a mi Policarpo véte a votar, pero antes quítate la  
dentadura, no vaya a ser que te la quiebren.

JUANELO Pero ¿qué está U diciendo ?  
¡Arrancarse la dentadura!

DOÑA PALMIRA Si ya se la había arrancado  
el dentista, la que se quitó era postiza.

JUANELO ¡Ah ! !

DOÑA PALMIRA Sin embargo, Juanelo, el día  
siguiente, *EL Látigo*, un periódico opositor, aseguró  
que mi Policarpo "había sido víctima de los esbirros  
del Gobierno, que un soldado de la Oligarquía le había  
apeado los dientes a culatazos"

JUANELO En resumen, don Policarpo es uno  
de nuestros *martirólogos*

DOÑA PALMIRA Pero como le he contado,  
porque a mi esposo, fuera del susto, nada le pasó

JUANELO No importa, así se practica la *Mar-  
tirología* don Policarpo es un eximio *martirólogo*  
Señora, (*levantándose*) con placer estrecho la mano de  
la viuda de un *martirólogo*, a quien la patria, si no ol-  
vida los sacrificios de sus prohombres, levantará un  
monumento.

(*Vuelve a sentarse, después de estrechar afectuo-  
samente la mano de la hotelera Esta parece no en-  
tender ni jota*)

DOÑA PALMIRA (¿Qué dice?) Juanelo, tiene  
U en mí una servidora. El día que

JUANELO ¿El día que *me admitan la renuncia?*

DOÑA PALMIRA ¿Que su destino está amena-  
zado, pues?

JUANELO No, señora, los destinos públicos  
jamás están amenazados amenazados están los *mar-  
tirólogos* que los desempeñan. Hoy por hoy, cada  
*martirólogo* que se desvela por la patria, tiene suspen-  
dida sobre su desinterés, sobre su abnegación (*gol-  
peándose la barriga*) la espada de mil *martirólogos*  
Vivimos en eterna conspiración, pero nadie conspira  
contra la Presidencia, contra los Ministerios, contra las  
Magistraturas, contra los demás empleos, sino que to-  
dos conspiran contra el Presidente, contra los Minis-  
tros, contra los Magistrados, contra los demás em-  
pleados

DOÑA PALMIRA: Pues joven (*mirándole aboba-*

da), siempre cuente conmigo (Se levanta). Va U a permitirme un momento. (En otra partida le doy caza) (Sale)  
(Juanelo la ve salir sin decirle palabra).

### Escena VIII

JUANELO Que cuente con ella (Ligera pausa) Sin duda a trueque de mi libertad Porque esta hotelera lo que quiere es darme caza Se me ha puesto ¡A mí! ¿A todo un Umaña y Cordonero? ¡Vaya! Pero filosofemos Hoy es difícil pararse uno bien en un puesto público Ya se ve resultados de la *Martirología* Filosofemos, pues Mañana se viene al suelo el Ministro factótum ¡Abajo Sansón con todos los filisteos! No hay ni Jerónimo de duda ¿Qué hacer entonces? La patria tiene *martirólogos* a montones (Pausa) (Pausa) Pero si doña Palmira toma la cosa a lo serio? ¡Huy! Hasta escalofríos me dan (Tiembra) ¿Matrimonio? Jamás! Nada entre uno y la costilla mejor pintada debe haber un cordón sanitario para no caer en el lazo conyugal. Tales fueron las últimas palabras de mi tío Sigamos filosofando Si me rinden las gracias por mis importantes servicios, ¿qué hago? ¡A la hotelera! He aquí uno de mis proyectos

(Entra un repartidor de periódicos).

REPARTIDOR

¡EL ECO DE LA LIBERTAD!

JUANELO ¿Está suscrito el hotel? (al repartidor)

REPARTIDOR Si (Le da un ejemplar) ¡El Eco de la Libertad!

(Sale)

JUANELO (Abriendo el periódico) Veamos quiénes son los que se retiran a la vida privada ¡Cuándo se te llegará tu sábado, Juanelo! (Lee para sí) ¡Eh! ¿Qué hay con el Ministerio? (Abre desmesuradamente los ojos). No puede ser... (Lee azorado). "La situación.. A última hora.. Cambio completo del Ministerio... Todos los empleados.. (¿Todos? Yo no, no, no) todos los empleados de los cuatro Ministerios (¡me fui yo!), han elevado sus renuncias " (Se levanta, y como loco). No, señores; yo no he elevado ni bajado ninguna renuncia ¿Cuándo, a qué horas, cómo y por qué? ¿A qué horas? ¿Dónde se ha visto que un patriota renuncie? Pero, ¿no habré renunciado? ¡Oh qué ingratitud! (Cae como desmayado en un sillón y bota el periódico) ¡A Dios, turrón! A empezar de nuevo !

(CAE EL TELON)

ACTO SEGUNDO

(A LA SEGUNDA DECORACION)

Cuarto para varones

### Escena I

MARCOS, JESUS, JACINTO, JUANELO

MARCOS Lucrecia se resiste, y hoy seis días de ataque

JESUS Chon se niega a admitir mi amor sin mi mano.

JACINTO Peregrina me ha obligado a despojarme de mi cuello de ordenando.

JUANELO ¿Y tú la has obligado . ?

JACINTO A nada.

MARCOS Lucrecia me sostiene que la verdadera felicidad está en el matrimonio

JUANELO ¡Hola! Pues poco le pide el estómago a esa chica.

JESUS Y Chon me ha declarado que podré ser su esposo, pero su amante no

JUANELO ¡Digna hermana de Lucrecia!

JACINTO Y Peregrina me dice que el hombre cumple mejor su misión en el hogar que en la iglesia

JUANELO Peregrina idea el altar por el altar

MARCOS La verdad es que la muchacha me interesa más de lo regular ¡Que talle! Qué ojos! Qué sonreír! Temo enamorarme

JUANELO Ya estás enamorado, Marcoleta

MARCOS Tanto no

JESUS Si esta situación se prolonga, no sé lo que sucederá

JUANELO El cataclismo, eso.

JACINTO Y yo ignoro a dónde iré a parar

JUANELO. Al cataclismo, allí.

MARCOS. ¡Al diablo con tu cataclismo!

JUANELO. No es mío, sino de U U.

MARCOS ¡Jamás! (con energía y dando una patada en el suelo)

JACINTO Señores, quiero ser franco amo verdaderamente a Peregrina, pero de esto al matrimonio hay mucha distancia

JESUS Yo quiero a Chon, pero todavía no pienso en el matrimonio

JUANELO: Ya pensarás.

MARCOS Yo lucharé hasta el fin y podré decir "todo se ha perdido, menos.. "

JUANELO ¿El honor?

MARCOS Menos la mano

JUANELO ¡Ja! ja! ja! El cataclismo y todas sus consecuencias.

MARCOS ¿Te ríes?

JUANELO Y cómo no, cuando a veces rifar pensamos y rifados quedamos Mira, Marcos, apartando tu futuro cataclismo yo no he entrado en ninguna rifa, y, sin embargo, pienso sacarme una

MARCOS ¿Cómo es eso?

JUANELO Me le declaro a doña Palmira

JESUS ¡Eh !

JUANELO Y ya voy a declararme

MARCOS ¿Declaración de qué?

JUANELO De amor.

JACINTO. ¡Hola, gandul! Con que coges mis consejos?

MARCOS ¿Y si te sale con matrimonio como sus hijas?

JUANELO Poco a poco, señores. Conmigo no hay lazo conyugal que valga ¡Matrimonio! Matrimonio! ¿Saben U U quién inventó el matrimonio?

MARCOS ¿Cómo quién? Dios Pero no se trata de eso

JUANELO ¿No se trata de eso? Pues de qué se trata? Ciertamente, Dios inventó el matrimonio, pero al diablo le encargó de hacer uso de él, en castigo del mundo, cuando se le antojase El matrimonio existió antes que el hombre se casara, pero, como diría un literato, existió inédito

MARCOS ¡Inédito!

JUANELO Sí, el matrimonio estaba inédito, pero un día el demonio, furioso contra el mundo, no sé por qué, le arrojó al mortal un lazo

### LOS OTROS TRES

¡Un lazo!

JUANELO Un lazo, una sogá el matrimonio

MARCOS No bromees

JUANELO No bromeo Por cierto esa sogá era de cuero

MARCOS ¿De qué cuero, blasfemo? (acercándosele)

JUANELO. (Con la mayor tranquilidad) De cabrón

MARCOS (Dándole la espalda) Juegas con las cosas sagradas

JUANELO (Con la misma tranquilidad) La tradición lo dice, y lo dice en verso. Recuerdo que así empieza

Cuentan que un día, furioso  
Contra el mortal el demonio,  
Le tendió un lazo y ¡qué lazo!  
El lazo del matrimonio

MARCOS Dejémonos de tradiciones

JUANELO (Viéndolo con fijeza) Marquitos, a veces rifar pensamos y rifados quedamos.

MARCOS ¡Calla! Decías de doña Palmira

JUANELO Que seré su amante (Hace ademán de salir).

MARCOS Espera Tú quedarás rifado.

JUANELO Niégome ni yo estoy en el caso de U U, ni doña Palmira en el de sus hijas Además, yo no hago otra cosa que resolver uno de mis proyectos U U saben que a pesar de mi *Martirología*, soy un cesante Pues bien, me parece que la ocasión no puede ser más calva Conque, abur, amigos, y a los brazos de la hotelera, que los tiempos no están para ser *martirólogo* (Sale)

MARCOS (A los otros) Y nosotros, a continuar nuestra partida (Salen).

### Escena II

JUANELO

(A gusto del actor).

Pero ¿cómo le hablo? Yo que para mentirle a una chica soy un torrente, cuando se trata de una vieja no hallo qué hablar ¿Qué la diré? Que me encantan sus virtudes? No, a la mujer más le gusta que la llamen simpática, bella, encantadora, que honrada. La mujer prefiere el título de hermosa al de virtuosa palabras de mi tío En fin, ya veremos.

### Escena III

JUANELO, DOÑA PALMIRA

DOÑA PALMIRA (Entra sin fijarse en Juanelo Este la ve) Mis hijas se han portado bien

JUANELO (Divinamente, pero yo me portaré mejor)

DOÑA PALMIRA Están enamorados. Sólo falta que caiga el otro

JUANELO (¡El otro dice! ¿Quién será?).

DOÑA PALMIRA El mío

JUANELO (¡El suyo! Creo que se trata de mi seguridad personal)

DOÑA PALMIRA El curita no cantará misa.

JUANELO (Se la cantarán por haber cantado la palinodia, pero tú vas a pagarla conmigo)

DOÑA PALMIRA Todo sale a pedir de boca, sin embargo, vigilaré porque la mujer es frágil

JUANELO (Mi tío aseguraba lo contrario que el hombre era frágil y no la mujer)

DOÑA PALMIRA Y los jóvenes son algo atrevidos Acabo de presenciar que Marcos quería llevar su mano al cuello de Lucrecia

JUANELO (¿Eh! Yo la sorprende) Doña Palmira

DOÑA PALMIRA (Asustándose) ¡Jesús! Juanelo! U aquí!

JUANELO Estoy entrando.

DOÑA PALMIRA (Ah!, pues no ha oído)

JUANELO Pero ¿por qué ese miedo? Conque Marcos

DOÑA PALMIRA Ah! ¿Oyó U.?

JUANELO Lo último que U decía, quiero tranquilizarla, defendiendo al amigo Señora, recuerde U que Marcos es doctor en Medicina Marcos, pues, sólo ha tratado de hacer un examen médico en su ídolo

DOÑA PALMIRA ¡En su ídolo!

JUANELO No se asombre, que todo lo sé Digo que Marcos es especialista en enfermedades del pecho y la garganta sin duda Marcos ha querido examinarle la laringe a la niña ..

DOÑA PALMIRA ¡Bonito examen! Y puesto que U todo lo sabe, ¿cómo explica la acción de Jacinto?

JUANELO ¿Qué acción?

DOÑA PALMIRA He visto que Jacinto le hablaba casi al oído a Peregrina

JUANELO Resabios clericales Jacinto se confesaba

DOÑA PALMIRA ¿Y Jesús?

JUANELO ¿También?

DOÑA PALMIRA Pues Jesús tenía puesta la mano en el talle de Chon

JUANELO Caprichos de la Agrimensura

DOÑA PALMIRA Caprichos serán, pero no de la Agrimensura ¿Qué tiene que ver la Agrimensura con mi hija?

JUANELO Mucho, señora Jesús era Agrimensor estaba, pues, haciendo alguna medida, algún cálculo matemático, pero no tema U, que esa medida y ese cálculo le llevarán al matrimonio

DOÑA PALMIRA (Este Juanelo es el mismo diablo)

JUANELO: (Ahora soy yo) ¡Señora! señora! señora! (acercándosele Doña Palmira retrocede, pero Juanelo la toma la mano)

DOÑA PALMIRA Y este hombre ¿qué quería?

JUANELO (Tu dinero). Señora! Soy un enfermo cuyo médico será U

DOÑA PALMIRA ¡¡¡Oh !!! (Hagámonos la sorprendida)

JUANELO Palmira de mi alma, soy un pecador, y U será el clérigo que oiga mis culpas (Que me oyera mi tío!)

DOÑA PALMIRA ¡Atrevido!

JUANELO (Sin detenerse) No soy Agrimensor, pero sé cuál es la distancia que separa mis brazos de los suyos (La abraza)

DOÑA PALMIRA ¡Juanelo! Qué está U. haciendo!

JUANELO (¡No lo sabe!) (La suelta Ella se queda contemplándole un rato, él suspira)

DOÑA PALMIRA ¿Habla U de veras?

JUANELO ¡Oh! ¿No lo conoce U?

DOÑA PALMIRA Juanelo, yo tengo mis años, (bajando los ojos).

JUANELO Y yo los míos

DOÑA PALMIRA Quiero decir que yo tengo algo de más edad que U

JUANELO (¡Algo !) ¿Qué importa? Como U no va a echarme maldiciones (Y aunque me las eche).

DOÑA PALMIRA Ya no hay en mí la belleza de la juventud

JUANELO Palmira, (tomándole una mano) mi adorada Palmira una belleza no ha muerto en tí, la belleza de tu divina alma y de tus hechiceros ojos que me subyugan, que me conmueven, que me arrastran y que me harán caer en el abismo sin fondo de la desesperación, si ¡ay! (¡Se la tragó!)

DOÑA PALMIRA (Con coquetería) No sé si deba creerte

JUANELO (Ya la digiere) Palmira, ven acá (La lleva a un asiento y él se sienta a su lado) Palmira, seremos felices?

DOÑA PALMIRA (Suspirando) ¿Y tú me querrás mucho?

JUANELO (Lo que quiero es tu dinero para llevar con resignación la pesada cruz de la cesantía) ¿Y viviremos juntos, muy juntos, juntitos, juntirrititos?

DOÑA PALMIRA (¡Ay! yo me muero de amor) Sí, Juanelo, y como dicen aquellos versos

“Los dos una sola alma ..”

JUANELO “Los dos un solo pecho ”

DOÑA PALMIRA “Y en medio de los dos ”

JUANELO (¡Y en medio de los dos!) ¿Qué en medio de los dos?

DOÑA PALMIRA ¡La religión purificando nuestro amor!

JUANELO (¡Diablo!) *levantándose de un salto*

DOÑA PALMIRA ¡Eh ! ¿No te gusta el matrimonio?

JUANELO (¡Rediablo! Está amenazada mi seguridad personal Pero no la espantemos, venga otra más gorda)

DOÑA PALMIRA ¿Qué respondes, Juanelo? (*levantándose*)

JUANELO La felicidad me ahoga, me trastorna, querida Palmira, créeme, mis intenciones no son malas (Pero no me caso)

DOÑA PALMIRA Pues entonces .

JUANELO (Tu bolsillo) Palmira, apóyate en mi amante brazo y demos un paseo

DOÑA PALMIRA ¿Conque ?

JUANELO ¡Oh, Palmira !

(*Saliendo los dos*)

#### Escena IV

MARCOS Y LUCRECIA, JESUS Y CHON,  
JACINTO Y PEREGRINA  
(*Entrando*).

MARCOS (Al fin doblaré la cerviz ¿Qué dirán mis padres? ¡Qué se hace! Pero la adoro tanto!) Mis deseos, Lucrecia, no han sido otros que los tuyos

LUCRECIA Nunca lo he dudado

MARCOS (Una boda al galope)

CHON (A Jesús) ¿Le hablarás ahora a mi mamá?

JESUS Sí, Choncita, pues quiero que esta misma noche nos casemos

PEREGRINA (A Jacinto). Y U ¿ya no piensa en el misal?

JACINTO Desde que te ví, Peregrina

MARCOS (Lo que previno Juanelo).

CHON Oigo pasos, Jesús, puede ser mi mamá

MARCOS (*Volviendo a la puerta Doña Palmira y Juanelo entran, éste sonriéndose*) ¡Ella es! (Pero ¿qué es eso?) (*Del brazo los mismos*)

#### Escena V

DICHOS, DOÑA PALMIRA, JUANELO

JUANELO ¡Salud, hijos de Amor! Señoritas, a vuestros pies! (Todos están lelos, nadie me contesta)

MARCOS Doña Palmira, pido a U la mano de su hija, (*indicando a Lucrecia*)

JUANELO (¡Reventó la rifa) (*Se suelta del brazo de la hotelera*)

DOÑA PALMIRA Don Marcos (*inclinándose*)

JESUS Yo también, señora, pido la mano de su hija, (*sin indicar a nadie*)

JUANELO (¿Qué es esto? Los dos quieren casarse con Lucrecia?)

JACINTO. Y yo .



JUANELO: ¡Qué! ¿Tú también pretendes la misma mano? (a Jacinto)

JACINTO No; yo con Peregrina

JESUS Advierto que es Choncita la que mi corazón elige.

JUANELO ¡Ah! (Sólo falta que esta vieja me pida mi mano)

DOÑA PALMIRA Jóvenes, ya mis hijas me habían hablado de la santa inclinación de U U, así es que los acepto como hijos También acepto (mirando a Juanelo)

JUANELO (Llevándose las manos a la cabeza y en voz baja). ¡Cristo me valga!  
(Asombro e n las jóvenes).

LUCRECIA ¿Qué acepta también, mamá?

DOÑA PALMIRA Hijas mías, (no soltaré el pollo) cuatro bodas se celebrarán a un tiempo. (Vuelve a mirar a Juanelo, éste clava la vista en el suelo y se pone a temblar)

PEREGRINA Esto es inesperado

JUANELO Sí inesperado. (Ya me lo temía)

DOÑA PALMIRA Sepan, mis queridas hijas, que Juanelo y yo

JUANELO (María Santísima de mi alma!)

DOÑA PALMIRA Pues el amor. ¿No es verdad, Juanelo? (Le toma una mano). ¿Que dices?

JUANELO ¿Yo? Del amor? Pues el amor... es el amor.

DOÑA PALMIRA No sólo del amor, del matrimonio

JUANELO (¿Y esta mujer? ¡Cómo! ¿Será posible que yo también vaya a dar al cataclismo?)

CHON Pero ¿por qué tiembla U., Juanelo?

DOÑA PALMIRA Es que la felicidad le ha cortado

JUANELO ¡Cortado! No te cortara un rayo!

PEREGRINA Juanelo, ¿qué, le horroriza el matrimonio?

JUANELO No me horroriza, pero me da vergüenza

DOÑA PALMIRA Y ¿cómo a mis hijas no?

JUANELO Porque cuando se trata del matrimonio, los hombres tenemos más vergüenza que las mujeres

MARCOS (Impaciente) Basta, acabemos Doña Palmira, esta múltiple boda se celebrará ya.

JUANELO ¡Ya! (Pero ¿será verdad que voy a casarme?)

JACINTO ¿No eras tú (a Juanelo y en voz baja) el que se burlaba del matrimonio? (No le hace caso Juanelo)

CHON (A Juanelo) No sea cobarde, hombre

JUANELO Si no es cobardía es que soy más débil que U

MARCOS A la boda, pues, nada nos hace falta, gracias a la Reforma, la gloriosa Reforma Acabo de ver cenando al Juez El matrimonio civil se celebra ahora, y mañana el religioso. ¿Qué le parece a U? (a Doña Palmira).

DOÑA PALMIRA Pues yo estoy a la orden

JUANELO ¡Es claro!

DOÑA PALMIRA. No sé si mis hias...

JUANELO (También ellas).

PEREGRINA Bueno, mamá

LUCRECIA. Le daré gusto a don Marcos..

CHON Si no hay inconveniente.

MARCOS ¿Estamos, Juanelo?  
(Juanelo se transforma en el acto y se adelanta tranquilo).

JUANELO ¡Nunca! Prefiero una eternidad de cesantía al matrimonio más feliz) Señores, óiganme todos, especialmente U, doña Palmira (Habrà cataclismo, pero yo no seré víctima de él)

Cuentan que un día, furioso  
Contra el mortal el demonio,  
Le tendió un lazo y ¡qué lazo!  
El lazo del matrimonio

JACINTO (A Jesús) Creo que antes de nuestra boda tendremos escándalo

JESUS Me parece

CHON U. se va a casar con un poeta, mamá.

JUANELO No, yo no soy poeta yo soy un hombre que no se casará jamás, (con energía)

DOÑA PALMIRA ¿Qué dice Juanelo? (a Marcos).

MARCOS ¿Te chanceas, Juanelo?

JUANELO Lo dicho que no me caso. (Impresión en las niñas)

DOÑA PALMIRA (Furiosa, acercándosele): ¿Te arrepientes, infame?

JUANELO No me arrepiento; yo nunca he pensado en el matrimonio Digo mal, mucho he pensado en él, y por eso no me caso

DOÑA PALMIRA ¡Ah monstruo, traidor! Te has burlado de mí!

MARCOS ¡Qué escándalo!

JUANELO. ¿A qué horas (a doña Palmira) le he ofrecido yo casarme con U? Antes (a todos) mil esposas (juntando las manos) para mis manos, que una mano de esposa, (acción de darse las manos)

DOÑA PALMIRA ¡Ah, malvado! (meciéndose los cabellos) No respetarme! Pregunta, hijo de Satanás, quién soy yo

JUANELO (Sin hacerla caso) Ustedes (a sus amigos) pueden casarse, es lo que resulta de no ser uno devoto del Espíritu Santo Como decía bien Jacinto, qui buscat periculum, perecetur in ille, y como yo les decía, a veces rifar pensamos y rifados quedamos Ni estar presente a la boda quiero Gracias a Dios y a los buenos consejos de mi tío, tengo un corazón muy sensible para que se me antoje presenciar sacrificios humanos (La hotelera se desmaya y sus hijas ocurren a atenderla). En buena hora cásense. Desde hoy, U U. esposos con esposas, y yo otra vez martirólogo Me declaro enemigo del Gobierno, y a la oposición, que en todas partes hay tontos que pagan bien la Martirología. si los hay arriba, sobran abajo (Sale, pero de la puerta se vuelve para concluir):  
Amigos míos a veces rifar pensamos y rifados quedamos

(CAE EL TELON).

# ADIVINANZAS NICAS

Las adivinanzas pertenecen al Folklore, ciencia nueva de cuyo formal estudio saldrá la filosofía del porvenir según el sabio doctor alemán Rodolfo Lenz, uno de los folkloristas mundiales y el primer filólogo del habla castellana hoy en día. (Hace 40 años reside en Chile).

Los léxicos no definen bien la voz "folklore"; éste es "saber popular" (Lenz), lo que no dicen los léxicos, sino otra cosa, parte de ese "saber".

Yo, que casi todo lo que he escrito es más o menos folklore, y que creo ser el único folklorista nicaragüense en el sentido científico de la palabra, doy ahora estas adivinanzas que son propias, aparte de las recogidas que presentaré en otro lugar. Ellas, con Regionales, Cuadritos de costumbres, Filología al natural, Lingüística Comparada, Vocabulario folklórico nica, Folklore nicaraguano, Guitarra nicaraguana, Pochoteñas, Candon-gueñas, Verso popular nicaraguano, Las noches del abuelo, parte de Ajiaco, ídem del Diccionario de nicaraguanismos, Conversaciones con el pueblo, etc., superiores a los comparados con las Nicas, son una muestra de mi "saber" en esa ciencia que es la más amena de todas; y las doy como hijo legítimo del pueblo nica, centroamericano, mejor.

- |    |  |  |   |                                   |
|----|--|--|---|-----------------------------------|
| 1  | Porque soy negrita<br>los adornos que me dan<br>pronto me los quitan.                                | y al zancudo mata,<br>y con todos anda<br>y no tiene pata. | y siempre blanca<br>en la ciudad.   | y en casa estoy<br>gorda o vacía. |
| 2  | Negro, muy negro,<br>con una blanca<br>casado está.<br>Feliz la blanca<br>de su blanca<br>algo le da | 11   | Redonda mi forma<br>cual sol y la luna,<br>y dicen que soy<br>de varia fortuna.         | 30                                |
| 3  | En ella al mundo<br>el hombre viene,<br>y la mayor<br>patas no tiene                                 | 12   | Vivo corriendo,<br>vivo rodando,<br>y con mi nombre<br>espantan al chanco.              | 31                                |
| 4  | Siempre de frente<br>caminando va;<br>ella adelante,<br>su hermana detrás.                           | 13   | Siempre entre plumas<br>blanco es que nace,<br>negra que sea<br>la que lo pare          | 32                                |
| 5  | Riéndose siempre<br>en su carrera<br>a nadie espera.   | 14   | Pronto, muchachos,<br>vamos apartando,<br>que entre dos paredes<br>sale un toro bufando | 33                                |
| 6  | Gusta como ¡guz!<br>lo que nadie gus.  | 15   | Te miro arriba,<br>mi suerte es baja,<br>y tú la frente<br>a mí la agachas              | 34                                |
| 7  | Aguacero,<br>pero sin cero,<br>es, muchachitos,<br>lo que yo quiero                                  | 16   | Se ve dondequiera<br>Hablando o callada,<br>y sin ella el justo<br>al cielo no entrara  | 35                                |
| 8  | Comiendo y comiendo,<br>y por la espalda<br>todo saliendo  | 17   | Sopapo llevé<br>por ir precisado,<br>y cuando llegué<br>se había acabado                | 36                                |
| 9  | Es blanca y pela<br>una mitad,<br>y llévalo entero<br>la humanidad<br>Si no adivinas<br>Dundo serás. | 18   | Dicen que es calera,<br>y no es calera,<br>pues si lo fuera<br>cal tuviera.             | 37                                |
| 10 | Déle usted un da   | 19   | Gorda por dentro<br>era yo arriba,  |                                   |
|    |  | 20   |   |                                   |
|    |  | 21   |   |                                   |
|    |  | 22   |   |                                   |
|    |  | 23   |   |                                   |
|    |  | 24   |   |                                   |
|    |  | 25   |   |                                   |
|    |  | 26   |   |                                   |
|    |  | 27   |   |                                   |
|    |  | 28   |   |                                   |
|    |  | 29   |   |                                   |
|    |  | 30   |   |                                   |
|    |  | 31   |   |                                   |
|    |  | 32   |   |                                   |
|    |  | 33   |   |                                   |
|    |  | 34   |   |                                   |
|    |  | 35   |   |                                   |
|    |  | 36   |   |                                   |
|    |  | 37   |   |                                   |

y el superior  
a las vecinas  
poniendo voy  
38  
Nunca al moverme  
presagio el bien,  
cuquiera el lado  
por que me ven;  
y si el destino  
se torna feo,  
la gente dice  
que me volteo  
39  
Le entra mucho,  
le sale poco,  
y ley en el mundo  
para los tontos.  
40  
Es la mujer  
de país oriental,  
y si me la pongo  
me pongo a gaitar.  
41  
En un solo pie  
bien se sostiene,  
cauce de brazos  
y cuello tiene.  
42  
Con garra y no agarra,  
y usted lo agarra  
43  
Hembra, tapo;  
macho, engaño  
44  
Hay en el cuerpo  
de todo animal,  
hombie que sea  
o irracional.  
Algunas veces  
se pone de punta,  
y en la comida  
a nadie gusta  
45  
Negros van,  
negros vienen,  
y algo sintiendo  
ya se detienen.  
46  
En el cielo no la veo  
cuando en los ojos la tengo.  
47  
Gordo, redondo,  
vivo yo arriba,  
y dulce es la fuente  
que en mi barriga  
está rodeada  
de blanca comida.  
48  
Dos casas en el cuerpo,  
de un mismo nombre las dos,  
y estando separadas  
tienen su relación  
49  
De nada la hizo Dios,  
con dos cosas la hago yo.

50  
Entre amo y criado  
estoy atenta,  
y por metida  
los dos me aprietan.  
51  
De negro vestida  
parezco una hermosa,  
mas nadie me quiere  
por asquerosa.  
52  
Si no está echado  
está montado;  
y aunque te asombie  
ruido es su nombre.  
53  
Un cordel me atraviesa  
el único ojo que tengo,  
y así donde quiera  
entrando y saliendo  
54  
Va caminando  
pufo fumando  
que arriba está,  
por el camino  
que el peregrino  
quiere llevar  
Es una casa  
que ardiendo pasa  
sobre el cristal  
que el peregrino  
en su destino  
mirando va  
55  
De lo alto viene  
donde uno vaya,  
no se detiene  
y cae en la raya  
56  
Monta y la montan,  
caiga y la cargan,  
lleva y la llevan,  
y siempre de espalda.  
57  
Porque me ordenan  
a un blanco embisto,  
y el blanco riéndose  
me hacía guñitos.  
58  
Chupa que chupa las tetas,  
y después que se aprieta  
bota en pedazos las tetas.  
59  
Mi papá ya la comió  
y un pedacito me dió,  
y si el Papa ya la viera  
el Papa ya la comiera  
60  
A mi madre pedazos,  
pedazos la hicieron,  
y soy un pedazo  
de los que salieron.  
En alto del cuerpo  
es mi situación,

y algunos la buscan  
de salvación  
61  
Más blanca que el cuerpo  
estoy en el cuerpo  
El rostro de Cristo  
un día toqué.  
Me llaman de lágrimas  
si en todo soy bien  
62  
No vino de Roma  
romana que no es  
la del gato romano,  
y en Roma tal vez  
la tiene en el Vaticano  
el Papa romano.  
63  
Piiipipí,  
pián catapián;  
digan, muchachos,  
qué cosa será  
64  
Una ollita en un hoyito;  
que sin hoyito no es ollita,  
y un hoyito en una ollita,  
que sin ollita no es hoyito.  
65  
Perforo  
por desdoro  
tela o papel,  
dondequiera,  
cual si fuera  
costurera  
de a granel  
66  
Según se transforme  
tal vez me emborracho,  
y ¡qué bien la tengo  
en el espinazo!  
67  
Un delgado me traspasa,  
me aprisiona, lo aprisiono,  
mas un día lo abandono  
al empobrecer su casa.  
Soy promesa de pasión  
de pareja enamorada  
que en mi círculo colmada  
ve feliz su aspiración  
y me besan por la fe  
si la religión me tiene;  
y dice el refrán: le viene  
como termine usted  
68  
Soy del monte un artesano  
que hoyos hago con mi boca.  
Compañero ciudadano,  
adivine, a usted le toca.  
69  
No tengo boca  
y voz trasmito  
por un hilito  
que no se toca  
sin cuidadito.

70  
Cinco adelante  
y uno atrás,  
a una señora  
custodiando van  
71  
Sin plumas volando,  
y come chupando.  
72  
Algo que es mucho  
en una casa,  
y su nombre llévalo  
allá en España  
gentil matrona,  
Virgen sagrada.  
73  
Es para la cara,  
y sobre él las nalgas.  
74  
Son de animal  
y de cierto hermano,  
los tiene la luna  
y los lleva el diablo  
75  
Es un hilo tan cabal  
que hasta canta y sabe hablar.  
76  
De mesa sirve  
a un gran señor,  
y en él al mundo  
la salvación  
del hombre vino  
por redención.  
77  
Sin ella  
casas no hubiera,  
y ¡ay del que se pone  
entre la espada y ella!  
78  
Lo tienes a la vista  
en la combata,  
y se opne al enemigo  
para que caiga  
79  
Unas aves arrogantes  
que no las quiero decir,  
que no pudiéndose ver  
sólo piensan en reñir.  
80  
Late escondido,  
y su latir  
no es ladrido.  
81  
Es mi padre blanco  
y mi abuelo es negro,  
cual mi padre nazco,  
cual mi abuelo muero  
82  
En la cabeza doy  
a mi enemigo  
hasta que de culito  
se ha metido.

83 Animal sin te,  
fiuta con te

84 Un arco  
de siete esplendores,  
que todos lo vemos  
y nadie lo coge

85 Pata sin pata,  
tacón, pero no de zapato.

86 Casa lo tuvo,  
gana lo dió,  
y el fin está  
en todo cajón.

87 Hembra en pedazos  
siempre yo valgo,  
pero en pedazos  
macho no valgo

88 Si soy él,  
mato;

si ella soy,  
tal vez desbarato.

89 Allá muy adentro,  
arinconadita,  
por más que la tocan  
nunca repica.

90 Tiene de santo  
y tiene de día,  
carne rosada  
o amarilla

91 Torón, torón,  
jamón, jamón,  
colgada está  
y te la comerás

92 Gato que no tiene gata  
y que no caza ratones,  
y por él se mata  
gente a montones

93 Blanca soy  
que de granos salí,  
y ya transformada  
comen de mí

94 Para darte nombre  
de allí te sacaron,  
y de allí saliste  
hecho cristiano.

95 De balde me sirve,  
no en balde lo tengo  
su oficio bien hace  
entando y saliendo.

96 Entre dos paredes  
oculto está,  
y por él sale  
lo que entra allá

97 Si es él,  
te da de comer;  
si es ella,

para comer,  
y en Roma vive  
uno que es rey,  
y los tres son iguales  
de arriba a los pies

98 Ariba siempre,  
siempre lo tengo;  
por eso nunca  
endiolo quiero.

99 Hice un hoyito,  
pronto, prontito,  
para vivir  
con mis hijitos,  
¡y de allí nos sacaron  
y nos mataron!

100 Un mismo nombre los  
cuatro,  
dos arriba y dos abajo.  
Aquéllos al frente  
y éstos de frente

## INDICE DE SOLUCIONES

- |                                      |  |  |   |
|--------------------------------------|--|--|---|
| 1 La pizarra                         | 29 Nuestra jicara                        | 55 El rayo   | 74 Los cuernos                                |
| 2 El café con leche                  | 30 La tortilla, la nuestra               | 56 La montura o albarda  | 75 El alambre                                 |
| 3 La cama                            | 31 El caldo                              | 57 La pluma y el papel   | 76 El pesebre                                 |
| 4 La frente y la nuca                | 32 El cántaro                            | 58 El que chupa naranjas   | 77 La pared                                   |
| 5 El río                             | 33 La plata y el plato                   | 59 La papaya   | 78 El lazo                                    |
| 6 El zopilote                        | 34 La cuajada y el queso                 | 60 La tabla: de madera, del<br>pescuezo (nuca) y de<br>salvación.              | 79 Los gallos                                 |
| 7 El agua                            | 35 La aguja y el hilo                    | 61 El paño: la manchita del<br>cuerpo, el de la Veró-<br>nica y el de lágrimas | 80 El corazón                                 |
| 8 El cepillo de carpintería          | 36 El molinillo                          | 62 La romana (de pesar)  | 81 El zopilote                                |
| 9 El calzón (pantalones)             | 37 El palo (árbol) de<br>gallinas        | 63 El pipián   | 82 El martillo                                |
| 10 La palma de la mano               | 38 La tortilla                           | 64 La llamada ollita de la<br>garganta y el hoyito<br>que la forma             | 83 El sapote (o zapote)                       |
| 11 El tabaco                         | 39 El embudo                             | 65 El comején  | 84 El arco iris                               |
| 12 La comida                         | 40 La tunca                              | 66 La caña de azúcar y la<br>que llamamos del espi-<br>nazo (columna dorsal)   | 85 El patacón                                 |
| 13 El saco                           | 41 La botella                            | 67 El anillo   | 86 El cagajón                                 |
| 14 El tejado                         | 42 El garrafón                           | 68 El pájaro carpintero  | 87 La plata y el plato                        |
| 15 El suelo y la suela               | 43 La chamarrilla y el<br>chamarro       | 69 El telégrafo  | 88 El rayo y la raya                          |
| 16 El tabaco                         | 44 El pelo                               | 70 Los cinco dedos del pie,<br>el talón y la planta                            | 89 La campanilla (glotis)                     |
| 17 La planta                         | 45 Los zopilotes                         | 71 El murciélago   | 90 La sandía                                  |
| 18 El queso                          | 46 La nube                               | 72 El pilar y la Virgen del<br>Pilar   | 91 La toronja                                 |
| 19 Los chorizos                      | 47 El coco (el fruto)                    | 73 El pañuelo  | 92 El gato de aima de<br>fuego                |
| 20 La hoja de árbol y la<br>de papel | 48 Las bocas de la cara y<br>el estómago |  | 93 La harina                                  |
| 21 La rueda                          | 49 La luz                                |  | 94 La pila bautismal                          |
| 22 El coche                          | 50 La media                              |  | 95 El valde                                   |
| 23 El huevo                          | 51 La mosca                              |  | 96 El culito                                  |
| 24 El p .                            | 52 El zumón                              |  | 97 Papá, la papa, el Papa                     |
| 25 El zapato                         | 53 La aguja                              |  | 98 El sombrero                                |
| 26 La puerta                         | 54 El vapor                              |  | 99 La pulga                                   |
| 27 La sopa                           |  |  | 100 Los ojos de la cara y<br>los de los pies. |

# LA ULTIMA CALAVERADA

## (NOVELITA DE COSTUMBRES)

I

Granada, 15 de enero de 1890.

Querido Carlos:

He regresado a Nicaragua, después de ocho años de ausencia; he vuelto de los Estados Unidos y Europa, donde gasté en esa vida llena de calaveradas que a tí te encanta, parte de la fortuna de mi excelente tío el señor Cura N., mejor dicho, de mi fortuna, pues sabes que yo soy su único heredero.

En medio de los placeres que la riqueza proporciona, créeme, Carlos, siempre te he tenido presente. ¿Cómo olvidar al amigo de colegio, al confidente? Esa vituperable antipatía entre leoneses y granadinos no la hemos sentido nosotros. Tú, hijo del democrático León, y yo, de la soberbia y orgullosa Sultana del Gran Lago, hemos sido y seremos amigos, porque tú, antes que leonés, eres amigo, y yo, antes que granadino, soy amigo también. Pero no hablemos de esto.

Te he dicho que estoy en Granada, y te lo repito; si puedes venir a abrazarme, ven.

Supongo que querrás saber lo que ha sido de mí durante los ocho años que he estado en el exterior, y todo te lo contaré. Por ahora te digo solamente que allá no hice la última calaverada. Joven aún, por qué?

En París estuve a punto de darle mi mano a una linda y traidora francesa; pero esto te lo referiré después.

Mi tío el Cura N. cada vez más encantado de mí; dice que soy un joven formal, que tengo talento y que haré buen uso de los doscientos sesenta mil pesos que me dejará. ¡Doscientos sesenta mil pesos! Sí, amigo: doscientos sesenta mil pesos, resultado de cuarenta y cuatro años de misas, matrimonios, responsos, salves, etc. ¡Qué destino el de las cosas humanas! Dominus vobiscum, un peso para mí; orad, hermanos, quince pesos para mí; per omnia secula seculorum, veinte pesos para Alberto, el sobrino del señor Cura N. Amigo, soy furibundo clerical, porque tengo un tío sacerdote a quien heredaré. ¡Vivan los clérigos!, pero los clérigos que me dejen su fortuna. Por esta razón yo nunca los atacaré, y creo que el día que todos los escritores sean sobrinos de curas ricos, ese día, Carlos, no se leerá en los periódicos palabra alguna contra los Ministros de Jesucristo.

No te escribo más, porque ensillada me espera la bestia en que partiré a Nelpa, una de las fincas de mi tío, a traer a Carmen, mi prima Carmen.

Tu amigo,

ALBERTO

II

Granada,

Querido Carlos:

Recibí tu carta en la que me preguntas quién es Carmen. Voy a satisfacer tu curiosidad; y para que

no hagas malos juicios, te advierto que Carmen, mi prima, es la prometida de Ernesto, aquel muchacho con quien te diste de coscorrones en el colegio de don Nicolás

Carmen, mi prima, es una guapa joven: diez y ocho años, trigueña, pelo negro, crespo y abundante, carita redonda, boca pequeña, nariz perfecta, ojos lindísimos, más alta que baja y más gruesa que delgada. Toda la gracia de mi prima está en su tierno mirar y su dulce sonrír que trastornan. ¡Ah, zamorro de Ernesto! Cómo te vas a dar gusto...!

A Carmen la llaman en el barrio la sobrina del Cura N., aunque bien se sabe que no lo es. Tampoco yo soy primo de ella, mas la considero como a una hermana, y con razón: nos criamos juntos, nos quisimos mucho cuando niños y me parece que ahora nos queremos.

En mi carta anterior te dije que iría a Nelpa a traer a Carmen, quien se encontraba allá con Marcela, vieja criada de confianza. Pues bien, fuí.

Había preguntado antes por Carmen y mi reverendo tío me había dicho:

—Está en Nelpa, y como sabe que ya estás aquí, quiere venirse. Irás tú a traerla. Carmen, sobrino, se casará en julio.

¿Y por qué me cuenta eso, tío?—le replico.

—¿Cómo por qué? Porque Carmen es de nuestra casa.

—Ah!

—Pues partes mañana.

—Corriente.

Así es, mi querido Carlos, que voy a Nelpa. Carmen se arroja en mis brazos.

—¡Alberto, primo mío!, me dice. Ocho años sin verte! Ya no volverás a irte, no?

—Yo no; tú sí te irás, le contesto

—Yo!

—Sí, en julio.

Pónese encendida.

—¿Y quién te lo ha contado?, me dice. Nuestro tío?

—Nuestro tío.

—¿Y conoces a Ernesto?

—Le conozco.

—Te gusta?

—A mí? ningún varón me gusta, Carmen. Seré mujer acaso!

—Eres siempre el mismo, Alberto, pero dime, te gustan...?

—Hola! ¿Curiosa y preguntona? Vamos, sentémonos; después hablaremos de eso.

—La mesa está puesta, dice Marcela. ¿Trae hambre el señor?

—Mucha. A comer, prima

—A comer, primo.

Dos horas después salimos de Nelpa para Granada, Carmen, Marcela, Julián (criado) y yo.

—Señores, les dice Carmen a Marcela y el criado,

las bestias de ustedes son muy haraganas; quédense, pues; nosotros, Alberto, adelantémonos.

—Adelantémonos, prima.

—Conque, don Alberto, me dice Carmen, U. no quería venirse del exterior. Alguna francesita...

—No, prima.

—¿No quería venirse?

—No lo de la francesita.

—Todo lo niegan los hombres.

—Más niegan las mujeres.

—Más los hombres.

—Más las mujeres.

—Sea lo que tú piensas; pero dice, son hermosas las. ?

—Lo son, pero no como mi prima.

—De veras? Pues has venido mal de la vista.

—No, prima, soy sincero; eres muy hermosa! Ah, pilló de Ernesto!

—Dejemos esta conversación. Alberto, ¿te acuerdas de tu partida?

—Sí Carmen recuerdo que tú lloraste mucho, y que yo, para contentarte, te ofrecí dándote besos, volver el día siguiente

—¿Tú me besaste? Alabancioso. .

—¿Qué es lo que digo? Más niegan las mujeres...

—Sí, es verdad, me besaste, pero yo no...

—¿Sigues negando?

—Sí, es verdad, pero entonces. ¿A qué <sup>A</sup> ahora no?

—Lo veremos.

—Cómo! Abiazarte sí, pero besarte ..

—Sólo a Ernesto...

—Tampoco, si no es mi marido.

—Carmen, ¿quieres mucho a Ernesto cuando en julio...?

—No hablemos de Ernesto, que tal vez no me caso con él.

—Por qué?

—Porque nadie conoce el porvenir.

Callamos un momento.

—Nunca me escribiste, primo; sólo saludes me mandabas.

—Es cierto.

—Y vale más.

—La razón?

—Porque no sé escribir, me dice avergonzada.

—¡Que no sabes escribir!

—Sí, Alberto. ¿Qué no conoces a nuestro tío?

—Y lees?

—Apenas.

Carlos: Carmen no sabe escribir, porque el reverendo señor Cura es de los que creen que la mujer nada debe aprender. Asegura mi tío que la desgracia del bello sexo está en relación directa de los conocimientos que posea. Carlos, mi querido Carlos, ¿es posible que en pleno tiempo de las luces haya quien profiera semejante barbaridad? Mi tío es el hombre más original y extravagante del mundo

—Conque, primita, le digo a Carmen, ¿no sabes escribir?

—No sé, Alberto, pero contigo aprenderé. Verdad?

—O parto otra vez para Europa.

—No es para tanto.

—Ya me conoces: te enseño o a Europa.

—No, no te separes de nuestro lado.

—¿Y eres tú, Carmen, quien habla de separación, tú que en julio te casas?

—Este matrimonio, Alberto, lo ha arreglado nuestro tío.

—¿Es decir que tú ..

—Sólo obedezco, convencida de que el señor Cura anhela mi bien. Tú te casarás, tal vez pronto; él morirá, tal vez mañana; y yo entonces, abandonada.

—Carmen, no me ofendas ¿Abandonada tú, existiendo yo?

—Además, Ernesto es un buen sujeto a quien, una vez casados, podré amar. Créemelo, no me repugna la unión con Ernesto. En fin, primo, el tiempo dirá la última palabra. Pero, Alberto, me enseñarás?

O a Europa, te lo repito. Cuando almorcemos, te enseñaré una tarjeta de las que con tu nombre te he traído de regalo

—Convenido.

Llegamos a Granada.

Carlos, mi prima me encanta. Te he dicho que es prometida de Ernesto, pero, qué? No sé, Carlos, qué es lo que siento por Carmen; creo que estoy enamorado de ella. No sé lo que veo en sus hechiceros ojos; no sé lo que escucho cuando habla; no sé lo que en mi sangre y mis sentidos pasa cuando estrecho su mano, cuando contemplo su belleza ¿Haré otra calaverada, Carlos? Nada importa, si es la última.

Tu amigo,

ALBERTO

III

Granada

Querido Carlos:

Estamos sentados a la mesa. Mi tío me hace mil preguntas acerca de los usos de las costumbres de Europa, a lo que contesto como debo. Carmen me mira con insistencia.

—Alberto, ¿qué me traes?

—Carmen, te traigo quinientas tarjetas con tu nombre.

—Tarjetas!, exclama mi tío. Una máquina de coser hubiera sido mejor. ¡Ah, maldito progreso! En mi tiempo, que fué cuando a los pañuelos les llamábamos polveros; a la influenza rempujón o quebrantahuesos, y a las enemas ayudas o lavativas, ni de nombre se conocían esas cosas. Pues avanzamos! Tarjetas, polizones, polvos, abanicos, teatro, pava en una palabra, todo lo inútil, y más que inútil, perjudicial! Carmen, recibe esas tarjetas para que con ellas juegue el chico de la cocinera.

—Pues Carmen, continuó como si no hubiese oído a mi tío, estas tarjetas son de lo mejor que hay por allá. Mira qué nombre! Carmen Lee.

Carmen recibe la tarjeta que la doy, la ve y dice:

—Pero si está en letra de carta, y yo...

—Lee, prima.

—Sí no sé leer .

—Lee, tonta

—¿Verdad, tío, que no sé leer ni escribir?

Mi tío no responde; grita:

—Café, Marcela!

—Tío, sigue Carmen, contésteme. Verdad?

—Sí, muchacha. No callo? Pues otorgo.

Entonces le dirijo a mi tío una mirada llena de sorpresa y le digo:

—¿Es posible, señor cura, que Carmen no sepa ni leer su nombre?

—Eh; eh! eh! ¿Qué tiene de extraño? La mujer, cuando sabe algo, se vuelve majadera

—¡Tío! tío! tío!

—No hay tío ni tu tía! Escribir, escribir la mujer, para andar después con caritas que la deshonrarán!

—Tío, antes de cuatro meses sabrá escribir Carmen.

—Y eso?

—Que yo seré su maestro.

—No!

Nos levantamos de la mesa.

Tu amigo,

ALBERTO

#### IV

Granada

Querido Carlos:

¡Tú siempre el mismo! Averiguador de vidas ajenas ¿Conque quieres conocer la de mi tío? Pues sabe que ésta es de lo más limpio que hay en el país; por eso yo, como buen sobrino, voy a contártela en los puntos a donde tu curiosidad se dirige.

¡Que si mi tío es honesto en su ministerio! En su ministerio y fuera de él, te contesto. Carlos mío, no te asombre: la honestidad del señor Cura N. es superior a la de más de una hija de María ¿Crees tú que mi tío es un clérigo por el estilo de casi todos los que poseemos? ¡Los que poseemos, digo! Como si fuera fácil poseerlos! Ellos sí que poseen a media humanidad. Pues estás equivocado, Carlos; y en cuanto a su fortuna, sólo por una humorada de la que me arrepiento te he dicho que ella es el resultado de su profesión, cuando lo que hoy tiene es casi lo mismo que heredó. Nelpa, la hermosa Nelpa que está situada gallardamente en una especie de puertecito del Gran Lago, la hubo por herencia materna.

A otro punto.

Por supuesto, dices, mi tío será retrógrado. Cierito, mi tío es retrógrado, pero de buena fe, no con la malicia de la generalidad de sus colegas.

Ahora a la política.

Al respecto, Carlos, prepárate a abrir la boca. Oye en resumen esto de sus labios:

—Alberto, huye de la política como del ángel malo. No te metas en política, que yo sé lo que es, aunque nunca me he metido en ella. La política, hijo mío es un negocio en el cual tiene más aplicación el refrán que dice: nadie sabe para quién trabaja La política es el arte de robar y matar con la aparente complicidad del pueblo, de robar, sobre todo. Un tal Purón (Pihoudon, Carlos) dijo que la propiedad es un robo, y lo dijo por los políticos; sin duda ese Purón conocía muy bien la política, pues todo político es hombre de propiedad. La política, Alberto mío, es la ruina del pueblo, su víctima propiciatoria: por ellas las revoluciones: por ella leoneses y granadinos se hicieron pedazos en el 54: por ella

el poderoso interviene en nuestros asuntos para quitarnos sebo, hollejo y pellejo; y por ella, sobrino mío, vinieron los yanquis de Walker. ¡Quién sabe si por la política vendrán otros algún día!

¿Cerraste la boca, Carlos? Pues ábrela de nuevo, que en cuanto a política mi tío no parece el humilde Cura N.

Ve cómo juzga a los hombres de los 30 años, de quienes, con excepción de Zavala por lo de los jesuitas, es admirador. A su juicio, Martínez es grande por haber reorganizado al país; Guzmán admirable porque siempre respetó la libertad, con el grave defecto, dice, de que en su gobierno se metieron hasta las cocineras de doña Fernanda; Cuadra magnífica por su honradez en la administración de los caudales públicos; Chamorro soberbio por su patriotismo; Carazo, el modesto Carazo, excelente por su republicanismo; y Cárdenas respetable por su gobierno ilustrado. Pero de quien está más encantado mi tío es de don Pedro Joaquín Chamorro, a quien visita casi diariamente ¡Qué hombre! exclama. ¿Y sabes por qué, Carlos? Porque mi tío es un verdadero patriota. Cada vez que viene de visitar a don Pedro me habla de la célebre proclama del Prefecto de Masaya en 1855, el prócer don Pedro Joaquín Chamorro.

Según mi tío aquellos hombres no se reproducirán.

Tu amigo,

ALBERTO

#### V

Granada

Carlos:

Cuatro días hace que lucho con el señor Cura N. para que permita que Carmen aprenda a escribir, pero en vano. No, porque no, dice, y nadie le saca de ahí. Carmen está triste, pues teme que yo, cumpliendo mi palabra, me largue a Europa si mi tío se obstina en no querer que escriba; y cumpliré mi palabra. No sabes que por ella soy testarudo? Sin embargo, no desmayo, y pienso dar mañana el golpe de gracia.

Voy a hacerte una confidencia: estoy perdidamente enamorado de mi prima, y creo que ésta me ama. Ve por qué.

Anoche que en casa no estaba el señor Cura N, vi a Carmen algo pálida, o me pareció verla así. Su novio acababa de visitarla.

—Prima, la digo, tomándola las manos, conque...

—¿Qué dices, Alberto?, me habla, envolviéndome en una mirada divina.

—Digo...

—Continúa. ¿Y esa cortedad con tu prima? Malo?

—No, Carmen.

—Entonces?

Sus manos tiemblan, las estrecho fuertemente.

—Tus manos arden, prima, le digo, llevándolas a mi boca

—Y tú estás abrazado. Qué ardor!

—Mi boca arde más, Carmen, le digo en un raptó de locura.

E imprimo frenéticos besos en sus manos. Ella no me opone resistencia alguna.



Nos miramos un momento sin decir palabra; después ella baja la vista, su rostro tíñese de rubor, desátese de mis manos y entra precipitadamente en su cuarto. Yo me quedo inmóvil como una estatua. Mi cabeza es un volcán, mi corazón palpita con violencia tal, que oigo sus latidos, y todavía siento en mis labios el contacto de las lindas y suaves manos de mi hechicera prima... Diríjome a su cuarto y la encuentro llorando.

—Por Dios!, me dice. Véte.

Obedezco.

Dime, ¿no es esto una declaración? Pero, y Ernesto? Lo dejará por mí, pues me ama; por mí dejará, si es necesario, el mundo entero. Fatuidad!, exclamarás. No, Carlos, no es fatuidad, sino amor: el amor que comprendo, lo veo, y lo siento en mí; y que lo comprendo, lo veo y lo siento en Carmen... No te rías, que en mi mente no se abriga la idea del matrimonio; esta calaverada no la haré jamás.

Carlos: el pensamiento de Carmen me persigue a toda hora, en todo lugar. Carmen será mía; mañana se lo diré. Qué? No acabo de decirselo con mis besos?

Hasta luego, Carlos.

ALBERTO

## VI

Granada

Carlos:

Soy el más feliz de los hombres...

Anoche... anoche, Carlos, el destino decidió de mi suerte y la de Carmen.

—Qué sed!, digo.

—Sed, Alberto?, me pregunta

—Sí, Carmen.

—Pues beberás agua; yo misma iré a traértela.

—No, Carmen. ¿Por qué has de servirme tú?

—Porque quiero; ya vuelvo.

—Iré contigo, Carmen.

Y voy.

—Bebe, Alberto, que esta agua es muy fresca.

Y bebo.

—Gracias, Carmen.

—Quiero saber tus secretos, me dice.

Y bebo el resto del agua que dejo.

—Ya sé tus secretos, Alberto.

Porque no fengo secretos para tí, Carmen.

Y sin decirle nada, me acerco a ella, ebrio de amor, la atraigo a mi pecho, beso su frente, sus mejillas, su boca... Easlos, me trastorno!

—Alberto! No...!

—Te adoro, Carmen! Carmen, ese anillo!

—Cuál?

—Ese de compromiso que Ernesto...

—Lo quieres?

—No es sólo tuyo.

—No volverás a vérmelo puesto.

Y se lo quita.

—Carmen! Quiero pagarte lo que dices y haces.

Cómo?

—Besándome, Alberto...

Y soy un loco besando a Carmen, quien corresponde a mis caricias con sus caricias...

Carlos, mi amigo, mi hermano: Carmen será mía, pues no impunemente se da un beso...

ALBERTO

## VII

Granada

Querido Carlos:

Le digo en la mesa al señor Cura N.:

—Quisiera, tío, ir a Guatemala.

—¿Otros ocho años, sobrino?

—No tanto: diez meses.

—Irás, Alberto, cuando Carmen sepa escribir. Estoy resuelto a que la enseñes. ¿En cuánto tiempo aprenderá? En cinco meses? Hoy es 30 de enero, y el 15 de julio se casará.

—Aprenderá en cuatro meses, señor cura, si es aplicada, contesto con voz agría. Carmen, continuó, desde mañana domingo empezaremos.

—Bueno, primo, me contesta Carmen.

Y con disimulo me enseña el dedo en que tenia puesto el anillo de Ernesto.

Sin embargo, me retiro de la mesa de mal humor. Como! ¿Decir en mis barbas el señor cura que Carmen se casará el 15 de julio? Jamás! Carmen será mía, pues, como te he dicho, no impunemente se da un beso...

ALBERTO

## VIII

Granada

Querido Carlos:

Nada te he dicho del pasado de Carmen, quién es, cómo vino a mi casa; menos te he referido cómo estuvo aquello de que por poco me dejo echar la cadena del matrimonio; y como es justo que lo sepas, atiéndeme.

Cuando yo tenía siete años se presentó en mi casa una señora con una niña que comenzaba a andar.

—¿Esta es Carmen?, preguntó mi tío.

—Sí, señor cura, contestó la señora.

—Bien, haré mi deber. Marcela, recibe a esta chiquita; cuida de ella como si fuera mi hija y enséñala a llamarme tío. Alberto, continuó el reverendo Cura, trata a Carmen como a una hermana.

—¿Y tiene mamita?, pregunté.

—No, Alberto; murió el mismo año que la tuya.

—Y papito?

—Tampoco.

—Como yo!

—No, Alberto; mientras yo viva ustedes no serán huérfanos.

—¿Y cómo se llamaban?

—La madre, Fernanda González, y el padre, Francisco Flores; pero no preguntes más y vete a enseñarle los pajaritos. No la riñas.

Ya sabes, pues, quién es Carmen y cómo está aquí. Ahora te hablaré de lo otro

\*

Vete en este espejo, Carlos, tú que quieres ir a París.

Fué a mi llegada a la capital de Francia. Oh, París! Eres una trampa para los extranjeros.

No sé cuál de mis amigos lanzó la bola, tal vez

para abrirme campo en la sociedad, de que yo era un millonario, un representante de don Santiago Morales en el viejo Mundo; y como los parisienses son la gente que más cree, resulta que todas las caras me sonríen. ¡Yo millonario! Yo representante de don Santiago Morales! ¿No es verdad que es gracioso? Atendido mi carácter, natural es que aliente la mentira, pero sin comprometerme. No tardó, pues, en ser objeto de mil atenciones, atenciones al dinero que creían ver en mí. Como dispongo más que de 500 francos mensuales, éstos los gasto con oportunidad. ¿No tengo dinero? Pues me encierro en mi cuarto. Tengo? Pues salgo. Cosecho los frutos de mi conducta de vivito: muchachas que quieren al hombre por lo que tiene o parece tener, ponen en mí sus codiciosos ojos.

Durante un mes me aprovecho de la fama de millonario; pero cometo la bestialidad de enamorarme de Elisa, hija de M. Dilais, y el vivito nicaraguano es engañado. La digo que la adoro, que por ella me muero de amor, y ella, ruborizada, me contesta:

—Monsieur! Moi aussi, moi aussi!

Y viene lo risible.

—Ven a las 3 p.m., me dice un día la bella Elisa Dilais.

Y, naturalmente, voy.

—Un beso, Elisa!

Y llueven besos.

Porque lo primero que yo le pido a una mujer que me dice que ama, es un beso, pues no comprendo el amor sin que dos bocas se junten. Un beso! Ah, un beso! Besad, lectora de mi alma, besad, que no hay cosa más grata que un beso; pero ya sabéis que no impunemente se besa.

Pues bien, Carlos, volviendo a mi aventura, una lluvia de besos.

—¡Qué me place el beso de las francesas!

—¡Qué me gusta el beso de las nicaragüenses!

Otro, mon petit!

Y no sólo besos, también abrazos.

Y abrazados estamos cuando M. Dilais nos sorprende. Ella da un grito, yo creo que el mundo se me viene encima; pero hago de tripas corazón y le digo al padre de mi adorada:

—Señor! Si no es deshonra para voz el que me llaméis hijo...

\*

Me comprometo, Carlos, a casarme con la linda Elisa.

Siempre el diablo me ha protegido, pero también nunca Dios me ha abandonado del todo. Le refiero a nuestro ex-condiscipulo Miguel lo que me pasa, y él se echa a reír a carcajadas.

—Ja! ja! ja!

—¿Pero por qué esa risa?, le pregunto.

—Ja! ja! ja!

—Acabarás?

—Ja! ja! ja!

—Por los demonios!

—Ja! ja! ja!

—¿Quieres reñir conmigo?

—Ja! ja! ja! No, Alberto espera.

Miguel, siempre riéndose, saca de su cofre un retrato, un mechón de pelo y un guante.

—¿De quién es este retrato?, me pregunta.

—De Elisa, le contesto con rabia.

—¿Conoces este cabello?

Es rubio como el de Elisa.

—Pues de ella es, mejor dicho, de ella fué; también este guante. Alberto, te han engañado, no como a un chino, sino como a un guanaco: Elisa no es hija de M. Dilais, Elisa es ..

—Habla, que ya la odio!

—Una cocotte! Dos años ha que conmigo...

—Salvado gracias a tí!

M. Dilais, Carlos, era un infame, y su llamada hija mucho más. Por supuesto que no volví a ver a Elisa.

Desde entonces, amigo, odio el matrimonio. No me casaré ni con Carmen.

ALBERTO

IX

Granada

Querido Carlos:

He empezado a darle clase de primaria a Carmen.

—¿En cuánto tiempo aprenderé a escribir?, me pregunta.

—En cuatro meses, Carmen, si te aplicas.

—Oh, sí! Seré aplicada, porque quiero aprender. Tú te irás a Guatemala, de allá me escribirás y yo te contestaré. Verdad?

—Carmen, jamás me separaré de tu lado.

—¿Ya no te vas?

—Ya no, mi vida.

—¡Qué me alegro! Pero mira, mi mano es muy torpe, pues no puedo hacer bien la x.

—Tu mano está torpe ahora, Carmen, por una cosa.

—Díla.

—Porque no la he besado.

¡Oh no, no, no! Si quieres que te presente una huena plana no me beses. ¿Que no sabes que tiemblo cada vez que recibo tus besos?

—¿De qué tiemblas, Carmen? De miedo?

—De amor, de miedo... Alberto, tu amor me da miedo. Si así seguimos no aprenderé.

—Tonta, si al amor debes el que en cinco días estés tan adelantada.

—Adelantada en la escritura, pero no en los números. ¿He podido, acaso, hacer bien el 3?

—Carmen, tu mano a mis labios...

—Espera, exigente, que esta V, qué letra es? V o U?

—V, Carmen; la U es ésta; pero, Carmen, tu mano a mis labios...

—Espera, te digo. ¿Que no ves a Marcela?

—Sí, tienes razón. ¡Ah vieja, vieja! El día menos pensado te echo un mecate al pescuezo.

—Calla, no digas eso. Pobre Marcela! Ahora sí.

—Otra vez!

—Otra vez.

—Otra!

—Otra ¿Hasta cuándo?

—Hasta nunca! Carmen, yo te adoro! Mirame, mírame como sabes hacerlo cuando en tus ojos brilla la luz del amor. Carmen, yo estoy loco por tí. ¡Ay de mi suerte si me olvidas!

—Alberto, calma tu pasión, que puedes ser mi fatalidad. Yo no sé por qué presiento que tú me harás desgraciada.

—Carmen, prima mía, y Ernesto? Dime, ¿eres mi prima?

—Lo fuí, Alberto; hoy soy tu...

—¿Tu qué?

—Tu amor!

—Carmen de mi corazón, deja que selle tus palabras con un beso. Carmen, y Ernesto?

— Ernesto estoy dándole a comprender con mi indiferencia que no le amo para que él me abandone.

—Despídelo ya.

—No me toques, Alberto, que Marcela..

—¡Oh vieja, vieja infame! Voy a estrangularte

—No disparates. Se fué. . puedes. . , pero qué haces con mis dedos? Alberto, date a respetar, que soy tu discípula.

—Otra vez la vieja! Mastodonte, que no ves? No, Carmen, yo quiero ahorcar a este demonio

—Calla, no hables recio.

—Bueno, pero, y Ernesto?

—Ya te dije, no tengas cuidado

—La vieja, Carmen! Yo me levanto a...

—Tonto, si en nada se fija; no te muevas.

—Pero es vieja.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que es mala.

—Me causas risa pero qué frías están tus manos! Malo. Mano fría, amor de un día. Las mías arden. Bueno. Mano caliente, amor para siempre.

—Es, Carmen, que todo el fuego está aquí (llevándome la mano al corazón) y aquí, (a la cabeza), y es que es vieja...

—¡Qué tema con la pobre Marcela!

—Le voy a apretar el pescuezo porque nos espía.

—No seas loco

—Loco, es verdad; pero, y Ernesto? Le despides o le mato

—¡Hola, señor asesino! Dos muertes?

—Carmen, la vieja! Ya van mil veces.

Sí, Carlos; cuando sepas que estoy en la cárcel, dí que le he apretado el gaznate a una vieja. Me parece que Marcela sorprende hasta mis pensamientos. Marcela va a denunciarme, y entonces habrá escándalo o me caso con Carmen. Dime, ¿no es mejor que mate a esta vieja? Yo no quiero escándalo, pero tampoco quiero lazo conyugal. Yo puedo ser feliz con Carmen sin ocurrir a Nuestra Santa Madre Iglesia. Yo creo que a Carmen la querré más como amante que como esposo.

Tu amigo,

ALBERTO

X

Granada

Querido Carlos:

Estaré quince días en paz, pues Marcela, la vieja a quien estrangularé, ha partido para Nelpa

Mi vida, Carlos, es un idilio en que hay mucho de comedia. Carmen se aprovecha de las lecciones que la doy entre besos y sonrisas, abrazos y juramentos. Su nombre y el mío es lo que primero ha aprendido a escribir; no hay plana en que no estén nuestros nombres, siempre juntos. Alberto y Carmen por aquí, Carmen y

Alberto por allá. Esto no es una comedia, pero sí lo que voy a contarte.

—Carmen, la digo un día, nuestro tío puede saber nuestros amores.

—Lo he pensado.

—¿Quieres que engañemos?

—¿Cómo está eso, pícaro?

—Fingiré que amo a Leonor, nuestra vecina, la visitaré y.

—Acabaráis por amarla de veras. No, no me gusta

—Tonta, si es comedia con la que alejaremos toda sospecha.

—¿Y si ella te quiere?

—No me querrá. La haré comprender que la amo, pero se lo digo. Tú me dirigirás bromas delante de nuestro tío, y ¡viva el engaño!

—Con una condición, Alberto. Juras?

—Por mi honor.

—Haz la cruz.

—Está hecha.

—Nada de besos

—¿Contigo es la cosa?

—No, pícaro, con Leonor. Nada de besos.

—Nada de besos.

—Ni de abrazos.

—Ni de abrazos.

—Ni de miradas como las que me diriges a mí.

—Ni de miradas como las que te dirijo a tí.

—Ni de apretones de manos.

—Y entonces, cómo fingiré?

—Es que. .

—Nada, desde mañana empiezo.

—¡Pero ay, infame! Te arrancaré las orejas si... En fin, yo lo sabré. Cuando vengas de visitar a Leonor me besarás, y si no encuentro en tu boca el fuego de siempre, infame!, es prueba de que..

—Leonor, yo te adoro!

—Infiel, te cogí!

—No, Carmen; quiero decirte que así no le hablaré a Leonor.

—Tengo fe en tí, Alberto, porque te amo. ¿Y sabes que mañana se baila en casa de Leonor?

—Y yo estoy convidado.

—E irás, pérfido. Ah! Que yo supiera bailar! Entonces, Alberto, tú bailarías sólo conmigo.

—Iré, Carmen.

—No, Alberto.

—Es preciso, que creo que nuestro tío ha maliciado algo.

\*

Carlos: ¿no es verdad que soy farsante? Pero qué importa? Maravillosamente desempeño mi papel de enamorado de Leonor. Ya los vecinos la dirigen bromas a la pobre. Mi tío me ha preguntado:

—¿Qué hay de eso?

—¿De qué, tío?

—De eso de Leonor. Mucho cuidado, que su padre es amigo mío

—Cómo va Ud. a creer..? Si es sólo amistad...

—Mentira, tío, dice Carmen, tomando parte en la conversación. Desde la noche del baile están jalando; a Marcela se lo dijo una de las criadas de Leonor.

—Yo lo que veo, dice el señor cura, es que pronto los dos ustedes me abandonarán.

Sí, Carlos, desde la noche del baile todos aseguran que amo a Leonor. ¡Viva el engaño! que gracias a él adoro sin sobresaltos a mi Carmen.

Ernesto sigue visitando a Carmen; ésta cada día más indiferente con mi rival. Estamos en mayo, y julio es el plazo; Ernesto se prepara.

Carmen acaba de referirme la siguiente conversación con su novio. Su novio! Qué risa, qué risa me da! Ernesto, eres un fonto! Carmen será mía y tú te quedarás tocando tabletas. Pero yo no te engaño, que amigo tuyo no soy.

—Carmen, la dice Ernesto, siempre has sido indiferente conmigo, pero ahora lo eres más. ¿Cuál es el motivo de mi desventura? Días ha que no te veo puesto el anillo que te dí, y ve tú el que a mí me diste.

—Ernesto, contesta Carmen, me causa vergüenza ponerme tu anillo, porque ..

—Por qué?

—Porque pudiera suceder que no nos casásemos.

—Carmen!

—¡Cuántos matrimonios no se han desbaratado!

—Carmen, tú no me amas!

—Has venido, Ernesto, un poco.

—¿Me amas, Carmen?

—Ernesto, ¿qué quieres que te diga?

—No contestes preguntando.

—Es que mi contestación depende de la tuya. Pasando a otra cosa, Ernesto, ¿cuándo es el paseo?

—A preguntarlo vine.

—Sólo a eso?

—Y a...

—Pues me alegro

—¿De qué te alegras?

—De que hayas venido sólo a saber del paseo.

Ernesto muérdese los labios y dice:

—¿Quieres pasear, Carmen?

—Sí, Ernesto

—Pues el paseo es el domingo

—Entiendo.

\*

Es decir, Ernesto y Carmen iban a pasear, pero no fueron, porque vivo yo y yo no quise. ¿Soy acaso un mentecato?

¿De qué me valí, Carlos, para impedir el paseo? Pues de la comedia. ¿Acabará ésta en drama?

—Carmen, la digo, conque vas a pasear mañana?

—Si no te opones.

—¿Me amas, Carmen?

—Soy tuya.

—Pues no vayas.

—No iré, pero qué pretexto hallamos?

—Contra siete vicios, Carmen?

—Hay siete virtudes, Alberto. ¿Quieres que me finja enferma?

—Es poco, haré que tengas una enfermedad.

—Cómo! Quieres que yo sufra?

—No, antes mi muerte: enfermedad fingida. Una idea, Carmen; espera, ya vuelvo.

—Alberto!

—Espera, una idea, ya vuelvo.

Y salgo y visito al Doctor R...

—Doctor, ¿es Ud mi amigo?

—Te sentarás primero. ¿Se te ofrece?

—Un remedio para una calentura

—Enfermo?

—No, Doctor; quiero un remedio para tener una calentura.

—¿Estás cuerdo?

—Y muy cuerdo; por eso le pido una píldorita para que el que se la tome tenga durante doce horas una imitación que parezca calentura.

—Es muy sencillo. ¿Quieres fingir una calentura?

—Sí.

—Bien.

Y el Doctor R... prepara una píldora, y me la entrega, diciéndome:

—Doce horas de calentura; se secará la piel al comenzar el efecto, y al terminar, un copioso sudor.

—¿Me dolerá la cabeza?

—Nada, pero supongo que dirás que te duele...

—Le debo?

—Esto.

Dice, y me tiende la mano.

Y, Carlos, comprende lo demás...

ALBERTO

## XI

### Granada

Querido Carlos:

Carmen ya sabe escribir y otras cosas. ¡Soy un maestro soberbio! Hasta algo de Mitología la he enseñado a mi ex-prima... Sobre todo Carlos, soberbio en la comedia, más soberbio en la enseñanza del amor... Estoy que me muerdo la nariz de contento. ¡Qué grato es engañar! Qué grato es el amor! Qué grata es la Pedagogía! Carlos, ¿no hay allí en León señoritas guapas que no sepan escribir? Pues si las hay, diles que en Granada está el non plus ultra de los maestros; diles que yo les enseñaré los trece besos capitales que no llamamos mortales, besos que Carmen recomienda, como que conoce el paño...

Carlos, los besos capitales que no llamamos mortales son trece, en trece puntos cardinales de la mujer: las manos, (dos puntos) los pies, (otros dos), las mejillas, (otros dos) la frente, (un punto) la barba, (otro) la garganta y la espalda, (otros dos) el pecho, (por supuesto que dos puntos..) y la boca, (un punto). El beso en la boca es el beso final

La mujer, Carlos, recibe los trece besos capitales que no llamamos mortales, es mujer al... Paraíso... Dícelo un pedagogo

Un mes más, Carlos, y a Dios, fingidos amores con Leonor!, porque .. ¿Sabes por qué? Porque voy a hacer una calaverada que por cierto no será la última.

Yo adoro a Carmen, pero odio el matrimonio desde que en París estuve al borde del abismo de una desventurada mujer. Carmen, pues, será mía sin casarme con ella. Inmoralidad!, gritarás.. Lo que quieras; pero

el amor qué es? Moral o inmoral? Elige cualquiera de los extremos, pero ten entendido que en el amor no hay término medio, si es verdadero amor: ser o no ser, la vida o la muerte del corazón

Mi voluntad rechaza el matrimonio, pero amo y soy amado; en mis venas y las de Carmen corre ardiente la sangre de los deseos. ¿Qué hacer, pues? El Paraíso está delante de nosotros: sus puertas abiertas, su perfume enloqueciéndonos, sus aves modulando divinas voces de amor no satisfecho. ¿Qué hacer? Entrar? Sí, entrar, y entraremos, Carmen... Vamos, mi bien, mi Carmen, a entrar, y que el mundo se ría, que el mundo se llene de rabia, que el mundo nos aplaste, pero después...

ALBERTO

## XII

Granada

Carlos:

Ella triste y yo preocupado; la causa, sueños. Los dos, anoche, hemos soñado. ¡Qué sueños! Estos amores en que hay tanta comedia, ¿acabarán en drama o en sainete?

—¡Qué pálida estás!, la digo.

—Y tú también, Alberto.

—Yo sufro.

—¿Por qué bien mío?

—Alberto, ¿crees en sueños?

—Carmen, los sueños mentiras son, no nos causen sensación ¿Qué has soñado?

—Soñé Alberto, que era perseguida por la Muerte en la playa de nuestro Lago, y que tú, que estabas en la opuesta, me tendías tus brazos para defenderme; pero en vano; porque tú no podías venir hacia mí, ni yo llegar hacia tí... ¡Qué horrible el sueño del Lago! ¿No será esto un presagio?

—Desecha, mi vida, esa idea y ven a mis brazos. Quiero estrecharte una vez más a mi corazón; quiero beber de tus labios el néctar de la felicidad; quiero contemplarte, así, ángel mío, y decirte con mis caricias que mi amor es eterno, que nadie podrá separarnos. ¡Ay Carmen! Si supieras lo que yo también he soñado!

—¿Tú?

—Sí, Carmen, pero los sueños mentiras son, no nos causen sensación

—¿Tu sueño, Alberto!

—El sueño de Tántalo, Carmen. Tu Alberto muerto de sed y a la orilla de una fuente; quería apagar la sed, pero un monstruo se lo impedía, diciéndole:

—No debes...!

—Nuestros sueños se dan la mano.

—Se parecen, pero los sueños mentiras son, no nos causen sensación

Carlos, ¿crees tú en sueños?

ALBERTO

## XIII

Granada

Querido Carlos:

Los acontecimientos se precipitan.

—Alberto, me ha dicho mi tío, Ernesto reclama el cumplimiento de la promesa que le hice.

—¿Qué promesa, tío?

—La de la mano de Carmen, y quiere una explicación con ésta delante de nosotros. Se queja de Carmen.

—Tío, tal vez Carmen no le quiera, y en este caso es una injusticia casarla a la fuerza.

—Ya lo sé, Alberto, pero la palabra es palabra; vamos a convencer a Carmen de que le conviene Ernesto.

—Convénzala U., tío, que yo no deseo meterme en casamientos.

—En casamientos ajenos, tienes razón; pero en tu casamiento...

—¿Qué quiere U. decir, tío?

—Te haces el bobo. Dime, y Leonor?

—¿Qué Leonor?

—Más seriedad, Alberto. Para nadie es un misterio que amas a Leonor y que ella...

—Falso, tío.

—Déjate de tonterías, y sabe que no me disgusta tu unión con Leonor.

—Pero, tío, si yo no trato de casarme.

—¡Hola! Esas tenemos? Burlarte de la hija de un amigo? Pues, caballero, U. hará mal.

—Tampoco, tío.

—Bueno, después hablaremos; ahora vete a traer a Carmen.

—¿A dónde voy?

—A casa de mi compadre Leonidas; fué a visitar a Flora.

\*

Los acontecimientos se precipitan, Carlos. Dice mi tío que convencerá a Carmen de que debe casarse con Ernesto ¡Pues está fresco mi tío! Convencerla! ¿Perder yo a Carmen? Jamás!

Llego a la casa de don Leonidas. Aquí encuentro a Ernesto que se despide de Carmen. Nos saludamos.

Don Alberto, me dice, ¿viene U. a llevarse a Carmen?

—Sí, don Ernesto

—Eso iba a hacer yo, pero ya que U...

—Si nos honra acompañándonos...

—Gracias porque cree U que los honraría.

—¿Va?

—Gracias; llegaré más tarde.

—Te esperamos, Ernesto, dice Carmen.

A Dios, don Leonidas! A Dios, Ernesto!

—A Dios, Carmen!

¿Qué habrá pasado, Carlos? Sospechará mi rival? Estará satisfecho de Carmen? Por qué se han visto aquí?

Yo tengo celos. No, Ernesto, te has equivocado;

Carmen será mía, sólo mía, y tú te quedarás contando las estrellas o... uno de los dos muere.

—Carmen, la digo con aspereza, a tus órdenes!

—Dame el brazo, Alberto.

Al pasar por el Parque de Colón me dice:

—Qué cara la que tiene mi señor primo!

—Carmen!, la digo, apretando su brazo con furor.

—¿Qué tienes, Alberto? Así no eres tú conmigo; así me pagas...

—Carmen, cuando saglas de la Iglesia...

—¿Con quién?

—Con Ernesto; acuérdate de que mis labios se han confundido con los tuyos y...

—Alberto, qué dices!

—Acuérdate de que te has visto en mis brazos.

—Alberto, qué es eso?

—Acuérdate de que me has jurado amor.

—Por Dios, Alberto!

—Y de que yo puedo vengarme. Y si sientes remordimientos, aunque eres mujer...

—No me destruyas el alma, Alberto. Querido primo, mi amante, mi amor, acabo de decirle que jamás seré su esposa.

—¿A quién?

—A Ernesto, ingrato.

—Perdóname, Carmen, pero he tenido celos.

—Alberto, soy tuya, soy tu esclava; lo que gustes.

—Mi esclava no, Carmen, sino mi reina.

—Y no creas que espero que tú me llesves al altar; no, pero te amo y... te amo... te amo...

En este momento, Carlos, se me ocurre la idea del matrimonio; pero digo: no, la aventura de París, Elisa, M. Dilais...

—Carmen, la digo al llegar a casa, necesito hablar esta noche contigo; quiero ver si me amas.

—Bien Alberto.

—Pero Marcela, esa vieja...

—Yo te aseguro que Marcela nada sospecha; sé por qué te lo digo,

—Pues ya no le echaré la cuerda al cuello.

—Ya no; y ¿qué dices de Julián?

—Que es un hombre reservado y prudente.

—No piensas que hablaría si supiese...?

—Ni por un instante.

—Pero Julián es el oído del señor cura.

—¿Quieres decir, mi adorada Carmen, que Julián es a quien debo ahorcar?

—No, Alberto; quiero decir: cuidado!

He hablado en la noche con Carmen.

Estamos resueltos a todo...

ALBERTO

XIV

Granada

Querido Carlos:

Tres días hoy que Ernesto no visita a Carmen: magnífico! Mi tío muy ocupado en las fiestas de las hijas de María: soberbio! Marcela con un catarro tan fuerte, que la ha obligado a coger cama: viva el diablo! Julián acompañando al señor cura: vivan las hijas de María! Carmen resuelta: viva Carmen! Y yo más: viva yo!

Carmen viene a mi cuarto cantando estos versos de El Rey que rabió:

Yo que siempre de los hombres me burlé,

Yo que siempre de los novios me reí,

Yo que nunca sus lisonjas escuché,

Hoy en busca de mi amante vengo aquí.

Y la recibo con los brazos abiertos.

—Carmen, la digo, dame un beso.

—Y dos y tres y cuatro y cinco y... ¿cuántos quieres?, me contesta.

—Carmen, ¿mucho me amas?

—Mucho. Alberto se acerca la hora suprema.

—La espero con ansia.

—No me olvides nunca.

—Jamás!

—Al seguirte, Alberto, no cumplo con mi deber, pero te amo y... por qué no?

—¿Te arrepientes?

—No, que bien sé lo que hago.

Voy a hacer una calaverada, amigo: huir con Carmen. ¿Las consecuencias de esta acción? No lo sé, pero de ellas no serán el sueño del Lago ni el de Tántalo. ¿Qué dirá la sociedad? Pero qué soy yo? Qué es la sociedad? Yo soy un miembro de la sociedad, tal vez el menos malo de ella. ¿Qué es la sociedad entonces?

Yo no discuto mi acción. Amo a Carmen, Carmen me ama, no quiero casarme: soy, pues, consecuente con el fin del amor.

Todo está listo, amigo; esta noche huiré con Carmen. Como sé que audaces fortuna juvat, el lugar que he escogido para pasar con mi prima la luna de amor, dista sólo cien varas de la casa del cura. ¿Se imaginará éste que estamos tan cerca de él? Lo desafío.

Abur, Carlos.

ALBERTO

XV

Granada

Carlos:

Escucha.

Carmen y yo en nuestro escondrijo. Ella tiembla, yo no tengo mi natural sangre fría. ¿Qué hemos hecho? Lo más sencillito del mundo, lo que muchos han hecho, lo que muchos harán. ¿Qué me detiene? ¿qué nos detiene...?

La digo:

—Debes reírte, Carmen, del sueño del Lago, como yo me río del de Tántalo. Ve el Paraíso: abierto está, nos espera; en él falta un perfume, el perfume de nuestro amor. ¡Entremos, mi bien; entra, ángel mío...! ¿Por qué tardas?

—Un momento, por Dios, Alberto, y... soy tuya...! No sé qué siento; el sueño del Lago me persigue; en vano lucho por apartarlo de mi mente. Aquí estoy yo, huyendo de la Muerte; allá tú, tendiéndome los brazos. Nuestras manos casi se tocan, pero nada más... Alberto, tus brazos y tus besos, que tal vez tus brazos y tus besos los desterrarán... ¡Oh qué feliz soy! Así, Alberto! El sueño del Lago...! Bésame más...!

—Ven, Carmen. Entremos..., que ese lecho...

—Sí Alberto, entremos . . .

¡Maldición, Carlos! Caigan mil rayos sobre mi cabeza! Abrase la tierra y sepúlteme en sus entrañas. Llénvenme los demonios, pero ya! El sueño del Lago y el de Tántalo se han realizado!

Cuando entrábamos...! fuertes golpes en la puerta.

—El sueño del Lago!, exclama Carmen, desasiéndose de mis brazos.

—El de Tántalo!, agrego yo.

El Cura, quien golpea la puerta, dice:

—Tal vez no será tarde. Abrid, desgraciados!

—Abramos, me dice Carmen con voz suplicante.

Oye a nuestro tío: Tal vez no será tarde. Abrid desgraciados! Alberto, Dios no lo quiere...

—El diablo, Carmen, es quien no lo quiere...

—Abramos.

—Abramos, pues no hay otro remedio; pero, Carmen, serás mi esposa.

—Quién sabe! El sueño del Lago!

Abro la puerta. El Cura y Julián entran precipitadamente; Carmen se refugia en mis brazos. Yo recobro la sangre fría y le dirijo una mirada amenazante al cura

—¿Es tarde?, me pregunta éste.

—No, por mi desgracia, le contesto.

—¡Oh. Dios mío!, exclama entonces el clérigo. Me habéis oído. Alberto, Carmen, qué ibais a hacer! Sois hermanos ..!

—¡Hermanos!!!, digo retrocediendo. El sueño de Tántalo!

Carmen da un grito y cae exclamando:

—¡El sueño del Lago!

Atendemos a Carmen; está sin sentido.

—Julián, dice mi tío, al coche con Carmen. Al coche tú también, Alberto.

—Señor cura, digo, puede U. explicarme ..?

—Sois hermanos, he dicho.

Pero ¿cómo hemos sido descubiertos? Nada más sencillo: Julián nos espiaba. Y yo—imbécil—creía que acompañaba al cura!

ALBERTO

XVI

Granada

Querido Carlos:

Es verdad: Carmen y yo somos hermanos. Yo soy, como sabes, hijo legítimo de don Luis... y doña Josefa.., hermana del señor cura. Estando ausente mi padre, mi madre le fué infiel y nació Carmen. Mi padre no volvió al hogar que la desgracia había manchado; vive aún, lejos, muy lejos de aquí. Mi madre murió al nacer Carmen; tonces tenía yo cinco años.

Carmen ha pasado por hija de Francisco Flores y Fernanda González, a quienes la entregó mi tío. Esos mueren. Carmen entra en nuestra casa, y tú sabes lo demás.

Carmen ha vuelto en sí, pero no habla, como no sea para decir:

—¡El sueño del Lago!

El Doctor R..., que la asiste, me ha dicho en confianza:

—Carmen, o muere o queda loca.

Carlos, soy el hombre más desgraciado y criminal del mundo. Amo todavía a Carmen, a mi hermana, con el mismo amor, y yo la he matado! Soy un infame!

A mi tío, quien no me ha dirigido ningún reproche, le he oído decir esta mañana:

—Yo tengo la culpa. ¿Por qué no había hablado antes?

Julián se ha escondido, temiendo mi venganza.

\*

31 de mayo.

Ayer tarde Carmen pidió explicaciones y éstas le fueron dadas: lo sabe todo.

El Dr. R... me ha dicho:

—No habrá locura, pero la fiebre no cede; sin embargo...

\*

1º de junio.

Carmen delira, y en su delirio dice que no es mi hermana, porque no puede serlo, porque no quiere serlo, porque me adora. Dice que se arrojará al Lago para llegar hacia mí.

El Dr. R... ha perdido toda esperanza de salvación. Yo no he tenido valor de verla, aunque me ha llamado.

\*

2 de junio.

Carmen ha vuelto otra vez en sí y ha pedido los auxilios cristianos. He ido a buscar al Padre León.

—Don Alberto, me dice éste, Carmen quiere morir después de verle a U.; vaya, pero no le hable de la causa de su desgracia.

\*

—A Dios, Alberto!, me dice

—Hermana mía, tú no morirás, la digo para consolarla.

—No, no me digas hermana, porque no quiero serlo, aunque sé que voy a morir... Dime mi Carmen, mi adorada Carmen, mi vida, mi.. Ya has visto, Alberto, realizados tu sueño y el mío... Alb...

No habla más.. Me tiende sus brazos, yo la estrecho a mi corazón, nuestras bocas se buscan, suena un beso, un beso triste, el último beso y... Carmen es un cadáver y yo soy un malvado...!

ALBERTO

XVII

Granada, 20 de junio...

Querido Carlos:

Acabo de visitar la tumba de Carmen.

Aquí, amigo, siento los remordimientos de la conciencia, lloro mi desgracia y la de Carmen y bendigo a Julián, porque por él mi crimen no fué otro; aquí juro hacer la última calaverada. Mañana llevo a León a cumplir mi juramento: me hecho los hábitos.

Esta será, Carlos, LA ULTIMA CALAVERADA de tu amigo,

ALBERTO



# CUENTOS Y CUENTAS

## EL TESTAMENTO DE UNA MULA

(Tradición)

Allá por los años de 1815 y 1816, cuando el Obispo español García Jerez ocupaba la diócesis de Nicaragua, era cura de El Jícaro (Nueva Segovia) el Presbítero Francisco Tejedor, natural de Chinandega

Era el padre Tejedor sujeto ocurrente, de oportunas salidas y hombre que no se ahogaba, como vulgarmente se dice, en un dedal de agua, y que sabía nadar sin mojar la ropa

Diz que no hay quien no tenga, después de los ojos que la naturaleza le diera, otros ojos de su cara, esto es, algún objeto (o persona o animal) al que le arrastra exagerada predilección. Cosas de la debilidad humana. Tenía el padre Tejedor, pues, otros ojos de su cara, y consistían éstos en una mula, venturosa mula que sólo quien la amansó y el consabido cura llegaron a montar. ¿Prestarle su mula a alma nacida el padre Tejedor? Ni al Papa se la hubiera prestado, aunque Su Santidad le ofreciese el capelo en cambio. Figúrense ustedes cuán amargamente lloró el padre la muerte de su mula. Porque la mula no sobrevivió al padre Tejedor

—Los zopilotes no se hartarán mi mula —díjole éste al sacristán

—¡A enterrarla! —exclamó el sacristán

—Y en la iglesia

—¿En la iglesia, señor?

—Y en el presbiterio. ¡Iban a regalarse los zopes con mi hermosa mula! ¿Para qué me sirve el dinero? Vé, pues, a buscarte unos cuatro indios, y con ellos te cavas la sepultura a la derecha del presbiterio

Dicho y hecho la venturosa mula fue enterrada allí

\* \* \*

La noticia del enterramiento de la mula en aquel sagrado lugar llega a León, y no tarda en saberla el obispo García Jerez. ¡Qué escándalo! La herejía era imprevista, pero no por eso debía quedar sin castigo. El Obispo reúne en cabildo consultivo a los curiales de nuestra Metrópoli para tratar de caso tan extraño como grave

—Que se suspenda por toda la vida al padre Tejedor —decía uno que aspiraba al curato de El Jícaro

—Y que se obligue al padre Tejedor a desenterrar la mula, él personalmente —agregaba otro

—Este es un caso de paganismo que debe penarse con una solemne excomunión a matacandelas —rugía el más ardoroso

—Que se informe a Su Santidad —opinaba el menos intolerante

En resucidas cuentas, que se llamó al padre Tejedor para que se defendiese del gravísimo cargo herético-pagano de haber enterrado una mula en el presbiterio de la iglesia de El Jícaro

Y tienen ustedes al padre Francisco Tejedor, quien no sólo era hombre ocurrente y de oportunas salidas, sino también gran conocedor de la humanidad, le tienen ustedes, caballero en otra mula, en camino para León, llevando sus alforjas repletas de unos ocho mil pesos, puras monedas de plata y puras monedas de oro

El padre Tejedor delante del Obispo, están con éste el Notario eclesiástico y cuatro canónigos

—¿Es cierto, padre Tejedor —le pregunta el Obispo— que usted enterró su mula en la iglesia?

—No puedo negarlo, Ilustrísima Señoría —respondió humildemente el cura

—¿Y en el presbiterio?

—En el presbiterio, Su Señoría

—Y no cree usted haber incurrido, con ese acto de herejía y paganismo, en los anatemas de los sagrados concilios?

—No, Su Señoría, pues yo no he hecho otra cosa que cumplir con la voluntad de mi mula, expresada libremente en su testamento. La mula testó, Su Señoría

—¿Ha testado la mula? —sorprendido el Obispo

—Ocho mil pesos, Su Señoría, y en el testamento, que fue oral, mi mula no se olvidó del señor Notario ni de los señores canónigos. La mula dejó ocho mil pesos que traigo conmigo, los cuales repartiré entre Su Señoría, el reverendo Notario, los dignísimos canónigos y los sacerdotes pobres, si el señor Obispo aprueba el entierro de mi mula en la iglesia, condición *sine qua non* que la testadora puso para el fiel reparto de la herencia, reparto que será así: tres mil para su Señoría, tres mil para el reverendo Notario y los dignísimos canónigos, y dos mil para aquellos sacerdotes. Y según disposición testamentaria también, la mula puede ser desenterrada, pero el heredero universal lo seré yo.

—¡Oh! no hay para qué desenterrarla de donde está —habló el Notario

Entonces el Obispo, levantando la manos en señal de bendición, le dijo al ladino cura de El Jícaro

“Mula que tal hace,  
**Requiescat in pace.”**

—Amén —agregó uno de los canónigos.

## JUAITIN! ¡JUAITIN! JUAITIN!

Ni más ni menos lo refiero como me lo refirió una inteligente dama de León

Lugar de la acción, Chinandega. Época, treinta años atrás

Llegó a esta ciudad un individuo de procedencia

ignorada, uno de esos graciosos tipos que se pasan la vida estafando, si no al prójimo, al conjunto de prójimos que llamamos la sociedad.

A pie, ridículamente vestido y conduciendo un cartelote en el que se ofrece sorprendente maroma —saltos no imaginados nunca, niños-aves, una mujer que andará de manos sobre las puntas de cien puñales, etc — sale a las calles el que se dice payaso de la compañía. Detiéndense en las esquinas para bailar al compás de un semi-tambor que mal toca otro, pero antes:

**Público el más ilustrado,  
Entre el que hoy se ve reunido  
Lo cortés y lo entendido,  
Lo afable y civilizado,  
Siempre habéis disimulado,  
Con carácter indulgente,  
Al actor que reverente  
Os saluda desde aquí.  
Lo mismo os pido por mí  
En la actualidad presente.**

Y al bailar, entre muecas mil

**¡Juaitín! juaitín! juaitín!**

Llega la noche y —como escriben los cronistas— tenemos, a tiene el payaso del cuento que historia es, no teatro, sino un solar lleno de bote en bote.

Extraña algunos que el payaso lo sea todo él ha vendido los billetes y él ha arreglado un par de trapecios y cuatro argollas. A los que le preguntan por los maromeros, por las maromeras, principalmente, contesta.

—A su hora saldrán.

Suena la campanilla y el payaso sale de un cuartucho, y a las tablas, a la arena, digo. La misma décima de las calles.

**Público el más ilustrado,  
Entre el que hoy se ve reunido  
Lo cortés y lo entendido,  
Lo afable y civilizado,  
Siempre habéis disimulado,  
Con carácter indulgente,  
Al actor que reverente  
Os saluda desde aquí.  
Lo mismo os pido por mí  
En la actualidad presente.**

—¡Música, maestro!

Y cuatro músicos medio ebrios tocan un son que el payaso indica, y éste, bailando, canta:

**¡Juaitín! juaitín! juaitín!  
¡Juaitín! juaitín! juaitín!**

Y el público-pueblo, a quien divierte cualquier majadería, palmo-tea, grita y él también

**¡Juaitín! juaitín! juaitín!**

—¡Cinco minutos de intermedio!  
Dice el payaso. Y a su cuartucho.  
Segundo acto, y otra vez el payaso

**"Público el más ilustrado,  
Entre el que hoy se ve reunido**

—Música, maestro!

**¡Juaitín! juaitín! juaitín!**

Los más sencillos comprenden que el payaso se ha divinamente burlado de los chinandeganos.

—¡Cinco minutos de intermedio!  
Y a los cinco minutos:

**"Público el más ilustrado,"**

**¡Juaitín! juaitín! juaitín!**

—¡Cinco minutos de intermedio! ¡Música maestro!

Pero pasan los cinco minutos, y pasan diez, y puede pasar más tiempo, y nadie sale del cuarto.

**¡Juaitín! juaitín! juaitín!**

los muchachos

Impaciéntase el público ilustrado, "entre el que se ve reunido lo cortés y lo entendido" Un polizonte se dirige a la habitación del payaso y llama inútilmente a la puerta. Esta cae a los empujones del polizonte, quien buscando y escudriñando, sólo halla en el cuarto el ridículo vestido del payaso y un cartelón en el que se lee en letras grandes.

**¡Juaitín! juaitín! juaitín!**

El payaso ha desaparecido

—Señores —dice el polizonte, dirigiéndose al público, con el vestido en una mano y el cartelón en la otra— ¿quién quiere esto?

—¡Juaitín! juaitín! juaitín! —gritan los muchachos.

Los músicos, a quienes el payaso les ofreciera pagar después de al función, vociferan espantosos ternos. Algunos—"lo afable y civilizado"—disimulan—"con carácter indulgente"—el chasco recibido; pero los más se retiran malhumorados, y las viejas lanzan terribles maldiciones contra el payaso que se ha largado con los bolsillos llenos. El pícaro no pagó ni los trapos y mecates que sacara de las tiendas para componer el semi-bosquejo de circo.

Un "cortés y entendido" hablaba

—Lo dije. Esto tenía que suceder

Hasta aquí la dama leonesa, cuya relación arreglo yo a mi modo.

Son los aspirantes al poder como el payaso de este cuento. Mientras andan en "idas y venidas, vueltas y revueltas", todo ofrecimientos en los papeles que dirigen al pueblo: pureza en el manejo de los caudales públicos, respeto a las garantías individuales, libertad del pensamiento y de la prensa, regeneración, en una palabra, pero en cuanto escalan el capitolio y se ven afianzados, con música o sin música bailan sobre los tontos que los elevaron, sobre el pueblo que es casi siempre de "carácter indulgente", aunque no sea "afable ni civilizado". Y cuando el pueblo les grita "¡Señores! señores! Qué se hicieron de amor las promesas?", ellos y sus paniaguados, los muy bellacos, (por no decir otra cosa) le responden bailando

¡Juaitín! juaitín! juaitín!  
¡Juaitín! juaitín! juaitín!

## LA VENTA DE UN NEGRO (HISTORICO)

A raíz del decreto de esclavitud del filibustero William Walker, vivían en Granada un tal Chepe Quino, marinero, y un negrazo de pura sangre a quien apodaban Chajuma. Este y Chepe Quino, unos bebedores de superior marca —lo que decimos en honor y buena fama de los dos y respetando sus cenizas— eran inseparables camaradas y se trataban de *aparceros*, nicaraguanismo muerto que significa, a lo que entendemos, eso mismo, camarada, *entrador*, *pañía*, etc

—Hombre, Chajuma —le dijo una vez Chepe Quino al negro— como no tenemos con qué beber, he ideado un plan que nos sacará del apuro.

Y el *aparcerero* del negro se dirigió a la casa de un yanqui que estaba para darse a la vela.

—Mister —le habla al yanqui— ¿me compra un negro?

—¿You vanda un negra esclava? —pregunta el extranjero

—Sí, mister.

—¿Y cuánta quiere por el esclava negra?

—Cien pesos.

—Es mocha cara.

—Sesenta, pues

—Mi ofrezca carenta pesos por el negra esclava, si es forta and joven; pero mí ir mañana en la vapor; lleva, pos, el esclava a la muella y mí dar you carenta pesas

—Trato cerrado, pero le advierto, mister, que el negro es muy arisco; asegúrelo, pues.

—¡Oh! mi segurala ben

\* \* \*

Chepe Quino a Chajuma:

¡Ya se prendió un fósforo, Chajumita! Te he hallado colocación con un yanqui que se mantiene en el vapor: cuatro pesos mensuales que te los dará adelantados, y la comida, y solamente le limpiarás los zapatos y la ropa. Conque, mañana al muelle

\* \* \*

—Aquí tiene U. I negro de que le hablé, mister —le dice Chepe Quino al yanqui.

—¡Oh yes! —éste. —Que pasa a la vapor —Pórtate bien, que nada te costará —le aconseja Chepe al negro, quien se dirige a la nave.

Chepe Quino recibe del yanqui el precio convenido, pero no se retira del muelle

—You pasa al bodega —le decía después el yanqui al negro

—¿Y por qué? —pregunta Chajuma admirado.

—You arisca, you pode irsa, and you esclava mía

—¿Esclavo yo .? —abriendo tamaños ojos el pobre negro

—¡Oh yes! Mi acaba dar carenta pesos por you, and you al bodega; you arisca.

Entonces Chepe Quino, que observaba desde el muelle la disputa entre el yanqui y el negro, le grita a éste

—¡Sí Chajuma, te he vendido y aquí tengo los reales! Pero no seas bruto, negro de los demonios! Tírate al agua, si no quieres que ese *veregüel* te ponga el fierro! Pronto, Chajumita, antes que te amarren! Tírate al agua y vas a salir a la Punta, (1) donde te esperaré con una botella.

Todo fue uno: saber el negro que su *aparcerero* le había vendido al yanqui, y echarse al agua. Media hora después salía a la costa de nuestro hermoso lago: en la Punta le esperaba Chepe Quino con una botella de aguardiente

—Bébetela toda, Chajuma, que bien la has ganado —le decía Chepe Quino al negro, presentándole la botella. Aquí están veinte pesos, la parte que te corresponde, y vamos a escondernos.

Al mismo tiempo el vapor zarpaba con el yanqui burlado.

## DELACION INGENIOSA

Los indios de un pueblo querían deshacerse de su párroco que observaba una conducta corrupta, pero por respeto no se atrevían a denunciarle. tan grande es la impresión de la sotana en la gente sencilla. Buscaban los escandalizados indios un medio indirecto de denuncia, cuando a uno de ellos se le ocurrió el siguiente ingenioso.

Coge su red, echa en ésta una docena de ayotes, y al palacio episcopal.

—Que pase adelante —dice el Obispo que era campechano, al anunciársele que el indio le llevaba una red llena de ayotes

Entra el indio, pone la red en el suelo, váciala y le habla al Obispo

—Pues señor Obispo, aquí le traigo este regalo.

—Bueno, hijo; Dios te bendiga —contesta Su Señoría

—Estos tres ayotes —dice el indio— son para el señor Obispo.

—¿No son todos para mí? —pregunta el prelado.

—No, señor, —el indio —Estos otros tres ayotes son para la señora Obispa.

—¿Qué Obispa? —indignado el Obispo.

—Y estos ayotitos —sigue el indio, aparentando

(1)—La Punta, un lugar de la playa del Gran Lago

no darse cuenta del enojo de Su Señoría— son para los Obispos

—¡Y este excomulgado! —exclama el Obispo— Dime, indio torpe, ¿quién te aconsejó que me vinieras con Obispa y Obispos? Tengo yo esto, acaso?

—Señor —reponde el indio sin desconcertarse— nadie me ha aconsejado.

—Pero ¿por qué sales con Obispa y Obispos?

—¿No tiene Su Señoría Obispa y Obispos?

—No, indio bruto

—Pues entonces el señor Obispo no se parece al cura de mi pueblo Yo creía

—¿Qué creías ?

—Que aquí había una señora Obispa y unos Obispos, como allá tenemos una señora cura y unos curitas

—¿El cura vive con mujer ?

—Y con unos curitas que le han nacido Nos otros los indios, señor, siempre que le llevamos algún regalo al cura, no nos olvidamos de la señora cura ni de los curitas

El Obispo destituyó al cura de aquel pueblo

## VEINTICINCO SALVES A GESTAS

¡Oh Masaya, Masaya! ínclita ciudad de las flores, del tabaco, de los petates y del Mal Ladrón! Sólo en tí se ven unas cosas. .

Refiramos cómo Gestas se apropió veinticinco salves destinadas para San Jerónimo

\* \* \*

—¡San Jerónimo Doctor! —exclamaba un pobre diablo en peligro de muerte a consecuencia de una fenomenal borrachera— si de ésta escapo, te ofrezco ir a rezarte arrodillado veinticinco salves Librame de la *pelona* ¡oh San Jerónimo bendito! tú que, como gran bincador en este mundo, debiste de haberte echado más de una copa entre pecho y espalda

Sea por intercesión del santo o porque no le había llegado su hora al borracho, lo cierto es que sanó del alcoholismo En Masaya le tenemos, pues, un 30 de Septiembre, pero, aunque no es cabra, tira al monte en lugar de cumplir primero con la promesa y beber en seguida, bebe antes y se pone una *bomba* de padre y muy señor mío, al extremo de que cuando se acuerda de las salves, se dirige, que te caes, que te levantas, al Calvario, a donde entra, creyendo que éste es la iglesia de San Jerónimo Arrodíllase, y con los ojos clavados en el suelo, empieza a rezar

—“Dios te salve, reina y madre de misericordia, etc “ ¡Una, San Jeronimito! “Dios te Amén“ ¡Dos! Espérate “Dios te salve, a tí llamamos los desterrados hijos de Eva “ ¿Cuántas van?

El devoto acaba de rezar y ve lo que tiene en frente ¡Oh sorpresa que en un instante le calma la borrachera! Le ha rezado las salves a Gestas, al Mal Ladrón, y al Mal Ladrón de Masaya! Levántase entonces, se enfurece y, hecho un energúmeno apostrofa a Gestas

—¡Gran baboso! Te has cogido las salves de

San Jerónimo! Veinticinco salves te has *volado*, bruto! No puedes menos, si eres el padre de los ladrones! ¡Y me he arrodillado!

—Le rezarías otras al santo —le dice al borracho un individuo que ha presenciado el cómico rezo

—¡Qué va! —contesta el devoto— San Jerónimo perdió sus salves, pero él tiene la culpa ¿por qué no me advirtió de alguna manera que yo no iba para su iglesia, sino para la casa de este pícaro?

—Quítaselas, pues

—¡Quitárselas! Y ¿quién se las va a quitar si es el Mal Ladrón de Masaya?

## LIBERALES Y SERVILES ORIGEN DE ESTOS NOMBRES

La América no ha sido muy original, ni en los principios proclamados ni en los nombres de sus partidos políticos Véanse las constituciones americanas ideas europeas, muchas de ellas sin retoques Las denominaciones de *liberales*, *serviles* y *conservadores* que adoptamos nos vienen de España, la España moderna, la que surgiera a los comienzos del siglo XIX Originales hemos sido sólo para los apodos, y es porque no hay pueblo que no sea original para eso

Las discusiones de las célebres Cortes de Cádiz (1810-1811) acabaron de señalar en España los dos campos existentes en toda nacionalidad política el de los amigos de las reformas y el de los partidarios de lo antiguo, los del ¡adelante! y los del quietismo El pueblo llamó *liberales* a los primeros, porque usaban con frecuencia esta calificación para determinar sus principios o ideas Agrupados todos los adeptos del régimen de antaño, estuvieron, por algún tiempo, sin mote hasta que un poeta, don Eugenio de Tapia, se lo dio *ser vil*, epíteto insultante, llamó el ingenioso a un retrógado a quien retrataba La frase hizo carrera y fue popular De ahí *serviles*, con propiedad, porque serviles fueron los opuestos a la regeneración española en la patriótica obra de Cádiz, serviles los que desgobernaron con el hipócrita y taimado Fernando VII, monarca más sombrío que Felipe II, serviles los que aceptaron con júbilo la invasión francesa de Angulema y descuartizaron a Riego serviles los más tarde *apostólicos* del Infante don Carlos, el primer Pretendiente, serviles los de la reacción de 1823 Los *conservadores* salieron de la división del liberalismo español los conservadores son los liberales moderados o templados, los liberales exaltados se llamaron también *progresistas*

Los centroamericanos hemos tenido *liberales* y *serviles*, estuvieron bien deslindados los campos Y digo hemos tenido *liberales* y *serviles*, porque el servilismo, como entidad política exclusiva, no cabe entre nosotros ya La idea del servilismo no se la consigna en ningún programa político, que el servilismo es un hecho, hecho propio de la tiranía, de cualquier género que ésta sea

¡Cosa singular! La libertad de que se deriva el liberalismo —hablo del liberalismo de buena ley— la libertad, tendiendo al porvenir, es más antigua que el servilismo que mira al pasado Parecerá paradójico,

pero es lo cierto, aunque el mundo marche el espíritu de la sociedad primitiva es más liberal que el de las que le siguieron. Y quien dice sociedad dice gobierno no fueron reyes los que gobernaron primero a los hombres. ¡Cosa singular! La libertad es vieja, la tiranía es moderna. Libre nació el hombre; las cadenas vinieron después.

## EL MILAGRO DE SAN JERONIMO

¡Que el diablo entienda a las mujeres!

Martín era un pobre que no tenía segundo pantalón, y Tella la hembra más codiciada del barrio, Martín con una oreja tan grande que en ella podía caber un elefante y la otra del tamaño de un ojal, y Tellita, el primor de los primores, Martín una calamidad que daba frío, y Tellita capaz de encender un témpano con el fuego de sus ojos; aquél no podía ofrecer más que miserias, y ésta sí la felicidad del paraíso de Mahoma. Y, sin embargo, Tellita llevaba alborotados el corazón y los sentidos todos por el orejudo. ¡Que el diablo entienda a las mujeres!

La oreja de Martín, la grande, estaba en capilla, pues don Erasmo, padre de Tella, que llegó a saber la extravagancia amatoria de su hija, había jurado cortarla, pero el amor no teme, y Martín le espía las vueltas a don Erasmo. Eso sí, cuando don Erasmo venía por una calle y Martín iba a encontrarse con él, el mozo, llevándose las manos a la fenomenal oreja, doblaba esquina o echaba pie atrás.

A don Erasmo le tenían con cuidado los amores de su hija con el orejudo. Consejos, regaños, amenazas, todo lo ensayó, y Tellita siempre firme, siempre fascinada por Martín. ¿Qué hacer? No había que pensar en el matrimonio, pues para don Erasmo y para el público, menos para Tellita, Martín era un culiroto, una nulidad, y ¡esa oreja! Si yo consigo trozarle la oreja, decía don Erasmo, puede ser que consienta en el matrimonio, pero Martín, que quería mucho su oreja, tal vez por lo notable, nunca se le ponía delante al irritado padre.

Este llegó a inquietarse tanto que temió una trastada de su hija. Don Erasmo casi no dormía ni comía, pensando en la oreja del adorador de su hija. ¿Qué hacer?

\* \* \*

¡Eureka! Don Erasmo está salvado, mejor dicho, Tellita está salvada.

Don Erasmo era un gran devoto de San Jerónimo, desde que, según él, gracias al santo Doctor se había librado de la muerte una ocasión que le echaron a la cárcel por faccioso. Hizo, pues, una promesa a San Jerónimo, (1) para que a su hija se le quitara la idea del orejudo, y ¡oh maravilla! Martín no tardó en desaparecer del barrio.

A cumplir don Erasmo la promesa, yendo a la fiesta de San Jerónimo, de Masaya, con Tellita, y llevándole al santo un *milagro*. Consistía éste en un

(1)—Esta promesa se cumple bailando en la procesión de San Jerónimo—El Autor.

muñequillo de plata con una oreja enorme y la otra pequeña. La *vera efigie* de Martín. A Masaya, pues

\* \* \*

Nadie bailó tanto como don Erasmo. Y Tellita bailó también. Don Erasmo parecía no acordarse de Martín para nada, por eso, sin duda, no se fijó en que, cuando bailaba, de noche en la casa de un San Jerónimo, cerca de Tella daba brincos un joven que tenía la cabeza cubierta con un pañuelo hasta las orejas, y tampoco se fijó en que ese joven y Tella fueron separándose cada vez más de los bailarines. Momentos después, Tellita había desaparecido y el cabeza tapada no estaba allí. Pero al acabarse el baile, Tellita al lado de su padre.

\* \* \*

¡Oh santo *milagriento!*, decía una vieja. En el barrio de don Erasmo no se hablaba de otra cosa que del milagro que San Jerónimo había obrado en Tellita y el orejudo. Es verdad que Martín había vuelto a aparecer en el barrio, pero no daba señales de insistir en el amor a Tellita, y ésta, si bien bastante pálida y delgada, como que jamás había conocido al orejudo. ¡Oh santo *milagriento!*, decía la vieja.

\* \* \*

En el mes de Junio, esto es, a los ocho meses y días de la fiesta de San Jerónimo, Tellita, la idolatrada hija de don Erasmo, se encontraba en cama. Un médico la asistía sonriéndose, porque él conocía la enfermedad de la joven, y don Erasmo la ignoraba. Y cuando don Erasmo lloraba por su hija, ésta, el primor de los primores, la niña puesta bajo la casta égida del santo doctor —¡oh santo *milagriento!*— arrojaba al mundo un gordo muchacho, con una oreja más grande que la otra. La pequeña *éfigie* de Martín. ¡Oh santo *milagriento!*

## QUIRIENDO HACER TILIN

El Dr. Castela se pasea en su cuarto. Tiene una carta en la mano.

—¡Pues aviado estoy! El otro día Antolín Tili-che y ahora Leocadio Firiffí! ¡Paciencia! Però ¡pobre el hijo de mi compadre! Me tengo yo la culpa; no, él, porque ¿a qué eso de sonar? Si ha sido una sacudida de gallo americano la que recibió el quiquiriquí. Y lo mismo le va a pasar a este Firiffí que pide una conferencia literaria, en vez de consultarme cuál sería, para él, la mejor ocupación mecánica. ¡Qué sonada tan cara! Un tarso hecho añicos y el otro quebrado casi, la cabeza más pelada que la de un quebrantahuesos, las carúnculas arrancadas, las alas desplumadas como las del zopilote recién nacido, y la cresta peor que pipián tierno picado de las gallinas. Leamos de nuevo.

Lee el doctor

"Mío caro Castela

En estos tiempos de decadencia literaria en que las sabandijas de la prensa están dando al trasto (*¡al trasto! Divino!*) las reliquias cervantinas y eyusdel *fúrfure* (*¡aprieta con el eyusdet fúrfure!*) de los sabrosos

clásicos, nosotros que nos hemos colocado en el ingrato y abyecto campo de la crítica (*pase ingrato, pero al yecto*) debemos .."

¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja! —muerto de risa el doctor Castela

Continúa

"A las 5 *poste meridianem* (*¡poste meridianem! al poste debes estar atado*) llegaré a la conferencia clásica que U se ha dignado (*sin la de*) ofrecerme, (*¡ofrecerme!* ¿A qué horas le habré ofrecido algo?)— Me acompañará Antolín Tiliche, un *totalatiyo* (*¡tiyo!*) a quien hay que darle aliento. Lo mismo fuimos nosotros (*¿Yo he sido así? ¡Qué audaz!*) Hoy ya tenemos nosotros (*vuelve con nosotros*) papera literaria. Conque, espéreme

Su afmo que besa su sabrosa mano,  
Leocadio Firififi"

—¿Me la habrá probado acaso? Quiero divertirme. Les esperaré.

Dice el Dr. Castela y se sienta.

\* \* \*

Entran Leocadio Firififi y Antolín Tiliche. Este limpiándose las narices con un pañuelo hecho de una vara de zaraza colorada.

—¡Achís! Achís! —Antolín— Siempre mal del catarro

—Lo veo —el doctor— Pero parece que se te degenera en moquillo. Aquí hay asientos, póvenos. ¡Achís! Achís! Achá . ás!

—¡Mi compañero en el campo abyecto de la crítica! —Firififi, tendiéndole la mano al doctor Castela

—Señor Firififi —protesta el doctor— ni el campo de la crítica es abyecto, (lo serán los que torpemente se lanzan a él) ni yo soy compañero de U. en ese campo ni en otro ninguno. En mí no hay más que un abogado, un mediano escritor y, sobre todo, un padre de familia

—¡Achís! —el Tiliche

—Me he fijado en que la primera cualidad de nosotros es la modestia. cuestión del mérito *intrínseco*

—¡Achís! —el del moquillo

—Doctor —continúa el jefe de los quiquiriquiés— he venido a que pasemos un rato sabrosamente clásico-literario

—Y ¿cómo está U? —el doctor, desatendiéndose del giro a que Firififi conduce la conversación

—Muy bien, no me quejo, por un lado, pero *prepósteramente* pésimo por el otro

—¡Achís! —saben quién es

—Explíquese U

—La correspondencia literaria que las notabilidades sostienen conmigo prospera que es un primor, no obstante la *insignificantez* de "mi insignificantísima personalidad literaria". Don Enrique me escribe que él sería mucho leyendo mis expósitos. Yo y D. Enrique

—¡Se ríe don Enrique! Lo creo, le conozco

—Ricardo Palma andaba un poco remolón en contestarme, pero a la cuarta, que es la vencida, me contestó Valero Pujol ..

—He leído lo que le escribe a U.

—Por cierto que de la manera más *prominentemente* sutil me dirige una inmerecida alabanza, un piropo velado de fino colèga

—No he visto eso yo

—Pero Nicanor Bolet Peraza, nada, y la carta que ayer le dirigí es la trece

—Diríjase U a sus herederos, o válgase de Jonásito Álvarez, I Olivares, Chico Hueso, José Dolores Arróliga u otro, que son espiritistas

—¡Achís!

—¡Cómo!

—Bolet Peraza es muerto tiempo ha

—¡Achís!

—Con razón. En cambio, con el Dr. Ayón me entiendo hasta por medio del teléfono. Nos tuteamos, y cada vez que viene a Managua, o él me saca a pasear en coche, o yo lo saco a él. Ahora me debe una *cocheada* que *pienso cobrársela* en la primera ocasión

—Y ¿sólo con esas personas conserva relaciones literarias, señor Firififi?

—¡Qué poco! Acabo de poner en el correo una cartota para don Antonio de Valbuena, otra para la Parda Bazán, quien debe escribirme a mí, como lo hace con Argüellito, y otra para Meléndez Pelayo. Pero, doctor, me quejo de los paisanos de éstos, fuera de don Enrique y de Alfonso, *nadie me contesta*. ¡Qué gente tan soplada son don Mariano, Coronel Matus, Santiago Barberena, Vicente Acosta, Román Mayorga Rivas, etc! Yo no brillo, señor Castela, lo que debiera brillar. Aquí nadie me hace caso; y sin la hospitalidad de "El Pacífico" y algún otro periódico extranjero que recibe mis expósitos

—¡Achís!

—Me desespera la anonimidad, doctor, y eso que soy jefe y maestro de los quiquiriquiés o *totalates* de la capital.

—Por lo que veo, U quiere hacer tilín, como Tiliche quiere sonar

—¡Achís!

—¡Tilín! tilín! tilín!, dice U. bien. Una pregunta

—Hable U

—Tilín es castellano?

—¡chís!

—Y muy castellano

—¿*Estropéyica* la palabra, por supuesto?

—¡*Estropéyica!* Onomatopéyica querrá U decir.

—Eso es. ¡Qué bruto!

—No es para alabarse. ¿Con que a U le da por el tilín? Dígame, ¿qué es necesario para ser valiente?

—No lo sé.

—¡Achís!

—Pues tener valor, señor Firififi

—¿A donde va U a parar?

—A esto a que para hacer tilín se necesita tener tilín. Tenga U esto, pues, y para U el mismo consejo que le dí al hijo de mi compadre Fernando

—¡Achís!

—Tiliche no se quejará del consejo, como que ha *sonado*, aunque con ruido de *tururún*

—Achís! Achís! Achís! Achá . ás!

—¡Ah, señor Firififi. No olvide U el insulto; y cuando se trate de una obra acerca de la cual el pú-

blíco y los escritores más *prominentemente* (así como U. habla y escribe) hayan dicho la última palabra, propale U que esa obra es un plagio, con lo cual U. al mismo tiempo que vaciará de lo que tiene, será, tal vez, el instrumento de pechos insanos

—¡Achís! Achó ós!

—Gracias, doctor

—¡A Dios, señor Firififi! Y saludeme al Dr.

Ayón cuando el insigne prosador le pague a U. la *cocheada*.

Leocadio Firififi y Antolin Tiliche salen de la casa del Dr. Castela, el uno

—¡Tilín! tilín!

Y el otro

—¡Achís! Achá ás! Achó ós!

Y el virotillo de Firififi va a procurar hacer tilín sin tener tilín

¡Achís!

## CRITICA DE BARATILLO

Si machos engendran, engendran engendros, y si hembras conciben, conciben abortos. Co algún sentido para comprender que sus composiciones, por sí solas, no llamarán otra atención que la de deudos interesados, aciertan, para conseguir distintos lectores de éstos, escogiendo obras cuyos padres se han conquistado envidiable puesto en el estadio de la publicidad. La *crítica* de los Figaros de buhonería, pues, no tiene más mérito que el aparecer en ella el nombre del autor de la obra manoseada

La crítica debe enseñar, y el crítico que no enseña es un mal intencionado que sólo busca ocasiones de mortificar, sin gracia casi siempre, sino es un envidioso

Tengc para mí que la crítica de pormenores, si enseña bastante, no es la más aceptable. Pero ¿qué es crítica de pormenores, me preguntará alguien, esa que a usted le hemos oído mentar por primera vez? Pues "*crítica de pormenores*", o *pormenorizada*, que diría un inventor de verbos, no es, como creen por ahí, el estudio que se hace de una minucia gramatical, sino el examen por partículas de un trabajo. Los Ripios de don Antonio de Valbuena son "*críticas de pormenores*", pero en la dilatadísima discusión que sostuvieron los gramáticos Guridi y Barreto, acerca de la partícula *in* de *intitular*, no hay esa crítica, sino simplemente la indagación de una minucia

Soberbia es la crítica, de D. Antonio de Valbuena, sin que por ello se entienda que enseña tanto como un *Diccionario de galicismos* de Baralt, como un *Lenguaje bogotano*, de Cuervo, ni con mucho. Y porque soberbios son los Ripios yo compadezco al mochuelo audaz que sale con que él "*se ha permitido hacer una crítica valbuenesca*". *Risum teneatis*

¿Quiéren ustedes, mis benévolo lectores, que les presente una muestra de crítica de baratillo, en la cual no asoma la cabeza una sola minucia? Pues va en seguida, y yo seré su autor. Voy a probarles, pues, que nada en el mundo es tan fácil como echarla de literato buhonero

Elijamos una poesía, porque la poesía se presta más a la crítica en que me ocupo, una poesía notable,

de laureado escritor. ¿Cuál? Quién será mi víctima? *La oración por todos*, aquélla, Andrés Bello, ésta Perdonadme, insigne venezolano, pero vos me servís al objeto. Antes que otro, algún virotillo.

\* \* \*

Crítica de baratillo, señores. Empiezo. Seré hasta avanzado, sí, por supuesto, *avanzado librepensatonto*

**"Vé a rezar, hija mía".**

El señor Bello, algún ultramontano de marca, digno de las intenciones de un Marat, uno de esos tipos sotanescos con que lucha crudamente la civilización de los Littré y los Compté, manda a rezar a su hija, en vez de mandarla a que se saque los piojos o a acostarse. La niña, sacándose los piojos y acostándose temprano para levantarse temprano, encontraría, tal vez, un novio que la librase del fanatismo de su padre

**"...Ya es la hora..."**

¿La hora de qué? De los piojos?

**"De la conciencia y del pensar profundo".**

Y ¿tendrá conciencia ese hombre que manda a rezar a su hija, víctima de los abusos paternales? Pero ¿será ciertamente hija del señor Bello la pobre niña? Eso está por averiguar, porque cuando el marido reza por aquí, el diablo por allá. Pase el *pensar profundo*, porque, en fin, en todo hay profundidad. Adelante

**"Cesó el trabajo afanador..."**

Naturalmente, cesó el trabajo afanador, y cesaron también los que no son afanadores, si acaso.

**"...y al mundo**

**La sombra va a colgar su pabellón".**

¡On! ¡on!

¿Conque la sombra tiene pabellón? Será el pabellón de la oreja o cómo el de ésta? Y de dónde va a colgar su pabellón la sombra? Por averiguarlo como el asunto de la paternidad. Sigamos asombrándonos

**"Sacude el polvo el árbol del camino..."**

¿Se volvieron animados los árboles para que se sacudan? Y ¿los árboles que no están en el camino se sacudirán también? No lo dice el señor Bello, a quien habrá que sacudirle la badana para que no disparete tanto con su *Oración*, y para que a las niñas, aunque no sean hijas suyas, las trate como lo merecen, ya que ellas serán mañana las madres de los Gracos del porvenir

**"Al soplo de la noche..."**

Dígame, señor Bello, ¿la noche es una fragua o un abanico para que sople? ¡Sóplate esa! Y ¿a quién va a soplar? A la niña? Que lo necesitará, ciertamente, porque U. la habrá arrodillado ¡bárbaro! entre cuatro paredes, las paredes del viejo torreón que viene en seguida. Lo que le sucederá a usted es que alguno le sopla a la niña, librándola de las garras de la Edad Media. Bien merecido

**"...y en el suelo**

**Manto de la sutil neblina envuelto,**

(Tome usted, señor Bello, su real vuelto).

**Se ve temblar el viejo torreón".**

Y no sólo temblar el viejo torreón: tiemblan la



niña que reza arrodillada inquisitorialmente, y Bello, pero de fanatismo, y tiemblan la gramática, la retórica y más que todos, el sentido común

Saltemos por una estrofa

**"Para la pobre cena aderezado..."**

Sin duda que la niña, que es más pobre que todas las cenas pobres, está rezando sin haber cenado, pero el señor Bello, ése sí, harto debe estar golpeándose el pecho y dándole coscorriones a la infantil criatura, a quien se le habrán olvidado los siete artículos de la fe que pertenecen a la santa humanidad

Pero suspendamos esta ímproba labor

\* \* \*

¿Qué tal lo he hecho? ¡Oh! lo mejor los defectos de quien es *víctima* de la crítica de baratillo. Entiéndase, empero, los defectos materiales, pues los morales los acapara él, que será una esponja de éstos, él, crítico de buhonería, uno de tantos que si muchos engendran, engendran engendros, y si hembras concibe, conciben abortos.

## LA ALMOHADA DEL PADRE CUPÍN (1)

El padre Cupín era el Jesuita más joven y guapo que haya llegado a la tierra de los lagos. Agréguese a esto el padre más atento y otros más, y se comprenderá por qué se confesaban con él nueve décimas partes de las Hijas de María. No lo digo con torcidas intenciones, que para juzgar las preferencias del bello sexo iglesiaero soy el hombre menos malicioso.

Aunque tres eran los Jesuitas que en la ciudad de M\*\*\* administraban la confesión, el padre Cupín tenía a su cargo mayor número de pecadoras. No me retracto, de pecadoras digo, porque no se me antoja creer que las personas que se confiesan demasiado sean unos ángeles, pues un sabio dijo

*"Lleno de piojos debe estar quien mucho se rasca la cabeza"*

Y las Hijas de María de M\*\*\*, si no se rascaban la cabeza, que no eran unas piojosas, si se rascaban la conciencia. Y vaya lo uno por lo otro.

Yo lo ví, y por eso lo aseguro, y si alguien me pide pruebas no atestiguaré con muertos. ¡Qué de muchachas llegar al confesonario del Jesuita Cupín! Y a los otros sólo las viejas.

Pero ¿qué tiene que ver el sabio de los piojos con *La almohada del padre Cupín*? Y ¡qué preámbulo por una almohada! A la almohada, pues

\* \* \*

Iba a cumplir no sé cuántos años el padre Cupín, y las Hijas de María quisieron hacerle un regalo. Quien proponía obsequiar al jesuita con un balandrán, ésta, con un sombrero, ésa, con pañuelos bordados, aquéllas, con camisas, las unas con dulce, las otras con vinos. Cada cual quería que las otras aceptaran su idea. Sólo en una cosa estaban de acuerdo las Hijas de María: en que con el regalo irían unos versos

(1)—Nombre supuesto en lugar del verdadero—(A. F. B.)

compuestos por Federico Trampilla, futuro bachiller de Balme que acababa de examinarse de Gramática Latina. ¡Qué versos! Eran *libres, aconsonantados y de un género nuevo*, según lo advirtió Federico. ¡Qué versos! Recuerdo que empezaban así

**Nos, las Hijas de María,  
Padre Cupín,  
Con gran placer y alegría  
Padre Cupín,  
En este su natal día,  
Padre Cupín,  
Venimos hoy a porfía,  
Padre Cupín...**

Ya pensaban las Hijas de María no hacer un regalo en común, cuando una de ellas, Florisa, novia de Federico y capitana de coro, dijo

—¿No será mejor, mis amigas, que obsequemos al padre Cupín con una almohada, para que en ella se siente cuando nos confiese? Que no se han fijado ustedes en que nuestro confesor pasa horas enteras en un duro asiento?

Un alarido de entusiasmo acogió las palabras de la compasiva capitana de coro, y manos a la obra.

De almohada tan suave, tan fina, tan rica, como la que las Hijas de María trabajaron para el padre Cupín, no gozará jamás cabeza ninguna, artística almohada que pasó de lindas y femeniles manos a las posaderas del dichoso jesuita.

Pues bien, a todo gusto se arrellanaba el padre Cupín en su almohada. ¿Había en esto algo de pecaminoso? Creo que no, sin embargo, el Superior no veía con buenos ojos la almohada, y sea que no le agradara que las Hijas de María prefiriesen al padre Cupín para confesarse, o que temiese que con el tiempo el diablo se metiese en las confesiones, es lo cierto que un día el jesuita de la almohada recibió orden de trasladarse a Matagalpa.

Y aquí me toca a mí, enemigo de aventuradas suposiciones, defender, tanto al Superior como al padre Cupín y, sobre todo, a las Hijas de María, de quienes sé que hoy son madres por el aconsejado camino de la religión. Hubo, pues, exceso de celo en el Superior que sabía que, si dijo alguien

**"Entre santa y santo,  
Pared de cal y canto",**

entre el padre Cupín y sus confesandas debía de haber, no la débil rejilla de un confesonario, sino cuarenta leguas de tierra.

\* \* \*

Las Hijas de María están cerca del confesonario del padre Cupín, éste no aparece. ¿Que habrá sucedido? La almohada está allí, como esperando su carga, las redondas posaderas del jesuita, pero el padre Cupín ¿dónde?

—¡Las seis de la tarde! —exclama Florisa— y nuestro confesor no ha venido. ¿Si estará enfermo?

Y dirigiéndose al sacristán, pregunta

—Díganos, tío Julián, ¿el padre Cupín?

—Salió anoche —contesta el tío  
 —¿Para dónde? —preguntan todas asustadas  
 —Al Superior le oí decir que para Matagalpa  
 —¿Para Matagalpa? ¡Jesús!  
 —Sí, para Matagalpa  
 —¡Virgen de los Dolores!  
 —¡San Antonio mi lindo!  
 —Pero ¿volverá pronto?  
 —Se fué del todo  
 —¿Del todo, tío Julián? ¡Jesús nos socorra!

Y las Hijas de María dirigen al confesonario sus llorosos ojos. Allí está la almohada, la suave, fina y rica almohada en la que tantas veces se sentara el jesuita preferido, allí está, como esperando la bendita carga de siempre. Y las Hijas de María, locas, se arrojan al confesonario y se disputan la almohada

—¡Es mía!  
 —¡No, mía!  
 —¡Déjamela!  
 —¡Vea, tío Julián!  
 —¡Ayúdeme, tío Julián!  
 —¡No, tío Julián! A mí!

La almohada es abrazada, es besada, es regada de lágrimas. En vano grita el sacristán

—¿Qué es eso? ¡Sosiéguese! No me boten, demonios!

En vano el sacristán se queja a los santos y santas del desorden de las Hijas de María. Estas, en la lucha por la almohada, dan en tierra con el confesonario y con el tío Julián que cree llegado el último día de su vida, y antes San Juan bajara el dedo, que las Hijas de María dejar de hacer mil pedazos la almohada, pedazos que se reparten cual venerandas reliquias

\* \* \*

Una semana después me contaron que el tío Julián ya no era sacristán de la iglesia de M\*\*\*, porque se había vuelto loco. El tema de la locura consistía en un odio tremendo a las almohadas, a los confesonarios, a los jesuitas, a las iglesias y, especialmente, a las Hijas de María. Odio justo en una iglesia y cerca de un confesonario, el tío Julián había sido víctima de las Hijas de María por *La almohada del padre Cupín*

## BIBLIOGRAFIA

### I

#### “RECUERDOS Y ESPERANZAS”

##### PROSA Y VERSO

(POR ROSA UMAÑA ESPINOSA)

Creo, con don Francisco Zamora, que “son susceptibles nuestras mujeres de alcanzar algo más fructífero que el hacer calcetas”. Esto, que dicho por otros y en otro lugar sería una perogrullada, es aquí una agradable verdad digna de atención. Rosa Umaña Espinosa, humilde hija del pueblo de Occidente, lo demuestra con su librito “Recuerdos y Esperanzas”

Como dice muy bien el señor Zamora, en su informe al Ministerio de Instrucción Pública sobre “Recuerdos y Esperanzas”, el trabajo de la joven Umaña Espinosa revela esfuerzos inesperados, gusto estético recomendable y una evolución intelectual en la mujer nicaragüense. Sólo porque, según el refrán, de donde

menos se piensa salta la liebre, no extraño que la prueba de esa evolución venga de una persona que, por el medio social e intelectual en que vive, dispone de escasos elementos en su favor. ¿Será porque abajo hay más arte y más corazón que arriba?

“Recuerdos y Esperanzas” —prosa y verso— la obra en que me ocupo, aunque de carácter personalísimo, excepto una que otra composición, es un trabajo que no vacilo en calificar de inspirado, sincero, por tanto, que debe juzgarse, como el señor Zamora lo juzga en sana crítica, valuando las circunstancias y las condiciones de la autora

La joven Umaña, en la prosa, piensa más que siente, y al contrario, en el verso, más siente que piensa, lo cual, en mi concepto, es honroso para ella el calificársela de poetisa. Es mejor el verso de la prosa de “Recuerdos y Esperanzas”, y encuentro menos incorrecto aquél que ésta

Defecto de la poesía personalísima es el de empalagar a la generalidad de los lectores, y esto, opino, no sucederá con la de la joven Umaña Espinosa, cuyas estrofas, en las que no se notan rebuscamientos para la rima, son sentimentales sin ser lloronas. Bien se comprenden los delicados sentimientos que las han dictado, los del amor, de la desgracia y de la amistad

En *Educación perdida y Amor criminal* se muestra pensadora la joven Umaña. Esas dos composicioncitas son lo recomendable de su prosa. En cuanto al verso, es bonita la imitación de *Las sombras*, de Julio Flores, imitación que no recuerdo dónde la he oído cantar. *Lucifer junto a la cuna* tiene bastante originalidad. Poesías tiernas, al par que sencillas, *A Delfina Urroz Montano*, la primera, y *Decepciones*, y *Nostalgia* es superior a muchas que con el mismo nombre he leído de intelectuales centroamericanos, de esos bardos pertenecientes a la sociedad de “Elogios mutuos”, intrépidos vates que *baten* el sentido común. Pero lo mejor de “Recuerdos y Esperanzas” es *Mi desprecio*, poesía indignada, enérgica, viril. Esta me trae a la memoria —¿por qué?— la *Gloria*, de Díaz Mirón

“Recuerdos y Esperanzas” intitula su obra la joven Umaña Espinosa. Recuerdos, bien, pero ¿dónde están las esperanzas? No he encontrado ninguna, como no sea la de que la poetisa Umaña Espinosa lo es para nuestras letras. Esto, por supuesto, si no se le antoja meterse en el laberinto de la *alta literatura*, buscando —¡quién sabe!— la sombra de alguna colonia *demental*. Lo que obligará a cualquiera a decirle: haga calcetas en lugar de versos, señora

### II

#### “RUMORES”

(VERSOS DE JUAN R GUERRA)

Como Juan Rafael Guerra es persona de título académico, mereciera, tal vez, una crítica a lo Castrillo, hijo, esto es, una crítica de pormenores, pero no me siento con voluntad para intentarla en ese sentido. Me limitaré, pues, a un examen al bulto, al golpe y al ojo, que vulgarmente se dice. Enemigo del dogmatismo, me acogeré más bien a mi sabor, esto es fácil y con ello no me expongo a que se me planten por delante o por detrás los entremetidos, porque ¿quién está au-

torizado para preguntarle a uno por qué le gusta esto y no le gusta aquello? No obstante, aparte de cuando "me gusta porque me gusta y no me gusta porque no me gusta", procuraré dar alguna razón.

Trátase de "Rumores", un folleto de 80 páginas salido de la Tipografía Moderna

Juan Rafael Guerra es poeta, no es versificador es poeta porque siente y nos trasmite en sus versos el eficaz y espontáneo estímulo propio del estro puro. Por tanto, teniendo gran caudal de inspiración, y no careciendo de originalidad, si vegeta no será en la impotencia, como él dice, (*En horas de tedio*) sino en la indolencia

De las composiciones poéticas del doctor Guerra, encuentro primorosa *Callejos rubios* bella y casi soberbia *Luctuosa* original *Esfinges* muy bien pensada *Lúgubre*, fragmentos encantador el *Símil* bastante buena la *Canción de la Armonía*, sobre la cual advierto que en las caderas hay meneos, no muecas, pues éstas son exclusivas del rostro. No puede haber cantado la Armonía

**y rimo en la gitanilla  
de la alegre pelenera  
la mueca de la cadera  
y el son de la seguidilla.**

Es más exacto, más armónico

**y rimo en la gitanilla  
de la alegre pelenera (coma)  
meneos de la cadera  
y el son de la seguidilla.**

Buena comparación, pero vieja

**¡soy como el ave que al fender el vuelo  
no deja rastro en la extensión vacía!**

(Blasón)

Y pobre, *De lejos*

**todo lo tengo para ti, del modo  
que tiene el astro luz, calor la llama.**

Por otro lado, también, *De lejos*

**Odiame; nada temas; estoy lejos;  
que tu hielo, mujer, que mi alma adora,  
no han de fundir los pálidos reflejos  
del incendio inmortal que me devora!**

Naturalmente. La ciudad no debe temer que se le funda su hielo, tanto porque está lejos de los reflejos del incendio de guerra, como porque son pálidos los reflejos. De mal gusto personal —y no se lo alabo al poeta— creo el sentir adoración por el hielo, de mujer que sea el hielo, pero, en fin, suyo es su gusto, y no me parece, además, que sean pálidos los reflejos de un incendio inmortal, caso de existir éste

Noto, con placer, que Juan Rafael Guerra no abusa, como otros bardos, del negro luto, de la tumba fría, etc., clisés poéticos, tampoco nos regala con el negro olvido

En suma, Juan Rafael Guerra puede hacer y debe

hacer algo mejor que hablarnos de sus "tristezas hondas" y sus "cargas siniestras de dolores", que llorar para siempre la pérdida de "pálidas Julietas", y que estar deseando que le odien las damas, pues todo esto a nadie que no sea él interesa. "Rumores", pues, son más que rumores de que tenemos en el joven Guerra un excelente poeta. Adelante, doctor, y mucho cuidado en su camino literario como quien huye de la bubónica, huir de la compañía de esos bárbaros modernistas que usted conoce. Las malas juntas, las malas juntas! decían nuestros abuelos

### III

## "SORPRESAS" (1)

(VERSOS DE ADAN VIVAS †)

No pertenece Adán a la *alta literatura* de los que en Centroamérica se llaman *intelectuales*, por eso se le entienden sus renglones largos como sus renglones cortos. Parece que cuando escribe no trae en su auxilio, para imitarle, a ningún autor, aunque éste sea un francés *maestro del arte*, por eso sus composiciones no revelan ni la impotencia de ciertos "revistero-literarios", ni la presunción de algunos modernistas. Comprendiendo el vate granadino que la inspiración sobra en nuestro terruño, no sale, adrede, a buscarla en otra parte

No decimos, no, que Adán sea superior a los *intelectuales* centroamericanos, lejos de nosotros comparaciones que agradan a pocos y ofenden o lastiman a muchos, pero búsquese entre la "intelectualidad" —la de por acá, por supuesto— una sola composición más natural y nacional que *El naranjo*, y no se hallará. ¿Quién al leer *El naranjo*, como al leer *Infancia*, de SORPRESAS, no se siente transportado, entre dulces y tristes recuerdos, a los tiempos de la edad feliz?

**“¿Qué mañana más alegre  
Fué sin duda en la que vino  
El naranjo de otras tierras  
A yacer en nuestro suelo!**

**En el centro del gran patio,  
Entre cercas de ladrillos,  
Quedó el grano entre su fosa  
Aguardando su destino.  
Cuando el cuerpo baja al polvo,  
¿No le pasa en ese asilo  
Lo que al grano que se arroja  
A crecer en el plantío?  
Surge el árbol corpulento  
Coronado de racimos.  
La simiente de la carne,  
De la tumba en el abismo,  
¿No florece en rayos de oro?  
En productos más divinos?**

Hay sencillez, que no degenera en vulgaridad, en estos versos

(1)—Este artículo se escribió como quince días antes de morir Adán—  
A F B

**"Va el Jesús Nazareno,  
Toscamente vestido,  
Un viernes de cuaresma  
En su viacrucis santo.  
Atrás los viejos músicos,  
Mal vestidos, borrachos,  
Que dan con las narices  
El tono de su canto.**

**De una flor, sobre todo, (2)  
Que huele a relicario,  
De un color encendido  
De ladrillo quemado,  
Pequeñita y abierta  
Cual coralino grano,  
Se hacían las cadenas  
Para el Jesús de palo.**

\* \* \*

*El Naranjo e Infancia*, especialmente *El Naranjo*, son las mejores composiciones de SORPRESAS ¡Que las tocara y retocara su autor! Leyéndolas uno, perdona el *Epílogo* —por dicha sólo cuatro versos— que es malo, y versos duros como

**"Te amaba yo tanto entonces"**

**"Del que cual nadie le quiso".**

Mayo de 1905

## CUENTOS DE SASTRERIA

### I

Este es el de un sastre muy partidario de la igualdad, a quien un cliente le devolvió la obra

—Señor —le dice el parroquiano— el pantalón tiene una pierna más larga que la otra

—Malo —responde el artista (porque los sastres lo son por sus buenas artes) —No quedó ni retazo siquiera, pero vamos a recortar de la larga para añadir a la corta

—La larga —observa el dueño del pantalón— la dejaremos como está, pues la del defecto es su compañera

—Peor —continúa el sastre —Y yo que soy tan amigo de la igualdad.

El sastre se encontraba en un apuro. ¿cómo añadir a la pierna corta cuando no había del mismo género del pantalón?

—¿Quiere U. —pregunta— que nos sirvamos de otro género?

—¡Eso no! —protesta el cliente

Pero el sastre, un chusco de legítima marca, y que, como la mayor parte de los de su honorable especie, no era hombre que se ahogara en un dedal de agua, salió de la dificultad, diciendo

—Pues no hay más que un remedio, amigo. La igualdad ante todo. Póngase U ahora el pantalón con la portañuela por delante, mañana con ella por detrás, y así sucesivamente; de este modo, hoy será larga la pierna izquierda, mañana la derecha, y así sucesivamente. La igualdad ante todo.

(2)—La burriquitá —A. F. B.

Como las piernas de ese pantalón camina la igualdad en el mundo por donde nos la concedan, por delante o por detrás, siempre andamos con las pisto-  
leras de un lado

### II

Un sastre, uno de tales, por robar dejaba estrechos los vestidos, pero aun con eso se le ocupaba, porque no había otro árbol en que ahorcarse, de lo cual estaban satisfechos en el pueblo, pues decían —y cuerdamente— que cuantos más sastres hubiese tantos más serían los ahorcados.

A nuestro sastre le dieron a coser una casaca, y el cliente le advirtió que la quería holgada, bastante holgada.

En cuanto lo permita la moda, a la que hay que rendirle culto —contestó el bellaco— Las casacas están hoy usándose apretadas, más que corsé de dama gorda

—Pero yo la quiero holgada.

—Quedará holgada en cuanto lo consienta la moda, a la que hay que rendirle respetuoso culto

Pues bien, a pesar de la advertencia del parroquiano, la casaca apretaba más que corsé de dama gorda.

—No la soporto, maestro —se quejó la víctima— yo la quería holgada.

—Pero si lo está bastante —replicó el sastre— sólo que debe apretar algo por la moda

Y sastre y cliente alegaban, el uno que la casaca estaba holgada, el otro que le apretaba

—Le digo que está holgada

—Pero me aprieta.

—Apretará, pero holgadamente.

\* \* \*

Algo parecido sucede con la libertad de que gozan ciertos pueblos éstos se quejan de apretaduras, pero las Constituciones son holgadas

### III

Fue en una sastrería donde tuvo origen la frase vulgar de *no haber chaqueta que le alcance a uno*. Así.

El dueño del obrador era como los hay pocos no pedía más que las varas justas de género para un vestido, éste se entregaba a tiempo, etc, etc Pero a tan buen sastre le salió un mal cliente, incómodo y descontentadizo, tanto que por él se inventó la consabida de *no haber chaqueta que le alcance*

—Hágame una chaqueta, aquí tiene usted el género. ¿Cuándo vuelvo por élla?

—Mañana a estas horas

Y el sastre tomó las medidas.

Y al día siguiente, la chaqueta a la orden.

—No me gusta —dijo el cliente, después de probársela— está larga de talle.

—Pues la recortaremos. ¿Le parece a usted que dos dedos?

—Tres

—Vuelva usted dentro de cuatro horas

Y antes de dos, el cliente probándose de nuevo la chaqueta

—Soy muy desafortunado —dijo.

—¿Cuál es el defecto?

—Corta de mangas.

—Nada ha perdido, U, la compondremos

El tercer defecto encontrado estaba en el cuello, el cuarto en las espaldillas, etc. Pero tanto fue el cántaro al agua, que al fin se quebró agotósele la paciencia al sastre, quien le dijo al necio parroquiano, tirándole la chaqueta a la cara

—A usted *no hay chaqueta que le alcance*

\* \* \*

La cual frase, que tuvo su origen en una sastre-ría, parece ser inventada para el pueblo éste vive en perpetuo descontento, quien quiera que lo gobierne y bajo cualquier forma de Estado *No hay chaqueta que le alcance* al pueblo

#### IV

—Vamos, muchacho —le dice el maestro al discípulo— Apunta las medidas del pantalón de este caballero

Y toma la medida y la aplica al parroquiano

—Rodilla 58

—58 de rodilla —apuntando el discípulo

—Altura 108

—108 de altura

—Entrepiernas 88

—88 de entrepiernas

—Cintura 78

—¿Todo o media cintura?

—Toda, muchacho, sólo que fuera la de la vecina embarazada

—78 de cintura, toda la cintura

—Posaderas 98

—¿Posa ?

deras, los fondillos, tonto

—98 de fondillos

—Ruedo 40

—40 de ruedo

—A ver el apunte ¡Malo! —examinándolo— No lo entenderá mi compadre Ponlo en limpio y así lo das

Este maestro de sastrería sólo tomaba las medidas, otro sastre, compadre suyo, era el que cortaba Al sastre cortador, pues, le entregan el apunte Pero sucede que el discípulo, un atolondrado, baraja fatalmente las medidas al copiar varias veces, y escribe en limpio

98 de rodillas, 78 de altura, 40 de entrepiernas, 108 de cinturas, 58 de posaderas o fondillos y 88 de ruedo

El sastre de la tijera, aunque encuentra extrañas las medidas, corta el pantalón conforme ellas rezan en el apunte

—¿Para qué monstruo será esta prenda? —se pregunta el oficial de la costura

Y cose el pantalón

—¡Horror! —exclama el cliente al recibirlo

Porque aquello no era pantalón, sino una deformidad de pantalón, o un pantalón de deformidad, según había distribuido las medidas el atolondrado que apuntaba

\* \* \*

En algunos pueblos de Dios ¿tomarán de vitola a ese discípulo para distribuir la justicia?

#### V

Dijo ser sastre, como hay quienes juran que abogados, médicos o poetas, y no lo son Y abrió su establecimiento Pero no era tan malo (artísticamente hablando) pues sus obras sólo un defecto tenían, constante, eso sí no ajustaban al cuerpo del parroquiano

—Señor —se quejaba éste— el pantalón muy ancho de fondillos y aprieta por la horcajadura no ajusta

—Naturalmente

Y el sastre recortaba de allá y añadía por aquí

—Ahora —el cliente— se ha invertido el orden de los factores

—Pues no ha alterado el producto —el sastre, que la picaba de aritmético

—Cierto, por la falta de ajustamiento aprieta por los fondillos y la horcajadura casi llega a las rodillas No ajusta

—Es claro

Y el defecto se repetía en las levitas, chalecos, etc, y si el sastre hubiera cosido una sábana, tampoco ésta ajustara

\* \* \*

A ciertos legisladores suele pasarles algo semejante con sus leyes por más que las reforman, no ajustan al pueblo

#### VI

Como el trastejador deja adredemente una gotera para que después le llamen a componerla, así el sastre, mal pegado un botón para que el parroquiano ocurra de nuevo a sus servicios ¡Un botón! Muchos, si no todos Parece que para pegarlos escoge el hilo más podrido

—Dígame, señor sastre —se queja un cliente— ¿ha pegado U con cera los botones de este vestido?

—No, mi parroquiano —contesta el sastre

—Pues vea Ud los de la portañuela flojos, caídos tres del chaleco al cerrarlo, e igual suerte corrieron los delanteros de la levita

—¡Vergüenza la que me hacen pasar los oficiales! —se excusa el maestro— Lo remediaremos, mi querido cliente ¿Hay más botones en mal estado?

—Los traseros de la levita

—Los del talle, veámoslos Pero están bien pegados

—¡Oh sí!, como los otros Júzguelo U

Y el parroquiano arranca de un débil tirón esos dos botones

\* \* \*

Del mismo modo está pegada la virtud de algunas mujeres al primer tironcito. ¡a Dios, mis flores!

#### VII

De cierto tiempo acá, sólo algún sastre de barrio le roba género al prójimo, que los de la parte principal de la ciudad, los pudientes, no Y ¿cómo, cuando éstos se lo proveen al parroquiano? Verdad es que bien o mal aquél le haga el vestido a uno, mal o bien los otros, resulta la misma cuenta, porque lo que no se va en lágrimas se va en suspiros Y si no, haga U la prueba

—Tráigame cuatro varas para el terno, y aún es

poco, porque tiene U fondillos por media docena de humanidades —le dice un sastre de barrio, o de la orilla, como despectivamente le llaman los otros

Las cuatro varas importan, supongamos, sesenta pesos

—La hechura le costará cuarenta pesos —agrega el mismo sastre

Cuenta cien pesos

El sastre, que pudiéramos llamar *del centro*, que dispone de géneros, le dice a U

—Cien pesos por el terno

Cuenta cien pesos

Pues al obrador de un sastre pudiente llegó un individuo

—¿Con cuántas varas hace U un terno? —pregunta

—¿De levita? —el sastre

—No

—Con dos y media

—¿Y el otro con cuatro! —admirado.

—¿Fulano? Si es un ladrón de marca. Como él no dispone de género, le roba a U. vara y media. ¡Qué bárbaro! Un robo de treinta pesos a la vista. Pero ¿por qué se mete U con los sastres de la orilla?

—Tiene U razón

El sastre, locuaz como todos los de la especie, dice entonces

—Otra ventaja, en favor del público, por supuesto, que tengo sobre los sastres de la orilla, es el ancho campo de elección para el cliente. En mi depósito, caballero, hay de todos los géneros que U pueda encontrar en todos los almacenes y tiendas de la ciudad. No me lo negará U

—No se lo niego, señor, pero ¿por cuánto hace U el terno?

—Por cien pesos, casi nada, si se atiende a que U elegirá a su gusto sesenta por el género y cuarenta por la hechura

Y el parroquiano se pone a escoger entre seis u ocho piezas de casimir que le baraja el sastre. Aceptado el precio, sale diciendo con candidez de Gedeón

—Cien pesos, lo mismo que el otro, pero gasto vara y media menos

Este mundo, donde, o uno está debajo, o están encima de uno, ¿no es una sastrería? De cualquier modo que nos hagan la cuenta, siempre salimos agujereados

### VIII

Me lo contaron

Echando sapos y culebras por la boca y chispas por los ojos, un individuo llega a una sastrería

—¿Es un ladrón! un infame! —rugía— Tres varas me pidió para la levita, y vea U —con una levita en la mano y dirigiéndose al que estaba en el establecimiento— cómo me la ha dejado!

—¿Quién? —le pregunta ése

—El sastre del otro barrio —responde el recién llegado— Después que me estafa se niega a componerla, si no le doy una vara más. ¡Bribón! Y véala U. Le dije que la quería "cola de pato", y me la deja cola de diablo. ¡Y las mangas, señor! Si poco sobra de ellas para que sean de chaleco. Vengo, pues, a que U me la componga

—Es que —murmura el que estaba en la sastrería

—¿Qué! ¿Se niega U? Pues por bien o por mal, U

—Pero, señor.

—Ya sé lo que quiere decirme, que su colega es el culpable y no U. Pero vamos, pronto, a las tijeras. No habla U una palabra más.

El que se encontraba en el obrador era tímido. Atemorizado, pues, por el aire amenazante del de la levita, a quien veía un garrote en la mano, coge las tijeras

—Bueno —dice

Y temblando separa de la levita los asomos de las mangas y los faldones, e iba a continuar dividiéndola, cuando llega otro individuo

—¿El sastre! —exclama el que operaba con las tijeras— Ahora U, maestro

—¿Nada! nada! No tiene este señor por qué meterse, siga U —impaciente el de la levita

—Si este señor es el sastre, y yo el aguador que he venido por la cuenta

—Sí, caballero —dice el que en verdad era el sastre— ¿Qué se le ofrece a U?

—Pero ¿Por qué no me lo advirtió el tunante?

—Porque U no me dio tiempo para ello —el increpado— U se empeñó en que yo debía componer la levita. Vea U —señalándola— las consecuencias de su obstinación. Arruinada completamente!

Que ningún pueblo \* \* \* queje de quien lo haya arruinado, cuando él mismo se empeñó en llevarle al poder

### IX

La especialidad de este sastre, especialidad en el robo, consistía en que cuando le daban a hacer un terno y se las había con parroquianos poco advertidos, cambiaba el género de alguna pieza, del chaleco principalmente, por otro semejante, pero inferior, por supuesto, lo cual le era fácil por el grande acópio de recortes que hacía. Y ya sabemos que con los recortes de un sastre hay para una tienda de campaña

Pero cada pájaro tiene su gavilán, y el pájaro-sastre de este cuento tuvo el suyo su mujer. Porque el que la hace con Pedro la paga Juan

La tal llevaba una vida de perros, de perros apaleados, se entiende, porque el sastre la zurraba, no tanto, ni tan poco, dos veces, de día y de noche. Y sea por ello, sea por otro motivo, la mujer del sastre se dijo una vez al final de una tunda

—Haré con este bárbaro lo que él con los parroquianos. le cambiaré el género

Y como lo dijo lo hizo. en uno de la descendencia apareció el género cambiado. Ustedes me entienden. Porque el que la hace con Pedro la paga con Juan

\* \* \*

Cuando estemos echándole la zancadilla a un prójimo, esto es, cambiándole el género, en cualquier sentido, pensemos en que otro prójimo. pues lo mismo con nosotros. Porque el que la hace con Pedro la paga con Juan.

Industrias **DACAL**

AVE CENTRAL SUR No. 516 - MANAGUA, NIC. - APTDO. 289 - TELS 60-90 y 72-277 - CABLE: DACA

SU CONTRATISTA ESPECIALIZADO EN OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES

# GEMINA

UNA MODERNA EMPRESA HARINERA QUE REUNIENDO LA  
TECNICA Y EXPERIENCIA DE GENERAL MILLS INC, Y EL  
DINAMISMO DE INDUSTRIAS NACIONALES AGRICOLAS (INA)  
PRODUCEN PARA EL PUEBLO NICARAGÜENSE UNA MEJOR  
HARINA ENRIQUECIDA CON MINERALES Y VITAMINAS.



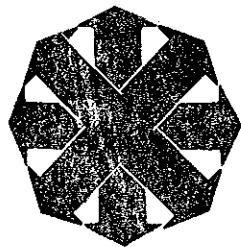
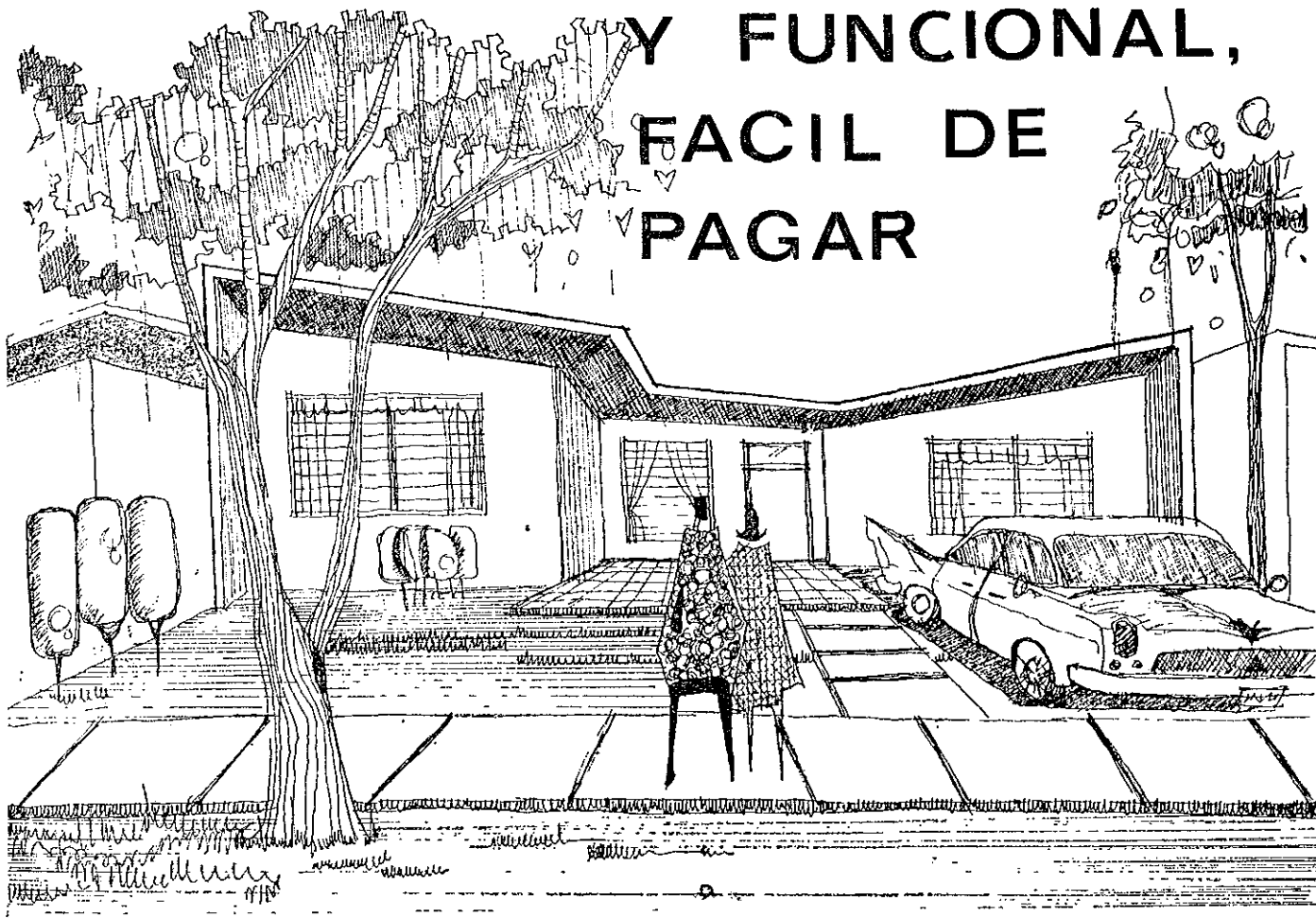
# SU SUEÑO...

UNA CASA PROPIA, BELLA

Y FUNCIONAL,

FACIL DE

PAGAR



**BIR  
SA**

BIENES RAICES S. A.

PIDA INFORMES A LOS TELEFONOS

**6988 - 72072**

APTDO: 2898 - 4to PISO INMOBILIARIA - MANAGUA NICARAGUA

**Lo hace  
realidad  
en ALTAMIRA  
d'este**

